



ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Cuentas anuales del ejercicio 2020 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

**Estados financieros del
Ejercicio 2020**

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019

Miles de Euros	Notas	2020	2019
ACTIVO NO CORRIENTE:			
Activo intangible	12	8.529	9.294
Propiedad, planta y equipo	13	143.936	153.687
Activos financieros a largo plazo-			
Inversiones en empresas del grupo y vinculadas	15	253.186	443.735
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	19 y 29	244.383	252.892
Derivados de cobertura	19 y 25	-	1.419
Otras inversiones financieras	19 y 22	15.284	1.439
Activos por impuestos diferidos	27	36.010	28.729
		701.328	891.195
ACTIVO CORRIENTE:			
Existencias	16	18.856	22.616
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	19 y 20	98.245	58.645
Administraciones Públicas deudoras	27	49	1.582
Impuesto sobre beneficios, deudor	27	25	6.478
Activos financieros a corto plazo-			
Créditos a empresas del grupo y vinculadas	19 y 29	102	-
Derivados de cobertura	19 y 25	6.764	-
Otras inversiones financieras	19 y 22	18.174	4.409
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	19 y 22	446.634	99.368
Otros activos corrientes		408	932
		589.257	194.030
TOTAL ACTIVO		1.290.585	1.085.225
PATRIMONIO NETO:			
Capital social	17.1	221.645	221.645
Prima de emisión	17.2	170.776	170.776
Reservas	17.3	169.416	163.686
Resultados negativos de ejercicios anteriores	17.3	(5.573)	(43.668)
Dividendo a cuenta		-	(12.493)
Acciones propias	17.5	(11.856)	(11.783)
Otros instrumentos de patrimonio neto	17.7	11.427	11.482
Beneficio del ejercicio	17.4	64.773	56.014
TOTAL FONDOS PROPIOS		620.608	555.659
Ajustes en patrimonio por valoración	17.6	214	(5.997)
Subvenciones	17.9	806	1.208
TOTAL PATRIMONIO NETO		621.628	550.870
PASIVO NO CORRIENTE:			
Deuda financiera-			
Obligaciones y otros valores negociables	19 y 23	147.158	148.692
Deudas con entidades de crédito	19 y 23	193.582	155.000
Otros pasivos financieros	19 y 23	26.858	24.560
Instrumentos financieros derivados	19 y 25	93	157
Pasivos por impuestos diferidos	27	5.744	9.453
Provisiones a largo plazo	26	1.917	2.410
Otros pasivos no corrientes	19 y 24	-	910
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a largo plazo	19 y 29	821	184
		376.173	341.366
PASIVO CORRIENTE:			
Deuda financiera-			
Deudas con entidades de crédito	19 y 23	50.462	1.131
Otros pasivos financieros	19 y 23	3.565	4.470
Instrumentos financieros derivados	19 y 25	4.912	6.244
Deudas con empresas del grupo y vinculadas a corto plazo	19 y 29	134	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	19 y 21	209.199	166.688
Administraciones Públicas acreedoras	27	8.665	2.506
Provisiones a corto plazo	26	15.847	11.950
		292.784	192.989
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.290.585	1.085.225

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2020.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2020 y 2019

Miles de Euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Operaciones continuadas:			
Importe neto de la cifra de negocios-			
Ventas	7	354.163	375.711
Resultado por operaciones de cobertura	25	(9.344)	(30.049)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	16	(4.157)	2.706
Trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado	3.2	4	1.688
Otros ingresos de explotación	29	27.061	27.282
Subvenciones de capital transferidas a resultados	17.9	1.512	1.363
Subtotal Ingresos de Explotación		<u>369.239</u>	<u>378.701</u>
Aprovisionamientos	8	(251.463)	(237.356)
Gastos de personal	9	(48.495)	(49.494)
Dotación a la amortización del inmovilizado	12 y 13	(16.554)	(18.970)
Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado	14	960	3.122
Deterioro del valor sobre activos financieros	20	(38)	(1.213)
Otros gastos de explotación	10	(88.617)	(88.185)
Subtotal Gastos de Explotación		<u>(404.207)</u>	<u>(392.096)</u>
PÉRDIDA DE EXPLOTACIÓN		<u>(34.968)</u>	<u>(13.395)</u>
Ingresos financieros-			
De participaciones en instrumentos de patrimonio -			
De empresas del grupo y vinculadas	29	15.573	72.330
De valores negociables y otros instrumentos financieros -			
De empresas del grupo y vinculadas	29	9.814	8.176
De terceros		646	205
Gastos financieros-			
Por deudas con terceros	11	(13.210)	(9.645)
Variación en el valor razonable de instrumentos financieros	11 y 25	(1.540)	450
Diferencias de cambio		(1.257)	1.541
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	15	79.659	(3.491)
RESULTADO FINANCIERO POSITIVO		<u>89.685</u>	<u>69.566</u>
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>54.717</u>	<u>56.171</u>
Impuesto sobre beneficios	27	10.056	(157)
BENEFICIO DEL EJERCICIO (*)		<u>64.773</u>	<u>56.014</u>

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020.

(*) Integramente procedente de operaciones continuadas.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

Miles de euros	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
RESULTADO DEL EJERCICIO (*)		64.773	56.014
Ganancias / (pérdidas) imputadas directamente al patrimonio neto			
- Por cobertura de flujos de efectivo (**)		(1.812)	(18.443)
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		976	1.319
- Efecto impositivo		209	4.281
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	17	(627)	(12.843)
Gastos / (ingresos) transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias			
- Por coberturas de flujos de efectivo (**)		10.093	30.178
- Subvenciones, donaciones y legados recibidos (**)		(1.512)	(1.363)
- Efecto impositivo		(2.145)	(7.204)
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	17	6.436	21.611
RESULTADO GLOBAL TOTAL		70.582	64.782

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2020.

(*) Corresponde al epígrafe Beneficio del ejercicio procedente de operaciones continuadas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

(**) Partidas que podrán reciclarse por la cuenta de pérdidas y ganancias.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019

	Capital suscrito	Acciones propias de la Sociedad	Prima de Emisión	Reservas	Dividendo a cuenta	Beneficio / (Pérdida) del ejercicio	Ajustes en patrimonio por valoración	Otros instrumentos de patrimonio neto	Subvenciones, donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
Miles de Euros										
Saldos al 31 de diciembre de 2018	221.645	(4.352)	170.776	90.070	(51.309)	96.668	(14.798)	13.505	1.241	523.446
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	56.014	8.801	-	(33)	64.782
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	45.359	51.309	(96.668)	-	-	-	-
Distribución de Dividendos (**)	-	-	-	(13.112)	(12.493)	-	-	-	-	(25.605)
Operaciones con Acciones Propias	-	(7.431)	-	(648)	-	-	-	-	-	(8.079)
Otros movimientos	-	-	-	(1.651)	-	-	-	(2.023)	-	(3.674)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	221.645	(11.783)	170.776	120.018	(12.493)	56.014	(5.997)	11.482	1.208	550.870
Ingresos / (Gastos) Reconocidos	-	-	-	-	-	64.773	6.211	-	(402)	70.582
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	-	43.521	12.493	(56.014)	-	-	-	-
Distribución de Dividendos (**)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Acciones Propias	-	(73)	-	(40)	-	-	-	-	-	(113)
Otros movimientos	-	-	-	344	-	-	-	(55)	-	289
Saldos al 31 de diciembre de 2020	221.645	(11.856)	170.776	163.843	-	64.773	214	11.427	806	621.628

Las Notas explicativas 1 a 31 adjuntas y los Anexos forman parte integrante del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al 31 de diciembre de 2020.

(*) El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2019 se presenta única y exclusivamente a efectos

(**) Correspondiente a la distribución de dividendos del ejercicio.

ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2020 y 2019

(Miles de Euros)

	Notas	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)			
Resultado antes de impuestos de actividades continuadas		54.717	56.171
Ajustes al resultado:			
Amortización del inmovilizado	12 y 13	16.554	18.970
Variación provisiones y otros gastos a distribuir (neto)		9.098	12.646
Subvenciones transferidas a resultados	17	(255)	(349)
Deterioros de valor y resultados del inmovilizado material, inmaterial y financiero	14 y 15	(80.619)	369
Gastos e ingresos financieros (neto)		(10.408)	(72.534)
Valor de ajuste por desviaciones y regulación eléctrica	7	(3.309)	358
		(68.939)	(40.540)
Cambios en el capital Circulante			
Existencias	16	3.577	(8.030)
Deudores y otras cuentas a cobrar	20	(25.958)	69.161
Inversiones financieras y otros activos corrientes	22	(4.531)	(2.230)
Acreedores y otras cuentas a pagar	21	27.460	(7.037)
		548	51.864
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses netos	11	1.642	7.861
Cobros de dividendos	15	15.573	66.548
Cobros por impuesto sobre beneficios	27	4.077	(388)
Plan de retribución a largo plazo y otros		-	(3.621)
		21.292	70.400
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación		7.618	137.895
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)			
Pagos por inversiones			
Activos materiales	13	(13.139)	(4.550)
Activos intangibles	12	(1.779)	(49.582)
Activos financieros		198	(77.470)
		(14.720)	(131.602)
Cobros por desinversiones			
Activos materiales	13	6	264
Activos financieros	15	219.872	-
Empresas del grupo y vinculadas	15	82.500	-
		302.378	264
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		287.658	(131.338)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)			
Cobros (pagos) por instrumentos de patrimonio			
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	17.5	(48.489)	(76.443)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	17.5	48.376	64.419
		(113)	(12.024)
Cobros (pagos) por instrumentos de pasivo financiero			
Empresas del Grupo y asociadas	29	(29.097)	(66.366)
Emisión de obligaciones, neto de gastos de formalización	23	(4.967)	(122)
Aumento (disminución) deudas con entidades de crédito, neto de gastos de formalización	23	87.517	50.724
Aumento (disminución) de otras deudas	23	(984)	(194)
Pagos arrendamiento financiero		(492)	-
Subvenciones recibidas	17.9	126	-
		52.103	(15.958)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio			
Dividendos pagados	15	-	(25.605)
		-	(25.605)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiación		51.990	(53.587)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		347.266	(47.030)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio		99.368	146.398
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio		446.634	99.368

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta y los Anexos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2020.

Memoria del Ejercicio 2020

Índice

1.	Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera	6
2.	Bases de presentación.....	8
3.	Políticas contables.....	9
4.	Estimaciones y juicios contables	23
5.	Política de gestión de riesgos financieros	25
6.	Impactos de COVID-19	30
7.	Importe neto de la cifra de negocios.....	34
8.	Aprovisionamientos	35
9.	Personal.....	35
10.	Otros gastos de explotación.....	39
11.	Gastos financieros	40
12.	Activo intangible.....	41
13.	Propiedad, planta y equipo	42
14.	Deterioro de activos no financieros	44
15.	Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio	45
16.	Existencias	48
17.	Patrimonio neto	50
18.	Retribución al accionista	54
19.	Instrumentos financieros por categoría	55
20.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	56
21.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	57
22.	Activos financieros	57
23.	Deuda financiera	58
24.	Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes.....	61
25.	Instrumentos financieros derivados.....	62
26.	Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes.....	65
27.	Situación fiscal.....	68
28.	Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección	73
29.	Saldos y transacciones con empresas del grupo y vinculadas.....	77
30.	Medio Ambiente	80
31.	Hechos posteriores.....	87
	Anexo I - Marco regulatorio del sector energético	88

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Memoria de las Cuentas anuales del ejercicio 2020

1. Actividad de la Sociedad y del Grupo del que es cabecera

ENCE Energía y Celulosa, S.A. (en adelante “ENCE” o “la Sociedad”) se constituyó en el año 1968 y tiene ubicado su domicilio social en la Calle Beatriz de Bobadilla, 14 de Madrid. Anteriormente utilizó las denominaciones Empresa Nacional de Celulosas, S.A. hasta el año 1999 y Grupo Empresarial ENCE, S.A. hasta el año 2012.

Su objeto social, de acuerdo a lo establecido en sus estatutos, consiste en:

- a) la fabricación de pastas celulósicas y derivados de estas, obtención de productos y elementos necesarios para aquéllas y aprovechamiento de los subproductos resultantes de ambas;
- b) la producción por cualquier medio, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía, y de las materias o energías primarias necesarias para su generación, de acuerdo con las posibilidades previstas en la legislación vigente; y su comercialización, compraventa y suministro, bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la ley;
- c) el cultivo, explotación y aprovechamiento de bosques y masas forestales, trabajos de forestación, y realización de trabajos y servicios especializados de tipo forestal. La preparación y transformación de productos forestales. El aprovechamiento y explotación mercantil y comercialización en todos los órdenes de los productos forestales (incluyendo biomasa y cultivos energéticos forestales), sus derivados y subproductos. Estudios y proyectos forestales;
- d) el proyecto, promoción, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento, de las instalaciones a que se refiere los apartados a), b) y c) anteriores.

La actividad principal de la Sociedad es la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, la Sociedad dispone de una biofábrica ubicada en Pontevedra (España), con una capacidad nominal de producción de, aproximadamente, 515.000 toneladas anuales.

La biofábrica de Pontevedra tiene implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en la biofábrica de Pontevedra es de 35 megavatios.

Por otra parte, ENCE es el holding de un Grupo de empresas (“Grupo ENCE” o “el Grupo”) que desarrollan su actividad en torno a dos líneas de negocio:

Negocio de Celulosa-

Comprende la producción de celulosa a partir de madera de eucalipto, tipos BEKP (Bleached Eucalyptus Kraft Pulp) con calidades de blanqueo ECF (libre de cloro elemental) y TCF (totalmente libre de cloro), y UEKP (Un-bleached Eucalyptus Kraft Pulp).

Para llevar a cabo esta actividad, el Grupo dispone de 2 biofábricas ubicadas en España, en Asturias y Pontevedra (esta última titularidad de la Sociedad), con una capacidad nominal conjunta de, aproximadamente, 1.200.000 toneladas anuales.

Ambas plantas tienen implantado el proceso Kraft para la producción de celulosa. Este proceso productivo incluye la cogeneración de energía eléctrica utilizando la parte de la madera que no puede transformarse en celulosa; lignina/biomasa. La capacidad nominal instalada de generación de energía eléctrica integrada en las biofábricas de Asturias y Pontevedra es de 112 megavatios.

Asimismo, el Grupo gestiona en la Península Ibérica una superficie patrimonial de 62.624 hectáreas, de las que 43.271 hectáreas son en propiedad.

Negocio “Energía renovable”-

ENCE ha desarrollado y adquirido diversos proyectos de generación de energía eléctrica con biomasa procedente de subproductos agroforestales como actividad independiente y separada de su negocio celulósico. La capacidad de generación de energía eléctrica conjunta, actualmente en operación, es de 266 MW de acuerdo con el siguiente detalle:

Ubicación	Potencia MW	Vida Regulatoria
Huelva	50	2037
Huelva	41	2028
Huelva (*)	46	2045
Mérida	20	2039
Jaén	16	2027
Ciudad Real	16	2027
Córdoba	14	2031
Córdoba	13	2030
Ciudad Real (*)	50	2045

(*) Plantas que han entrado en operación en el primer semestre de 2020



Adicionalmente el Grupo está llevando a cabo la tramitación administrativa de distintos proyectos de generación de energía renovable. Actualmente dispone de 405 MW renovables, con acceso a red y localizaciones ya disponibles, cuya tramitación administrativa se completará previsiblemente entre el tercer trimestre de 2021 y el primero de 2022. Adicionalmente, ENCE ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos.

ENCE ha completado en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners (véase Nota 15).

En la página web www.ence.es pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública de ENCE.

Cotización de las acciones-

La totalidad de las acciones de la Sociedad están representadas mediante anotaciones en cuenta y están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Valores Españolas y en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo).

2. Bases de presentación

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales de ENCE Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2020 han sido obtenidas de sus registros contables y han sido preparadas de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a este mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016, y sus adaptaciones sectoriales, en las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias, y en el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2020 formuladas por los Administradores de la Sociedad se someterán a la aprobación de su Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por su parte las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2020.

En la nota 3 se resumen las políticas contables y criterios de valoración más significativos que han sido aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales.

Estas cuentas anuales se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados, y en su caso, los instrumentos de patrimonio, que se registran a valor razonable.

2.2. Comparación de la información y estacionalidad de las transacciones

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta únicamente a efectos comparativos.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, sus transacciones no cuentan con un carácter cíclico o estacional. No obstante, la actividad de producción de pasta celulósica y energía requiere de paradas por periodos que oscilan entre 10 y 15 días para efectuar labores de mantenimiento.

2.3. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria.

2.4. Cambios en estimaciones y políticas contables y corrección de errores fundamentales

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra prospectivamente, en el mismo apartado de la cuenta de pérdidas y ganancias en que se encuentra registrado el gasto o ingreso con la estimación anterior.

Por su parte, los cambios en políticas contables y corrección de errores fundamentales se registran del siguiente modo siempre que su impacto sea significativo; el efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de reservas y el efecto del propio ejercicio se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. En estos casos se re-expresan los datos financieros del ejercicio comparativo presentado junto al ejercicio en curso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han producido cambios significativos en estimaciones contables, ni en políticas contables, ni ha sido necesario efectuar correcciones de errores.

2.5. Consolidación

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas, preparadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 el volumen total de los fondos propios consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 713.423 miles € y 656.683 miles €, respectivamente, el resultado consolidado antes de asignar el resultado correspondiente a minoritarios en 2020 ha sido una pérdida de 25.805 miles € (beneficio de 11.498 miles € en 2019), y el volumen total de activos del Grupo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 1.949.681 miles € y 1.778.116 miles €, respectivamente.

3. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, se detallan a continuación:

3.1 Activos intangibles

Los derechos incluidos en este epígrafe, principalmente aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo, se registran inicialmente a su coste de adquisición o producción. Tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste de adquisición, deducidas la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los activos intangibles de la Sociedad tienen la consideración de intangibles con vida útil definida y se amortizan siguiendo el método lineal a lo largo de su vida útil estimada.

Gastos de I+D -

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurrían.

Por su parte, los gastos de desarrollo se reconocen como activo cuando su coste es identificable por proyecto, y es probable que el proyecto vaya a tener éxito técnica y comercialmente (tanto externa como internamente). Los gastos que no reúnen estos requisitos se reconocen como un gasto en el ejercicio en que se incurrían.

Estos costes capitalizados se amortizan linealmente en 5 años, o bien en el plazo en que se prevea que generarán ingresos, con el límite de 10 años.

Aplicaciones informáticas-

La Sociedad registra en esta cuenta los costes de adquisición de programas informáticos, así como el coste de licencias con vigencia plurianual. Asimismo, se reconocen como activos intangibles los costes directamente relacionados con el desarrollo interno de programas informáticos, siempre que su coste sea claramente identificable por proyecto, y sea probable que vayan a generar beneficios económicos a futuro para la Sociedad. El resto de costes internos y externos asociados al mantenimiento y desarrollo de software se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un período de 5 años, a contar desde la entrada en explotación de cada programa.

3.2 Propiedad, planta y equipo

Estos activos se valoran al precio de adquisición o coste de producción, deducidas las amortizaciones y los deterioros de valor, si los hubiera. Este valor incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los intereses devengados durante el periodo de construcción, siempre que este período sea superior a 1 año, y relativos a la financiación atribuible al activo productivo. La tasa de interés utilizada es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa media de financiación de la Sociedad (véase Nota 23).
- Los trabajos realizados por la Sociedad para su propio inmovilizado material se registran al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, principalmente costes de personal, materiales de almacén y otros costes operativos. Durante el ejercicio 2020 el importe registrado por este concepto asciende a 4 miles € (1.688 miles € en 2019), y se registra dentro del epígrafe “Trabajos realizados por la Sociedad para su inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- En caso de que la Sociedad esté obligada a dismantelar sus instalaciones o a rehabilitar el lugar donde se asientan, el valor estimado de dichos costes se incorpora al valor en libros del activo por su valor presente, con abono al epígrafe “Provisiones” del balance de situación. Los cambios posteriores en la evaluación de las obligaciones por dismantelamiento, se añaden o deducen del valor neto contable del activo correspondiente en el periodo en el que se producen.

Considerando los plazos de vigencia de la concesión donde se ubica la biofábrica de Pontevedra y el potencial valor de realización de los activos en el momento del dismantelamiento, se ha estimado que estos costes serán poco significativos por lo que el balance de situación adjunto no recoge provisión alguna por este concepto.

- Minorando dicho valor, se incluyen los ingresos obtenidos en la fase de pruebas del activo, antes de su puesta en funcionamiento.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes activos.

Por su parte, los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la baja del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones y deterioros

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Construcciones	25-60
Instalaciones técnicas y maquinaria	8-25
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-12
Otro inmovilizado material	5-10

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

La Sociedad revisa periódicamente el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La inversión en las edificaciones construidas en terrenos cedidos en régimen de concesión administrativa se registra en la cuenta "Construcciones". Dicho coste, junto con el del resto de instalaciones fijas ubicadas en los terrenos concesionados se amortiza en función de su vida útil, estableciéndose como límite el periodo restante de vigencia de la concesión.

La sociedad evalúa periódicamente, y al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de deterioro de algún activo o conjunto de activos del inmovilizado con objeto de proceder en su caso, tal como se indica en el apartado 3.3 de la presente nota, al deterioro o reversión del mismo para ajustar su valor neto contable a su valor recuperable, sin superar en ningún caso las reversiones a los deterioros previos realizados. Los deterioros de valor se reconocen, con cargo al epígrafe "Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado".

3.3 Deterioro de valor de activos no financieros

ENCE analiza, al menos a la fecha de cierre de cada ejercicio, el valor de sus activos no financieros para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro, y por tanto el valor que se espera recuperar de su uso o disposición es inferior a su valor en libros.

Siempre que existan indicios de pérdida de valor la Sociedad procede a estimar el valor recuperable de dichos activos, que se corresponde con el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta, y el valor en uso.

La Sociedad utiliza tanto fuentes de información internas como externas para evaluar posibles indicios de deterioro. Entre las fuentes externas se consideran disminuciones del valor de mercado más allá del paso del tiempo o uso normal o posibles cambios futuros adversos en el entorno legal, económico o tecnológico que pudiera poner de manifiesto una pérdida del valor recuperable de sus activos. Por su parte, internamente se evalúa si se ha producido un deterioro físico u obsolescencia de los activos, o si el rendimiento del activo es peor de lo esperado.

Los valores “en uso” se determinan para cada Unidad Generadora de Efectivo (UGE).

Para determinar el valor en uso de los activos sometidos a test de deterioro, se estima el valor actual de los flujos netos de caja originados por cada UGE a los que se asocian los mismos, exceptuando aquellos flujos relacionados con pagos o cobros de operaciones de financiación y los pagos por el impuesto sobre los beneficios, así como aquéllos que se deriven de mejoras o reformas futuras previstas para los activos de las citadas unidades generadoras de efectivo.

Los flujos de caja estimados se obtienen de las proyecciones realizadas por la Dirección de cada una de las UGE, que en general utilizan periodos de 3-5 años, excepto cuando las características del negocio aconsejan periodos superiores. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes directos se basan en los compromisos contractuales firmes, la información pública disponible, así como en las previsiones sectoriales y la experiencia de ENCE. Adicionalmente, se realizan análisis de sensibilidad en relación con los crecimientos de ingresos, márgenes de explotación y tasas de descuento, con el fin de prever el impacto de futuros cambios en estas variables.

Para actualizar los flujos de efectivo se utiliza una tasa de descuento que incluye las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos de cada UGE.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es inferior a su valor en libros, éste último se reduce a su importe recuperable reconociendo la minoración de valor correspondiente a través del epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas por deterioro son reversibles.

3.4 Arrendamientos

La Sociedad actúa como arrendataria de determinados activos. Los contratos de arrendamientos formalizados por la Sociedad han sido calificados en su mayoría como arrendamientos operativos ya que, atendiendo a la sustancia de los mismos, en ningún caso se transfiere la propiedad de los activos objeto de arrendamiento, ni los derechos y riesgos inherentes a los mismos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

3.5 Activos y pasivos financieros

ENCE valora sus instrumentos financieros de acuerdo con las siguientes normas de valoración:

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar: créditos comerciales así como los créditos, de cuantía fija o determinable, derivados de operaciones no comerciales originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios.

- Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas: se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa.
- Activos financieros disponibles para la venta: que incluyen principalmente participaciones financieras en el capital de otras empresas.
- Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Los activos que no cumplen el criterio para ser clasificados en las categorías anteriores se reconocen a valor razonable con cambios en resultados. En esta categoría se incluyen los derivados que no cumplen las condiciones para considerarse como de cobertura, las contraprestaciones contingentes en combinaciones de negocios y aquellos activos financieros que de valorarse de otra forma generarían una asimetría contable.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 y no se han producido reclasificaciones de activos financieros entre las categorías definidas en los párrafos previos.

Valoración inicial -

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad valora un activo financiero a su valor razonable, valor que incluye los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Excepcionalmente, los costes de transacción de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se llevan a resultados.

Valoración posterior -

Los Créditos y cuentas a cobrar se valoran por su coste amortizado, reconociendo en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados en función de la tasa de interés efectiva correspondiente. La Sociedad registra deterioros con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se estima que hay riesgo de recuperabilidad de los mismos, evaluado en base a la antigüedad de la deuda. Este riesgo se evidencia principalmente cuando la contraparte entra en concurso de acreedores, la Sociedad ha reclamado el cobro judicialmente, o bien, existen retrasos en el cobro superiores a 6 meses. Las dotaciones y reversiones de las correcciones valorativas por deterioro de valor de saldos comerciales a cobrar se registran en el epígrafe “Deterior de valor sobre activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. El epígrafe “Otros activos líquidos equivalentes” recoge inversiones a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, con vencimientos originales de un máximo de tres meses, y que están sujetos a un riesgo de cambio de valor poco significativo.

Las inversiones en empresas del Grupo y asociadas se valoran por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran a su valor razonable, registrándose en el patrimonio neto el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajene o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el cual dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el patrimonio neto pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran en todo momento a su valor razonable, recogiendo los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Registro de bajas -

La Sociedad reconoce la baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En este sentido, la Sociedad en función de las necesidades coyunturales de tesorería realiza cesiones de créditos de clientes a entidades financieras (factoring). En estas cesiones de derechos de cobro se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a las cuentas a cobrar, así como el control sobre éstas, sin que existan pactos de recompra suscritos con las entidades de crédito (cesiones sin recurso). Consecuentemente, se dan de baja del balance de situación los saldos a cobrar de deudores vendidos en las condiciones indicadas.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (deudas con entidades de crédito, bonos ordinarios emitidos, etc.).

Obligaciones, bonos y deudas con entidades de crédito-

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente a valor razonable, valor que normalmente coincide con el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, la totalidad de estas deudas se valora a su coste amortizado. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo.

En la emisión de bonos convertibles, ENCE analiza si se trata de una emisión de instrumentos financieros compuestos, o por el contrario, se trata de la emisión de un pasivo. En la emisión de instrumentos financieros compuestos con componentes de pasivo y patrimonio, el componente de patrimonio se determina por el importe residual que se obtiene, después de deducir del valor razonable del instrumento en su conjunto, el importe del componente de pasivo. Por su parte, el componente de pasivo, se determina estimando el valor razonable de un instrumento similar en la fecha de emisión, que no lleve asociado el componente de patrimonio. Los costes de transacción relacionados con la emisión de los instrumentos financieros compuestos se distribuyen en función del valor contable relativo de cada uno de los componentes en el momento de la clasificación.

Las operaciones de refinanciación de deuda financiera, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes. Esto se produce cuando el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original. Por su parte, los costes de estructuración pendientes de imputar a resultados de la financiación cancelada se imputan íntegramente a resultados en el momento de la cancelación.

Si la operación de refinanciación no cumple los criterios descritos para registrarse como una cancelación del pasivo financiero original, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo en resultados cualquier diferencia con el valor contable previo. Los gastos financieros así como los costes de estructuración, se registran según el criterio del devengo en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo.

La recompra de instrumentos de deuda implica que la deuda queda extinguida, incluso en el caso de que el emisor intente revenderlo en un futuro inmediato.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar derivados de las operaciones, son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses. Éstos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su coste amortizado.

La Sociedad tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de “acreedores comerciales y otras cuentas a pagar”, y se clasifican en el Estado de Flujos de Efectivo como flujos de explotación, en la medida en que ENCE sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales (confirming sin recurso). En caso de que el obligado primario sea una entidad financiera, estas cesiones se tratan como deudas con entidades de crédito.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por ENCE se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

Las acciones propias que adquiere ENCE se registran a su coste de adquisición, y se presentan minorando el patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos del patrimonio propio, se reconocen directamente en patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos a cuenta del resultado del ejercicio así como los dividendos complementarios minoran el Patrimonio Neto en el momento de su aprobación.

3.6 Instrumentos financieros derivados

Las actividades de la Sociedad la exponen principalmente a riesgos financieros y de mercado derivados de; 1) las variaciones de los tipos de cambio dólar/euro que afectan principalmente a sus ventas al cotizar el precio de la pasta de papel en el mercado internacional en dólares, 2) las propias variaciones de tipo de cambio por las ventas en divisa, 3) las variaciones en el precio de la pasta de celulosa, y del fuel-oil, el gas y la energía eléctrica, y 4) la evolución de los tipo de interés. Para cubrir estas exposiciones la Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados.

Estos instrumentos financieros se valoran en todo momento a su valor razonable, registrándose las variaciones en el epígrafe “Instrumentos financieros derivados” del pasivo del balance de situación si son negativas, y como “Activos financieros – Derivados de cobertura” si son positivas.

Los beneficios o pérdidas de dichas fluctuaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un resultado financiero, salvo que el derivado o una parte del mismo haya sido designado como instrumento de cobertura y ésta sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

1. Coberturas de valor razonable: el elemento cubierto se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose las variaciones de valor de ambos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Coberturas de flujos de efectivo: la parte eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el epígrafe "Ajustes en patrimonio por valoración" "Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos". La ganancia o la pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación en valor razonable de instrumentos financieros".

Cuando los contratos de opción se usan para cubrir transacciones previstas, la Sociedad evalúa si dichas transacciones son altamente probables, y en ese caso designa sólo el valor intrínseco del contrato de opción como instrumento de cobertura. Los cambios en el valor temporal de los contratos de opción que están relacionados con la partida cubierta se reconocen dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores recogidos en el "Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos" como consecuencia de la contabilización de instrumentos de cobertura, se traspasan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el mismo periodo en que la partida cubierta impacta a resultados.

Al inicio de la cobertura, la Sociedad designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que se mide la eficacia de la cobertura.

Igualmente, al inicio de la cobertura y de forma continua en cada cierre la Sociedad evalúa si la cobertura es eficaz. Dicha eficacia se verifica a través de los "test de eficacia" donde se chequea si es esperable prospectivamente que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta (atribuibles al riesgo cubierto) se compensen razonablemente con los correspondientes al instrumento de cobertura.

La Sociedad realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, la Sociedad utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

La Sociedad interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira, es vendido, o ejercido, el objetivo de gestión del riesgo ha cambiado, el efecto del riesgo de crédito domina los cambios de valor, el instrumento de cobertura llega a vencimiento o es liquidado, o deja de existir el subyacente cubierto. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo de la Sociedad.

En las coberturas de los flujos de efectivo, tras la interrupción de la relación de cobertura, el importe acumulado en el "Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos" no se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta que la transacción prevista tenga lugar. Así mismo, los importes acumulados en el "Estado de Gastos e Ingresos Reconocidos" se reclasifican como ingresos o gastos financieros cuando la Sociedad no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros son contabilizados separadamente cuando la Sociedad considera que sus características y riesgos no están estrechamente relacionados con los instrumentos financieros en los que se encuentran implícitos, siempre que el instrumento financiero en cuestión en su conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable con cambios en resultados.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los distintos instrumentos financieros se determina utilizando la siguiente jerarquía:

- Nivel 1: por observación directa de la cotización en mercados activos, de activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: empleando inputs disponibles en mercados activos, diferentes a los precios de cotización, que son aplicables a los activos y pasivos, tanto directa como indirectamente.
- Nivel 3: utilizando técnicas de valoración que incluyen inputs que no están disponibles en mercados activos.

La determinación del valor razonable para cada uno de los principales instrumentos financieros derivados se lleva a cabo con el asesoramiento de expertos en este tipo de instrumentos financieros, a partir de datos facilitados por agencias de información o datos de organismos oficiales, del siguiente modo:

- el valor razonable de las permutas de tipo de interés es calculado como el valor actualizado a tipos de interés de mercado del diferencial de tipos del contrato de permuta;
- en el caso de los contratos de tipo de cambio a futuro, su valoración se determina descontando los flujos futuros calculados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio (puntos forward) y Black-Scholes para opciones; y
- el valor razonable de los contratos de compraventa de elementos no financieros se calcula a partir de la mejor estimación de las curvas futuras de precios de dichos elementos no financieros existente a la fecha de cierre de las Cuentas anuales, utilizando, en la medida de lo posible, los precios establecidos en los mercados de futuros.

En la utilización de estos modelos de valoración se tienen en cuenta los riesgos que el activo o pasivo lleva asociados, entre ellos el riesgo de crédito tanto de la contraparte (Credit Value Adjustment) como de la propia entidad (Debit Value Adjustment). El riesgo de crédito se calcula de acuerdo con los siguientes parámetros; exposición, probabilidad de incumplimiento y severidad.

Los valores obtenidos son contrastados con las entidades financieras con las que la Sociedad tiene contratados estos instrumentos financieros.

De acuerdo con dicha normativa, las valoraciones a valor razonable realizadas sobre los diferentes instrumentos financieros derivados quedan encuadradas en el Nivel 2 de la jerarquía de valores razonables en todos los casos, excepto en el caso de las coberturas del precio de la celulosa y las contraprestaciones contingentes que surgen en combinaciones de negocios que quedan encuadradas en el Nivel 3 de la jerarquía (véase Nota 4)

3.7 Clasificación entre corriente y no corriente

En el balance de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

3.8 Existencias

Las existencias de materias primas se valoran al coste de adquisición, que incluye el importe consignado en factura más todos los costes en que se incurre hasta que el bien está en las instalaciones de la Sociedad. Las existencias de productos terminados y en curso de fabricación se valoran al coste de producción que se determina incorporando el coste de los materiales, la mano de obra y los gastos directos y generales de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad realiza deterioros de sus existencias, con cargo a resultados de explotación, para ajustar el valor de sus existencias al valor estimado de realización, cuando éste es inferior al valor de coste. Cuando las circunstancias que previamente causaron la corrección de valor dejan de existir se procede a revertir dichos deterioros.

Derechos de emisión de gases de efecto invernadero para uso propio-

Los derechos de emisión adquiridos se registran como existencias y se valoran inicialmente por su precio de adquisición, calculado mediante el método del precio medio ponderado, o a su valor recuperable si éste fuera inferior.

Los derechos de emisión recibidos a título gratuito, conforme al régimen de comercio de derechos de emisión para el periodo 2013-2020, son registrados al valor de mercado vigente al inicio del ejercicio al cual corresponda su expedición (valor venal), registrándose como contrapartida y por el mismo importe, una subvención de capital, que se imputa a resultados a medida que se consumen las toneladas de CO2 correspondientes.

Por las emisiones de CO2 realizadas a lo largo del ejercicio se registra un gasto en la línea "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias, reconociendo una provisión cuyo importe se calcula en función de las toneladas de CO2 emitidas, valoradas por su coste de adquisición estimado, valor que se corresponde con el valor en libros para aquellos derechos que se posean al cierre del periodo y con el valor de compra establecido en los contratos de compra a plazo disponibles para el resto de derechos.

Cuando los derechos de emisión por las toneladas de CO2 emitidas se entregan a las autoridades, se dan de baja del balance de situación tanto las existencias como la provisión constituida asociada a los consumos.

3.9 Subvenciones

Las subvenciones de capital no reintegrables, asociadas a inversión en activos productivos se valoran por el valor razonable del importe concedido, neto de los costes incurridos para su obtención, y se reconocen cuando se han cumplido los requisitos asociados a su concesión. Estas subvenciones se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Por su parte, las subvenciones de explotación se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se conceden, excepto si se conceden para financiar gastos específicos, en cuyo caso la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Los préstamos subvencionados sin interés o a un tipo de interés inferior al de mercado, otorgados principalmente para financiar proyectos de I+D+i e inversiones productivas, se registran inicialmente a su valor razonable en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del balance de situación. La diferencia entre el importe recibido por el préstamo y su valor razonable se registra inicialmente en el epígrafe "Subvenciones"

del balance de situación, imputándose a resultados a medida que los activos financiados con dicho préstamo se amortizan.

3.10 Provisiones y contingencias

ENCE recoge provisiones para hacer frente a obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, que tienen su origen en sucesos ya acaecidos, siempre que sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas, y que su importe se pueda estimar razonablemente.

Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación, con cargo al epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según la naturaleza de la obligación, y por el valor presente de la misma cuando el efecto de esta actualización resulta material. La variación de la provisión correspondiente a la actualización financiera de cada ejercicio se registra en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa, son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Por otra parte, de acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha en la que la Sociedad ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que la reestructuración se va a llevar a cabo.

Los pasivos contingentes constituyen obligaciones posibles con terceras partes y obligaciones existentes que no son reconocidas bien porque no es probable que se produzca una salida de flujos económicos requerida para cancelar dicha obligación, o bien porque el importe de la salida de flujos no puede ser estimado de forma fiable.

Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

3.11 Prestaciones Post-empleo

La Sociedad tiene establecido un compromiso de aportación definida con el personal que permanece en activo al cierre del ejercicio y que tiene una antigüedad superior a 2 años en ENCE, consistente en la aportación por parte de la Sociedad y del trabajador de un porcentaje preestablecido del sueldo pensionable al “Plan de pensiones de Promoción Conjunta” de Grupo ENCE promovido al amparo del artículo 40 d) del Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones (aportación definida). Este plan de pensiones se encuentra integrado en el fondo de Pensiones SERVIRENTA II F.P. y da cobertura tanto a las prestaciones de jubilación como los riesgos por invalidez y fallecimiento de los partícipes.

Para determinados directivos de la Sociedad, entre los que se incluye al Presidente y Consejero Delegado así como la alta dirección, existe un sistema de previsión social, complementario al plan de pensiones de empleo, instrumentado a través de seguros colectivos, destinado a cubrir tanto la jubilación como los riesgos de invalidez y fallecimiento de los asegurados.

Con carácter general, y en relación al componente de ahorro, el beneficiario aporta el 1% de su retribución fija y ENCE aporta el 5,25% de ésta. Por su parte, el componente de riesgo, que se materializa en una póliza de seguro de vida y accidentes, se financia al 50% entre las partes. Las contingencias cubiertas por dicha póliza son las siguientes: jubilación, invalidez permanente total, incapacidad permanente absoluta, gran

invalidez y fallecimiento. El capital asegurado equivale a 35 mensualidades de la retribución fija, o el doble en caso de que las contingencias sean derivadas de accidente.

Las contribuciones a los planes de prestación post empleo de aportación definida se registran como gasto en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo.

3.12 Prestaciones a los empleados- Planes de incentivos a largo plazo

ENCE valora los compromisos con empleados relacionados con pagos basados en acciones de ENCE al valor estimado del compromiso en cada fecha de valoración.

Estos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias linealmente durante el período de devengo del Plan de Incentivos, y su contrapartida será distinta en función del modo de liquidación. Así, en el caso de compromisos que se liquidan en acciones de ENCE, el gasto devengado se reconocerá en el epígrafe “Patrimonio neto – Otros instrumentos de patrimonio neto” del balance de situación. Por su parte, en los compromisos que se liquidan en efectivo, el gasto devengado se reconocerá con abono al epígrafe “Provisiones” del pasivo del balance de situación.

Las estimaciones realizadas para valorar el compromiso asumido con el personal son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.13 Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que ENCE recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

En este sentido, los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfiere al cliente el control sobre los mismos, momento que en la venta de celulosa se determina en base al incoterm (términos internacionales de comercio) aplicado a cada transacción, y en la venta de madera coincide con la entrega en las instalaciones del cliente. Las obligaciones de ENCE con sus clientes se completan en el momento de la entrega del bien, y no es habitual que se produzcan devoluciones de las entregas efectuadas.

Por su parte, los ingresos asociados a la generación de energía incluyen la tarifa percibida del mercado, así como las primas a la generación de energía a partir de fuentes renovables, legalmente reconocidas, y se reconocen en el momento de su generación y entrega al sistema eléctrico.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios, poco relevantes en ENCE, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconocen el derecho a su percepción.

En el caso de la actividad de generación de energía, la regulación establece que las desviaciones entre las variables estimadas para el cálculo de determinadas primas a la generación por parte del regulador, principalmente el precio del pool eléctrico, y las finalmente realizadas son corregidas en la tarifa de los años siguientes a través del “Valor de ajuste por desviaciones” (en adelante VAJDM). La Sociedad reconoce el ingreso correspondiente a la retribución a la operación (Ro) devengado en cada ejercicio considerando la energía realmente entregada al mercado mayorista gestionado por OMIE, y la aplicación de lo establecido en el RD 413/2014 y las Órdenes Ministeriales que lo desarrollan. Dicho ingreso lo conforman el valor previsto por el regulador para cada ejercicio al inicio del semiperiodo regulatorio más el VAJDM del ejercicio. El VAJDM de cada ejercicio, se constituye como un derecho de cobro/ obligación de pago reconocido en la regulación, que se refleja en el balance de situación como un activo o un pasivo, en función del signo, y que se liquida a través de modificaciones en la retribución a la inversión aplicable en la vida regulatoria restante de la instalación, o bien, en un plazo inferior en los supuestos de pérdida del régimen retributivo específico.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo a su devengo. Asimismo, se reconoce un gasto de forma inmediata cuando no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

3.14 Impuesto sobre beneficios, activos y pasivos por impuestos diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula aplicando el tipo de gravamen sobre el resultado contable ajustado, y se compone del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio después de aplicar deducciones y bonificaciones, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad y el resto de filiales que están domiciliadas en España y sobre las que la Sociedad tiene una participación en su capital social igual o superior al 75% tributan bajo el régimen fiscal recogido en el Capítulo VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos en los estados financieros y su valor fiscal. Se registran aplicando el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

El impuesto sobre sociedades y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias o en las cuentas de patrimonio neto del balance de situación en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado. Aquellas variaciones que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en la toma de control por no estar asegurada su recuperación se imputan reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio reconocido en la contabilización de la combinación de negocio o, con el criterio anterior si no existe dicho fondo de comercio.

Los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. Con ocasión de cada cierre contable, se reestima la capacidad de recuperación de los impuestos diferidos de activo reconocidos, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Con carácter general se reconocen pasivos por impuestos diferidos para reflejar todas las diferencias temporales imponibles, excepto cuando la Sociedad es capaz de controlar el momento de reversión de la

diferencia temporaria y al mismo tiempo no es probable que dicha diferencia temporal pueda revertir en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

3.15 Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado.

3.16 Saldos y transacciones en moneda diferente al Euro

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

La conversión a euros de los créditos y débitos expresados en moneda diferente del euro se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, ajustándose dicho valor en cada cierre y hasta su cancelación en función de la evolución del tipo de cambio.

Las diferencias de cambio que resultan del cobro o pago de créditos o deudas en moneda diferente del Euro y las que resultan de valorar las cuentas a cobrar y pagar en moneda diferente del euro en cada fecha de cierre, de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen.

3.17 Estado de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo, preparados de acuerdo al método indirecto, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

1. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo (inferior a 3 meses) de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
2. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades que forman la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
3. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
4. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta y Operaciones discontinuadas

Un activo no corriente o un grupo enajenable de elementos se clasifica como activo mantenido para la venta cuando su valor se prevé recuperar principalmente a través de su venta, y siempre que la venta se considere altamente probable, y el activo esté disponible para su venta inmediata en su estado actual.

Estos activos o grupos de enajenación se valoran por el menor del importe en libros o el valor estimado de venta deducidos los costes necesarios para llevarla a cabo y dejan de amortizarse desde el momento en que son clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta. Anualmente se analiza que el valor

contable no exceda del valor razonable menos los costes de venta. En caso de producirse esta situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas que se incluyen en el epígrafe “Deterioros de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se presentan en el balance de situación adjunto de la siguiente forma: los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes mantenidos para la venta” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta”.

Adicionalmente, la Sociedad considera actividades interrumpidas los componentes (unidades o grupos de unidades generadoras de efectivo) que representan una línea de negocio o área geográfica significativa y que pueda considerarse separada del resto, que se hayan vendido o dispuesto por otra vía, o bien que reúnen las condiciones descritas para ser clasificadas como mantenidas para la venta.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea de la cuenta de pérdidas y ganancias denominada “Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos”.

3.19 Actividades con impacto en el Medio Ambiente

Se consideran actividades medioambientales aquellas operaciones desarrolladas por ENCE cuyo propósito principal es el de proteger, reducir o reparar un daño, que como resultado de sus actividades se pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como “Otros gastos de explotación” en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en los apartados 3.2 y 3.3 de esta misma Nota.

Las provisiones relativas a responsabilidades probables o ciertas, litigios en curso e indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada de naturaleza medioambiental, no cubiertas por las pólizas de seguros suscritas, se constituyen en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago. No hay provisiones constituidas por este concepto al cierre de 2020 y 2019.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de estas cuentas anuales de acuerdo con principios contables generalmente aceptados, requiere llevar a cabo asunciones y estimaciones que afectan a la valoración de los activos y pasivos registrados, a la presentación de activos y pasivos contingentes, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del ejercicio. Los resultados actuales podrían diferir de manera significativa dependiendo de las estimaciones realizadas.

Las políticas contables y operaciones que incorporan asunciones y estimaciones con un impacto significativo en estas cuentas anuales consolidadas son las siguientes:

Vidas útiles de activos materiales e intangibles

Los activos tangibles e intangibles propiedad de ENCE, por lo general, operan durante periodos muy prolongados de tiempo. La Sociedad estima su vida útil, teniendo en cuenta las características técnicas de cada activo y el periodo en que se espera que genere beneficios, y la legislación aplicable (véanse Notas 3.1 y 3.2).

Valor recuperable de activos no financieros

ENCE realiza anualmente test de deterioro de aquellas unidades generadoras de efectivo que así lo requieren. Estos test de deterioro implican la estimación de la evolución futura de los negocios y de la tasa de descuento más apropiada en cada caso. ENCE considera que sus estimaciones son adecuadas y coherentes con la actual coyuntura económica y que reflejan sus planes de inversión y la mejor estimación disponible de sus gastos e ingresos futuros, y que las tasas de descuento aplicadas reflejan adecuadamente los riesgos correspondientes a cada unidad generadora de efectivo (véanse Notas 3.3 y 14).

Contraprestaciones contingentes

Las contraprestaciones contingentes consideradas entre las partes derivadas de ventas de participaciones en sociedades dependientes sin pérdida de control se valoran en todo momento a su valor razonable. La Sociedad ha estimado el valor razonable considerando los flujos de caja previstos en los distintos escenarios, que ha ponderado por las probabilidades de cada uno. Dichos flujos de caja se estiman considerando como principales asunciones; la probabilidad de lograr cada objetivo de la contraprestación contingente, los plazos de consecución y la tasa de descuento. Dichas asunciones se basan en estimaciones que tienen en consideración la mejor información disponible, en cada momento, por parte de la Dirección. Cambios en las asunciones podrán tener un impacto en las contraprestaciones contingentes reconocidas en los estados financieros, pudiendo dar lugar, de forma prospectiva, a ingresos o gastos financieros, según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 15).

Ingresos energía. Liquidación de actividades reguladas

Al cierre de cada ejercicio, ENCE realiza una estimación de la liquidación definitiva de los ingresos devengados correspondientes a la actividad de generación de energía, de acuerdo con el marco regulatorio vigente. En las estimaciones se consideran las liquidaciones provisionales publicadas, así como toda la información sectorial disponible (véanse Nota 7 y Anexo I).

Provisiones para riesgos y gastos

ENCE contabiliza provisiones en cobertura de las obligaciones presentes que surgen como resultado de sucesos pasados, principalmente, litigios y reclamaciones así como por los compromisos asumidos que cumplen la definición de pasivo. Para ello, tiene que evaluar el resultado de ciertos procedimientos legales, fiscales o de otro tipo que no están cerrados a la fecha de formulación de las cuentas anuales, así como la probabilidad de atender determinados compromisos contractuales y su impacto, en función de la mejor información disponible (véanse Notas 3.10, 26 y 30).

Cálculo del impuesto sobre beneficios y reconocimiento de activos por impuesto diferido

La correcta valoración del gasto en concepto de impuesto sobre beneficios depende de varios factores, incluyendo estimaciones sobre el ritmo y la realización de los créditos fiscales y resto de activos por impuestos diferidos, tasa impositiva futura, etc. Los cobros y pagos pueden diferir materialmente de estas estimaciones como resultado de cambios en la evolución prevista de los negocios, cambios en las normas

impositivas o en su interpretación, así como consecuencia de transacciones futuras imprevistas que impacten los saldos de impuestos de la Sociedad (véase Nota 27).

5. Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades desarrolladas por ENCE conllevan su exposición a determinados riesgos con impacto en los estados financieros; (i) riesgos de mercado, (ii) riesgos de crédito y (iii) riesgos de liquidez.

ENCE dispone de una organización y de unos sistemas que le permiten identificar, medir y controlar los riesgos a los que está expuesto, desarrollados bajo los siguientes principios básicos de actuación:

- Garantizar que los riesgos más relevantes sean correctamente identificados, evaluados, gestionados, y supervisados. En este sentido, la gestión de los riesgos financieros se realiza de forma coordinada entre la Dirección Corporativa y los distintos negocios y filiales que conforman ENCE.
- Asegurar que el nivel de exposición al riesgo asumido en el desarrollo de sus negocios sea congruente con el perfil global de riesgo objetivo.

5.1 Riesgos de mercado

El riesgo de mercado es la pérdida potencial ante movimientos adversos en las variables de mercado. La Sociedad está expuesta a diversos tipos de riesgos de mercado: de precio de venta de la celulosa, de tipo de cambio, de tipo de interés, de regulación y de precio de las materias primas utilizadas en los procesos productivos.

ENCE realiza un seguimiento de la exposición al riesgo de mercado en términos de sensibilidades. Estas se complementan con otras medidas de riesgo en aquellas ocasiones en las que la naturaleza de las posiciones de riesgo así lo requiere, entre ellas, el establecimiento de límites máximos de riesgo, que han sido definidos por el Comité de Dirección y que se supervisan por un área independiente a la que realiza la gestión.

Precio de la celulosa

El precio de la pasta de celulosa BEKP se establece en un mercado activo y su evolución determina de forma significativa el volumen de ingresos y la rentabilidad de la Sociedad. Las variaciones del precio de la pasta de celulosa modifican los flujos de efectivo obtenidos por su venta.

Adicionalmente, el precio de la pasta de celulosa tiene un marcado carácter cíclico habiendo experimentado una considerable volatilidad de precios en los últimos años. Este comportamiento del precio está asociado principalmente a cambios en los volúmenes o condiciones en los que se establecen la oferta y la demanda, y a la situación financiera de los distintos operadores del mercado.

Para mitigar este riesgo la Sociedad ha acometido en los últimos años importantes inversiones orientadas a reducir sus costes de producción e incrementar la productividad y calidad del producto comercializado. Asimismo, se evalúa de forma continua la posibilidad de utilización de coberturas sobre el precio de la pasta para las ventas futuras, si bien, la oferta de estos instrumentos de cobertura es limitada. En este sentido, ENCE dispone al 31 de diciembre de 2020 de swaps contratados para cubrir el precio de la celulosa por un volumen de 238.200 toneladas y vencimiento en 2021 (véase Nota 25).

La sensibilidad, excluyendo el efecto de las coberturas contratadas, en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de venta de la celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Celulosa	Efecto en resultado	Efecto en patrimonio
		explotación (-)/+	neto (-)/+
2020	Incremento 5%	8.925	8.925
	Reducción 5%	(8.925)	(8.925)
2019	Incremento 5%	11.200	11.200
	Reducción 5%	(11.200)	(11.200)

Suministro de madera

La madera de eucalipto es el principal insumo en la producción de pasta de celulosa y su precio está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio entre la oferta y la demanda de las zonas donde se ubica la biofábrica de producción de celulosa.

El riesgo derivado de una oferta insuficiente en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es mitigado principalmente a través de la gestión de stocks, la diversificación de fuentes de suministro así como, cuando se estima conveniente, a través del acceso a mercados internacionales alternativos, que incorporan un mayor coste logístico.

La sensibilidad en el resultado de explotación y el patrimonio neto (antes de impuestos) a variaciones en el precio de la madera de eucalipto con destino celulosa se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio Madera	Efecto en resultado	Efecto en patrimonio
		explotación (-)/+	neto (-)/+
2020	Incremento 5%	(4.358)	(4.358)
	Reducción 5%	4.358	4.358
2019	Incremento 5%	(4.669)	(4.669)
	Reducción 5%	4.669	4.669

Tipo de cambio

Las ventas de celulosa de la Sociedad se realizan principalmente en el mercado europeo, si bien, los ingresos provenientes de esta actividad se ven afectados por el tipo de cambio USD/EUR al estar denominado el precio de venta de referencia de la celulosa en el mercado internacional en USD. En la medida en que la moneada funcional, la estructura de costes, y la estructura financiera de la Sociedad están denominadas principalmente en Euros, las fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar y el euro afectan de forma significativa a los resultados de la Sociedad.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ENCE realiza un seguimiento permanente de su exposición a fluctuaciones del tipo de cambio así como de las previsiones de evolución del tipo de cambio USD/EUR, y en ocasiones, utiliza estrategias de cobertura.

La sensibilidad, excluyendo el efecto de las coberturas contratadas, del resultado de explotación y del patrimonio neto (antes de impuestos), a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Efecto en resultado	Efecto en patrimonio
		explotación (-)/+	neto (-)/+
2020	Apreciación 5%	8.925	8.925
	Depreciación 5%	(8.925)	(8.925)
2019	Apreciación 5%	11.200	11.200
	Depreciación 5%	(11.200)	(11.200)

Tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a un tipo de interés variable, pudiendo modificar también el valor razonable de los activos y pasivos financieros contratados a tipo de interés fijo. Adicionalmente, estas variaciones pueden afectar al valor en libros de activos y pasivos por variación de las tasas de descuento de flujos de caja aplicables, a la rentabilidad de las inversiones y al coste futuro de captación de recursos financieros.

El endeudamiento de la Sociedad proviene de aquellos instrumentos financieros más competitivos en cada momento, tanto de mercados de capitales como bancarios, y de acuerdo a las condiciones de mercado que sean más óptimas en cada uno de ellos. Así mismo, ENCE gestiona este riesgo a través de la contratación de derivados de tipo de interés que intercambian flujos variables por fijos.

La estructura de la deuda financiera a 31 de diciembre de 2020 y 2019, una vez consideradas las coberturas de tipo de interés contratadas, es la siguiente:

Miles €	2020	2019
Tipo interés fijo	269.356	260.494
Tipo interés Variable	121.980	45.000
Comisiones e intereses	(134)	(671)
Total deuda financiera (Nota 23)	391.202	304.823

La sensibilidad, excluyendo el efecto de las coberturas contratadas, del resultado antes de impuestos y del patrimonio neto (antes de impuestos) a una variación en 50 puntos básicos en el tipo de interés es residual.

Reforma IBOR (Interbank offered rates)

La reforma global de los tipos de interés de referencia es un aspecto clave ya que los tipos de interés interbancarios (IBORs) son referencias clave en la financiación a tipo de interés variable suscrita por ENCE.

En 2019, las instituciones europeas continuaron trabajando en la reforma de los índices de tipos de interés y en la transición hacia nuevos índices alternativos que se adapten al Reglamento de Índices de Referencia (UE) 2016/1011. El Banco Central Europeo comenzó a publicar el 2 de octubre del 2019 el €STR (Euro short-term rate), un tipo de interés a corto plazo del euro que refleja el coste de financiación de las entidades de crédito de la zona euro en el mercado mayorista de depósitos a un día, y que es la referencia para determinar el Eonia. Con respecto al Euribor, índice de referencia para la financiación a tipo de interés variable en ENCE, se ha desarrollado en 2019 una nueva metodología de cálculo. Esta nueva metodología fue aprobada por las autoridades por lo que no es necesario modificar los contratos existentes referenciados a Euribor.

Regulación

La actividad de generación de energía renovable es una actividad regulada por lo que los ingresos que se derivan de ella están condicionados por las primas establecidas por el Gobierno de España (véase Anexo I). ENCE hace un seguimiento pormenorizado de los cambios regulatorios a fin de recoger adecuadamente su impacto en los estados financieros.

Brexit

El 1 de febrero de 2020, el Reino Unido (RU) abandonó la Unión Europea (UE), estableciéndose un período transitorio hasta el 31 de diciembre de 2020 en el que ha seguido participando en el mercado único y la unión aduanera de la UE y acogiéndose a las políticas y programas de la Unión. Transcurrido dicho período se ha materializado su salida de la UE y se ha suscrito un acuerdo de Comercio, y Cooperación entre ambas partes.

La exposición de ENCE al riesgo derivado del “Brexit” es baja ya que únicamente se llevan a cabo operaciones de venta de celulosa en el RU en moneda € o US\$, que han representado una cuota en 2020 y 2019 del 6,1% y 4,5%, respectivamente, de las ventas de celulosa.

Las principales consecuencias en el comercio de mercancías del “Brexit” son principalmente el establecimiento de formalizadas aduaneras, de un nuevo régimen aduanero y tributario aplicable a la importación y exportación de mercancías (aranceles, IVA, impuestos especiales), y de nuevas reglas y normas sobre los productos exportados desde la Unión.

ENCE ha adoptado las medidas necesarias para poder seguir operando con el RU tras el Brexit.

5.2 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones de pago, originando con ello pérdidas crediticias. Este riesgo se evalúa y controla de forma individualizada para cada cliente.

La Sociedad evalúa de forma periódica la existencia de evidencias objetivas de deterioro de valor después del reconocimiento inicial de un activo financiero. Entre los factores considerados en dicha evaluación destacan; las coberturas de seguro de crédito disponibles, la antigüedad de la deuda, la existencia de situaciones concursales, y los análisis de solvencia para evaluar la capacidad del cliente para devolver el crédito concedido.

Como criterio general, en ausencia de otras evidencias objetivas de incumplimiento, ENCE aplica un umbral de más de 180 días en mora para la consideración de que se ha incurrido en una evidencia objetiva de incumplimiento/deterioro.

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los saldos comerciales se reflejan en el balance de situación netos de deterioro. Los deterioros registrados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a 2.099 miles € y 2.205 miles €, respectivamente. En el siguiente cuadro se detalla la antigüedad de la deuda comercial neta de provisiones por deterioro (incluye pérdida esperada):

Miles €	31/12/2020		31/12/2019	
	Saldo a cobrar	Deterioro	Saldo a cobrar	Deterioro
No vencido	48.342	-	14.675	-
Vencido 0- 30 días	6.218	-	14.657	-
Vencido 30-180 días	787	-	858	147
Vencido > 180 días	2.099	2.099	2.058	2.058
	57.446	2.099	32.248	2.205

Negocio celulosa

ENCE cuenta con sistemas propios para la evaluación crediticia permanente de todos sus deudores y la determinación de límites de riesgo por contraparte, que se basan en información interna disponible, y en los análisis de evaluación crediticia realizados por entidades de seguro de crédito de reconocido prestigio.

El riesgo de crédito se distribuye en 200-300 clientes y otras contrapartes. La concentración máxima de riesgo con un tercero en 2020 y 2019 es del 10% de las ventas de celulosa.

Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un historial de crédito apropiado y alta calidad crediticia, y se sigue la política de vender mayoritariamente a clientes que disponen de cobertura por los programas de seguro de crédito contratados por ENCE (que proporciona aproximadamente una cobertura del 90% del importe facturado). Estas medidas se complementan con la ejecución, periódicamente, de análisis específicos de solvencia financiera de los principales clientes de La Sociedad, y la inclusión en determinadas situaciones de cláusulas específicas en los contratos dirigidas a garantizar el cobro.

La calificación crediticia de nuestros clientes del negocio celulosa con saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, considerando la evaluación realizada por nuestras aseguradoras es la siguiente:

Miles €	2020	2019
Riesgo bajo	37%	43%
Riesgo medio	47%	51%
Riesgo medio-alto	15%	3%
Riesgo alto	1%	3%

Negocio Energía

Durante los años 2020 y 2019 la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, se ha vendido a través del Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE que cuenta con un sistema de garantía de pagos, y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia CNMC, ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Al tratarse de saldos soportados en última instancia por el estado español, la pérdida esperada considerada es nula.

5.3 Riesgos de liquidez y capital

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de la Sociedad y su Plan de Negocio futuro.

La política de liquidez seguida por Grupo ENCE está orientada a garantizar la disponibilidad de fondos necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el desarrollo de sus planes de negocio, manteniendo en todo momento el nivel óptimo de recursos líquidos y procurando la mayor eficiencia en la gestión de los recursos financieros.

Este es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte de ENCE y su grupo de empresas, y para el que lleva a cabo un control y seguimiento de sus necesidades financieras que va desde la elaboración de previsiones diarias de tesorería a la planificación financiera que acompaña a los presupuestos anuales y al plan estratégico, y mantiene fuentes de financiación diversificadas y estables que permiten el acceso eficiente a los mercados financieros, todo ello en el marco de una estructura financiera que resulte compatible con el nivel de calificación crediticia actual.

En coherencia con esta política de prudencia financiera ENCE mantiene al 31/12/2020 recursos en efectivo y otros instrumentos financieros líquidos y líneas de crédito no dispuestas suficientes para cubrir 1,7 veces sus obligaciones a corto plazo.

Por otra parte, la información relativa al análisis de los vencimientos de los pasivos financieros se encuentra recogida en la Nota 23 de esta memoria.

6. Impactos de COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó a pandemia mundial la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el virus SARS-COV-2, también conocido COVID-19.

La rápida expansión a escala internacional de COVID-19 así como los distintos rebrotes que se han venido produciendo, ha dado lugar a una crisis sanitaria, social y económica sin precedentes, que aún está en curso. España, al igual que el resto de países desarrollados, ha ido tomando progresivamente medidas temporales para limitar la propagación del COVID-19, entre otras, restricciones al libre movimiento de personas, aislamientos, confinamientos geográficos, cierre de fronteras y cierre de locales públicos y privados que están afectando en mayor o menor medida a la actividad económica de los países y a las operaciones de ENCE.

A fin de mitigar el impacto económico y facilitar una más rápida recuperación económica, los distintos gobiernos y bancos centrales están poniendo en marcha diversos planes de apoyo a la recuperación económica. No obstante, el impacto del COVID-19 en Europa, geografía en la que opera ENCE, ha sido elevado en 2020, estimándose una progresiva recuperación en el año 2021, tal y como muestran las previsiones de diversas instituciones económicas.

En todo este periodo desde que se inició la situación de emergencia sanitaria, la prioridad máxima de ENCE ha sido aplicar todas las medidas a su alcance para proteger la salud y la seguridad de lo que denominamos la "familia ENCE", formada por los empleados y todo el personal de nuestros proveedores y clientes que accede a nuestras instalaciones.

Se detallan a continuación los principales impactos que la pandemia COVID-19 ha tenido en ENCE y su actividad.

6.1 Personas

Ya en la primera quincena de febrero y con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de las personas, ENCE comenzó a trabajar en un Protocolo General de Prevención frente a COVID, cuyo ámbito de aplicación incluía todos los centros de trabajo y actividades que realizara ENCE y es de obligatoria aplicación por parte de toda la “familia ENCE”.

Este Protocolo, que ha sido objeto de actualización y difusión constante a toda la organización, ha incluido entre otras medidas; la exigencia de un espacio mínimo de nueve metros cuadrados por persona y una distancia mínima de 2 metros entre cada una de ellas, medidas de higiene y desinfección personal y de los lugares y equipos y herramientas de trabajo, uso de mascarilla en todo momento que se ha proporcionado al personal, control de temperatura corporal a todo el personal que accede a nuestras instalaciones, restricción de viajes y reuniones presenciales, realización de test médicos preventivos cuya frecuencia viene determinada por el índice de contagios en las zonas en las que desarrollamos nuestra actividad, etc.

Así mismo, y con el objetivo de asegurar su cumplimiento se han llevado a cabo auditorías diarias recurrentes en todas las instalaciones y actividades para asegurar la correcta aplicación de las prácticas definidas en este Protocolo. El resultado de dichas auditorías está siendo analizado periódicamente por el Comité de Emergencia creado al efecto y constituido por el Presidente y resto del Comité de Dirección de ENCE.

Inicialmente se estableció el teletrabajo en todas aquellas funciones en las que esta opción era posible y en el 100% del personal crítico, y se redefinieron los grupos de trabajo y los turnos con criterios que minimizaban la propagación del virus. Actualmente se ha retomado el trabajo presencial de forma restringida, siguiendo turnos rotatorios.

Durante el proceso de desescalada ENCE ha desarrollado un protocolo propio de actuación frente a rebrotes, en base a la publicación de los rebrotes conocidos en cada Comunidad Autónoma. Se han establecido criterios objetivos para clasificar el riesgo de estos rebrotes y pautas de actuación que incluían cuarentenas preventivas a personas residentes en zonas de rebrotes y test PCR y serológicos a personas potencialmente expuestas. El protocolo se ha completado con la puesta en marcha de un equipo de rastreadores internos.

Asimismo se ha desarrollado internamente una app “Pasaporte COVID” que nos permite gestionar el acceso seguro y de una manera automatizada a nuestros centros de trabajo. La aplicación utiliza datos cualitativos del personal así como el resultado y la frecuencia de los test médicos para determinar si es posible o no el acceso a la instalación. Este pasaporte se aplica a toda la “familia ENCE”.

Este intenso trabajo iniciado de forma temprana ha demostrado ser efectivo, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria. Así mismo, ENCE ha mantenido el empleo durante todo el año 2020 y no ha hecho en ningún momento uso de las opciones de suspensión temporal del empleo.

6.2 Riesgos de mercado y operacionales

ENCE ha mantenido en todo momento durante el año 2020 la operación segura de las plantas de celulosa y generación de energía renovable, ambas actividades consideradas estratégicas o esenciales.

El mercado de la celulosa ha continuado totalmente operativo, a pesar de COVID-19, con crecimientos en los volúmenes de demanda respecto a 2019, centrados principalmente en China. En lo relativo a los precios de referencia de la celulosa BHKP en Europa, éstos se han mantenido estables durante todo el año 2020 en el entorno de 680 USD/t (niveles mínimos de los últimos 10 años), si bien, en los últimos meses de 2020 se

ha producido un cambio de tendencia y los principales productores ya han anunciado aumentos de precios en Europa a niveles de 750 USD/t. Por su parte, COVID-19 no ha tenido un impacto significativo en la evolución del tipo de cambio US\$/€.

En cuanto al negocio de Energía Renovable de ENCE, los niveles de generación han estado en línea con lo previsto. Por su parte, los precios de venta, especialmente en las etapas iniciales de la pandemia donde se produjo una fuerte contracción de la demanda, han sido inferiores a los inicialmente previstos. En este sentido, la regulación eléctrica aplicable a las energías renovables en España incorpora una cobertura a fluctuaciones relevantes en los precios del mercado eléctrico a través del “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Notas 9 y Anexo III) que mitiga en gran medida el impacto de la bajada en el precio de venta de la energía.

Otro elemento de protección frente a la pandemia recogido en la regulación eléctrica vigente es la Retribución a la Inversión (Rinv), concepto que garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno del 7,4% sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar. Se concreta en una retribución por MW bruto instalado, que en el caso del Negocio Energía de ENCE supone un ingreso anual de 41 millones €, y su devengo exige la producción durante 3.000 horas equivalentes en las plantas de biomasa (valor que se ha reducido en un 50% para 2020 con la publicación del Real Decreto-ley 23/2020), siendo la disponibilidad nominal mínima de nuestras plantas de biomasa de 5.500 horas. Considerando el conjunto de las instalaciones de este negocio, la retribución a la inversión cubre aproximadamente el 100% de los costes fijos.

En el marco de la pandemia, ENCE ha prestado especial atención al riesgo de crédito. Se han mantenido durante el todo el año 2020 las políticas y procedimientos de evaluación crediticia, determinación de límites de riesgo por contraparte de sus deudores y gestión de cobro. Todo ello, ha permitido que se hayan realizado los cobros de nuestras operaciones en 2020 sin retrasos significativos. Así mismo, y como medida de control adicional del riesgo de crédito, todas las ventas de celulosa están cubiertas a través de programas de seguro de crédito (véase Nota 5).

Para dar cobertura a la situación de teletrabajo y reforzar la ciberseguridad, ENCE ha llevado a cabo distintas actuaciones en materia de seguridad de la información; creación del comité de ciberseguridad, elaboración del plan de ciberseguridad en colaboración con un consultor experto, acciones de concienciación y formación interna de todo el personal, desarrollo de protocolos de actuación de ciberseguridad, simulaciones de phishing y acciones de concienciación derivadas, actualización de sistemas avanzados de protección de los dispositivos, servidores, y correo electrónico, actualización de los sistemas de copias de seguridad con mayores protecciones ante posibles ciberataques, etc. Adicionalmente, se ha contratado un seguro de daños y responsabilidad que da cobertura a un potencial incidente en materia de ciberseguridad y se suscrito un acuerdo de colaboración con el INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) de monitorización, alerta temprana, formación y apoyo ante ciberataques.

No hay por tanto incertidumbres significativas en los negocios Celulosa y Energía que puedan generar dudas sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento ni han surgido, como consecuencia de COVID-19, indicios de que la pandemia haya afectado al desempeño a largo plazo de ambos negocios, y en consecuencia, a la valoración de los activos no financieros de ENCE (véase Nota 19), a la pérdida crediticia esperada (véase Nota 5), o a la evaluación de la probabilidad de recuperación de los activos fiscales (véase Nota 32).

6.3 Deuda financiera y liquidez

En el Negocio Celulosa se han adoptado medidas específicas de optimización de la tesorería para dotar al negocio de una mayor resistencia en caso de que los efectos de la pandemia pudieran agravarse o bien alargarse en el tiempo. Durante el año 2020 se han utilizado temporalmente las líneas de crédito

disponibles, se han contratado nuevas líneas de financiación por un importe conjunto de 72 millones € (véase Nota 28), se ha optimizado el uso de las líneas de factoring y confirming disponibles, y se han negociado aplazamientos de pago al año 2021 con proveedores de inversión por un importe de 30 millones € y pagos de impuestos por un importe de 5 millones €.

Estas medidas se han visto claramente reforzadas con las operaciones de venta a finales de 2020 de una participación minoritaria en Ence Energía, S.L. (cabecera del Negocio Energía) y la venta de Ence Energía Solar, S.L. U. (planta termosolar en Puertollano) que han permitido cerrar 2020 con un nivel de “Efectivo y equivalentes” de 457 millones €, cifra que permite atender, sin nueva generación de tesorería, 1,4 veces las obligaciones de pago del negocio con vencimiento en 2021.

En el Negocio Energía el nivel de “Efectivo y equivalentes” al cierre de 2020 asciende a 84 millones €. Este nivel nos permitiría atender, sin nueva generación de tesorería, el 79% de las obligaciones de pago con vencimiento en el próximo año. Por otra parte, la financiación de este negocio incorpora determinados ratios de cumplimiento vinculando los niveles de endeudamiento a la capacidad de generación de caja o a la situación patrimonial del negocio y a la disponibilidad de un nivel mínimo de tesorería disponible. Durante el ejercicio 2020 estos ratios se han cumplido, y considerando las previsiones para 2021 se prevé que se seguirán cumpliendo.

6.4 Otros asuntos

ENCE ha incurrido en costes operativos extraordinarios e inversiones en 2020 por un importe de 7.600 miles € y 1.274 miles €, respectivamente, por los siguientes conceptos; personal para dar respuesta a las medidas de seguridad definidas, suministro de mascarillas, desinfectantes y test, equipamiento para favorecer el teletrabajo, limpieza de espacios de trabajo, contribuciones al entorno de ENCE mitigando el impacto de COVID-19, etc.

Por su parte, las disposiciones extraordinarias de liquidez para fortalecer los negocios ante el riesgo de agravamiento de la pandemia, han tenido un impacto en los costes financieros del Grupo de aproximadamente 1,9 millones €, anuales. En sentido contrario, las medidas adoptadas por los bancos centrales para reactivar la economía han permitido a ENCE beneficiarse de una reducción en sus costes financieros por el endeudamiento no cubierto contratado a tipo variable.

Los contratos de arrendamiento suscritos por el Grupo, principalmente suelo forestal, no se han visto modificados por COVID-19.

Los principales apoyos recibidos del Gobierno se corresponden con financiación del Instituto de Crédito Oficial contratada a tipos de interés de mercado, y la publicación del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban Medidas en Materia de Energía y en Otros Ámbitos para la Reactivación Económica (véase Nota 9).

ENCE no ha llevado cabo despidos ni expedientes de regulación temporal de empleo como consecuencia de COVID-19, y no se han producido cambios en los planes de retribución a largo plazo, ni en los compromisos por pensiones de aportación definida que mantiene ENCE con su personal. Por otra parte, considerando la situación actual, no se prevén incumplimientos contractuales por parte de ENCE con clientes o proveedores, ni ineficacias entre las coberturas financieras contratadas y los elementos cubiertos, como consecuencia de COVID-19.

7. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Por actividades	Miles de Euros	
	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019
Celulosa	178.498	223.999
Energía eléctrica	21.165	21.645
Madera y otros (Nota 29)	154.500	130.067
	354.163	375.711

Los ingresos asociados a la generación de energía eléctrica incluyen el reconocimiento del “Valor de ajuste por desviaciones” (VAJD), concepto incluido en la regulación eléctrica para corregir el efecto de la desviación entre las previsiones consideradas por el regulador sobre el precio de mercado de la electricidad, en el establecimiento de las primas a la operación (Retribución a la Operación o Ro) y la realidad posterior. Esta corrección la realiza el regulador al final de cada semiperiodo regulatorio de 3 años y su liquidación, ya sea cobro o pago, se lleva a cabo a través de la Retribución a la Inversión (Ri), con carácter general, en los años de vida regulatoria restante de cada instalación (véase Anexo I).

El VAJD correspondiente al ejercicio 2020 ha supuesto el reconocimiento de ingresos por importe de 2.751 miles € (minoración de los ingresos en 2019 por importe de 358 miles €) tras considerar el efecto de lo establecido en la D.A. 4ª del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica. Por su parte, el detalle del VAJD pendiente de liquidación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, desglosado por su año de generación y año de liquidación se recoge en la Nota 24.

El 25 de junio de 2020 entró en vigor el Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, con el objetivo de mitigar el impacto en los productores de energía eléctrica de COVID-19. En su Disposición Adicional 4ª se establece que para el cálculo del valor de la Retribución a la Operación (Ro), y exclusivamente durante periodo del estado de alarma, se considerarán los parámetros retributivos en vigor en la fecha de la aprobación de este real decreto ley, a excepción de los valores del precio del mercado eléctrico y del precio de los derechos de emisión de CO₂, que serán estimados para el periodo en el que se encuentre en vigor el estado de alarma.

A falta de disponer de los nuevos valores de Ro aplicables durante el estado de alarma, que serán publicados por el regulador a través de una “Orden”, se ha hecho una estimación del impacto, considerada altamente probable de acuerdo a NIIF-15, en los siguientes términos; se prevé que la Ro se complementará en el importe de la diferencia entre el pool diario en el periodo de estado de alarma y 54,42 €, punto central de la banda regulatoria aplicable a 2020 y por consiguiente, ingreso medio por megavatio vendido en el mercado eléctrico en 2020 estimado por el regulador y considerado en la determinación de la retribución a la Operación (Ro). Esto ha supuesto el registro de un mayor ingreso en el ejercicio 2020 por importe de 558 miles €. Asimismo, se ha estimado que esta medida tendrá un impacto en la determinación del VAJD del año 2020 minorando los ingresos asociados a la generación de energía por importe de 502 miles €.

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha efectuado ventas en moneda distinta del euro, principalmente dólar estadounidense, por importe de 35 millones de euros (85 millones de euros en 2019).

7.1. Distribución geográfica de los ingresos

La totalidad de las ventas de energía eléctrica se han efectuado en España. La distribución por mercados geográficos del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las ventas de celulosa, es como sigue:

	Miles de Euros	
	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019
España	19.788	16.638
Resto de Europa	141.906	152.506
Asia	13.640	37.808
Otros	3.164	17.047
	178.498	223.999

Por su parte, las ventas de “madera y otros” se han realizado en su mayor parte a empresas del Grupo ENCE ubicadas en España.

8. Aprovisionamientos

El epígrafe Aprovisionamientos en 2020 y 2019 se desglosa del siguiente modo:

Miles de Euros	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019
Compras de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	221.176	217.640
Variación de existencias de materias primas, mercaderías y otras materias consumibles	539	(4.661)
Otros gastos externos	29.748	24.377
	251.463	237.356

En este epígrafe se incluyen principalmente los costes de madera, servicios de aprovechamiento y transporte prestados por terceros, productos químicos, combustibles y otros costes variables incurridos en el proceso productivo de la celulosa.

9. Personal

Los gastos de personal incurridos en los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de Euros	Ejercicio	Ejercicio
	2020	2019
Sueldos	35.720	36.881
Seguridad Social	8.048	7.945
Aportación planes pensiones (Nota 3.12)	1.440	1.383
Otros gastos sociales	1.014	1.166
	46.222	47.375
Plan de retribución a largo plazo (Nota 3.13)	813	2.073
Indemnizaciones	1.460	46
	48.495	49.494

9.1. Datos de plantilla

La plantilla media de la Sociedad de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Categoría Profesional	Número Medio de Empleados del Ejercicio					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	38	9	47	38	8	46
Gerentes	33	15	48	34	15	49
Responsables de equipo	27	-	27	27	-	27
Técnicos	22	15	37	23	14	37
Administrativos	109	85	194	114	81	195
Operadores	43	-	43	42	-	42
Apoyo y mejora	112	8	120	107	4	111
Mantenimiento	3	18	21	3	17	20
	387	150	537	388	139	527

Asimismo la distribución de la plantilla de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, detallada por categoría y sexo, es la siguiente:

Categoría Profesional	Número de Empleados al cierre del Ejercicio					
	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	36	7	43	41	8	49
Gerentes	32	14	46	34	16	50
Responsables de equipo	26	-	26	27	-	27
Técnicos	21	15	36	21	15	36
Administrativos	108	81	189	114	83	197
Operadores	44	-	44	43	-	43
Apoyo y mejora	111	9	120	105	4	109
Mantenimiento	2	18	20	2	18	20
	380	144	524	387	144	531

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el número de empleados con una discapacidad superior al 33% asciende a 8 y 7 personas, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Consejo de Administración está formado por 14 consejeros. En ambos ejercicios hay 10 varones y 4 mujeres, y 3 consejeros actúan en representación de entidades jurídicas.

9.2. Plan de retribución a largo plazo

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2016-2018

De acuerdo a lo previsto en el Plan, con fecha 4 de julio de 2019 se liquidó este plan de retribución. El grado de consecución medio fue del 84%, lo que determinó un coste de 7.211 miles €; 2.163 miles € liquidados en efectivo y 5.048 miles € liquidados en acciones (equivalente a 1.105 miles de acciones una vez aplicadas las correspondientes retenciones fiscales a los beneficiarios).

El gasto devengado por este plan en 2019 fue de 989 miles €.

Plan de incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023

El 28 de marzo de 2019 la Junta General de Accionistas de ENCE ha aprobado el “Plan de Incentivo a largo plazo para el periodo 2019-2023”, como plan de retribución dineraria y entrega de acciones de la Sociedad de carácter plurianual.

El objetivo de dicho plan es el de incentivar el rendimiento profesional del equipo directivo del Grupo y reforzar su orientación a la consecución de los objetivos definidos en el Plan estratégico 2019-2023, promover la sostenibilidad del Grupo para la creación de valor a largo plazo, y comprometer a la dirección con los intereses de los accionistas y la mejora del clima organizacional.

Se trata de un Plan a cinco años, alineado al plazo de duración del Plan Estratégico, compuesto por dos ciclos. El Ciclo I tiene una duración de tres años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2021 y el Ciclo II de cinco años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El Ciclo I del incentivo representa un 40% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2022. Por su parte, el Ciclo II del Incentivo representa un 60% del incentivo total y será abonado, en su caso, en julio de 2024.

Son requisitos imprescindibles para su devengo el alcanzar el grado mínimo de consecución de objetivos conforme a los criterios a los que vienen referenciados los objetivos, y que el beneficiario se halle en situación de prestación efectiva de servicios para ENCE (en alta en Seguridad Social) en la correspondiente fecha de consolidación del derecho, con las salvedades habituales para este tipo de Incentivos.

El incentivo considerado en este Plan consiste en un % de la retribución fija media del periodo que abarca cada ciclo, que oscila entre el 85% y el 500%, en función de la categoría profesional, y su consecución está vinculada a los siguientes objetivos:

- i. **Objetivo EBITDA.** El 45% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución de los objetivos de EBITDA sintético (determinado utilizando un precio de venta de la celulosa, un tipo de cambio y un nivel de descuentos sobre el precio de venta constantes) acumulado del Grupo y/o de los negocios Celulosa y Energía Renovable, recogidos en el Plan Estratégico 2019/2023, manteniendo determinados niveles de endeudamiento. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo.
- ii. **Objetivo Cotización de la Acción.** El 30% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo relacionado con el aumento de valor de la acción de ENCE en el último trimestre de cada ciclo, respecto a una cesta de acciones formada por siete empresas de los sectores Celulosa y Energía Renovable. La escala de pago se situará en el tramo 50%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos el 80% del objetivo. Las técnicas de valoración de este compromiso incorporan modelos de simulación de Montecarlo para planes de retribución basados en una cesta de acciones, y Barone-Adesi and Whaley para opciones americanas en planes de stock options.
- iii. **Objetivo Sostenibilidad.** El 15% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución de 10 objetivos relacionados con la Sostenibilidad de Grupo ENCE y su actividad. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito necesario alcanzar al menos 4 de los objetivos en el año 2021 y 6 en el año 2023.
- iv. **Objetivo Clima Organizacional.** El 10% del importe del Incentivo está vinculado al grado de consecución del objetivo de mejora del Clima organizacional. La escala de pago se situará en el tramo 40%-130% y para alcanzar el pago mínimo es requisito obtener una puntuación en el índice de medición de este objetivo, medición que será llevada a cabo por un experto independiente, inferior a la media del sector en un máximo de 3 puntos (calculado en base 100).

El colectivo del plan lo forman personal de los negocios Celulosa y Energía del Grupo, en total 116 personas, y el coste máximo previsto considerando del plan un grado de consecución del 100% asciende a 20.003 miles €. El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado en diciembre de 2020 liquidar anticipadamente y con efectos 31 de diciembre de 2020 este plan al colectivo que forma parte del negocio Energía; 27 personas ubicadas en filiales de la Sociedad.

El importe del incentivo se liquidará en un 30% en metálico y en un 70% mediante la entrega de acciones de ENCE. El número de acciones a entregar se determinará considerando como precio de referencia de la acción de ENCE 5,8031 €/acción (cotización media teniendo en cuenta los 20 días anteriores y posteriores al 31 de diciembre de 2018). El Presidente y Consejero Delegado y los miembros del Comité de Dirección beneficiarios del Plan asumen el compromiso de mantener durante al menos 3 años una parte de las acciones recibidas; dos veces su retribución fija en el caso del Presidente y Consejero Delegado, y una vez su retribución fija los miembros del Comité de Dirección.

En la determinación del importe devengado de este compromiso se realizan estimaciones que son revisadas en cada cierre contable, y el impacto de las variaciones se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de forma prospectiva.

El gasto devengado por este concepto en 2020 ha sido de 813 miles € (1.084 miles € en 2019) y se encuentra recogido en; i) el epígrafe "Otros instrumentos de patrimonio neto" del Balance de Situación por

la parte liquidable en acciones por importe de 569 miles € antes de considerar el efecto fiscal; ii) en el epígrafe “Provisiones a largo plazo” del Balance de Situación (véase Nota 26) por la parte correspondiente a la liquidación en metálico por importe de 244 miles €.

10. Otros gastos de explotación

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios exteriores	77.433	79.085
Consumo derechos de emisión (Nota 26)	1.381	1.672
Tributos	2.596	1.565
Impuesto a la generación de energía eléctrica	1.482	1.111
Variación de las provisiones de tráfico y otros	725	752
Otros gastos no ordinarios de las operaciones (Nota 30)	5.000	4.000
Total	88.617	88.185

10.1. Servicios exteriores

El desglose por conceptos del gasto de servicios exteriores de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de Euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Suministros	15.793	18.389
Transportes, fletes y costes comerciales	25.400	22.322
Reparaciones y conservación	6.465	7.263
Servicios de profesionales independientes	5.885	7.340
Primas de seguros	1.380	1.583
Servicios bancarios y similares	1.835	820
Arrendamientos y cánones	3.271	3.234
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.997	2.008
Gastos de investigación y desarrollo	198	484
Otros servicios	14.209	15.642
Total	77.433	79.085

La Sociedad tiene contratado un seguro de responsabilidad civil que cubre a sus administradores y directivos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio de su cargo. Su coste en 2020 y 2019 ha sido de 49 miles € y 46 miles €, respectivamente.

10.2. Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2020 y 2019, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., o por empresas vinculadas al auditor han sido los siguientes:

Miles de euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Servicios de auditoría	113	72
Otros servicios (*)	2	2

(*) En 2020 y 2019 este concepto incluye otros servicios relacionados con la auditoría, principalmente en concepto de procedimientos de revisión del Sistema de Control Interno de la Información Financiera.

Adicionalmente, la red de la que forma parte el auditor ha prestado otros servicios en España por importe de 25 miles € en 2020 (sin servicios en 2019).

10.3. Arrendamientos

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tiene contratadas con determinados arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Miles de Euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Menos de un año	1.286	1.282
Entre uno y cinco años	3.713	1.834
Más de cinco años	29	200
Total	5.028	3.316

Adicionalmente el canon asociado a la concesión administrativa en la que se ubica la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra asciende a 1.569 miles € anuales (véase Nota 13.2).

11. Gastos financieros

El detalle de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de Euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Bono Convertible	4.891	4.800
Líneas de crédito, factoring y confirming	6.281	3.495
Comisiones y otros gastos	1.912	1.221
	13.084	9.516
Derivados-		
Liquidación IR Swap (Nota 25)	126	129
Valor razonable cobertura de divisa y otros	1.540	(450)
	1.666	(321)
	14.750	9.195

12. Activo intangible

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de activos intangibles y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Año 2020- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2020
Aplicaciones informáticas	22.717	642	(29)	2.446	25.776
Gastos de desarrollo	14.460	-	-	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	-	1.076
Anticipos	1.477	1.136	-	(2.446)	167
Total coste	39.730	1.778	(29)	-	41.479
Aplicaciones informáticas	(15.948)	(2.524)	29	-	(18.443)
Gastos de desarrollo	(14.420)	-	-	-	(14.420)
Otros activos intangibles	(68)	(19)	-	-	(87)
Total amortizaciones	(30.436)	(2.543)	29	-	(32.950)
Total	9.294				8.529

Año 2019- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Traspasos	Saldo al 31/12/2019
Aplicaciones informáticas	18.685	885	3.147	22.717
Gastos de desarrollo	14.460	-	-	14.460
Otros activos intangibles	1.076	-	-	1.076
Anticipos	960	3.664	(3.147)	1.477
Total coste	35.181	4.549	-	39.730
Aplicaciones informáticas	(13.098)	(2.845)	(5)	(15.948)
Gastos de desarrollo	(13.871)	(549)	-	(14.420)
Otros activos intangibles	(49)	(19)	-	(68)
Total amortizaciones	(27.018)	(3.413)	(5)	(30.436)
Total	8.163			9.294

Las inversiones del ejercicio se corresponden con mejoras de digitalización de los principales procesos de la Sociedad.

Durante 2020 y 2019 no se han realizado trabajos efectuados por la Sociedad para su inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2020 y 2019, principalmente gastos de desarrollo y aplicaciones informáticas, ascendían a 28.600 miles € y 21.320 miles €, respectivamente.

13. Propiedad, planta y equipo

El movimiento habido en las diferentes cuentas de este epígrafe del balance de situación y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Año 2020- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	31/12/2020
Terrenos	176	-	(62)	-	114
Construcciones	57.319	153	(21.447)	126	36.151
Instalaciones técnicas y maquinaria	511.851	1.167	(125.904)	16.857	403.971
Otro inmovilizado	37.861	3.068	(15.046)	1.562	27.445
Anticipos e inmovilizado en curso	11.602	12.948	(2.618)	(18.545)	3.387
Coste	618.809	17.336	(165.077)	-	471.068
Construcciones	(38.990)	(492)	16.294	-	(23.188)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(384.488)	(11.116)	105.923	140	(289.541)
Otro inmovilizado	(23.033)	(2.403)	12.325	(140)	(13.251)
Amortizaciones	(446.511)	(14.011)	134.542	-	(325.980)
Deterioros de valor (Nota 14)	(18.611)	-	17.459	-	(1.152)
Total	153.687				143.936

Año 2019- Miles de Euros	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o Reducciones	Trasposos	31/12/2019
Terrenos	176	-	-	-	176
Construcciones	57.520	144	(2.359)	2.014	57.319
Instalaciones técnicas y maquinaria	489.833	1.739	(38.967)	59.246	511.851
Otro inmovilizado	32.764	2.456	(24)	2.665	37.861
Anticipos e inmovilizado en curso	31.276	44.251	-	(63.925)	11.602
Coste	611.569	48.590	(41.350)	-	618.809
Construcciones	(40.493)	(699)	2.202	-	(38.990)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(408.581)	(12.217)	36.310	-	(384.488)
Otro inmovilizado	(20.415)	(2.641)	18	5	(23.033)
Amortizaciones	(469.489)	(15.557)	38.530	5	(446.511)
Deterioros de valor (Nota 14)	(23.829)	(96)	5.314	-	(18.611)
Total	118.251				153.687

13.1. Adiciones y retiros

La Sociedad ha acometido inversiones orientadas a mejorar la eficiencia del proceso productivo, a optimizar la generación de energía eléctrica y a mejorar en el respeto al medio ambiente en su Biofábrica de Pontevedra. El importe de dichas inversiones en los ejercicios 2020 y 2019 asciende a 17.336 miles € y 48.590 miles €, respectivamente.

Por otra parte, la Sociedad ha efectuado en 2020 una aportación no dineraria al patrimonio de Ence Energía, S.L.U. de determinados activos industriales (que incluyen la presa de "El Sancho") ubicados en Huelva con un

valor neto contable de 13.562 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 26.923 miles € (véanse Notas 15 y 27).

Otros compromisos de inversión

Se han comprometido inversiones en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 por importe de 2 millones de euros, que previsiblemente serán ejecutadas en 2021.

13.2. Concesión de dominio público

La biofábrica de Pontevedra está asentada sobre terrenos de dominio público marítimo-terrestre, siendo ENCE titular de la correspondiente concesión demanial, que, por tanto, está sometida al régimen jurídico previsto en la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, en la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la anterior, y en el Reglamento General de Costas aprobado por el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre.

Dicha concesión le fue otorgada a la Sociedad por Orden Ministerial de 13 de junio de 1958. Con fecha 20 de enero de 2016 el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico), otorgó la prórroga de dicha concesión por un periodo de 60 años desde la fecha de solicitud, esto es, hasta el 8 de noviembre de 2073.

Del total de 60 años de nueva concesión, 10 años están condicionados a la realización por parte de la Sociedad de ciertas inversiones en la biofábrica, asociadas al aumento de capacidad, eficiencia y la mejora medioambiental, así como su integración paisajística, por un valor previsto de 61 millones de euros.

Este compromiso de inversión se ha completado en 2020, dentro del plazo fijado al efecto, y se encuentra actualmente en proceso de justificación ante la Dirección General de Costas y el Mar.

Esta prórroga de la concesión ha sido impugnada por el ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones (véase Nota 26).

13.3. Bienes totalmente amortizados

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso conforme al siguiente detalle:

Miles de Euros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Construcciones	9.131	20.711
Maquinaria	212.215	276.343
Utilillaje	512	683
Mobiliario	545	1.249
Otros	4.463	11.054
Total	226.866	310.040

13.4. Política de seguros

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad, así como sus

asesores en esta materia, estiman que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2019 es adecuada.

14 Deterioro de activos no financieros

Se detallan a continuación los deterioros sobre activos no financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Año 2020	Notas	Miles de euros				31/12/2020
		01/01/2020	Adiciones/ Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	
Propiedad, planta y equipo	13	18.611	-	(16.947)	(512)	1.152
Existencias						-
Repuestos	16	8.783	236	-	-	9.019
VNR y Otros	16	486	2.003	(77)	(1.438)	974
		27.880	2.239	(17.024)	(1.950)	11.145

Año 2019	Notas	Miles de euros				31/12/2019
		01/01/2019	Adiciones/ Dotaciones	Aplicación a su finalidad	Reversiones y otros	
Propiedad, planta y equipo	13	23.828	-	(181)	(5.036)	18.611
Existencias						-
Repuestos	16	8.474	309	-	-	8.783
VNR y Otros	16	42	444	-	-	486
		32.344	753	(181)	(5.036)	27.880

Los repuestos de la Sociedad se deterioran atendiendo a su lenta rotación. En este sentido, los deterioros comienzan a reconocerse cuando el activo no ha presentado movimiento en el último año, y se van incrementando de forma lineal hasta alcanzar el 100% cuando el activo no ha presentado movimiento en los últimos cinco años. Asimismo, ENCE dota deterioros en concepto de Valor Neto de Realización (VNR) sobre sus existencias de producto terminado y materias primas, cuando los precios de venta de la celulosa, netos de descuentos y costes comerciales y logísticos, se sitúan por debajo del coste de producción.

Asimismo, el detalle del epígrafe “Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado” de la cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa del siguiente modo:

	Notas	Miles de euros					Total
		Año 2020			Año 2019		
		Deterioros de valor (*)	Resultados por baja y venta	Total	Deterioros de valor	Resultados por baja y venta	
Propiedad, planta y equipo	13	512	448	960	5.036	(1.914)	3.122
		512	448	960	5.036	(1.914)	3.122

(*) Dotaciones y reversiones de deterioros. Ingreso / (Gasto)

14.1 Metodología y principales hipótesis

ENCE ha evaluado el valor recuperable de sus Unidades Generadoras de Efectivo (UGE's) de acuerdo con la metodología descrita en la Nota 3.3.

La Sociedad tiene una única UGE que es la bio-fábrica de producción de celulosa ubicada en Pontevedra.

Las proyecciones utilizadas en los test de deterioro coinciden con la mejor información prospectiva de la que se dispone, y tiene en consideración las siguientes hipótesis:

Producción de la biofábrica: se han considerado niveles de producción coherentes con ejercicios anteriores y con las capacidades nominales de las instalaciones, en el rango 0,44 – 0,46 millones ton.

Precio de venta: se ha considerado hasta el año 2024 los valores medios de las previsiones realizadas por los tres principales analistas del sector de la celulosa, valores que se sitúan en el rango 766 USD – 855 USD. Por su parte, el tipo de cambio aplicado ha sido 1,20 USD/€.

Costes de producción e inversión. Se han considerado costes de producción coherentes con los incurridos en 2020 (considerando la energía generada como un menor coste de producción) y un capex recurrente en el entorno de 7 millones €.

Tasas de crecimiento en el entorno del 1% y tasas de descuento antes de impuestos del 8,5%.

14.2 Sensibilidades

Se han llegado a cabo análisis de sensibilidad en el Negocio Celulosa considerando variaciones en los precios de venta del 5% y variaciones en la tasa de descuento de 100 p.b.

Estos análisis de sensibilidad, realizados para cada hipótesis básica de forma independiente, no pondrían de manifiesto la existencia de deterioros, en la UGE constituidas por la biofábrica de producción de celulosa.

15 Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo – Instrumentos de patrimonio

Las variaciones que se han producido durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

Año 2020- Miles de Euros	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	451.676	16.765	(203.355)	265.086
Participaciones en empresas asociadas	4	3	-	7
Total coste	451.680	16.768	(203.355)	265.093
Participaciones en empresas del Grupo	(7.941)	(3.962)	-	(11.903)
Participaciones en empresas asociadas	(4)	-	-	(4)
Total deterioro	(7.945)	(3.962)	-	(11.907)
Total neto	443.735			253.186

Año 2019- Miles de Euros	Saldo Inicial	Adiciones (Dotaciones)	Retiros o reducciones	Saldo Final
Participaciones en empresas del Grupo	374.176	77.500	-	451.676
Participaciones en empresas asociadas	4	-	-	4
Total coste	374.180	77.500	-	451.680
Participaciones en empresas del Grupo	(4.450)	(3.491)	-	(7.941)
Participaciones en empresas asociadas	(4)	-	-	(4)
Total deterioro	(4.454)	(3.491)	-	(7.945)
Total neto	369.726			443.735

15.1 Principales Adiciones, retiros y deterioros

Año 2020

Venta de una participación minoritaria en Ence Energía, S.L.U.

Con fecha 20 de diciembre de 2020, la Sociedad ha perfeccionado la venta a la entidad Woodpecker Acquisitions S.a.r.l, controlada por Ancala Partners LLP (gestor independiente de inversiones en infraestructuras residente en el Reino Unido), de una participación minoritaria del 49% de la filial Ence Energía, S.L.U., holding del Negocio Energía de ENCE.

El precio de venta de la participación ha sido de 357,3 millones de euros. De este importe, se han cobrado en el cierre de la operación 223,3 millones € (186,4 millones € por las participaciones de Ence Energía, S.L.U. y 36,9 millones € por el 49% del derecho de crédito que ENCE ostentaba sobre dicha entidad), y el cobro adicional de hasta 134 millones € es variable en función del éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, en los próximos 8 años.

Dicho precio contingente está condicionado a lo siguiente; 1) hasta 8 millones € adicionales se cobrarán con la convocatoria en España de subastas de biomasa por una capacidad de hasta 140 MW, 2) hasta 42 millones € adicionales en función del precio conseguido en las subastas, 3) hasta 18 millones € adicionales en función de la inversión requerida para la puesta en marcha de los proyectos, 4) hasta 63 millones € adicionales en función de la rentabilidad de las instalaciones desde su puesta en marcha hasta finales del 2028, y 5) hasta 3 millones € adicionales en función del importe cobrado del seguro asociado a un siniestro. Por su parte, no hay contraprestaciones contingentes vinculadas a esta transacción que generen una obligación para ENCE.

El valor neto contable de la participación vendida asciende a 120,8 millones € y la plusvalía obtenida en la venta, neta de los gastos de la transacción, por importe de 83,6 millones €, se recoge en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dicha plusvalía incluye el reconocimiento de una contraprestación contingente, que se cobraría a lo largo del periodo 2021-2028, y cuyo valor razonable actualizado al cierre del ejercicio 2020, considerando como tasa de descuento un coste de capital del negocio del 8,4%, se ha estimado en 21,4 millones € (véase Nota 29). Se han llevado a cabo sensibilidades sobre la contraprestación contingente considerando variaciones en la tasa de descuento de 50 pb y variaciones en el precio conseguido en las subastas de 5 euros por

megavatio hora, resultado variaciones en el valor razonable de la contraprestación por importe de 0,3 millones € y 6,8 millones €, respectivamente.

Por su parte, la tesorería obtenida, neta de los costes incurridos en la transacción por importe de 3,4 millones €, por importe de 219,9 millones €, se recoge en el epígrafe “Cobros por desinversiones-Activos financieros” del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2020.

Otras operaciones realizadas en 2020

En 2020 la Sociedad ha efectuado una aportación al patrimonio de Ence Energía, S.L.U. por compensación de créditos a esta filial por importe de 3.203 miles €, y una aportación no dineraria de determinados activos industriales (que incluyen la presa de “El Sancho”) ubicados en Huelva con un valor neto contable de 13.562 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 26.923 miles € (véanse Notas 15 y 27).

Adicionalmente, el 15 de diciembre de 2020 la Sociedad ha recibido una devolución de aportación de su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 82.500 miles €, que se recoge en el epígrafe “Cobros por desinversiones-Activos financieros” del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2020. Dichos fondos se generaron en la venta por parte de su filial Ence Energía, S.L.U. de su participación en Ence Energía Solar, S.L., sociedad indirectamente tenedora del 90% de participación en una planta de generación de energía termosolar ubicada en Puertollano.

En otro sentido, la Sociedad ha deteriorado sus participaciones en Silvasur Agroforestal, S.A.U. y Norte Forestal, S.A.U. en 2.858 miles € y 1.104 €, respectivamente. Dichos deterioros se encuentran recogidos en el epígrafe “Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020.

Año 2019

El 27 de marzo de 2019 la Sociedad suscribió una ampliación de capital efectuada por su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 14.390 miles €. Dicha ampliación fue suscrita mediante la aportación no dineraria de derechos de generación de energía eléctrica correspondientes a 40 MW de potencia que presentaba un valor neto contable nulo en libros de la Sociedad, siendo su valor razonable de 14.390 miles €.

Adicionalmente, el 26 de noviembre de 2019 la Sociedad realizó una aportación dineraria a su filial Ence Energía, S.L.U. por importe de 35.000 miles €, y una aportación por compensación de créditos a su filial Norte Forestal, S.A.U. por importe de 42.500 miles €, valor que se corresponde con su valor razonable en la fecha de aportación.

En otro sentido, la Sociedad deterioró sus participaciones en Silvasur Agroforestal, S.A.U. y Norte Forestal, S.A.U. en 1.481 miles € y 2.010 miles €, respectivamente. Dichos deterioros se encontraban recogidos en el epígrafe “Deterioro y resultados de enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2019.

15.2 Dividendos recibidos

La sociedad ha recibido en 2020 dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 15.573 miles € (véase Nota 29).

La sociedad recibió en 2019 dividendos de su filial Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 66.548 miles €, y de su filial Silvasur Agroforestal, S.A. por importe de 5.782 miles €.

15.3 Detalle de participaciones

El detalle de participadas así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Año 2020	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación	Miles de Euros				
					Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Total Patrimonio	Valor contable registrado
Sociedades ubicadas en España:									
	Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	19.800	19.480	(2.858)	36.422	36.422
	Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	44.964	2.661	(1.139)	46.486	46.486
	Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	100	37.863	96.845	(19.594)	115.114	41.683
	ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	51	193.121	47.181	38.960	279.262	125.788
	ENCE I+D, S.A.U.	Pontevedra	Investigación	100	6.208	(2.853)	585	3.940	2.804
	Ence Servicios Corporativos, S.L.U.	Madrid	Inactiva	100	3	-	-	3	3
Sociedades ubicadas en Uruguay:									
	Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	1	(92)	-	(91)	-
	Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	7	(6)	(1)	-	-
	Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	80	(274)	(45)	(239)	-
								253.186	

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020.

(b) Sociedad auditada por PwC.

Por su parte, el detalle de participadas así como sus principales magnitudes patrimoniales al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año 2019	Sociedad	Domicilio	Actividad	% de participación	Miles de Euros				
					Capital y Otras aportaciones de Socios	Prima de emisión y Reservas	Beneficio (Pérdida) del ejercicio	Total Patrimonio	Valor contable registrado
Sociedades ubicadas en España:									
	Silvasur Agroforestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	19.800	20.749	(1.269)	39.280	39.280
	Norte Forestal, S.A.U. (b)	Madrid	Forestal	100	44.964	4.636	(1.976)	47.624	47.590
	Celulosas de Asturias, S.A.U. (b)	Asturias	Celulosa	100	37.863	96.845	15.573	150.281	41.683
	ENCE Energía S.L.U. (b)	Madrid	Holding negocio energía	100	245.494	48.970	(1.789)	292.675	312.378
	ENCE I+D, S.A.U.	Pontevedra	Investigación	100	6.208	(3.376)	523	3.355	2.804
Sociedades ubicadas en Uruguay:									
	Las Pléyades de Uruguay, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	1	(323)	231	(91)	-
	Maderas Aserradas Litoral, S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	7	2	(8)	1	-
	Sierras Calmas S.A. (a)	Uruguay	Inactiva	100	80	(202)	(72)	(194)	-
								443.735	

(a) Contravalor en euros de los estados financieros expresados en moneda local teniendo en cuenta el tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019.

(b) Sociedad auditada por PwC.

16 Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Materias primas y otros aprovisionamientos (*)	10.207	10.982
Productos terminados y en curso de fabricación	6.042	10.199
Derechos de emisión CO2	3.240	1.531
Anticipos a proveedores	341	390
Deterioros (Nota 14)	(974)	(486)
	18.856	22.616

(*) Se presentan valores netos de deterioros por 9.019 miles de euros y 8.783 miles de euros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

No existe ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias, estimándose que la cobertura de estos riesgos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es adecuada.

16.1 Derechos de emisión CO2

Los movimientos habidos en relación a los derechos de emisión de CO2 titularidad de la Sociedad durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

	Año 2020		Año 2019	
	Número de Derechos	Miles de Euros	Número de Derechos	Miles de Euros
Saldo inicial	85.420	1.531	80.939	1.084
Asignaciones	39.746	963	40.583	1.015
Ventas	(60.244)	(961)	(65.076)	(1.217)
Devoluciones (*)	(91.934)	(1.672)	(101.026)	(1.462)
Adquisición	190.000	3.086	130.000	2.111
Otros	42.015	293	-	-
Saldo final	205.003	3.240	85.420	1.531

(*) Se corresponde con los derechos consumidos en el año anterior

En noviembre de 2013, el Consejo de Ministros aprobó el Nuevo Plan de Asignación gratuita de derechos de emisión para el periodo 2013-2020 de acuerdo a los criterios adoptados por la Decisión 2011/278/UE de la Comisión Europea. En el marco de dicho Plan, la Sociedad ha recibido en 2020 derechos correspondientes a 39.746 toneladas de CO2 valorados en 963 miles € (en 2019 se recibieron derechos correspondientes a 40.583 toneladas de CO2 valorados en 1.015 miles €).

Durante el ejercicio 2020 la Sociedad ha vendido derechos de emisión correspondientes a 60.244 toneladas a distintas Sociedades del Grupo por 961 miles €. Esta operación se ha realizado a precios de mercado.

El epígrafe "Provisiones" del pasivo a corto plazo del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge 1.381 miles € y 1.672 miles €, respectivamente, correspondientes al pasivo derivado del consumo en dichos ejercicios de 88.653 toneladas de CO2 y 105.828 toneladas de CO2, respectivamente (véase Nota 26).

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2019 contratos de compra a plazo de derechos de emisión por 190.000 toneladas de CO2 a un precio de 16,24 euros por tonelada. Estos contratos se han ejecutado en 2020.

17 Patrimonio neto

17.1 Capital social

El capital social de ENCE Energía y Celulosa, S.A., al 31 de diciembre de 2019 está representado por 246.272.500 acciones al portador de 0,9 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Al estar representadas las acciones de ENCE por anotaciones en cuenta, no se conoce con exactitud la participación de los accionistas en el capital social. El cuadro que figura a continuación recoge las participaciones significativas, directas e indirectas, en el capital social de ENCE a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, en su caso, los instrumentos financieros comunicados por los titulares de dichas participaciones a los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) o a la propia sociedad de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre:

Accionista	%	
	31/12/2020	31/12/2019
D. Juan Luis Arregui / Retos Operativos XXI, S.L.	29,44	29,44
D. Víctor Urrutia / Asúa Inversiones, S.L.	7,29	6,34
D. Jose Ignacio Comenge / La Fuente Salada S.L.	6,38	6,38
Bestinver Gestión S.G.I.I.C. S.A.	3,12	3,12
Invesco Limited	-	1,10
Autocartera	1,38	1,34
Miembros del Consejo con participación < 3%	0,55	0,55
Free Float	51,84	51,73
Total	100,00	100,00

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en las Bolsas Españolas y en el Mercado continuo, gozando todas ellas de iguales derechos políticos y económicos.

17.2 Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del mismo.

17.3 Reservas y resultados negativos de ejercicios anteriores

A continuación se presenta el movimiento de reservas desglosado por categoría correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de Euros	Reserva Legal	Reserva por capital amortizado	Reserva de capitalización	Reservas voluntarias	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Total reservas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	45.049	10.566	4.543	101.108	(71.196)	90.070
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	4.691	13.140	27.528	45.359
Distribución de Dividendos	-	-	-	(13.112)	-	(13.112)
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(648)	-	(648)
Otros movimientos	-	-	-	(1.651)	-	(1.651)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	45.049	10.566	9.234	98.837	(43.668)	120.018
Distribución del Resultado del Ejercicio Anterior	-	-	5.426	-	38.095	43.521
Operaciones con Acciones Propias	-	-	-	(40)	-	(40)
Otros movimientos	-	-	-	344	-	344
Saldos al 31 de diciembre de 2020	45.049	10.566	14.660	99.141	(5.573)	163.843

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal de la Sociedad por 45.049 miles €, da cobertura al 20% de su capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

17.4 Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio de la Sociedad, por importe de 64.773 miles €, efectuada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas es la siguiente:

	Miles de Euros
Base del reparto:	
Beneficio del ejercicio	64.773
Aplicación:	
A reserva de capitalización	5.042
A compensar Resultados negativos de ejercicios anteriores	5.573
A reservas voluntarias	54.158

17.5 Acciones propias

El movimiento del epígrafe “Acciones propias” del Balance de Situación adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	31/12/2020		31/12/2019	
	Número de acciones	Miles de euros	Número de acciones	Miles de euros
Al inicio del ejercicio	3.297.853	11.783	1.566.289	4.352
Compras	17.342.552	48.489	16.240.986	76.443
ILP 2016-2018 (Nota 9.2)	-	-	(1.105.436)	(3.944)
Ventas	(17.246.667)	(48.416)	(13.403.986)	(65.068)
Al cierre del ejercicio	3.393.738	11.856	3.297.853	11.783

Las acciones de la Sociedad en su poder al 31 de diciembre de 2020 representan el 1,38% del capital social (1,34% al 31 de diciembre de 2019) y un valor nominal global de 3.054 miles € (2.968 miles € al 31 de diciembre de 2019). El precio medio de adquisición de dichas acciones es de 3,49 euros por acción. Las acciones de la Sociedad en su poder tienen por objeto su negociación en el mercado así como dar respuesta al “Plan de Retribución a Largo Plazo 2019-2023”.

Con fecha 30 de abril de 2019 el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la ejecución de un Programa de Recompra de Acciones de la Sociedad destinado a permitir el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Plan de Retribución a Largo Plazo de ENCE 2019-2023 (véase Nota 9.2). En el marco de dicho Programa, que se completó el 17 de mayo de 2019, se adquirieron 2.439.000 acciones por un importe de € 10.410 miles €, y un precio medio de compra de 4,27 €/acc.

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente, en particular, la Circular 2/2019, de 27 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre contratos de liquidez.

17.6 Ajustes en patrimonio por valoración

En el epígrafe “Ajustes en patrimonio por valoración” del patrimonio neto se incluyen los cambios de valor razonable de operaciones de cobertura, de acuerdo con el siguiente detalle:

Miles de Euros	31/12/2020			31/12/2019		
	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio	Valor razonable	Efecto impositivo	Ajuste en patrimonio
Operaciones de cobertura (Nota 25)						
Tipo de interés	(261)	(68)	(193)	(304)	(79)	(225)
Tipo de cambio / divisa	5.287	1.322	3.965	(7.696)	(1.924)	(5.772)
Venta de energía	(3.984)	(996)	(2.988)	-	-	-
Precio de la celulosa	(760)	(190)	(570)	-	-	-
	282	68	214	(8.000)	(2.003)	(5.997)

17.7 Otros instrumentos de patrimonio neto

La composición del epígrafe “Otros instrumentos de patrimonio neto” al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Año 2020	Saldo al	Recompra de	Imputación a	Efecto	Saldo
Miles de euros	31/12/2019	bono	resultados	impositivo	31/12/2020
Bono convertible (Nota 23)	10.913	(482)	-	-	10.431
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 9)	569	-	569	(142)	996
	11.482	(482)	569	(142)	11.427

Año 2019	Saldo al	Liquidación	Imputación a	Efecto	Saldo
Miles de euros	31/12/2018		resultados	impositivo	31/12/2019
Bono convertible (Nota 23)	10.913	-	-	-	10.913
Plan de Incentivos a Largo Plazo (Nota 9)	2.592	(3.105)	1.444	(362)	569
	13.505	(3.105)	1.444	(362)	11.482

17.8 Rating corporativo

Con fecha 10 de marzo de 2020 la agencia de calificación Moody's ha rebajado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE de Ba2 a Ba3 como consecuencia del descenso en el precio de la celulosa y la incertidumbre temporal generada por el coronavirus y ha mejorado su perspectiva de negativa a estable destacando positivamente la creciente contribución del negocio de Energía, el retraso de nuevas inversiones y la liquidez. Asimismo, con fecha 24 de noviembre de 2020 la agencia de calificación Standard & Poor's ha rebajado su calificación crediticia a largo plazo sobre ENCE a BB- y ha mejorado su perspectiva de negativa a estable.

17.9 Subvenciones

La información sobre las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del patrimonio neto, así como de los resultados imputados a la cuenta de pérdidas y ganancias procedentes de las mismas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, es la siguiente:

Año 2020- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Retiros	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 27)	Saldo Final
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.268	347	-	(448)	(7)	113	5
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	761	168	-	(197)	7	739
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	52	-	-	(6)	2	48
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 16)	1.257	-	1.257	-	(1.257)	-	-
Préstamos-subsención tipo de interés (Nota 23.2)		48	-	-	(45)	11	14
		1.208	1.425	(448)	(1.512)	133	806

Año 2019- Miles de Euros	Importe Concedido	Saldo al Inicio	Adiciones	Imputación a Resultados	Efecto Impositivo (Nota 27)	Saldo Final
Instituto Galego de Promoción Económica (IGAPE, Xunta de Galicia)	2.910	16	-	(21)	5	-
Agencia Andaluza de la Energía (Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía)	1.268	440	-	(126)	33	347
Instituto para la diversificación y ahorro de la energía (IDAE)	952	620	301	(115)	(45)	761
Instituto Enerxético de Galicia (INEGA)	96	59	-	(9)	2	52
Plan Nacional de Asignación de emisión de efecto invernadero (Nota 16)	1.014	-	1.015	(1.015)	-	-
Préstamos-subvención tipo de interés (Nota 23.2)		99	-	(68)	17	48
Otras		7	-	(9)	2	-
		1.241	1.316	(1.363)	14	1.208

La Sociedad ha obtenido de diversas entidades públicas, subvenciones a fondo perdido por inversiones destinadas a fomentar la estructura productiva industrial, con impacto significativo en la creación de empleo, el ahorro y la eficiencia energética, y un mejor aprovechamiento de la energía.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido créditos a tipos de interés favorables y vigencia de hasta 10 años, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa, así como al desarrollo de la actividad de Investigación y Desarrollo. La diferencia entre el tipo de interés de mercado y el tipo inferior recogido en el contrato, se considera una subvención que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo un criterio financiero a lo largo de la vida del préstamo (véase Nota 23).

18 Retribución al accionista

La política de reparto de dividendos establecida por ENCE contempla la distribución de dividendos a sus accionistas en una cuantía equivalente a, aproximadamente, el 50% del beneficio después de impuestos (BDI) del ejercicio del Grupo Consolidado, con dos dividendos a cuenta del resultado del ejercicio que se acordarán al cierre del primer semestre y en el mes de noviembre, respectivamente, y un dividendo complementario que se propondría a la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad si fuera pertinente. Esta política de dividendos está sujeta al cumplimiento de los criterios de disciplina financiera establecidos en el Plan Estratégico y a las obligaciones legales y contractuales de la Sociedad y resto de sociedades del Grupo.

ENCE no ha repartido dividendos en 2020. Se detallan a continuación los dividendos distribuidos durante el año 2019:

	Dividendo Acción	Miles de Euros
Complementario Resultado 2018	0,054	13.112
A cuenta Resultado 2019 – julio	0,051	12.493
		25.605

19 Instrumentos financieros por categoría

Los instrumentos financieros por categoría reconciliados con las partidas del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Activos financieros:

2020	Notas	Créditos, Derivados y Otros		Total a 31/12/2020
		A largo plazo	A corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	20, 22.2 y 29	259.667	116.521	376.188
Derivados de cobertura	25	-	6.764	6.764
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.1	-	446.634	446.634
Total Activos financieros		259.667	569.919	829.586

2019	Notas	Créditos, Derivados y Otros		Total a 31/12/2019
		A largo plazo	A corto plazo	
Préstamos y partidas a cobrar	20, 22.2 y 29	254.331	63.054	317.385
Derivados de cobertura	25	1.419	-	1.419
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.1	-	99.368	99.368
Total Activos financieros		255.750	162.422	418.172

Pasivos financieros:

2020	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2020
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
Miles de Euros							
Débitos y partidas a pagar	21, 23 y 29	193.582	147.158	27.679	50.462	212.898	631.779
Derivados de cobertura	25	-	-	93	-	4.912	5.005
Total Pasivos financieros		193.582	147.158	27.772	50.462	217.810	636.784

2019	Notas	Instrumentos financieros a largo plazo			Instrumentos financieros a corto plazo		Total a 31/12/2019
		Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y Otros	Deudas con entidades de crédito	Derivados y Otros	
Miles de Euros							
Débitos y partidas a pagar	21, 23, 24 y 29	155.000	148.692	25.654	1.131	171.158	501.635
Derivados de cobertura	25	-	-	157	-	6.244	6.401
Total Pasivos financieros		155.000	148.692	25.811	1.131	177.402	508.036

Los principales activos y pasivos que se valoran a valor razonable son los instrumentos financieros derivados. Dicha valoración se ha realizado en función de variables diferentes de precios cotizados, que son observables bien directamente o indirectamente a través de modelos de valoración (véase Nota 3.6).

El bono convertible emitido por la Sociedad cotizaba al 31 de diciembre de 2020 al 94,49% de su valor nominal. El valor razonable del resto de los activos y pasivos financieros, valorados a coste amortizado no difiere de forma significativa del importe al que se encuentran registrados.

20 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición del epígrafe “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Clientes por ventas	56.653	31.419
Empresas del grupo y vinculadas, deudores (Nota 29)	42.898	28.602
Deudores varios	793	829
Deterioro de valor	(2.099)	(2.205)
	98.245	58.645

La Sociedad actúa como representante ante el mercado eléctrico para todas las instalaciones de generación de energía del Grupo ENCE. En este sentido, el saldo pendiente de cobro asociado a la financiación del déficit del sistema eléctrico español al 31 de diciembre de 2020 asciende a 20.331 miles €. Una parte de dicho importe ha sido vendido a través de líneas de factoring. Asimismo la Sociedad comercializa la celulosa producida por su filial Celulosas de Asturias, S.A.

El período de crédito para la venta de pasta de celulosa se sitúa en media entre 49 y 53 días y su valor razonable no difiere de forma significativa de su valor en libros.

Adicionalmente, la cuenta “Clientes – energía” incluye un importe de 558 miles € derivados de la aplicación del Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica (véase Nota 7).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos a cobrar en dólares americanos por 6,6 millones € y 2,8 millones €, respectivamente.

20.1 Factoring

La Sociedad tiene formalizados diversos contratos de factoring sin recurso (véase Nota 3.5) con un límite disponible y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 de 135.000 miles € y 88.352 miles €, respectivamente (132.407 miles € y 100.654 miles € dispuestos al 31 de diciembre de 2019). El coste financiero asociado a los créditos cedidos se establece en el Euribor a 3 meses más un diferencial que se sitúa en el tramo 1,10%-1,80%.

Los saldos comerciales no factorizados al 31 de diciembre de 2020 se prevén recuperar mediante su cobro al deudor, y no mediante su venta.

21 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición del epígrafe “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo del balance de situación al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020	31/12/2019
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	126.038	99.433
Empresas del grupo y vinculadas, acreedores (Nota 29)	64.805	50.908
Proveedores de inmovilizado	11.552	10.259
Remuneraciones pendientes de pago	6.804	6.045
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 24)	-	43
	209.199	166.688

La Sociedad tiene formalizado diversos contratos de confirming sin recurso, con un límite disponible y un importe dispuesto de 127.533 miles € (40.933 miles € son confirming propio y los restantes 86.600 miles € son compartidos con otras sociedades del Grupo) y 77.739 miles €, respectivamente, (115.000 miles € y 59.437 miles € al 31 de diciembre de 2019). Los saldos derivados de la utilización de las líneas de confirming se clasifican como deuda comercial. Las líneas de confirming contratadas por ENCE no contemplan el establecimiento de garantías, no alteran el periodo medio de pago acordado con los proveedores y no devengan coste financiero a favor de las entidades financieras otorgantes de las líneas.

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos a pagar en dólares americanos por 19 miles € y 60 miles €, respectivamente.

La Ley 15/2010, de 5 de julio, contra la morosidad en las operaciones comerciales establece determinadas obligaciones de desglose de información en cuentas anuales obre parte de las operaciones efectuadas por las compañías. En este sentido, el periodo medio de pago asociado a los pagos por operaciones comerciales efectuados en los ejercicios 2020 y 2019 así como las transacciones pendientes de pago al cierre, excluidas las operaciones entre empresas del Grupo y las correspondientes a pagos a proveedores de inmovilizado, es el siguiente:

	2020	2019
Periodo Medio de pago a proveedores (días)	73	64
Ratio de operaciones pagadas (días)	75	66
Ratio de operaciones pendientes de pago (días)	32	31
	Miles de Euros	
Total pagos realizados	422.150	434.576
Total pagos pendientes excedidos	24.278	24.047

22 Activos financieros

22.1 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” incluye la tesorería de la Sociedad y depósitos bancarios a corto plazo con un vencimiento inicial de tres meses o un plazo inferior. El importe en libros de estos activos se aproxima a su valor razonable.

La Sociedad mantiene efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2020 por importe de 446.633 miles € (99.368 miles € al 31 de diciembre de 2019).

La Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2020 y 2019 saldos en tesorería en US\$ por 4.452 miles € y 5.800 miles €, respectivamente.

22.2 Otros activos financieros

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de Euros	31/12/2020		31/12/2019	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Valor de ajuste por desviaciones (Nota 24)	-	1.841	-	-
Contrato de liquidez acción Ence (Nota 17.5)	3.209	-	2.571	-
Contraprestación contingente (Nota 29.4)	9.234	12.205		
Depósitos, fianzas y otras cuentas por cobrar	5.731	1.238	1.838	1.439
	18.174	15.284	4.409	1.439

23 Deuda financiera

23.1 Deudas con entidades de crédito y mercado de capitales

La composición de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, correspondientes a préstamos y líneas de descuento, clasificadas de acuerdo con sus vencimientos, es la siguiente:

2020	Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
				Corto plazo		Largo Plazo			
				2021	2022	2023	2024	2025	
Obligaciones emitidas	148.357	148.357	-	-	148.357	-	-	-	148.357
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	242.979	242.979	49.109	68.176	86.055	34.985	4.654	-	193.870
Costes de estructuración	-	(1.487)	-	-	-	-	-	-	(1.487)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.353	1.353	-	-	-	-	-	-
	461.336	391.202	50.462	68.176	234.412	34.985	4.654	-	340.740

Ejercicio 2019 - Miles de Euros	Límite	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
			Corto plazo		Largo plazo			
			2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Obligaciones emitidas	150.494	150.494	-	-	-	-	150.494	150.494
Línea de crédito – revolving	70.000	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos bancarios	155.000	155.000	-	14.543	46.904	68.286	25.267	155.000
Costes de estructuración	-	(1.802)	-	(561)	(570)	(579)	(92)	(1.802)
Deudas por intereses, cupón y otros	-	1.131	1.131	-	-	-	-	-
	375.494	304.823	1.131	13.982	46.334	67.707	175.669	303.692

Adicionalmente la Sociedad dispone para optimizar su tesorería, de líneas de factoring con un límite disponible de 135.000 miles € (véase Nota 20) y líneas de confirming con un límite de 146.422 miles €, de los que 127.533 miles € son sin recurso (véase Nota 21).

El coste medio de la deuda de la Sociedad en 2020 y 2019 ha sido del 1,64% y 1,37%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 ENCE y las empresas del Grupo cumplen íntegramente con sus obligaciones financieras o de cualquier otro tipo, que pudieran dar lugar al vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

Endeudamiento Negocio Celulosa

Bono convertible y línea de crédito revolving

El 5 de marzo de 2018 ENCE completó el proceso de colocación, entre inversores institucionales cualificados, de una emisión de bonos convertibles en acciones ordinarias por importe de 160 millones de Euros.

Los principales términos y condiciones de la emisión son los siguientes:

Importe de la Emisión	160.000.000 €
Nominal Bono	100.000 €
Rango de la Deuda	"Senior" no garantizada
Fecha de la emisión	05/03/2018
Fecha de vencimiento	05/03/2023
Cupón	1,25%
Tipo interés efectivo	1,58%
Precio de conversión (*)	7,5517
Prima de conversión	40%
Ratio de conversión (acc / bono)	13.242
Máximo acciones a emitir (acc)	21.187.282
Potencial % incremento capital social	8,60%
Mercado cotización	Bolsa de Frankfurt
ISIN	XS1783932863
Costes de la emisión	2.075.000 €

(*) Con fecha 1 de julio de 2020 el precio de conversión ha pasado de ser 7,2635 a 7,5517

Los tenedores de los bonos podrán ejercitar su derecho de conversión en cualquier momento durante la vigencia del instrumento. Por su parte, ENCE podrá amortizar anticipadamente la emisión en cualquier momento a partir del 26 de marzo de 2021 siempre que la cotización de la acción de ENCE supere 9,443 € durante un determinado periodo de tiempo, y en cualquier momento si el 15% o menos de los bonos emitidos permanece en circulación.

Los términos y condiciones del bono convertible incluyen, como es habitual en este tipo de financiación, una cláusula a favor de los tenedores que se activaría en caso de producirse un cambio de control (ya sea por adquisición de más del 50% de las acciones con derecho a voto o por obtener derecho a nombrar a la mayoría de los Consejeros) en el accionariado de ENCE, y que permitiría al tenedor del bono convertir anticipadamente a un precio de conversión que será variable en función del periodo que reste hasta el vencimiento del bono, con el mínimo de su valor nominal. Asimismo incluyen cláusulas que pueden ajustar el precio de conversión en función de los dividendos anuales repartidos por ENCE.

La emisión no cuenta con garantías reales sobre bienes y derechos de ENCE, ni contempla restricciones al uso de los recursos de capital. Los bonos están a la par (“pari passu”) con el resto de los préstamos no garantizados y no subordinados.

ENCE tras analizar los términos y condiciones de la emisión concluyó que se trataba de un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio en el momento de la emisión en 14.551 miles €, equivalente a un cupón estimado para un instrumento de similares características y sin opción de convertibilidad del 3,25%, y el componente de pasivo en 145.449 miles €. El tenedor del bono únicamente puede recuperar en efectivo el nominal de la emisión junto a los intereses devengados pendientes de pago. El resto de opciones de cancelación se liquidan en acciones y en todo caso cumpliéndose la regla “fijo por fijo”. Así mismo, esta financiación cumplía los requisitos para su reconocimiento como nueva financiación.

Durante el año 2020 ENCE ha realizado recompras de bonos por un total de 5.300 miles € de principal por importe de 4.968 miles €. El precio de recompra se ha situado en el 93,7% del nominal.

Así mismo y en el marco de esta emisión, se suscribió con un sindicato de bancos nacionales e internaciones un contrato de crédito (revolving credit facility) por importe de 70 millones de euros. Esta financiación devenga un tipo de interés referenciado al Euribor, vence en 2023, y está en su totalidad disponible al 31 de diciembre de 2020. El tipo de interés establecido podrá verse modificado anualmente en función del rating de sostenibilidad medioambiental Sustainalytics obtenido por ENCE, que evalúa dicha deuda como “financiación verde”.

Préstamos

Durante 2020 la Sociedad ha suscrito 12 préstamos con diversas entidades financieras, por un importe pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2020 de 72 millones de euros, de los que 47 millones de euros se corresponden con préstamos avalados por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y que tienen como destino potenciar la liquidez de la Sociedad ante los riesgos derivados de COVID-19 (véase Nota 6). Una parte de los préstamos con un nominal conjunto de 11 millones de euros devengan un interés fijo en el rango 1,75%-2%. El importe restante devenga intereses referenciados al Euribor más un diferencial en el rango 1,5%-3%. Estos préstamos presentan su vencimiento entre 2021 y 2025 y no están sujetos a ningún tipo de garantía.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene suscritos varios préstamos para financiar determinadas inversiones contempladas en el “Plan Estratégico 2019-2023”, por un importe conjunto de 155 millones de euros y vencimientos en 2023 y 2024. Una parte de los préstamos con un nominal de 90 millones de euros devenga un tipo de interés fijo en el rango 1,75%-1,80%. El importe restante devenga intereses, principalmente referenciados al Euribor más un diferencial del 1,30%-1,90%. Actúan como garantes de estos préstamos varias sociedades del Grupo integrantes del negocio Celulosa, y ninguna del Negocio Energía.

Otra financiación

La Sociedad ha contratado en 2020 líneas de confirming con un límite disponible de 18.889 miles € y un saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 por importe de 15.958 miles €, que dadas sus características se han clasificado como deuda financiera.

23.2 Otros pasivos financieros

Su detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Miles €	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
			Corto plazo		Largo plazo			
			2021	2022	2023	2024	Siguientes	
Financiación organismos públicos	26.971	2.990	2.979	3.371	3.920	13.711	23.981	
Pasivos por arrendamiento financiero	3.452	575	567	573	579	1.158	2.877	
	30.423	3.565	3.546	3.944	4.499	14.869	26.858	

Ejercicio 2019 - Miles de Euros	Saldo Dispuesto	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
		Corto plazo		Largo plazo			
		2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Financiación organismos públicos	27.052	3.357	2.896	2.986	3.549	14.264	23.695
Pasivos por arrendamiento financiero	1.025	160	172	172	172	349	865
Otros	953	953	-	-	-	-	-
	29.030	4.470	3.068	3.158	3.721	14.613	24.560

La cuenta “Financiación organismos públicos” corresponde fundamentalmente a préstamos obtenidos, normalmente a tipos de interés favorables, que financian proyectos para la ampliación y mejora de la capacidad productiva de la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra, así como el desarrollo de actividades de Investigación y Desarrollo en la Sociedad.

En su mayor parte se trata de préstamos otorgados en el marco del programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial, destinados a financiar determinadas inversiones en la biofábrica de producción de celulosa de Pontevedra. Su plazo de amortización es de 10 años, con un periodo de carencia de 3 años, y devengan un tipo de interés fijo que se sitúa en el rango 1,-%-2,29%.

24 Otros activos y pasivos corrientes y no corrientes

Los epígrafes “Otros pasivos no corrientes” y “Otras inversiones financieras a largo plazo” del Balance de Situación adjunto recogen la cuenta “Valor de ajuste por desviaciones” que incluye la obligación de pago o derecho de crédito a largo plazo ante la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) derivada de la aplicación del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, en lo relativo al “Valor de ajuste por desviaciones” (véanse Nota 7 y Anexo I).

La composición del “Valor de ajuste por desviaciones” al 31 de diciembre de 2020 y 2019 clasificada de acuerdo con los ejercicios en que se liquidará por parte de la CNMC, es la siguiente

2020	Miles €	Total	Vencimiento en el año					Total Largo Plazo
			Corto plazo		Largo plazo			
			2021	2022	2023	2024	Siguientes	
Saldos Deudores-								
Valor de ajuste por desviaciones	1.841	-	(49)	124	133	1.633	1.841	
	1.841	-	(49)	124	133	1.633	1.841	

2019	Vencimiento en el año						
	Total	Corto plazo		Largo plazo			Total Largo Plazo
Miles €		2020	2021	2022	2023	Siguientes	
Saldos Acreedores-							
Valor de ajuste por desviaciones	953	43	45	49	52	764	910
	953	43	45	49	52	764	910

25 Instrumentos financieros derivados

Siguiendo la política de gestión de riesgos financieros descrita en la Nota 5, la Sociedad realiza contrataciones de instrumentos financieros derivados principalmente para cubrir sus riesgos financieros.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019, que se corresponde con el valor razonable de los instrumentos financieros derivados en esas fechas, es el siguiente:

Miles de Euros	Activo no corriente		Activo corriente		Pasivo no corriente		Pasivo corriente	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Cobertura de flujos de efectivo-								
Tipo de interés	-	-	-	-	93	157	168	147
Tipo de cambio / divisa	-	1.419	6.764	-	-	-	-	6.097
Venta de energía	-	-	-	-	-	-	3.984	-
Precio de la celulosa	-	-	-	-	-	-	760	-
Total	-	1.419	6.764	-	93	157	4.912	6.244

El importe del valor razonable traspasado al resultado del ejercicio de los instrumentos financieros derivados designados como instrumentos de cobertura en 2020 y 2019, sin considerar el valor temporal de las opciones de tipo de cambio, es el siguiente:

Miles de Euros - Ingreso/(Gasto)	31/12/2020	31/12/2019
Impacto en resultados de explotación-		
Coberturas de tipo de cambio / divisa	(9.344)	(30.049)
Cobertura de venta de energía	(623)	-
Impacto en resultados financieros-		
IRSwap (Nota 11)	(126)	(129)
Total	(10.093)	(30.178)

Durante el año 2020 la Sociedad contrató swaps con vencimiento en el propio ejercicio 2020 para cubrir el riesgo de fluctuación en el precio de compra de la energía. La liquidación de estos instrumentos financieros ha supuesto un gasto por importe de 623 miles € que se encuentra recogida en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Todos los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad califican como cobertura contable.

25.1 Coberturas de tipo de cambio / divisa

La Sociedad cubre las fluctuaciones del tipo de cambio Dólar/Euro, que afectan significativamente al precio de venta de celulosa, con túneles en la modalidad asiática. Su detalle al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Subyacente	Vencimiento	Strike Call	Strike Put	Nocional (Mn. USD)
EUR/USD	1º Trimestre 2021	1,094	1,173	77,0
EUR/USD	2º Trimestre 2021	1,121	1,185	71,0
EUR/USD	3º Trimestre 2021	1,162	1,220	66,0
				214,0

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2020 cubren aproximadamente un 55% y un 47% de las ventas de celulosa previstas en el primer semestre de 2021 y en el tercer trimestre de 2021, respectivamente, por el negocio celulosa, que incluye las fábricas operadas por la Sociedad y por su filial, Celulosas de Asturias, S.A.

Por su parte, la sensibilidad del resultado de explotación y del patrimonio a las apreciaciones o depreciaciones del dólar frente al euro, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Cambio US\$/€	Resultado de explotación (-)/+	Efecto en patrimonio neto (-)/+
2020	Depreciación 5%	7.531	5.648
	Apreciación 5%	(6.550)	(4.913)
2019	Depreciación 5%	4.050	3.038
	Apreciación 5%	(14.446)	(10.835)

25.2 Coberturas de tipos de interés

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad y vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de Euros	Valor Razonable	Nocional al cierre del:		
		2020	2021	2022
2020				
Interest Rate Swap -	261	20.000	12.000	4.000
2019				
Interest Rate Swap -	304	20.000	12.000	4.000

A 31 de diciembre de 2020 se producen ineficiencias en los IRSs por importe de 2 miles €.

La sensibilidad del resultado y del patrimonio a las variaciones del tipo de interés, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Tipo Interés	Efecto en coste	Efecto en patrimonio
		financiero (-)/+	neto (-)/+
2020	Aumento 50 pb	(35)	(71)
	Disminución 50 pb	35	72
2019	Aumento 50 pb	(53)	(147)
	Disminución 50 pb	53	347

25.3 Coberturas de precio de la celulosa

La Sociedad ha contratado en 2020 swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por un volumen de 238.200 toneladas, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021, a un precio que se sitúa en el rango 770-795 US\$/tonelada y vencimiento durante el año 2021. No se disponía de coberturas de precio de celulosa en 2019.

Por su parte, la sensibilidad del resultado a las variaciones precio de la pasta, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio celulosa	Efecto en ingresos	Efecto en resultado
		(-)/+	neto (-)/+
2020	Aumento del precio 5%	(7.544)	(5.658)
	Disminución del precio 5%	7.544	5.658

25.4 Coberturas de venta de energía

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha contratado Commodity Swaps sobre el precio de venta de la energía eléctrica-OMEL con vencimiento en 2021. Se detallan a continuación las coberturas vigentes al 31 de diciembre de 2020:

Vencimiento	Cantidad (MWh)	Precio contratado en Euros
1º Trimestre 2021	127.381	43,44
2º Trimestre 2021	128.856	43,44
3º Trimestre 2021	130.272	43,44
4º Semestre 2021	130.331	43,44
	516.840	

Por su parte, la sensibilidad del resultado a las variaciones precio de la energía, como consecuencia del efecto en los instrumentos financieros derivados contratados por ENCE a 31 de diciembre de 2020, se detalla a continuación:

Miles €	Variación Precio energía	Efecto en ingresos (-)/+	Efecto en resultado
			neto (-)/+
2020	Aumento del precio 5%	(1.322)	(991)
	Disminución del precio 5%	1.322	991

Por otro parte, la Sociedad ha formalizado con Ence Energía, S.L.U. y diversas filiales de ésta, integrantes del Negocio Energía de ENCE, contratos de compra de energía eléctrica mediante la modalidad de contrato bilateral físico por un total de 516.840 Mwh y entrega en 2021. El precio contratado es de 43,44 €/Mwh. Este contrato permite fijar el precio de compra de la energía que prevén adquirir la Sociedad y su filial Celulosas de Asturias, S.A. en 2021.

26 Provisiones, deterioros, garantías y pasivos contingentes

26.1 Provisiones y deterioros

El detalle del movimiento de las cuentas “Provisiones” del pasivo a largo y corto plazo del balance de situación en los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

2020	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2020	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2020
Largo plazo:				
Compromisos con el personal (Nota 9)	325	244	-	569
Otras provisiones	2.085	-	(737)	1.348
	2.410	244	(737)	1.917
Corto plazo				
Derechos de Emisión (Notas 10 y 16.1)	1.672	1.381	(1.672)	1.381
Pacto Ambiental Pontevedra (Nota 30)	9.000	5.000	-	14.000
Otras provisiones	1.278	-	(812)	466
	11.950	6.381	(2.484)	15.847

2019	Miles de Euros			
	Saldo al 01/01/2019	Adiciones o Dotaciones	Retiros o reducciones	Saldo al 31/12/2019
Largo plazo:				
Compromisos con el personal (Nota 9)	-	325	-	325
Otras provisiones	2.336	164	(415)	2.085
	2.336	489	(415)	2.410
Corto plazo				
Compromisos con el personal (Nota 9)	1.481	293	(1.774)	-
Derechos de Emisión (Notas 10 y 16.1)	1.463	1.672	(1.463)	1.672
Pacto Ambiental Pontevedra (Nota 30)	5.000	4.000	-	9.000
Otras provisiones	1.732	355	(809)	1.278
	9.676	6.320	(4.046)	11.950

26.2 Garantías comprometidas con terceros

Al 31 de diciembre de 2020 diversas entidades financieras han otorgado avales a la Sociedad de acuerdo con el siguiente detalle (33.506 miles €, al 31 de diciembre de 2019):

	Miles de Euros
Trámites administrativos de plantas generación energía eléctrica renovable	1.953
Prestamos Subvencionados (Nota 23.2)	9.082
Líneas de descuento de facturas	7.500
Reclamaciones Tributarias (Nota 27.5)	4.836
Ejecución de proyectos forestales	3.481
Concesión de Pontevedra (Nota 13)	3.050
Mercado eléctrico	2.901
Otros	2.343
	35.146

Los Administradores no esperan que de los importes avalados o de las garantías prestadas se deriven pasivos significativos para la Sociedad, adicionales a los recogidos en estas cuentas anuales.

26.3 Activos y pasivos contingentes

Al cierre del ejercicio 2020, la Sociedad mantiene reclamaciones y controversias legales como consecuencia natural de su negocio. A continuación se resumen las reclamaciones más significativas:

Concesión de dominio público Pontevedra

Como consecuencia de la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de julio de 2014 (que confirma otra de la Audiencia Nacional de 19 de mayo de 2011), el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra incoó un expediente de caducidad de la concesión de dominio público marítimo-terrestre sobre el que se asienta la fábrica de ENCE en dicha provincia.

El expediente de caducidad fue resuelto mediante resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA; hoy Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) de 24 de julio de 2015. Dicha resolución declara la caducidad parcial de la concesión respecto de los terrenos afectados por la EDAR de Placeres, por el emisario submarino existente y por las instalaciones deportivas, lo que permite la continuidad de las actividades de ENCE en el centro de operaciones de Pontevedra.

Dicha resolución fue impugnada por el Ayuntamiento de Pontevedra y por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, dando lugar a 2 procesos judiciales.

Por lo que se refiere al procedimiento instado por el Ayuntamiento de Pontevedra (Procedimiento Ordinario 85/2016), con fecha 7 de diciembre de 2018, la sección 4ª de la Audiencia Nacional desestimó el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra, con condena en costas, no habiendo, por tanto, lugar a la pretensión formulada de que se declarase la caducidad total de la concesión. La sentencia es firme al no haber sido recurrida en casación.

En el procedimiento instado por la Asociación Pola Defensa Da Ría de Pontevedra (en adelante, “APDR”), (el Procedimiento Ordinario 373/2016), con fecha 16 de enero de 2020, la sección 4ª de la Audiencia Nacional desestimó igualmente el recurso contencioso administrativo interpuesto por la APDR, con condena en costas. La sentencia es firme al no haber sido recurrida en casación.

Por otra parte, el MAGRAMA, a través de la Dirección General de Costas y el Mar, dictó Resolución el 20 de enero 2016 otorgando la prórroga de la concesión de dominio público sobre el que se asienta la planta de ENCE en Pontevedra por un plazo total de 60 años (ligando 10 años de ese plazo a la ejecución de ciertas inversiones en materia de eficiencia energética, ahorro de agua y calidad ambiental). Dicha Resolución ha sido igualmente impugnada primero en vía administrativa y posteriormente en vía contenciosa por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos Asociaciones ecologistas: Greenpeace España y la APDR.

Dichas impugnaciones dieron lugar a cuatro procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y que, en la actualidad, son tres al haberse acordado la acumulación de autos en dos de ellos. ENCE ha comparecido en todos los procesos como codemandada, manteniendo que la actuación de la Dirección General de Costas y el Mar al conceder la prórroga ha sido conforme a la legalidad.

En los tres procedimientos judiciales la Dirección General de Costas y el Mar se ha allanado a las pretensiones de la parte actora mediante escritos presentados el 6 de marzo de 2019, a pesar de haber mantenido contundentemente y sin fisuras a lo largo de todos los procesos que la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 es perfectamente ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento. El allanamiento de la Dirección General se ha producido estando ya concluidas para sentencia las actuaciones de los dos procedimientos incoados a instancia de la APDR y de Greenpeace España (en fecha 3/9/2019 y 26/04/2019 respectivamente) quedando pendientes de señalamiento para votación y fallo y, en consecuencia, pendientes de sentencia.

Como consecuencia del allanamiento del Estado, el Comité de Empresa del Centro de Trabajo Oficinas Centrales de ENCE y el Comité de Empresa del Centro de Trabajo de la biofábrica de ENCE en Pontevedra, se han personado en los tres procedimientos.

Con relación al procedimiento judicial iniciado por el Ayuntamiento de Pontevedra las actuaciones han sido declaradas concluidas y están pendientes de señalamiento para votación y fallo.

ENCE, en un ejercicio de transparencia, publicó con fecha 15 de marzo de 2019 un hecho relevante en el que facilitaba la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito, (ii) no se encontrara una alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica. En dicho escenario se estimó un impacto único y extraordinario de 185 millones de euros de los que, inicialmente, aproximadamente 74 millones de euros tendrían un impacto en caja (en conceptos de desmantelamiento, cancelación de contratos y expedientes de empleo).

Adicionalmente, el 19 de marzo, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto que pretendía modificar el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto. No se conocen avances en la tramitación de la referida modificación.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, remitido por el Gobierno de la Nación el 29 de mayo de 2020 al Congreso de los Diputados, y actualmente en fase de enmiendas, incorpora

una regulación expresa en el artículo 18.4 sobre los plazos máximos de duración de los títulos de ocupación del dominio público marítimo terrestre que, en caso de prosperar, implicaría que, a partir la entrada en vigor de la nueva Ley, las concesiones sobre el dominio público marítimo terrestre podrán tener una duración de 75 años como máximo. El citado artículo del Proyecto de Ley establece la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos dictados en incumplimiento de lo previsto en el mismo.

ENCE considera que la fundamentación jurídica en la que sustenta la legalidad de la Orden Ministerial de 20 de enero de 2016 por la que se otorga la prórroga sobre la concesión de dominio público marítimo terrestre, es sólida y permite considerar la posibilidad de obtener un fallo favorable a dicha legalidad. En caso de no ser así, y con fundamento en la solidez de los argumentos esgrimidos en la defensa de la validez de la resolución ministerial impugnada, ENCE agotará las acciones que el ordenamiento jurídico pone a su disposición, incluidos los recursos ordinarios y extraordinarios antes las más altas instancias judiciales.

Impuesto al Valor de la Producción de Energía Eléctrica

ENCE ha liquidado y posteriormente reclamado a la Administración Tributaria y posteriormente al Tribunal Económico Administrativo Central la devolución de ingresos indebidos en relación a las declaraciones del Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica de los años 2015-2018 al considerar que dicho impuesto carece de finalidad medioambiental, y que la normativa reguladora del citado impuesto es contraria al ordenamiento comunitario y a los principios de seguridad jurídica, igualdad, capacidad económica y no confiscatoriedad recogidos en la Constitución española. La cuantía reclamada al 31 de diciembre de 2020 asciende a 5,4 millones €.

27 Situación fiscal

Los saldos deudores y acreedores mantenidos con las distintas Administraciones Públicas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

	Miles de Euros			
	31 de diciembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Partidas no corrientes-				
Activos por impuestos diferidos	36.010	-	28.729	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	5.744	-	9.453
Total	36.010	5.744	28.729	9.453
Partidas corrientes-				
Hacienda Pública deudor y acreedor por IVA	17	1.743	1.258	619
Impuesto de Sociedades del ejercicio corriente	25	-	6.478	-
Impuesto a la electricidad	-	528	-	372
Hacienda Pública deudor y acreedor por diversos conceptos	32	6.394	324	1.515
Total	74	8.665	8.060	2.506

27.1 Aplicación de grupos fiscales

A efectos de la tributación en el Impuesto sobre beneficios, ENCE Energía y Celulosa, S.A. tributa, desde el ejercicio 2002, en el Régimen de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Beneficios previsto en el Capítulo

VII del Título VIII del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (Grupo nº 149/02), con todas las filiales españolas en las que tiene una participación superior al 75%.

De acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, la base imponible del Impuesto sobre Beneficios no se determina a partir del resultado contable consolidado, sino a partir del agregado de las bases imponibles individuales de las sociedades que lo integran, determinadas según su respectivo régimen individual de tributación, a la cual se le aplicarán las correspondientes eliminaciones e incorporaciones.

La tasa impositiva nominal del Impuesto sobre Sociedades en España es del 25%.

27.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de Euros	2020	2019
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	54.717	56.171
Diferencias permanentes-		
Con origen en resultados	(108.019)	(51.460)
Con origen en patrimonio	(47)	(130)
Diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	7.714	(8.173)
Con origen en ejercicios anteriores	11.778	(9.175)
Reserva de capitalización	-	(182)
Compensación de bases imponibles negativas	-	(412)
Base imponible	(33.857)	(13.361)

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Las diferencias permanentes con origen en resultados se corresponden principalmente con la aplicación de la exención recogida en la Ley del Impuesto sobre Sociedades sobre las plusvalías obtenidas por la Sociedad en la venta de determinadas participaciones, por importe de 83.620 miles €, y sobre dividendos recibidos de empresas del Grupo por importe de 15.573 miles €.

Las diferencias temporales tienen su origen en divergencias en la imputación temporal de ingresos y gastos entre la normativa contable y fiscal. Su detalle por naturaleza se describe en el apartado 27.4.

El resultado de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2020 y 2019 del Grupo fiscal del que es cabecera la Sociedad ha supuesto el registro de un saldo a cobrar por importe de 25 miles € y 6.478 miles €, respectivamente. Por su parte, el resultado de la liquidación de la Sociedad es un saldo a cobrar por importe de 18 miles € y 3.815 miles €, respectivamente. La diferencia se refleja como una cuenta a pagar al resto de sociedades del Grupo fiscal (véase Nota 29).

ENCE ha acogido al régimen de neutralidad fiscal establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y ha comunicado a la Administración Tributaria, las siguientes operaciones; 1) aportación no dineraria a Ence Energía, S.L.U. en el año 2020 de determinados activos industriales (que incluyen la presa de El Sancho) ubicados en Huelva con un valor neto contable de 13.562 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 26.923 miles €,

2) aportación no dineraria a Ence Energía, S.L.U. en el año 2019 de derechos de generación de energía eléctrica por 40 MW con un valor neto contable nulo y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 14.390 miles €, y 3) aportación no dineraria a Ence Energía, S.L.U. en el año 2018 de terrenos con un valor neto contable de 779 miles € y un valor de mercado, que coincide con el valor de aportación, de 2.460 miles € (véase Nota 15). La información requerida por la Administración Tributaria relativa a estas operaciones se incluye en las cuentas anuales del ejercicio en que se ejecutaron.

27.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Beneficios a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de Euros	2020	2019
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos (*)	54.717	56.171
Diferencias permanentes con origen en resultados	(87.080)	(51.460)
Reserva de capitalización	-	(182)
Base imponible	(32.363)	4.529
Cuota	(13.326)	1.132
Deducciones y ajuste efecto impositivo ejercicios anteriores	3.270	(975)
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(10.056)	157

(*) El resultado antes de impuestos procede íntegramente de operaciones continuadas

Por su parte, la distribución del Gasto por impuesto sobre Sociedades por los distintos conceptos que lo conforman en 2020 y 2019 es la siguiente:

Miles de Euros	2020	2019
Impuesto corriente y otros	(14.929)	(4.180)
Impuesto diferido	4.873	4.337
Gasto / (Ingreso) por Impuesto sobre Beneficios	(10.056)	157

27.4 Activos y pasivos por impuesto diferido reconocidos

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en estos epígrafes del balance de situación ha sido el siguiente:

Activos por impuesto diferido

Año 2020- Miles de Euros	Saldo al			Traspasos		Saldo al
	01/01/2020	Aumentos	Disminuciones	Y Otros	31/12/2020	
Reconocidos en resultados-						
Amortización activos fijos	1.288	-	(397)	-	-	891
Compromisos con el personal	595	203	-	93	-	891
Deterioro de activos corrientes	611	238	-	-	-	849
Deterioro de activos no corrientes	5.102	-	(716)	-	-	4.386
Provisiones y otros	1.263	1.488	(74)	-	-	2.677
	8.859	1.929	(1.187)	93		9.694
Bases Imponibles Negativas	17.256	8.775	(2.623)	(197)	-	23.211
Deducciones	615	1.243	-	183	-	2.041
Reconocidos en patrimonio-						
Derivados de cobertura (Nota 25)	1.999	996	(1.931)	-	-	1.064
Total	28.729	12.943	(5.741)	79		36.010

Año 2019- Miles de Euros	Saldo al			Traspasos		Saldo al
	01/01/2019	Aumentos	Disminuciones	Y Otros	31/12/2019	
Reconocidos en resultados-						
Amortización activos fijos	1.685	-	(397)	-	-	1.288
Compromisos con el personal	1.457	271	(1.234)	101	-	595
Deterioro de activos corrientes	479	132	-	-	-	611
Deterioro de activos no corrientes	5.852	24	(774)	-	-	5.102
Provisiones y otros	135	1.128	-	-	-	1.263
	9.608	1.555	(2.405)	101		8.859
Bases Imponibles Negativas	17.618	-	(103)	(259)	-	17.256
Deducciones	477	218	(80)	-	-	615
Reconocidos en patrimonio-						
Derivados de cobertura (Nota 25)	4.933	9	(2.943)	-	-	1.999
Total	32.636	1.782	(5.531)	(158)		28.729

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades eliminó con efectos 1 de enero del 2015 el plazo establecido para la compensación de las bases imponibles negativas, por lo que pasó a ser ilimitado, y amplió al menos en 15 años el plazo general de compensación de todas las deducciones.

Los activos por impuestos diferidos se corresponden principalmente con deterioros sobre activos, provisiones, gastos financieros que fiscalmente resultarán deducibles de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades en ejercicios futuros, deducciones y bases imponibles pendientes de aplicar/compensar, y diferencias entre amortizaciones contables y fiscales derivadas principalmente de la limitación a la deducibilidad de la amortización contable introducida con carácter temporal para los ejercicios 2013 y 2014.

ENCE sólo reconoce activos por impuesto diferido cuando considera probable que las entidades (individualmente o de forma consolidada) que los han generado van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales con las que hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos de activo registrados, con el fin de comprobar que se mantienen vigentes y que se consideran recuperables en el futuro, efectuándose, en su caso, las oportunas modificaciones, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. Dichos análisis se basan en: (i) la consideración de hipótesis para concluir sobre existencia de suficientes ganancias fiscales que permitan compensar dichas pérdidas fiscales que coinciden con las utilizadas en la ejecución de los test de deterioro sobre activos no financieros (véase Nota 14); y (ii) el período y límites establecidos en la legislación para la recuperación de los créditos fiscales.

Los flujos previstos permiten concluir que las bases imponibles negativas acreditadas al 31 de diciembre de 2020 se recuperarán un plazo estimado de 10 años. Aproximadamente un 45% de las bases imponibles negativas acreditadas se recuperarían en los próximos 5 años. Por su parte, las deducciones se recuperarán mayoritariamente en un plazo de 4 años.

Pasivos por impuesto diferido

Año 2020- Miles de Euros	Saldo a			Trasposos Y Otros	Saldo a 31/12/2020
	01/01/2020	Aumentos	Retiros		
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización	637	-	(96)	-	541
Aportaciones de activos (Nota 13.1) y otros	5.830	-	(4.031)	-	1.799
	6.467	-	(4.127)	-	2.340
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	-	1.132	-	-	1.132
Subvenciones de capital (Nota 17.9)	419	-	(134)	-	285
Plan retribución largo plazo (Nota 9)	190	143	-	-	333
Bono convertible (Nota 23)	2.377	-	(723)	-	1.654
Total	9.453	1.275	(4.984)	-	5.744

Año 2019- Miles de Euros	Saldo a			Trasposos Y Otros	Saldo a 31/12/2019
	01/01/2019	Aumentos	Retiros		
Reconocidos en resultados-					
Libertad de amortización	734	-	(97)	-	637
Aportaciones de activos y otros	2.248	3.597	(15)	-	5.830
	2.982	3.597	(112)	-	6.467
Reconocidos en patrimonio-					
Derivados de cobertura (Nota 25)	3.940	-	-	(3.940)	-
Subvenciones de capital (Nota 17.9)	436	-	(17)	-	419
Plan retribución largo plazo (Nota 9)	-	-	(673)	863	190
Bono convertible (Nota 23)	-	-	(700)	3.077	2.377
Total	7.358	3.597	(1.502)	-	9.453

27.5 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones fiscales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción establecido en España de cuatro años. En opinión de los Administradores, las contingencias que puedan derivarse de la revisión de los años abiertos a inspección no tendrán un impacto significativo en estas cuentas anuales.

Todas las actuaciones relevantes de ENCE han sido analizadas internamente y también por asesores externos, tanto en este ejercicio como en los precedentes, determinando que estas actuaciones han sido ajustadas a derecho y se basan en interpretaciones razonables de la norma tributaria. La existencia de pasivos contingentes es igualmente objeto de análisis y el criterio general de ENCE consiste en registrar provisiones para los litigios fiscales cuando el riesgo de que resulten desfavorables para los intereses de la Sociedad es probable, mientras que no se produce tal registro cuando el riesgo es posible o remoto. ENCE no tiene constituidas provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por este concepto.

Actuaciones administrativas y judiciales

La Agencia Tributaria completó en el primer semestre de 2013 la inspección de distintos impuestos presentados en el periodo 2007-2009. Como resultado de dichos procesos se suscribieron en disconformidad actas correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2007-2009, que incorporan una propuesta de regularización de 5,9 millones € en concepto de cuota y 0,7 millones € en concepto de intereses de demora (a juicio del equipo inspector la actuación objeto de las actas no fue susceptible de sanción).

Los principales ajustes incluidos en los acuerdos de liquidación se refieren al tratamiento otorgado a una operación intragrupo realizada en Uruguay y al tratamiento otorgado al equity swap contratado por ENCE para atender los compromisos asumidos en el plan de retribución variable del equipo directivo vinculado al Plan Estratégico 2007-2011.

La tramitación administrativa y judicial de ambos expedientes no ha considerado los argumentos defendidos por ENCE y sus asesores fiscales, tramitación que ha concluido en el cuarto trimestre de 2020 con la inadmisión a trámite de los recursos interpuestos ante el Tribunal Supremo.

En consecuencia, ENCE ha registrado el impacto de dichas actas en las cuentas anuales del ejercicio 2020 lo que ha supuesto un mayor gasto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" por importe de 5,9 millones € y un mayor gasto en el epígrafe "gastos financieros" por importe de 0,7 millones €, ambos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Su liquidación, previsiblemente en 2021, tendrá un impacto total en tesorería de 4,7 millones €.

28 Retribución y otras prestaciones a los Administradores y a la Alta Dirección

28.1 Retribuciones a los miembros del Consejo de Administración

De acuerdo a lo dispuesto en los Art. 42 y 43 de los Estatutos Sociales, los Consejeros, en su condición de miembros del Consejo y por el desempeño de la función de supervisión y decisión colegiada propia de este órgano, tienen derecho a percibir una asignación anual fija y primas por asistencia, que en conjunto no podrán exceder de la cantidad fijada a tal efecto por la Junta General Ordinaria de Accionistas, correspondiendo al Consejo de Administración de ENCE la determinación de la cantidad exacta a abonar dentro de dicho límite y su distribución entre los distintos Consejeros, teniendo en cuenta las funciones y responsabilidades atribuidas a cada uno, la pertenencia a comisiones dentro del Consejo, los cargos

desempeñados por cada uno de ellos dentro del Consejo y las demás circunstancias objetivas que considere relevantes.

Con fecha 31 de marzo de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad ha aprobado la Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2020-2022 (disponible en www.ence.es). El límite máximo de remuneración anual a satisfacer al conjunto de consejeros en su condición de tales, establecido en dicha política de remuneraciones es de 1,9 millones de euros.

Retribuciones por su pertenencia al Consejo de Administración

Las retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en relación con las funciones propias de su condición de consejeros en 2020 y 2019 han sido:

Año 2020 – Administrador	Tipología	Miles de Euros			Año 2019
		Año 2020			
		Retribución Fija	Dietas y Otros	Total	
D. Juan Luis Arregui Ciarsolo	Dominical	44	47	91	149
Retos Operativos XXI, S.L.	Dominical	44	76	120	97
D. Víctor de Urrutia Vallejo	Dominical	44	33	77	76
D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real	Dominical	4	2	6	-
La Fuente Salada, S.L.	Dominical	41	56	97	83
Turina 2000, S.L.	Dominical	44	79	123	107
D. José Carlos del Álamo Jiménez	Independiente	44	81	125	113
D ^a . Isabel Tocino Biscarolasaga	Independiente	45	81	126	117
D ^a . Rosa María García Piñeiro	Independiente	45	75	120	103
D ^a . Irene Hernández Álvarez	Independiente	45	87	132	65
D ^a Miren Amaia Gorostiza Tellería	Independiente	45	49	94	62
D. Fernando Abril-Martorell Hernández	Otros externos	45	78	123	105
D. José Guillermo Zubía Guinea	Otros externos	44	105	149	135
D. Javier Echenique Landiribar	Otros externos	44	57	101	90
D. Ignacio de Colmenares Brunet	Ejecutivo	135	-	135	105
D. Pedro Barato Triguero	Otros externos	-	-	-	31
D. Luis Lada Díaz	Independiente	-	-	-	28
		713	906	1.619	1.466

Los Consejeros no ejecutivos únicamente perciben la retribución fija y dietas indicadas, estando en todo caso excluidos de los planes de incentivos ligados al desempeño de la compañía, a corto o largo plazo.

Por otra parte, ENCE tiene contratada una póliza que asegura al colectivo formado por el conjunto de los consejeros frente a los siguientes riesgos derivados de accidente; fallecimiento, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente parcial. Adicionalmente, la Sociedad ofrece a los consejeros y a sus cónyuges la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico y tiene contratado un seguro de salud del que es beneficiario el Presidente de Honor del Consejo de Administración, D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del Consejo de Administración de ENCE no han percibido importe alguno por la pertenencia a los órganos de administración de otras sociedades del Grupo, o asociadas.

Retribuciones por el desempeño de funciones ejecutivas

La Política de Remuneraciones de los Consejeros de Ence Energía y Celulosa, S.A. establece una retribución fija para el Presidente y Consejero Delegado de 664 miles € y una retribución variable anual máxima del 120% de la retribución fija. Asimismo ENCE ofrece al Presidente como retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Las retribuciones devengadas por D. Ignacio de Colmenares Brunet por el desempeño de funciones ejecutivas en 2020 y 2019, tanto retribución fija como variable, han sido de 1.186 miles € y 915 miles €, respectivamente. Adicionalmente en 2019 se liquidó el Plan de Retribución a largo plazo 2016-2018", siendo beneficiario de 510 miles € y 422.858 acciones de ENCE.

El Presidente y Consejero Delegado es beneficiario de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.12). Adicionalmente tiene derecho a un seguro de jubilación a su favor cuya prestación será igual a una anualidad de su retribución, y que percibirá al momento de la extinción de su contrato, siempre que esta situación se produzca cuando tenga 62 o más años. La aportación por este concepto en 2020 ha sido de 187 miles € (182 miles € en 2019).

Por otra parte, el Presidente y Consejero Delegado es beneficiario del "Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 9). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 996 miles € y 400.549 acciones de ENCE.

Otros aspectos

Los Administradores de ENCE no tienen concedidos anticipos ni créditos por la misma. Asimismo, en 2020 y 2019, los Administradores no han realizado con ENCE o con sus filiales operaciones fuera del giro o tráfico ordinario, o en condiciones distintas de las habituales de mercado.

ENCE no tiene contraída ninguna obligación con sus Administradores, en su concepto de tales, en materia de pensiones ni sistemas alternativos de seguros, excepto en el caso del Presidente y Consejero Delegado por sus funciones ejecutivas.

Con fecha 23 de abril de 2019, el Consejo de Administración de ENCE nombró Presidente de la compañía a D. Ignacio de Colmenares Brunet y Presidente de Honor a D. Juan Luis Arregui Ciarsolo.

En el ejercicio 2020 se han producido los siguientes cambios en los miembros del Consejo de Administración; se incorpora al Consejo de Administración D. José Ignacio Comenge Sánchez-Real y deja de formar parte del Consejo de Administración "La Fuente Salada, S.L.". En el ejercicio 2019 se produjeron las siguientes modificaciones; se incorporaron al Consejo de Administración D^{ña}. Irene Hernández Álvarez y D^{ña} Miren Amaia Gorostiza Tellería, y dejaron de formar parte del Consejo de Administración D. Pedro Barato Triguero y D. Luis Lada Díaz.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los miembros del consejo de Administración no han percibido ningún tipo de indemnización. Las cláusulas de indemnización de los consejeros se describen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo de los ejercicios 2020 y 2019, disponible en www.ence.es, y que se incorpora como Anexo al Informe de Gestión.

De acuerdo con las comunicaciones efectuadas por los miembros del Consejo de Administración, no se han producido durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria situaciones de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad conforme a lo previsto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

28.2 Retribución de la Alta Dirección

Únicamente tienen la consideración de alta dirección aquellos directivos que tienen dependencia directa del Consejo de Administración, o del Presidente y Consejero Delegado, junto al director del área de Auditoría Interna, y cualquier otro directivo a quien el Consejo de Administración reconozca tal condición. Su detalle es el siguiente:

Nombre	Cargo
Ignacio de Colmenares y Brunet	Presidente y Consejero Delegado
Alfredo Avello de la Peña	D.G. Finanzas y Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal
Jordi Aguiló Jubierre	D.G. de Celulosa
Felipe Torroba Maestroni	D.G. Operaciones Plantas Independientes de Energía
Reyes Cerezo Rodríguez-Sedano (i)	Secretaria General/D.G. de Sostenibilidad
María José Zueras Saludas	D.G. Capital Humano
Modesto Saiz Suárez	Director Comercial y Logística Celulosa
Fernando González-Palacios Carbajo (ii)	Director de Planificación y Control
Ángel J. Mosquera López-Leyton	Director de Auditoría Interna

- (i) Es nombrada D.G. de Sostenibilidad el 19 de diciembre de 2019
- (ii) Es nombrado miembro del Comité de Dirección el 24 de septiembre de 2019
- (iii) Causan baja de la Alta Dirección de ENCE D. Joaquín Bohórquez Crespi de Valldaura (D. Inversiones Forestales Estratégicas) en el primer semestre de 2019, D. Luis Carlos Martínez Rodríguez (D. Comunicación y Relaciones Institucionales) en el primer semestre de 2020, D. Alvaro Eza Bernalola (D. Cadena de Suministro) y D. Faustino Martínez Rodríguez (D. Seguridad, Salud y Medio Ambiente) en el segundo semestre de 2020.

Se desglosan a continuación las retribuciones y otras prestaciones a la alta dirección durante los ejercicios 2020 y 2019 (se incluye la remuneración de D. Felipe Torroba que forma parte de la plantilla de la filial Ence Energía, S.L.U.):

Miles €	2020	2019
Retribución fija	2.176	2.181
Retribución variable	1.148	675
Seguro mixto	107	140
Retribución especie y otros	187	79
	3.618	3.075
ILP 2016-2018	-	2.683
Indemnizaciones	844	-
	4.462	5.758

Adicionalmente en 2019 se liquidó el Plan de Retribución a largo plazo 2016-2018", siendo beneficiaria la alta dirección de 622 miles € y 515.474 acciones de ENCE.

La Alta Dirección es beneficiaria de un seguro mixto de ahorro y de vida y accidente (véase Nota 3.12). Por otra parte, ENCE ofrece a la alta dirección distintas retribuciones en especie; vehículo de empresa, seguro médico, y la posibilidad de realizar anualmente un reconocimiento médico.

Por otra parte, la Alta Dirección es beneficiaria del “Plan de Incentivos a largo plazo ENCE Energía y Celulosa, S.A. para el periodo 2019-2023 (véase Nota 9). Considerando un grado de consecución de los objetivos del plan del 100%, percibiría 1.894 miles € y 761.710 acciones de ENCE.

Las cláusulas de indemnización de los miembros de la alta dirección se recogen en el apartado C.1.39 el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se incluye en el Informe de Gestión.

29 Saldos y transacciones con empresas del grupo y vinculadas

29.1 Saldos con empresas del Grupo

El detalle de los saldos mantenidos con empresas del Grupo durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Año 2020	Miles de Euros					
	Créditos a Largo Plazo	Créditos a Corto Plazo	Deudores a Corto Plazo	Deudas a Largo Plazo	Deudas a Corto Plazo	Acreedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	-	214	-	-	2.070
Celulosas de Asturias, S.A.U.	167.253	-	36.912	-	105	40.795
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	89	87	13	445	-	224
Ibersilva Servicios, S.A.U.	-	15	271	192	-	6
Norte Forestal, S.A.U.	332	-	83	-	2	103
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	37.984	-	356	-	16	1.310
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	-	130	184	-	-
Sierras Calmas, S.A.	311	-	1	-	-	-
Ence Energía, S.L.U.	38.338	-	4.029	-	3	146
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	-	44	-	-	6.095
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	-	537	-	-	2.294
Energía de la Loma, S.A.	-	-	(4)	-	-	1.250
Energías de la Mancha, S.A.	-	-	12	-	-	1.533
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	-	(39)	-	-	1.651
Ence Energía Huelva Dos, S.L.U.	-	-	(48)	-	-	3.301
Ence Energía Puertollano, S.L.U.	-	-	228	-	-	3.386
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	-	138	-	-	611
Otros	76	-	21	-	8	30
	244.383	102	42.898	821	134	64.805

Año 2019	Miles de Euros			
	Créditos a Largo Plazo	Deudores a Corto Plazo	Deudas a Largo Plazo	Acreedores a Corto Plazo
Celulosa Energía, S.A.U.	-	543	-	1.917
Celulosas de Asturias, S.A.U.	136.835	18.045	-	36.127
Norte Forestal, S.A.U.	217	50	-	54
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	39.928	162	-	566
Las Pleyades Uruguay, S.A.	-	-	184	-
Ence Energía, S.L.U.	75.173	1.052	-	368
Ence Energía Huelva, S.L.U.	-	2.194	-	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	2.346	-	-
Energía de la Loma, S.A.	-	-	-	770
Energías de la Mancha, S.A.	-	177	-	667
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	1.115	-	1.149
Ence Energía Solar, S.L.	-	1.675	-	68
Ence Energía Termollano, S.A.	-	651	-	8.340
Otros	739	592	-	882
	252.892	28.602	184	50.908

Los saldos no comerciales entre empresas del Grupo tienen su origen en que la Sociedad actúa como cámara de compensación (Cash Pooling) de tesorería de diversas sociedades del Grupo Ence, es representante ante el mercado eléctrico para todas las instalaciones de generación de energía eléctrica del Grupo y, asimismo, financia determinadas operaciones llevadas a cabo por sus filiales. Estos saldos devengan un tipo de interés referenciado al Euribor.

Los principales créditos otorgados por la Sociedad son los siguientes:

- Celulosas de Asturias, S.A.U. Línea de crédito con un límite disponible de 250.000 miles €, presenta su vencimiento el 5 de marzo de 2023 y devenga un tipo de interés fijo del 3,377%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 167.253 miles € y 136.835 miles €, respectivamente.
- Silvasur Agroforestal, S.A.U. Línea de crédito con un límite disponible de 85.000 miles €, presenta su vencimiento el 5 de marzo de 2023 y devenga un tipo de interés fijo del 3,377%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 37.984 miles € y 39.928 miles €, respectivamente.
- Ence Energía, S.L.U. Línea de crédito con un límite disponible de 100.000 miles €, presenta su vencimiento el 5 de marzo de 2023 y devenga un tipo de interés fijo del 3,377%. El saldo dispuesto al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 38.338 miles € y 75.173 miles €, respectivamente. Según se indica en la Nota 15, la Sociedad ha vendido a una entidad controlada por Ancala Partners una parte de este crédito por importe de 36,9 millones €.

En todos los casos el tipo de interés fijado se estima de mercado, y en su determinación se considera el coste de la deuda externa de la Sociedad (véase Nota 23).

29.2 Transacciones con empresas del Grupo

Las principales transacciones efectuadas durante los ejercicios 2020 y 2019 con empresas del Grupo y asociadas han sido las siguientes:

Año 2020	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	1	-	-	687	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	135.599	10	-	19.921	21.268
Ence Investigación y Desarrollo, S.A.U.	-	-	356	13	3
Norte Forestal, S.A.U.	-	2.091	-	64	7
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	7.885	-	569	1.359
Ence Energía, S.L.U.	1.982	3	1.194	2.011	2.750
Ence Energía Huelva, S.L.U.	1	98	-	301	-
Ence Energía Extremadura, S.L.U.	-	-	-	144	-
Ence Energía Huelva Dos	-	-	-	158	-
Energía de la Loma, S.A.	-	-	-	95	-
Energías de la Mancha, S.A.	-	-	-	88	-
Bioenergía Santamaría, S.A.	-	-	-	184	-
Ence Energía Puertollano, S.L.U.	-	-	-	164	-
Capacitación de Servicios Forestales, S.L.	-	905	-	-	-
Otros	-	2	-	51	-
	137.583	10.994	1.550	24.450	25.387

Año 2019	Miles de euros				
	Ventas	Compras	Gastos de Explotación	Servicios Prestados	Ingresos Financieros
Celulosa Energía, S.A.U.	1	-	-	1.397	-
Celulosas de Asturias, S.A.U.	112.915	-	-	23.777	69.589
Norte Forestal, S.A.U.	-	2.147	-	82	1.318
Silvasur Agroforestal, S.A.U.	-	7.955	-	375	6.999
Ence Energía, S.L.U.	1.336	35	731	9	2.574
Ence Energía Huelva, S.L.U.	3	-	-	1.124	-
Otros	-	84	726	165	26
	114.255	10.221	1.457	26.929	80.506

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad ha sido el suministrador de madera para el proceso productivo de Celulosas de Asturias, S.A., y mantiene con esta filial un contrato de comisión mercantil, por el cual toda la pasta de celulosa obtenida en su proceso de fabricación, es comercializada por Ence Energía y Celulosa, S.A. en nombre propio y por cuenta de su filial.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 y 2019 la Sociedad repercutió a sus filiales costes de estructura.

En el año 2020 la Sociedad ha recibido dividendos de Celulosa de Asturias, S.A.U. por importe de 15.573 miles €. En el año 2019 la Sociedad recibió dividendos de Celulosa de Asturias, S.A.U. y de Silvasur Agroforestal, S.A. por importe de 66.548 miles € y 5.782 miles €, respectivamente (véase Nota 15).

Las compras a Norte Forestal, S.A. y a Silvasur Agroforestal, S.A. corresponden en su totalidad a suministros de madera.

29.3 Saldos y operaciones con administradores

La Sociedad no ha efectuado transacciones con sus Administradores en 2020. Las transacciones efectuadas en el año 2019 fueron las siguientes:

Parte Vinculada	Concepto	Miles de Euros
		2019
D. Pedro Barato Triguero (*)	Prestación de servicios	33

(*) Con fecha 28 de marzo de 2019 dejó de ser miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

29.4 Saldos y operaciones con partes vinculadas

ENCE mantiene un saldo pendiente de cobro a una entidad Ancala Partners, LLP por importe de 21.439 miles € en concepto de “contraprestación contingente” derivada de la operación de venta de una participación minoritaria de Ence Energía, S.L., holding del Negocio Energía de ENCE, en diciembre de 2020 (véase Nota 22).

La “contraprestación contingente” se corresponde con el valor razonable resultante del precio contingente incluido en el contrato de venta de una participación minoritaria del 49% de Ence Energía, S.L., cabecera del Negocio Energía de ENCE (véase Nota 6). Excepto por lo indicado en la Nota 6, no se han llevado a cabo transacciones en los ejercicios 2020 y 2019 con socios minoritarios.

30 Medio Ambiente

El respeto al medioambiente es inherente al propósito de ENCE y su grupo de empresas y forma parte de los compromisos y principios de actuación establecidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de la compañía. Este compromiso de Ence con la protección del medioambiente se materializa en primer lugar, a través de la propia actividad de la compañía y su visión estratégica:

- ✓ La actividad de producción de celulosa a partir de madera de proximidad y con gestión forestal sostenible certificada tiene efectos ambientales positivos, ya que pone en el mercado productos naturales, renovables y reciclables que pueden sustituir materiales basados en combustibles fósiles, como los plásticos. Además, la actividad forestal de Ence no sólo contribuye a retirar carbono de la atmósfera, sino que protege la biodiversidad y otros servicios de los ecosistemas forestales.
- ✓ En el diseño de nuevos productos, Ence persigue mejorar la huella ambiental de sus productos y contribuir a reducir el impacto ambiental de los procesos productivos de los clientes. Un ejemplo de esta apuesta es el desarrollo de la pasta de celulosa no blanqueada Naturcell en la biofábrica de Pontevedra, que tiene una huella ambiental menor que la pasta estándar.

- ✓ En su actividad de generación de energía renovable, Ence no sólo contribuye a descarbonizar el mix eléctrico nacional, sino que valorizando biomasa agrícola evita las emisiones contaminantes difusas que se producen cuando se queman de forma incontrolada los restos de cultivos.

Además de contribuir a la protección del medioambiente a través de su propia actividad, Ence tiene como principio llevar a cabo sus procesos industriales con el máximo respeto por el entorno, no sólo cumpliendo, sino mejorando los límites legales establecidos en las autorizaciones ambientales de sus instalaciones y aplicando las mejores técnicas disponibles y la mejora continua para reducir el impacto ambiental de sus actividades en términos de consumo de recursos, generación de residuos, emisiones, efluentes, ruidos u olores entre otros. Este compromiso de Ence se traduce en importantes inversiones para aplicar las mejores técnicas disponibles y mejorar la eficiencia de los procesos entre las que destacan las correspondientes a sistemas de depuración y de medida de emisiones y calidad del aire que contribuyen a continuar con la reducción de los posibles impactos ambientales y mejora en las relaciones con las comunidades cercanas. Así, la compañía busca la mejora continua en el desempeño ambiental impulsada por la alta dirección y compartida por toda la organización. Además, Ence traslada a sus proveedores el máximo nivel de exigencia ambiental en las operaciones.

Cumplimiento normativo y mejores técnicas disponibles

Aunque la ambición de la compañía va más allá de las obligaciones legales, el compromiso medioambiental de Ence pasa en primer lugar por el cumplimiento riguroso y exhaustivo de la normativa ambiental aplicable, así como la adaptación a las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) establecidas en los documentos BREF de la industria de pasta y papel (Best Available Techniques in the Pulp and Paper Industry 2014) aprobado por la Comisión del Medio Ambiente del Parlamento Europeo y las MTD conforme a la Directiva 2010/75/UE para las grandes instalaciones de combustión en 2017.

En 2020 se han continuado con la ejecución de los proyectos enfocados a la adaptación de las plantas para la implantación de las Mejores Técnicas Disponibles con el objeto de adelantarse a la entrada en vigor del BREF de Grandes Instalaciones de Combustión. Los trabajos se han enfocado al cumplimiento de los nuevos valores límite de emisión, implantando diferentes tipos de sistemas de depuración de emisiones según las necesidades de cada planta y a la incorporación de todas las mejoras tecnológicas, de operación y gestión.

En la Autorización Ambiental Integrada (AAI) o Autorización Sectorial de la biofábrica se establecen las condiciones para la operación de la instalación desde el punto de vista ambiental. Su objetivo es evitar, o cuando esto no sea posible, minimizar y controlar las emisiones a la atmósfera, al agua y al suelo. Así, la AAI o Autorización Sectorial establece para cada instalación los valores límites de emisión basados en las mejores técnicas disponibles así como los planes de vigilancia para todos los aspectos ambientales relevantes. Ence pone todas las medidas a su alcance para cumplir e incluso mejorar estos valores límite fijados por la AAI e informa puntualmente a las administraciones correspondientes de su evolución. Las AAI de la biofábrica de la Sociedad está disponible públicamente en los registros de la administración de la correspondiente Comunidades Autónoma.

Sistemas de gestión ambiental

Los principios de actuación en materia de medioambiente y cuidado del entorno recogidos en el Código de Conducta y la Política de Sostenibilidad de Ence se materializan en la política de gestión de la compañía. Así, Ence realiza una gestión ambiental que va más allá del cumplimiento de la normativa vigente, aplicando los principios de prevención y precaución.

Desde 2011, Ence tiene implantado el modelo TQM (Total Quality Management) como modelo de transformación cultural y de las prácticas de gestión, que aborda de forma integrada los aspectos de calidad, seguridad y salud de las personas, respeto al medio ambiente y prevención de la contaminación. En

el marco de este modelo se define una Política de Medio Ambiente en la que se fijan los objetivos generales de la compañía en la materia y se establecen una serie de Objetivos de Mejora Fundamental (OMF) con una clara orientación ambiental dirigidos a la:

- Reducción del impacto oloroso
- Reducción del impacto acústico
- Reducción del impacto en la calidad del aire
- Mejora de la calidad de vertido
- Mejora de la eficiencia energética
- Reducción del consumo de agua
- Reducción del consumo de materias primas
- Reducción en la generación de residuos
- Mejora de los Sistemas de Gestión

Dentro del modelo TQM se han desarrollado los estándares operativos que favorecen el control y la gestión de los posibles impactos ambientales. La mejora en el control de los procesos con el ciclo PDCA y SDCA y las mejoras operativas de los indicadores claves de proceso (KPIs), permiten alcanzar unos resultados que certifican de la eficacia de este modelo de gestión.

Adicionalmente, en la biofábrica de Pontevedra, Ence ha desarrollado un Sistema Integrado de Gestión con el propósito de asegurar que todas las actividades de la compañía se realicen de acuerdo a la política de gestión establecida por la alta dirección y a los objetivos y las metas definidos. Este sistema integrado de gestión está certificado por un organismo acreditado que realiza anualmente la auditorías correspondientes. La gestión se organiza por procesos identificados y evaluados con el fin de facilitar su control y la mejora continua. Los sistemas integrados de gestión están implantados, entre otras, de acuerdo a las siguientes normas internacionales:

- UNE-EN-ISO 9001, de gestión de la calidad
- UNE-EN-ISO 14001, de gestión medioambiental
- ISO 45001, de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo
- UNE-EN-ISO 50001 de gestión de la energía

Además, la biofábrica de Pontevedra y otras instalaciones del Grupo fueron pioneras en sus respectivas CCAA en adherirse al Reglamento 1221/2009 de la Unión Europea de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS), un exigente compromiso voluntario sólo asumido por un reducido número de empresas. Para acceder y permanecer en este registro, los centros deben realizar y auditar a través de un organismo acreditado independiente su Declaración Ambiental anual, documento en el que se reportan los principales indicadores de desempeño ambiental de las instalaciones, así como sus objetivos anuales y su nivel de cumplimiento.

Otras certificaciones de excelencia ambiental

El excelente desempeño ambiental de la biofábrica de Ence permite que la celulosa producida en Pontevedra, cuente desde el 2014 con la etiqueta Nordic Swan Ecolabel (ecoetiqueta oficial de los países nórdicos establecida en 1989 por el Consejo de Ministros Nórdico, compuesto por Suecia, Dinamarca, Finlandia, Islandia y Noruega) por cumplir con los estándares más exigentes de respeto ambiental. Tras un riguroso proceso de evaluación del impacto en el medio ambiente de los productos a lo largo de todo su

ciclo de vida, esta ecoetiqueta garantiza el cumplimiento de sus exigentes requisitos en materia de mitigación de cambio climático, eficiencia energética y uso de recursos (agua, productos químicos y materias primas).

La celulosa producida en la biofábrica de Pontevedra también ha sido validada como materia prima de acuerdo a la Decisión (EU) 2019/70 de la Unión Europea por la que se establecen los criterios de la Etiqueta Ecológica de la UE (EU Ecolabel) para el papel gráfico, para el papel tisú y los productos de papel tisú.

Adicionalmente, la biofábrica cuenta con la certificación Residuo Cero de AENOR, sello que reconoce a las instalaciones más eficientes la gestión y valorización de residuos.

La biofábrica de Pontevedra además ha sido reconocida en 2015 por su desempeño medioambiental con la Distinción Oro de la Comisión Europea.

Mitigación del cambio climático y huella de carbono

Ence contribuye a mitigar el cambio climático a través de su propio modelo de negocio. Por una parte, gracias a su actividad en generación de energía renovable, Ence está ayudando a cambiar el modelo energético español, aportando un tipo de energía como es la generada con biomasa que no solo es renovable sino que además, aporta gestionabilidad, un factor con el que otras tecnologías de generación renovable no cuentan. El aprovechamiento de la biomasa excedentaria representa una alternativa energética sostenible con grandes ventajas medioambientales, de reducción de emisiones y de contribución a la transición hacia un modelo energético bajo en carbono, en línea con las directrices de la Unión Europea y con la política energética española.

Por otra parte, con su negocio de producción de celulosa, Ence contribuye a cambiar el modelo de consumo de la sociedad, ofreciendo alternativas renovables, reciclables y con menor huella de carbono a productos como el plástico.

Además de su contribución a través del propio modelo de negocio de la compañía, Ence también trabaja para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de sus operaciones. En este sentido, en 2020 la compañía ha establecido sus objetivos de reducción para el año 2025 respecto al año base 2018.

Gestión agroforestal sostenible

Durante el año 2020, Ence ha mantenido su posición como primer gestor forestal privado y actor de referencia en el mercado de productos basados en la madera en España. De la misma forma, Ence mantiene y refuerza su posición como comprador de referencia de biomasa agrícola y forestal para uso energético, para el suministro de su biofábrica.

Ence gestiona la cadena completa de valor en el área forestal (desde la plantación a la corta), en sus montes patrimoniales, que incluyen montes en propiedad y superficies consorciadas y arrendadas a terceros a través de sus empresas patrimoniales Silvasur y Norte Forestal. Dentro del proyecto de Fidelización en la Cornisa Cantábrica, Ence ha ofrecido a lo largo de 2020 acuerdos de gestión y asistencia a propietarios y comunidades de montes vecinales que suman más de 2.911 hectáreas, logrando firmar 41 acuerdos con un total de 849 hectáreas.

De forma complementaria a su actividad patrimonial, Ence mantiene y refuerza su política de aprovisionamiento de madera a través de las áreas de Compras de Madera en Pie (donde Ence es responsable de la compra al propietario, su conformidad administrativa y normativa, el aprovechamiento y el transporte de madera a planta) y de Suministro (en la que Ence compra directamente la madera a

rematantes que intermedian con la propiedad) Estas dos actividades se desarrollan a través de la Dirección de Compras Forestales y estrategia.

En ambos casos, gestión patrimonial y compras a terceros, los requisitos de gestión y sostenibilidad son los mismos, y se desarrollan en el marco del Sistema Integrado de Gestión Agroforestal (SIGAF), que tiene como bases normativas en el caso de la madera el cumplimiento legal, y los estándares de Gestión Forestal Sostenible y de Cadena de Custodia de los referentes FSC®, con número de licencia FSC-C099970 y FSC-C081854 (Forest Stewardship Council®) y PEFC® (Programme for the Endorsement of Forest Certification Schemes).

A lo largo de 2020, se han suministrado a las biofábricas que conforman el negocio celulosa, gestionadas por la Sociedad y su filial Celulosas de Asturias, S.A. un total de 3.137.432 tn de madera de las que 74.802 procedían de montes patrimoniales, 860.291 de compras en pie y el resto de suministradores forestales.

La Dirección de Sostenibilidad agroforestal es la encargada de realizar el seguimiento del cumplimiento legal y normativo de todas las fuentes de materias primas para producción de madera y energía, ya se produzca en superficies propias, como en las de terceros (compras en pie y suministros).

Uno de los principales efectos beneficiosos a la sociedad de la actividad de suministro de madera y biomasa, es la generación de rentas y empleo en el mundo rural, contribuyendo a la vertebración del territorio en áreas donde las actividades productoras de materia prima constituyen una de las principales fuentes de ingreso social. Este aporte económico de Ence a la economía rural, se enfoca no solo a través del desarrollo de su negocio directo, sino mediante el necesario aporte a la mejora funcional de su entorno: financiación de grupos de certificación, bonificación de planta, transmisión de know-how a propietarios y empresas forestales, desarrollos técnicos en sistemas de recogida de biomásas, apoyo al cumplimiento normativo de propietarios y empresas de servicios, etc con el objeto de lograr un auténtico desarrollo sectorial a partir de las bases en que se fijan las políticas ambientales y sociales del grupo. Cabe destacar que durante el periodo de confinamiento derivado del estado de alarma a causa de la pandemia la actividad de suministro se ha logrado mantener (en un marco de máxima seguridad), lo que ha reforzado el valor social de la misma al convertirse la actividad de la compañía en un refugio de trabajo para las empresas colaboradoras.

El refuerzo del marco normativo de referencia, en concreto los aspectos derivados del cumplimiento del Reglamento EUTR de Diligencia Debida de la madera, continua siendo uno de los principales valores sectoriales. La actividad de Ence en este sentido, sigue siendo el impulso de dicho marco a lo largo de toda la cadena de Suministro, garantizando que la producción final provenga siempre de fuentes trazables con máximo rigor en el cumplimiento legal. En este sentido, Ence trabaja intensamente, no sólo con el sector, sino con las AAPP para lograr la implantación de las mejores técnicas de seguimiento al respecto, y su transmisión a sus colaboradores, para lo que hay un contacto continuo con ellos que permite transmitir los requisitos de gestión deseables y esperados, incluyendo los aspectos voluntarios (esencialmente sociales y ambientales) destinados a la perdurabilidad en el tiempo de las masas, la minimización de los impactos, de la actividad, el mantenimiento de la diversidad estructural y específica de las formaciones forestales, el fomento de la multifuncionalidad en bienes y servicios, la innovación continua, los principios de extensión forestal al mundo rural, la participación activa con los Grupos de Interés, y la certificación forestal. Las mejoras de esta política se han podido constatar a través del incremento progresivo de los porcentajes de madera certificada entrante, que han pasado del 6 % en Pontevedra, en el año 2011, al actual porcentaje global del 78,3%, del que un 74,1% corresponde a madera con doble certificación (PEFC+FSC®), impulsada por iniciativa de Ence en el mercado.

El conjunto de la actividad forestal de ENCE y su grupo de empresas ha sido auditado durante el primer semestre del año por los referenciales de Cadena de Custodia PEFC y FSC®, sin ninguna No Conformidad. Las auditorías de Gestión Forestal Sostenible, de forma extraordinaria derivada de la situación de

confinamiento, se realizaron durante el segundo semestre. Por otro lado, se ha mantenido la colaboración con la investigación de la acreditadora de FSC (ASI) en el marco de la política FSC de Verificación de Transacciones, sin que se hayan identificado ningún tipo de desviaciones en la Cadena de Valor de Ence.

Ence mantiene su participación en las principales asociaciones sectoriales, bien como socio (Asociación Monte Industria, Aspapel, Rematantes de Lugo...), bien como observador, en las que participando activamente en las discusiones, desarrollo de herramientas normativas o técnicas, o en el fomento de nuevos requisitos alineados con sus políticas de sostenibilidad.

Biofábrica de Pontevedra

Ence tiene como objetivo prioritario respetar las comunidades en las que se integra la biofábrica y garantizar así la licencia social para operar. Como vecino responsable, Ence establece objetivos para controlar y reducir cualquier impacto que pueda ocasionar molestias a la comunidad, como puede ser el olor.

Para evitar estos impactos, en la biofábrica se trabaja en la gestión de procesos y en la adecuación de las instalaciones, con el propósito de llegar a la meta de cero olor. Así, en 2020 se cumplen diez años desde la puesta en marcha del Plan Olor Cero, gracias al cual se ha conseguido reducir más del 99% las emisiones olorosas de focos canalizados. A pesar de estos avances, la reducción del impacto oloroso sigue siendo un objetivo de sostenibilidad esencial para la compañía y cada año se establecen nuevos objetivos de reducción.

Para la biofábrica, la gestión responsable de los recursos hídricos es una de las principales prioridades en materia de sostenibilidad y en consecuencia, lleva años trabajando tanto para mejorar la eficiencia en el consumo como la calidad de sus efluentes. Así, se han continuado implantando medidas de mejora continua y ajustes de proceso que han permitido mejorar la eficiencia y maximizar la reutilización de agua, reduciéndose de esta manera un 5% el consumo específico de agua por tonelada de pasta respecto al año pasado.

Referente al vertido líquido, la biofábrica Pontevedra consolida los resultados alcanzados en 2019. Todos los parámetros del efluente de la planta están muy por debajo de los límites fijados en la AAI, entre los que cabe destacar la DQO (Demanda Química de Oxígeno), principal medida de la calidad del efluente, que mejoró en un 63% el límite marcado, situándose en 2,60 kg/tAD, frente al máximo establecido en 7 kg/tAD. La evolución de este dato confirma los avances que la biofábrica ha logrado en la calidad de su efluente final y así la DQO de Ence Pontevedra mejora en un 87 % el rango superior de referencia que marca la normativa europea BREF de mejores prácticas ambientales del sector de la celulosa para este parámetro.

Ence también aplica los principios de la economía circular en sus procesos productivos, apostando por la prevención, la minimización y la valorización de los residuos mediante un estricto control operacional de sus procesos. En este sentido, uno de los objetivos fijados en el Plan Director de Sostenibilidad de la compañía consiste en obtener la certificación Residuo Cero de AENOR, que reconoce a las organizaciones que valorizan las distintas fracciones de residuos que generan, y evitan así su depósito en vertedero. La biofábrica de Pontevedra fue la primera instalación de Ence en conseguir este certificado en el año 2019.

Al igual que la generación de residuos, el enfoque de economía circular que aplica Ence en su modelo productivo persigue reducir las emisiones a la atmósfera. Por ello, el seguimiento y la mejora de los parámetros de emisión es otro de los objetivos de la gestión ambiental de la compañía en todas sus instalaciones.

Para ello, la biofábrica de Pontevedra dispone de sistemas de medición en continuo para monitorizar los principales parámetros de emisión y asegurar no sólo que no se superan los límites de emisión establecidos de la autorización ambiental sino que, de acuerdo al sistema integrado de gestión basado en la mejora continua, se puedan mejorar paulatinamente.

La eficiencia energética es otra de las prioridades en la gestión ambiental de la biofábrica, por lo que se establecen medidas para mejorarla que se orientan a la reducción del consumo de combustibles y al autoabastecimiento de electricidad. Dentro de estas medidas, en el primer semestre de 2020, la biofábrica de Pontevedra ha certificado el sistema de gestión de la energía de acuerdo a la norma internacional ISO 50001. La certificación permite implantar una política energética y a gestionar adecuadamente los aspectos energéticos derivados de la actividad de la biofábrica lo que se traduce en un ahorro real y cuantificable del coste energético.

También, dentro de los principios de la economía circular aplicados en los propios procesos productivos, la biofábrica de Pontevedra también aplica estos principios desde la fase de diseño de producto, ideando productos de celulosa con un menor consumo específico de químicos. El mejor exponente de ello hasta la fecha es el desarrollo de la pasta no blanqueada Naturcell, que al no requerir agentes de blanqueo, tiene un consumo específico de químicos mucho menor.

Finalmente, fiel al compromiso de transparencia, los resultados ambientales de la biofábrica de Pontevedra pueden consultarse a través de la página web www.encepontevedra.com.

Pacto ambiental Pontevedra

El 28 de junio de 2016 se firmó el “Pacto Ambiental” entre la Consellería de Medio Ambiente de la Xunta de Galicia y ENCE por el que pondrá en marcha en los próximos cinco años una serie de inversiones y proyectos asociados a mejoras medioambientales, que contribuirán al desarrollo económico de Pontevedra y Galicia, así como a la sostenibilidad de la actividad realizada por ENCE en su centro de operaciones de Pontevedra dentro del ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

Se trata de una figura jurídica contemplada en la legislación gallega ya utilizada en el pasado por ENCE y la Xunta de Galicia, por la que una empresa se compromete a llevar su gestión ambiental más allá de lo estrictamente estipulado por la legislación ambiental y de acuerdo con las mejores técnicas disponibles en el área de medioambiente.

En dicho pacto ENCE se compromete a:

- La realización de mejoras medioambientales en el complejo industrial de Pontevedra, destinadas a aumentar el ahorro de agua y la eficiencia energética, la integración paisajística de la biofábrica, la reducción de emisiones, y la mejora en la calidad del vertido.
- El fomento de la creación de empleo basado en el aprovechamiento de los recursos forestales.
- La creación de un centro de investigación y desarrollo enfocado a la dinamización del empleo especializado, así como la colaboración en la rehabilitación de un edificio que sea su sede.
- La instalación de un centro de cogeneración de energía con biomasa así como de tres centros de bioenergía.
- La negociación de un convenio de colaboración que finalmente quedó suscrito el 28 de julio de 2016, y que tiene como objetivo el mejorar la calidad de vida de todos los gallegos y en especial de los que habitan en el entorno de la Ría de Pontevedra, su seguridad y desarrollo; el medio ambiente; el entorno natural, social y económico y su sostenibilidad. Para su desarrollo se contemplan las siguientes medidas;
 - I. Compromiso de contribuir con hasta 15 millones € en las inversiones que en su caso contrate la “Consellería de Medio Ambiente e Ordenación do Territorio” y la entidad pública “Augas de Galicia” en la ampliación y modernización del EDAR de residuos urbanos de la ciudad de Pontevedra,
 - II. Compromiso de contribuir con hasta 5 millones € en la rehabilitación del Pazo de Lourizán, edificio equivalente o construcción de un edificio de nueva planta que servirá de sede al Centro

de Investigación en fase de creación, así como de hasta 1 millón € para la construcción de un campo de fútbol en el entorno de Lourizán,

- III. Crear un programa marco para la aplicación en el entorno de la Política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE con una dotación de hasta 3 millones € anuales y las siguientes líneas de acción; sostenibilidad forestal, eficiencia energética y energía renovable, fiabilidad ambiental, calidad ambiental, seguridad, desarrollo sostenible, progreso social, igual de oportunidades, educación y formación, formación para el empleo, talento y emprendimiento, deporte de base e instalaciones deportivas, investigación y ciencia, y relaciones de buena vecindad.

La entrada en vigor de dichos compromisos y proyectos está condicionada a la vigencia y subsistencia del título concesional de ENCE en Pontevedra y de la concesión de licencias y autorizaciones administrativas necesarias, que fueron solicitadas a los órganos competentes de la Xunta de Galicia, hallándose aún algunas de ellas actualmente en tramitación.

Con fechas 16 de enero de 2017, 5 de marzo de 2018 y 16 de septiembre de 2019 se suscribieron adendas al Pacto Ambiental por la que de forma excepcional y con efectos sólo en 2017, 2018 y 2019, respectivamente, ENCE asumió los compromisos establecidos en el “Programa marco para la especial plasmación en el entorno de Lourizán de la política de Responsabilidad Social Corporativa de ENCE” que contempla una dotación anual de hasta 3 millones de euros.

Asimismo la adenda suscrita en 2019 incluye el acuerdo de negociar una nueva adenda con vigencia de un año en la que ENCE podrá convenir nuevos compromisos, en los que ya no se incluyen la rehabilitación del Pazo de Lourizán o edificio equivalente, ni la construcción de un campo de fútbol. El pasivo estimado asociado a estos compromisos se estima en un importe máximo de 14 millones de euros (véase Nota 31).

31 Hechos posteriores

No se han producido hechos destacables desde el 31 de diciembre de 2020, adicionales a los ya desglosados en estas cuentas anuales, que impliquen una modificación en estas cuentas anuales del ejercicio 2020.

Anexo I - Marco regulatorio del sector energético

Este apartado recoge los aspectos que se han considerado más destacables de la regulación energética vigente en España y aplicable a la actividad desarrollada por el Grupo ENCE.

La Comisión Nacional de Mercado y Competencia (CNMC) es un organismo independiente del Gobierno y está sujeto a control parlamentario. Este organismo tiene las funciones de regulación del mercado y la supervisión, y en virtud del Real Decreto-Ley 1/2019, de 11 de enero, también la competencia a partir del año 2020 para fijar la metodología de retribución, los peajes y las condiciones de acceso a las redes de transporte y distribución de electricidad y gas.

Los agentes que se aseguran del correcto funcionamiento del mercado eléctrico en España son; 1) Operador del sistema (OS): Red Eléctrica de España, S.A. ejerce las actividades de gestor del transporte y operador del sistema. OS es responsable de gestionar los mercados de ajuste que garantizan el continuo equilibrio entre la demanda y la generación de energía, y 2) Operador del mercado (OM): el Operador del Mercado Ibérico (OMI) es responsable del funcionamiento del Mercado Ibérico de electricidad (MIBEL) que gestiona los mercados diarios, intradiarios, y a plazo de la península ibérica (integra España y Portugal).

La Ley 24/2013, de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, establece como principio rector el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, limitando los desajustes por déficit de ingresos.

Al regirse por el principio de sostenibilidad económica y financiera del sistema eléctrico, cualquier medida regulatoria que provoque un aumento en los gastos o una reducción de los ingresos del sistema eléctrico debe incorporar una reducción equivalente de otras partidas de costes o un incremento equivalente de ingresos que asegure el equilibrio del sistema. Por lo tanto, se descarta la posibilidad de una nueva acumulación de déficit, para lo que se establece adicionalmente la obligación de revisar de forma automática, desde 2014 en adelante, los peajes y cánones si los desequilibrios temporales entre los ingresos y los gastos del sistema eléctrico superan 1) el 2% de los ingresos estimados del sistema en un ejercicio, o bien 2) la deuda acumulada por desajustes de ejercicios anteriores no podrá superar el 5% de los ingresos estimados del sistema para el ejercicio.

El 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para la sostenibilidad energética que afectaba, con efectos a partir de 2013, a todas las instalaciones de producción de energía eléctrica en España. Todas las instalaciones del grupo ENCE quedaron sujetas al impuesto sobre el valor de la producción de la energía eléctrica, que impone un gravamen del 7% sobre los ingresos por venta de energía eléctrica.

El 10 de junio 2014, se publicó el Real Decreto 413/2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos, que establece la metodología del régimen retributivo específico que será de aplicación a las instalaciones que no alcancen el nivel mínimo necesario para cubrir los costes que les permitan competir en igualdad con el resto de las tecnologías, que estará compuesto por:

1. "retribución a la inversión" (en adelante R_i), retribución que da cobertura a los costes de inversión que no se pueden recuperar de la venta de electricidad en el mercado. Se establece en €/MW;
2. "retribución a la operación" (en adelante R_o), retribución que cubre, en su caso, la diferencia entre los costes de explotación y los ingresos obtenidos en el mercado eléctrico. Se establece en €/Mwh.

Este nuevo sistema de retribución específica se calcula sobre la base de una instalación tipo durante su vida útil regulatoria y referenciado a la actividad llevada a cabo por una empresa eficiente y bien gestionada en función de los siguientes estándares; 1) los ingresos provenientes de la venta de energía, 2) los gastos de operación necesarios para la actividad; y 3) el valor de la inversión inicial.

Se establecen períodos regulatorios de seis años y sub-períodos de tres años. Los parámetros de remuneración relacionados con las previsiones de los precios de mercado pueden revisarse cada tres años, incorporando los desvíos producidos en el sub-período. Cada seis años se podrán revisar los parámetros estándares de las instalaciones; excepto el valor de inversión inicial y la vida útil regulatoria que permanecerán invariables a lo largo de la vida de las instalaciones. Igualmente cada seis años se podrá revisar el tipo de interés de retribución, pero sólo para las retribuciones a futuro. La retribución a la operación de una tecnología que depende de los precios del combustible se puede ajustar al menos una vez al año.

Este sistema retributivo se basa en una rentabilidad razonable a las inversiones, que se define en base a la media del rendimiento de las Obligaciones del Estado a diez años en el mercado secundario de los 24 meses previos al mes de mayo del año anterior al del inicio del periodo regulatorio incrementada en un diferencial, que se establece inicialmente en 300 puntos básicos para el primer período regulatorio que ha finalizado el 31 de diciembre de 2019, es decir, 7,398% antes de impuestos.

En relación a la retribución a la operación (Ro), de conformidad con la regulación contenida en el RD 413/2014, para poder fijar ex ante la retribución específica que percibirá cada tipo de instalación durante cada año del semiperíodo o periodo regulatorio es necesario realizar estimaciones a futuro de los precios del mercado eléctrico (en adelante “precio Pool”). Estas estimaciones son revisadas transcurridos tres años del periodo regulatorio, esto es, al finalizar el semiperíodo regulatorio, cuantificando cual habría sido la Ro para cada año del semiperíodo si se hubieran considerado los precios pool reales del año.

El RD 413/2014 establece en su artículo 22 un mecanismo de ajuste para ser aplicado al final de cada semiperíodo regulatorio cuyo objetivo es, mediante la definición de unos límites superiores e inferiores a la estimación del precio Pool, generar en cómputo anual un saldo positivo o negativo, que se denomina VAJDM en el precio del mercado, y que se compensará a lo largo de la vida útil de la instalación.

En concreto, el RD 413/2014 establece, para cada año del semiperíodo regulatorio, dos límites anuales superiores (LS1 y LS2) y dos límites anuales inferiores (LI1 y LI2) respecto del precio del pool estimado para el cálculo de la retribución específica. Estos límites definen una banda de desviación mínima (entre LI1 y LS1) y una banda de desviación máxima (entre la banda de desviación mínima y los límites LI2 y LS2). El VAJDM se calcula en función de dónde se sitúe anualmente el precio del pool final respecto de estas bandas de desviación, de acuerdo a las fórmulas recogidas en el citado RD 413/2014.

Si el precio del pool final anual efectivamente registrado se sitúa dentro de la banda de desviación mínima, el VAJDM es nulo. Si el precio del pool final se sitúa fuera de las bandas de desviación mínima, pero entre éstas y las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la mitad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación mínima y el precio final. Por último, si el precio del pool final se sitúa más allá de los valores que delimitan las bandas de desviación máxima, el VAJDM será la totalidad de la diferencia entre los límites de la banda de desviación máxima y el precio final incrementado por la semisuma de los valores que delimitan la banda de desviación máxima.

El valor del ajuste VAJDM calculado conforme a lo dispuesto en el citado artículo 22 del RD 413/2014 se liquida modificando al alza o a la baja, según corresponda, el valor de la retribución por inversión (Rinv) que será de aplicación a lo largo de la vida regulatoria restante de la instalación.

El Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico y por el que se da respuesta al proceso de cese de actividad de centrales térmicas de generación, establece que el valor de la rentabilidad razonable aplicable para el cálculo de la retribución específica que corresponde percibir a estas instalaciones, durante el periodo regulatorio comprendido entre 2020-2025, será de 7,09%. Asimismo, y

como excepción, esta norma prevé el mantenimiento opcional del actual valor de la rentabilidad razonable de 7,398% durante el periodo comprendido entre 2020-2031, en instalaciones que tuvieran reconocida retribución primada a la entrada en vigor del Real Decreto-ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico, siempre y cuando se cumplan una serie de requisitos. A todas las instalaciones de ENCE le es de aplicación la rentabilidad del 7,398%.

La Orden IET/1045/2014, de 16 de junio 2014, desarrolló el Real Decreto 413/2014 estableciendo la clasificación de las instalaciones tipo en función de la tecnología y potencia instalada, aprobando los parámetros de remuneración para las instalaciones tipo en funcionamiento. La Orden ETU/130/2017 actualiza los parámetros de remuneración para el periodo 2017-2019 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2014-2016.

El Real Decreto-ley 15/2018, de 5 de octubre, de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores incluía, entre otras, dos medidas con impacto en ENCE; 1) se exoneraba del “Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica” durante seis meses (octubre 2018 – marzo 2019), y 2) se modificaba la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales, para exonerar del Impuesto sobre Hidrocarburos a los productos energéticos destinados a la generación de electricidad.

La Orden TED/171/2020 revisa los parámetros retributivos para la estimación de la retribución regulada de las renovables y cogeneración para el periodo regulatorio 2020-2022 y publica el Valor de Ajuste por Desviaciones del periodo 2017-2019.

El Real Decreto Ley 23/2020, reconoce el papel de la electrificación y la necesidad de mantener el equilibrio financiero del sector, estableciendo un amplio paquete de medidas. En cuanto a las renovables, (i) toma medidas contra la gran cantidad de solicitudes de acceso, (ii) simplifica las tramitaciones administrativas, (iii) permite revisar la planificación del transporte para la conexión de instalaciones críticas para la transición energética, (iv) habilita la hibridación de tecnologías, y (v) crea un nuevo modelo retributivo regulado para las subastas de energías renovables.

La retribución para nuevas instalaciones se determinará a través de un proceso de concurrencia competitiva.

Se detalla a continuación las retribuciones aplicables a las instalaciones que gestiona ENCE al 31 de diciembre de 2020:

Instalación	Ro (€/Mwh) (**)					Ri (€/Mw)
	b.1.2	b.6	b.8	gas	c.2	
Pontevedra - 35 MW (*)	-	51,28	31,63	-	25,94	52.105

(*) Utiliza vapor procedente de dos calderas que utilizan combustible c.2 y b6/b8

(**) Datos previstos para el ejercicio 2020 considerando los datos reales recogidos en la Orden de Parámetros Retributivos “Orden TED 171/2020” en la que se aprueban los parámetros aplicables al 1º semestre de 2020 y la metodología de cálculo recogida en la “Orden 1345/2015” para determinar la retribución aplicable al 2º semestre 2020.

Por otra parte, la instalación ocasionalmente se adscribe al “Servicio de interrumpibilidad”, que consiste en la reducción en el consumo de energía en respuesta a una instrucción dada por el operador del sistema. La asignación de este servicio se realiza a través de un procedimiento de subastas gestionado por el operador del sistema y regulado en la Orden IET/2013/2013.

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio 2020

Índice

1. Introducción	2
2. Estructura de Gobierno	3
3. Actividad del Grupo	4
4. Principales riesgos e incertidumbres	10
5. I+D+i	20
6. Personas	33
ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2020	55
ANEXO II – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	56

ENCE Energía y Celulosa, S.A.

Informe de Gestión del ejercicio 2020

1. Introducción

Este Informe de Gestión se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en el artículo 49 del Código de Comercio según redacción dada por la ley 16/2007 de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional, y en el artículo 262 de la Ley de Sociedades de Capital, así como siguiendo las recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en su “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas”.

Asimismo, forman parte del Informe de Gestión, incluyéndose como Anexos:

- El Informe que detalla la actividad del Grupo en 2020, en el que se hace un análisis detallado de la evolución de los negocios de ENCE en 2019, profundizando en las características de los mercados en los que opera, y el comportamiento de las principales magnitudes de la cuenta de resultados, los flujos de caja y el nivel de endeudamiento. Asimismo se incluye información bursátil de ENCE
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es), así como en la web de ENCE (www.ence.es).

La Sociedad está incluida en el Estado de Información No Financiera consolidado que forma parte del Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes.

Dicho Estado de Información No Financiera ha sido elaborado considerando los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. El Informe de Gestión consolidado de Ence Energía y Celulosa S.A. y Sociedades Dependientes se deposita en el Registro Mercantil de Madrid.

Al objeto de evitar duplicidades en la información a desglosar en el Informe de Gestión, se detallan a continuación los principales apartados incluidos en la “Guía para la elaboración del informe de gestión de entidades cotizadas” emitida por la CNMV que se desarrollan en los anexos:

1. Las cuentas anuales a las que se incorpora el presente informe de gestión incluyen desgloses sobre aspectos relevantes ocurridos tras el cierre del ejercicio (véase Nota 31 de las cuentas anuales), sobre transacciones con autocartera (véase Nota 17 de las cuentas anuales), sobre aspectos medioambientales (véase Nota 30) así como información sobre el periodo medio de pago a proveedores (véase Nota 21 de las cuentas anuales de las cuentas anuales).
2. En el Informe que detalla la actividad del Grupo en 2020 se profundiza en la evolución y resultado de los negocios, su liquidez y recursos de capital, así como el comportamiento de ENCE en bolsa y las Medidas Alternativas de Rendimiento utilizadas por ENCE al comunicar su información financiera.

2. Estructura de Gobierno

Salvo en las materias reservadas a la Junta General, el Consejo de Administración es el máximo órgano de decisión de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la “Sociedad”). La política del Consejo es delegar la gestión ordinaria de la Sociedad y concentrar su actividad en la función general de supervisión, sin perjuicio de que aquél se reserva el ejercicio directo de responsabilidades en determinadas materias, como son, entre otras, la aprobación de las estrategias generales, de la política de inversiones y financiación y la política de retribuciones de los consejeros y de los directivos de mayor responsabilidad. El criterio que ha de presidir en todo momento la actuación del Consejo es la maximización del valor de la empresa en interés de sus accionistas, observando asimismo los principios de sostenibilidad y atendiendo a los legítimos intereses de los grupos de interés así como al impacto de las actividades de la Compañía en la comunidad y en el medio ambiente.

El Consejo de Administración puede delegar en otros órganos colegiados integrados por Consejeros o en Consejeros Delegados el ejercicio de las funciones que le son propias, ejerciendo sobre todos ellos la preceptiva labor supervisora y marcando las líneas generales de actuación.

El Consejo de Administración está compuesto por consejeros ejecutivos, dominicales, externos e independientes. Este órgano de gobierno cuenta asimismo con un Presidente ejecutivo cuyo cargo recae actualmente en el Consejero Delegado. Por su parte, los cargos de Secretario y Vicesecretario del Consejo de Administración recaen en la actualidad, respectivamente, sobre dos personas no miembros de dicho órgano.

El Consejo cuenta en la actualidad con una Comisión Ejecutiva (a la que ha delegado todas las facultades delegables del Consejo de Administración) y tres comisiones consultivas con facultades de información, asesoramiento y propuesta en las materias que les son propias: Comité de Auditoría, Comisión de Nombramientos y Retribuciones y Comisión de Sostenibilidad.

El Presidente y Consejero Delegado es el primer ejecutivo de la Sociedad y el responsable de su gestión cotidiana. Éste se apoya en el Comité de Dirección, compuesto por directores de las distintas áreas de negocio y corporativas, esto es: Director General de Operaciones de Celulosa, Director General de Plantas Independientes de Energía, Director General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal, Directora General de Capital Humano, Director Comercial y de Logística de Celulosa, Director de Planificación y Control de Gestión, y Directora General de Sostenibilidad y Secretaria General. Los directores generales reportan directamente al Consejero Delegado de la Sociedad, que marca su pauta de actuación sobre sus áreas de responsabilidad.

A nivel ejecutivo, la Sociedad también cuenta con un Comité de Cumplimiento, un Comité de Sostenibilidad y un Comité de Excelencia Operacional.

El Comité de Cumplimiento reporta al Comité de Auditoría y está formado por los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Seguridad, Salud y Medio Ambiente, la Secretaría General y la Dirección de Auditoría Interna, que lo preside. El Comité se encarga de controlar, supervisar, evaluar y actualizar permanentemente el cumplimiento de las normas y procedimientos descritos en el Protocolo de Prevención de Delitos de Ence. Asimismo, este Comité promueve la elaboración de planes de actuación para subsanar, actualizar, generar o modificar las medidas y controles que forman parte del Modelo de Prevención y Detección de Delitos de Ence. Igualmente le corresponde analizar y registrar de forma adecuada aquellos riesgos y controles que puedan afectar a varios departamentos de la Sociedad.

El Comité de Sostenibilidad reporta de la Comisión de Sostenibilidad y está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, la Secretaría General y Directora General de Sostenibilidad y los máximos responsables de la Dirección General de Capital Humano, la Dirección General de Celulosa, la

Dirección General de Operaciones de Plantas Independientes de Energía, y la Dirección General de Finanzas, Desarrollo Corporativo y Patrimonio Forestal. Además, en el Comité participan como miembros permanentes el responsable corporativo de Sostenibilidad y los responsables de sostenibilidad designados en cada área de negocio. Entre sus principales funciones se encuentran la ejecución a nivel operativo de la estrategia corporativa de sostenibilidad fijada por la Comisión, incluyendo la fijación de objetivos y el seguimiento de su cumplimiento. El Comité también aprueba la adhesión de Ence a iniciativas sectoriales o intersectoriales para el impulso de la sostenibilidad, establece las vías de relación con los grupos de interés y coordina la elaboración de reportes de información no financiera para su presentación a la Comisión de Sostenibilidad.

El Comité de Excelencia Operacional está compuesto por el Consejero Delegado, quien actúa como presidente, los miembros del Comité de Dirección y el equipo directivo de las Biofábricas de celulosa y de las plantas de energía renovable. Este Comité se reúne semanalmente para hacer un seguimiento de los principales indicadores de las Biofábricas de celulosa y plantas de energía en relación con la seguridad de las personas, cuestiones medioambientales, clima organizacional, temas comerciales relacionados con productos y clientes, indicadores operacionales y de costes y relativos al suministro de madera y biomasa.

Adicionalmente ENCE cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que reporta directamente al Comité de Auditoría.

La Sociedad constituye la cabecera de un Grupo de diversas sociedades, cuya gestión está plenamente integrada y centralizada en aquélla. En esta línea, la Sociedad es el administrador único de las sociedades de su grupo salvo en lo que se refiere a Ence Energía S.L.U.

El 10 de diciembre de 2020, Ence Energía y Celulosa, S.A. ha incorporado un nuevo socio a Ence Energía S.L.U mediante la transmisión a Woodpecker Acquisitions S.à r.l., entidad controlada por Ancala Partners LLP, de las participaciones sociales representativas del 49% del capital social de ENCE ENERGÍA, S.L.U.

La Sociedad continúa siendo propietaria del 51% del capital social de Ence Energía y mantiene el control sobre la misma.

Ence Energía S.L.U. tiene como órgano de gobierno un consejo de administración formado por 5 miembros, con representación del socio minoritario a través de dos consejeros. En las sociedades del grupo que conforma Ence Energía, esta es administrador único salvo en Energía la Loma, S.A, Energías de la Mancha ENEMAN, S.A y Bioenergía Santamaría, S.A., en las cuales Ence Energía, es titular del 60,07%, 68,42% y 70% del capital social, respectivamente. Estas sociedades del grupo tienen como órgano de gobierno un Consejo de Administración en los que tiene representación el accionista minoritario.

3. Actividad del Grupo

ENCE es una empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa y energía renovable.

Con una capacidad instalada de 1.200.000 toneladas, Ence es uno de los mayores productores europeos de celulosa de fibra corta (BHKP), así como el mayor generador de energía renovable con biomasa en España, con una capacidad de 112 MW instalados en nuestras biofábricas de celulosa y otros 266 MW distribuidos en ocho plantas independientes. Además, ENCE es un referente en la gestión integral y responsable de superficies y cultivos forestales en España.

La producción de celulosa supuso el 19% del EBITDA del Grupo en 2020 y la generación de energía renovable en plantas independientes supuso el 81% restante.

3.1.- Producción de celulosa

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de eucalipto en España. Una de 685.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia.

Ambas utilizan madera de eucalipto adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible. El eucalipto es un recurso natural, renovable y autóctono, abundante en el norte de España pero muy escaso en la mayor parte del mundo, dado que solo crece en condiciones climáticas muy concretas, normalmente en cálidas regiones subtropicales.

Como parte integral de su proceso de producción de celulosa, ENCE aprovecha la lignina y los subproductos forestales derivados del proceso de producción para generar la energía renovable consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia. La energía renovable producida en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada.

El negocio de Celulosa incluye tanto la producción y venta de la celulosa así como la cogeneración y generación de energía en plantas vinculadas al proceso productivo, junto con el suministro de madera procedente de plantaciones responsables certificadas gestionadas por ENCE.

Ence es un referente internacional en la producción ecoeficiente de celulosa, con los más altos estándares medioambientales. Su producción está avalada por la etiqueta ecológica de la Unión Europea y por la prestigiosa etiqueta ecológica de los países nórdicos, Nordic Swan.

3.2.- Generación de energía renovable

El negocio de Energía Renovable, Ence dispone de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Durante el primer trimestre de 2020 entraron en operación comercial las dos nuevas plantas de biomasa agrícola y forestal de 46 MW y 50 MW situadas en Huelva y Ciudad Real. Además, Ence vendió en diciembre de 2020 su planta termosolar de 50 MW de Puertollano, en Ciudad Real.

Asimismo, ENCE cuenta con una cartera proyectos maduros de 405 MW que estará lista para empezar a construir a finales de 2021; 240 MW en solar fotovoltaica, 140 MW en biomasa y 25 MW en la hibridación de plantas termosolares. Además, Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos adicionales.

Estos proyectos están supeditados a los resultados de las subastas que puedan organizarse por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien, o bien, a la suscripción de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo.

ENCE ha completado en diciembre de 2020 la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía, S.L., holding del negocio Energía Renovable a Ancala Partners, y ha vendido la sociedad tenedora de una planta termosolar ubicada en Puertollano.

3.3.- Plan Estratégico 2019-2023

Contexto de mercado

Ence desarrolla su actividad principalmente en torno a dos negocios independientes y complementarios y que presentan sólidas perspectivas de crecimiento a largo plazo. El primero consiste en la producción de celulosa especial y el segundo en la generación de energía renovable. El primero es un negocio cíclico mientras que el segundo proporciona estabilidad y visibilidad a los ingresos.

El rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en los países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para productos higiénicos, así como de viscosa para aplicaciones textiles. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, renovable y biodegradable, para sustituir a otros materiales altamente contaminantes, como los plásticos o las fibras sintéticas.

El crecimiento en energías renovables está impulsado por los objetivos establecidos a nivel nacional e internacional para luchar contra el cambio climático. En este sentido, la Unión Europea, en su marco de actuación en materia de clima y energía hasta el año 2030 contempla que se alcance al menos un 32% de cuota de energías renovables. Este marco fue adoptado por el Consejo Europeo en octubre de 2014 y en 2018 se revisaron al alza los objetivos de energías renovables y eficiencia energética.

Para alcanzar este objetivo, España duplicará su capacidad de generación de energía renovable durante los próximos 10 años. Concretamente, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima prevé el desarrollo de 22 GW en eólica, 30 GW en fotovoltaica, 5 GW en termosolar, 3 GW en hidráulica de bombeo y 1 GW en biomasa.

En este sentido, el Pacto Verde Europeo presentado por la Comisión Europea en diciembre de 2019, en el que se establece la hoja de ruta para que Europa alcance la neutralidad climática en 2050 y se propone un endurecimiento de los objetivos de reducción de emisiones y descarbonización del sector energético, constituye un impulso aún mayor para la actividad de generación eléctrica renovable.

Plan Estratégico 2019-2023

A finales de 2018, Ence presentó su Plan Estratégico para el periodo 2019 – 2023 articulado en torno a cuatro pilares:

1) Crecimiento

Con la ejecución del nuevo Plan Estratégico, Ence pretende prácticamente duplicar el EBITDA del Grupo medido a precios constantes de la celulosa y reducir su ciclicidad. Para ello prevé aumentar un 40% su capacidad de producción de celulosa especial y triplicar el resultado operativo en el negocio de Energía Renovable, hasta alcanzar una base mínima de 150 millones de euros.

2) Diversificación

Ence apuesta por la diversificación para aprovechar las oportunidades de crecimiento, al tiempo que aumenta también la solidez y flexibilidad de su modelo de negocio. Una diversificación que no sólo se centra en productos, sino también en materias primas y tecnologías de generación de energía renovable.

CELULOSA



En el negocio de Celulosa, el Plan Estratégico prevé la incorporación de dos nuevos productos a nuestra cartera de celulosas especiales: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa, que se utiliza en la industria textil. Ambos presentan tasas de crecimiento incluso superiores a las de los distintos tipos de celulosa para la fabricación de papel que Ence comercializa en la actualidad.

Además, el Plan contempla una mayor diversificación de las especies de madera que Ence utiliza como materia prima para la fabricación de su celulosa especial. Además de potenciar el uso del eucalipto nitens, Ence incorporará también el pino en su proceso productivo. Con esta diversificación de materias primas se pretende aumentar la disponibilidad de madera en el entorno de nuestras biofábricas, reducir la huella de carbono y ofrecer a nuestros clientes productos de mayor valor añadido.

ENERGÍA RENOVABLE



En el negocio de Energía Renovable, Ence también quiere aprovechar las ventajas de la diversificación. Por un lado, la compañía añadirá a su aprovisionamiento nuevos tipos de biomasa agroforestal que permitan aumentar su disponibilidad y reducir su coste. Por otro lado, se diversificarán las tecnologías de generación de energía renovable.

3) Excelencia en sostenibilidad

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence, como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa especial y energía renovable. Nuestras prioridades y objetivos en materia de sostenibilidad están recogidos en el Plan Director de Sostenibilidad.

En su Plan Director de Sostenibilidad 2019-2023, la compañía ha definido las áreas prioritarias de actuación y la hoja de ruta para alcanzar este posicionamiento de excelencia en sostenibilidad en el mismo horizonte temporal que el Plan Estratégico. El Plan Director se describe con detalle en el Estado de Información No Financiera.

4) Disciplina financiera

Desde el principio, Ence diseñó un plan de inversiones en distintos proyectos independientes que se irían ejecutando por etapas para adaptarlo a las circunstancias del mercado y garantizar así la disciplina financiera.

El lanzamiento de cada proyecto debe ser confirmado por el Consejo para asegurar el cumplimiento de los criterios de rentabilidad y de los niveles de endeudamiento establecidos por negocios (2,5 veces Deuda Neta / EBITDA a precios medios de ciclo en Celulosa y 4,5 veces deuda Neta / EBITDA en Energía Renovable), después de la distribución del 50% del beneficio neto en dividendos.

Cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de la biofábrica de Pontevedra

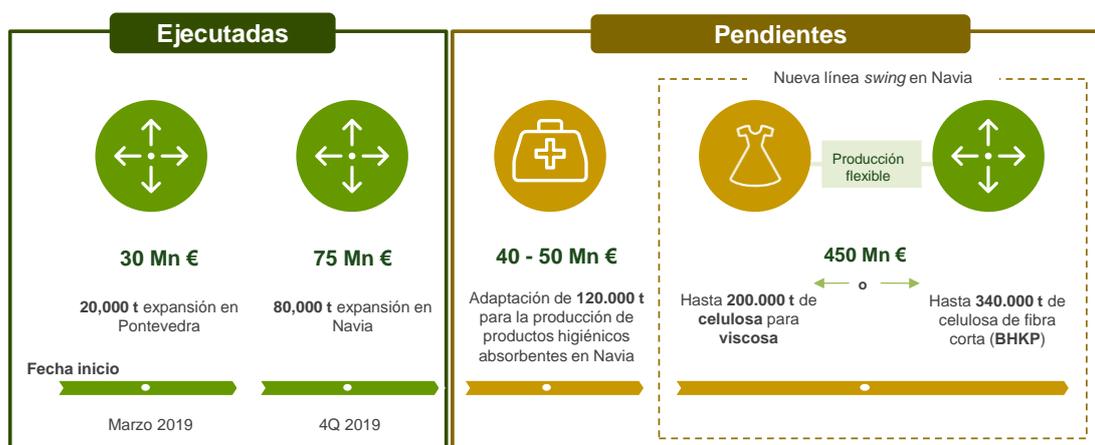
A raíz del cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, en marzo de 2019, el Consejo de Administración decidió concentrar las inversiones del Plan Estratégico para el negocio de Celulosa en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación, sostenibilidad y disciplina financiera aprobados.

A cierre de 2020 Ence continúa defendiendo en la Audiencia Nacional la legalidad de la prórroga de su concesión en Pontevedra, otorgada hasta 2073.

Progreso del Plan Estratégico 2019 -2023

Negocio de Celulosa

El Plan Estratégico para el negocio de Celulosa se concreta en 4 proyectos independientes con una inversión presupuestada de en torno a 600 Mn€.



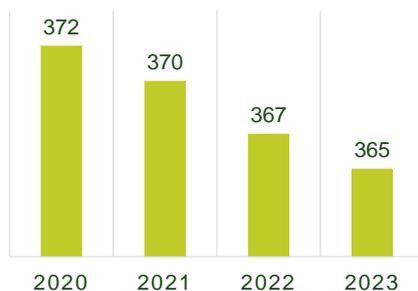
Los dos primeros proyectos, la ampliación de capacidad de 20.000 toneladas en la biofábrica de Pontevedra y de 80.000 toneladas en la biofábrica de Navia se han ejecutado durante el ejercicio 2019 y suponen un incremento del 9% de la capacidad de producción de celulosa.

Además, durante el ejercicio 2019 se ha avanzado en la ingeniería, en la obtención de los permisos necesarios y en la negociación del EPC para los dos proyectos restantes: la adaptación por etapas de la biofábrica de Navia para la fabricación de productos higiénicos absorbentes y la construcción también en Navia de una nueva línea “swing”. Esta nueva línea tendría capacidad para fabricar hasta 340.000 toneladas de celulosa para papel o, alternativamente, hasta 200.000 toneladas de celulosa para viscosa o cualquier combinación de ambas, en función de las condiciones de mercado.

La inversión en ambos proyectos se encuentra actualmente suspendida, a raíz de la caída del precio de la celulosa en 2019 y de la propagación del COVID-19 en 2020, conforme al compromiso de Ence de adaptar las inversiones en este negocio a las circunstancias del mercado para mantener la disciplina financiera. Éstas serán reconsideradas una vez superada la pandemia y con la recuperación esperada de los precios de la celulosa a partir de 2021.

Con la ejecución de estos 4 proyectos Ence persigue 3 objetivos:

Reducción gradual del cash cost (BHKP)
€/t



- ✓ Aumentar la producción de celulosa hasta alcanzar **1,36 millones de toneladas**.
- ✓ Incorporar dos nuevos productos: celulosa para productos higiénicos absorbentes y celulosa para viscosa.
- ✓ Reducir el coste de producción por tonelada de nuestra celulosa para papel (BHKP) hasta los **365 euros por tonelada**.

Para asegurar el cumplimiento de los objetivos de costes del Plan Estratégico, Ence ha lanzado en 2019 un programa de reducción de

costes.

Negocio de Energías Renovables

El Plan Estratégico 2019 – 2023 en el negocio de energía renovable contempla un presupuesto de inversión de 475 Mn€, incluyendo la construcción de dos nuevas plantas de biomasa, con una capacidad conjunta de 96 MW, incorporadas a comienzos de 2020.

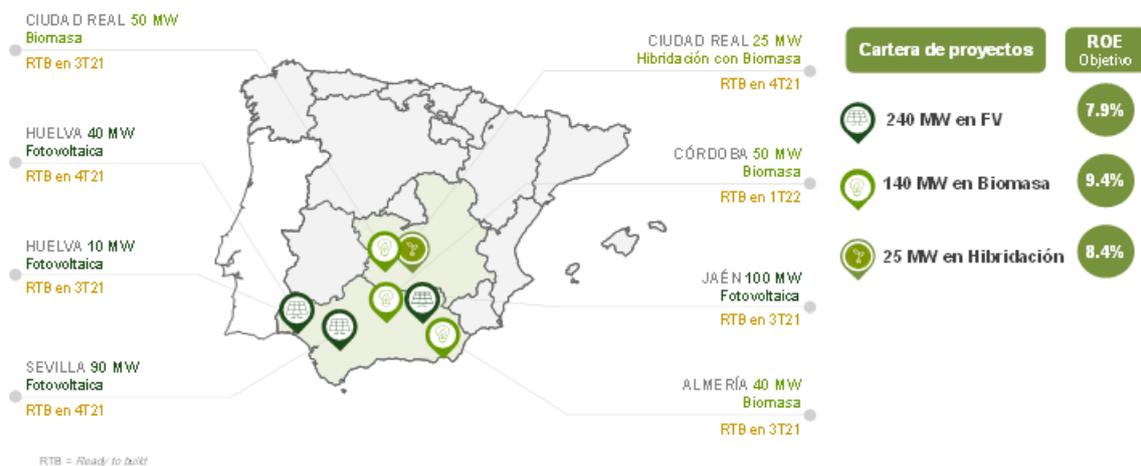
Estas dos nuevas plantas han supuesto aumentar en un 56% nuestra capacidad instalada de generación de Energía Renovable, hasta situarse en los 266 MW.

Para continuar creciendo en renovables, contamos con una cartera proyectos maduros de 405 MW que estará lista para empezar a construir a finales de 2021 y que supondría multiplicar por 2,5 veces nuestra capacidad instalada actual: 240 MW en solar fotovoltaica, 140 MW en biomasa y 25 MW en la hibridación de plantas termosolares. Además, Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos adicionales.

Estos proyectos están supeditados a los resultados de las subastas que puedan organizarse por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, o bien, o bien, a la suscripción de acuerdos de compraventa de energía a largo plazo.

La ejecución de estos proyectos se encuentra a la espera de la convocatoria de subastas específicas por tecnología para implementar el Plan Nacional de Energías Renovables y su ejecución será también por etapas para garantizar la disciplina financiera.

El Gobierno ha anunciado que subastará 20.000 MW renovables distribuidos en pujas anuales hasta 2025. La mayor parte de esta capacidad irá a proyectos fotovoltaicos y eólicos, pero también incluye 380 MW en biomasa, de los cuales 140 MW se subastarán en 2021. Adicionalmente Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos.



4. Principales riesgos e incertidumbres

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE ("SCGR") es un proceso integrado en la organización, enfocado a identificar, evaluar, priorizar, dar respuesta, gestionar y efectuar un seguimiento de aquellas situaciones que suponen una amenaza para las actividades y objetivos de la compañía. En este proceso participan todas las áreas de la empresa con responsabilidades concretas en cada una de las fases del proceso.

El Sistema de Gestión de Riesgos de ENCE (SGR) comprende a Ence y a todas las sociedades del Grupo, al conjunto de sus negocios -celulosa, energía y forestal- y a las actividades de sus áreas corporativas y se encuentra definido y regulado en la Política de Gestión y Control de Riesgos y el Procedimiento de Gestión de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

El SGR de ENCE se ha definido siguiendo las pautas de los marcos de referencia a nivel internacional, en particular, el Enterprise Risk Management Integrated Framework de COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) y es objeto de revisión periódica para incorporar las mejores prácticas en esta materia.

El Consejo de Administración de ENCE, con ayuda de la Alta Dirección, define los principios de gestión de los riesgos a los que está expuesta la compañía y establece los sistemas de control interno que permiten mantener el impacto y la probabilidad de ocurrencia de dichos eventos dentro de los niveles de apetito de riesgo aceptados y definidos por la compañía.

Por otro lado, la Dirección de Auditoría Interna verifica la adecuada implantación de los principios y políticas de control y gestión de riesgos definidas y aprobadas por el Consejo de Administración y, además, vigila el cumplimiento de los sistemas de control interno implantados en la organización.

ENCE lleva a cabo la identificación y evaluación de nuevos riesgos de manera continua y periódica. Además, efectúa un seguimiento de la evolución de aquellos riesgos que hayan sido identificados con anterioridad y de aquellos riesgos que hayan terminado o que se hayan materializado en períodos anteriores. Dicho seguimiento y control tiene como objetivo asegurar el cumplimiento y efectividad de los planes de acción acordados y tener una continua supervisión de los principales riesgos de la compañía.

El resultado de este proceso es el Registro y el Mapa de Riesgos, el cual es presentado al Comité de Dirección para su discusión y revisión conjunta. Posteriormente, el Registro y el Mapa de Riesgos se presentan al Comité de Auditoría para su aprobación y posterior información al Consejo de Administración.

El proceso de control y gestión de riesgos de ENCE tiene asignados los siguientes roles y responsabilidades específicas:

1. Los directores generales, directores y gerentes de las distintas áreas y departamentos son los responsables de los riesgos y desempeñan una función de gestión permanente de los distintos riesgos, llevando a cabo la implantación de los planes de acción y estableciendo controles para dar la respuesta a los riesgos identificados bajo sus áreas de responsabilidad.
2. La Dirección de Auditoría Interna de Ence, es la responsable de la supervisión de los distintos riesgos en el día a día de la compañía, elaborando los procedimientos y los criterios del Grupo para la gestión de riesgos, y de su presentación periódica al Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría.
3. El Comité de Cumplimiento, dependiente del Comité de Auditoría del Consejo de Administración, es responsable de la definición y actualización del mapa de riesgos penales de Ence en el cual se identifican las actividades de la sociedad en cuyo ámbito puedan ser cometidos los delitos de tipología penal que deben ser prevenidos.
4. El Comité de Auditoría asiste al Consejo de Administración en la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y de los sistemas de control interno y de gestión de riesgos, incluyendo los sistemas de control interno sobre la información financiera (SCIIF) y sobre la información no financiera (SCIINF), los aspectos medioambientales, de seguridad y de prevención de riesgos laborales.
5. Finalmente, el Consejo de Administración es responsable de velar por la integridad y correcto funcionamiento del Sistema de Control y Gestión de riesgos de ENCE, dando seguimiento tanto a los riesgos identificados como a las medidas de control y planes de acción acordados para la gestión de las amenazas a los objetivos de la compañía.

Bajo este esquema general de actuación, se garantiza una correcta coordinación de todos los participantes en sus diferentes fases de ejecución, información, seguimiento, control y supervisión de las medidas adoptadas para el tratamiento de riesgos.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos de ENCE totalmente implantado en la organización, tiene en cuenta las situaciones de amenaza a los objetivos de todos los negocios del Grupo ENCE (celulosa, energía, forestal) así como otras actividades llevadas a cabo por las diferentes áreas de soporte de la organización.

Este Sistema es un proceso integrado en todo el grupo, entendiéndose como tal todas y cada una de las sociedades en cuyo capital social la compañía Ence Energía y Celulosa, S.A., dispone, directa o indirectamente, de la mayoría de las acciones, participaciones o derechos de voto, o en cuyo órgano de gobierno o administración haya designado, o tenga facultad para designar, a la mayoría de sus miembros, de tal forma que controle la sociedad de una manera efectiva.

El Sistema de Control y Gestión de Riesgos contempla amenazas a los diferentes tipos de objetivos establecidos por la organización. En concreto, hace referencia a objetivos:

1. Estratégicos
2. Operativos
3. Información Financiera y no Financiera
4. Reporting
5. Cumplimiento normativo

En cuanto a la naturaleza de los riesgos que trata el Sistema de Control y Gestión de Riesgos de Ence, éstos se clasifican en las siguientes tipologías:

1. Riesgos de Entorno
2. Riesgos asociados a la Información para la Toma de Decisiones
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos de Organización
5. Riesgos Operacionales
6. Riesgos Penales
7. Riesgos Fiscales
8. Riesgos Derivados del Cambio Climático

De acuerdo con la Política de Gestión y Control de Riesgos de ENCE, la compañía tiene implantada una metodología para asignar niveles específicos de apetito de riesgo en función de las actividades realizadas. Su grado de aceptación del riesgo se encuentra supeditado a asegurar que los beneficios y los riesgos potenciales son entendidos completamente de manera previa a la toma de decisiones, estableciendo, siempre que sea el caso, medidas razonables para gestionar este tipo de situaciones.

Partiendo de la relación entre riesgo y retorno, ENCE analiza cada situación. A este respecto, en el análisis intervienen factores como la estrategia, las expectativas de los grupos de interés, la legalidad vigente, el entorno y las relaciones con terceros:

1. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la seguridad y la salud de los empleados y colaboradores pudieran verse comprometida, constituyendo una prioridad en sus modos de actuar.
2. Ence adopta una posición de riesgo nulo para todas aquellas situaciones en las que la operación o realización de alguna actividad pueda suponer un daño para el entorno y el medioambiente, para la continuidad del negocio así como a la reputación del Grupo frente a terceros.
3. Ence posee un enfoque de reducir al mínimo su exposición a aquellas situaciones que se encuentran relacionadas con el cumplimiento de la legislación y la regulación que afecta a la compañía.
4. ENCE cuenta con un equipo de asesores externos así como de personal interno especializado que han marcado las pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia.
5. ENCE adopta un nivel de apetito de riesgo moderado para las situaciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación de sus productos, orientado a proporcionar soluciones que satisfagan íntegramente las necesidades de sus clientes y convertirse en un referente del mercado de la celulosa.

6. Asimismo, consciente de las dificultades actuales en relación al entorno económico donde opera, ENCE adquiere el compromiso de establecer una disciplina financiera que le permita mantener controlada la deuda total de la organización y le permita disponer de liquidez suficiente para hacer frente a sus pagos y sus inversiones prioritarias. En este sentido, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo de cara a realizar operaciones financieras especulativas.
7. No obstante, un gran volumen de las operaciones de ENCE están asociadas al tipo de cambio entre el Dólar Americano (\$) y el Euro (€). ENCE, consciente de la situación del entorno económico y de la evolución del tipo de cambio entre ambas divisas, adopta un nivel de apetito de riesgo bajo en este ámbito, por medio de una gestión rigurosa, de acuerdo con las directrices fijadas por la Comisión Ejecutiva del Consejo de Administración y, en su caso, de la Dirección General Financiera.

Los principales riesgos asociados a los objetivos fundamentales del Grupo ENCE así como los planes de respuesta asociados para mitigar sus posibles impactos, se describen a continuación:

Objetivo: Disciplina financiera.

En entornos económicos complejos como en los que ENCE desarrolla sus negocios y lleva a cabo sus operaciones, se incrementan las exigencias sobre la rentabilidad del negocio y su desarrollo. A este respecto, ENCE es consciente de la necesidad de implantar un plan de disciplina financiera que sea capaz de mantener la capacidad de financiación de posibles inversiones dentro de unos umbrales de endeudamiento razonables. Este objetivo puede verse afectado por los siguientes riesgos:

a) VOLATILIDAD DEL PRECIO DE LA PASTA

El precio de la pasta se establece en un mercado activo cuya evolución afecta significativamente a los ingresos y beneficios de ENCE. Los precios mundiales de la pasta han sido volátiles durante los últimos años como consecuencia de los continuos desequilibrios entre la oferta y la demanda en las industrias de pasta y papel, estando sujetos a fluctuaciones significativas en períodos cortos de tiempo. Un descenso significativo en el precio de uno o más de los productos de pasta, podría suponer un efecto negativo sobre los ingresos operativos netos, sobre los flujos de caja o sobre el beneficio neto de la organización.

Para mitigar este riesgo, ENCE efectúa importantes esfuerzos para reducir sus niveles de coste de producción como principal medida. Adicionalmente en ENCE existe un Comité de Riesgos Global de la compañía (Comité de Derivados) que efectúa un seguimiento periódico de la evolución del mercado de la pasta, debido a su alta ciclicidad. Este Comité mantiene un contacto permanente con entidades financieras con el objeto de contratar, en caso de ser necesario y los precios sean los adecuados, las coberturas financieras y/o futuros pertinentes para mitigar los impactos derivados de la volatilidad del precio de la pasta, tanto a corto como a medio plazo.

ENCE ha contratado en 2020 swaps para cubrir el precio de venta de la celulosa BEKP por un volumen de 238.200 toneladas, equivalentes a aproximadamente el 20% de las ventas previstas en 2021, a un precio que se sitúa en el rango 770-795 US\$/tonelada y vencimiento durante el año 2021. No se disponía de coberturas de precio de celulosa en 2019.

b) VOLATILIDAD DEL TIPO DE CAMBIO

Los ingresos provenientes de la venta de la pasta de celulosa se encuentran influidos por el tipo de cambio \$/€. En la medida en que la estructura de costes de la compañía se encuentra determinada en Euros, las posibles variaciones en el tipo de cambio entre ambas divisas pueden tener un efecto negativo sobre los resultados de la compañía.

El Comité de Riesgos Global, como principal elemento de control también para esta situación, lleva a cabo una monitorización periódica del mercado de divisas y de la evolución de la cotización del Dólar y el Euro, desde una perspectiva de impacto a corto, medio y largo plazo, con objeto de contratar, en caso de ser necesario, coberturas financieras para mitigar los potenciales impactos.

Se han cubierto a través de diferentes seguros de cambio aproximadamente el 82% de las ventas de este ejercicio 2020. Asimismo, las coberturas contratadas al cierre de 2020 permitirán cubrir, aproximadamente, un 44% de las ventas de celulosa del año 2021.

c) RIESGO DE CRÉDITO COMERCIAL-CELULOSA

En el negocio de celulosa, existe la posibilidad de que algún cliente, como consecuencia de la evolución desfavorable de su negocio, retrase o no haga efectivos en los plazos establecidos los pagos correspondientes a los pedidos realizados y servidos por parte de ENCE.

ENCE dispone de una póliza de seguro de crédito, con vencimiento renovado hasta el 31 de diciembre de 2022, que proporciona una cobertura variable en función del país donde se ubica el cliente y que se sitúa en torno al 90% de los saldos pendientes de cobro. Este programa de seguro asigna límites de crédito en función de la calidad crediticia del cliente y otorga cobertura a la práctica totalidad de las ventas de celulosa del Grupo, instaurándose la política de no vender productos de celulosa por encima del límite de crédito establecido a los clientes

Para mitigar este riesgo en ENCE existe un Comité de Crédito que efectúa un seguimiento periódico de los saldos pendientes de cobro así como de las coberturas de seguro disponibles.

d) RIESGOS DE LIQUIDEZ Y CAPITAL.

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo y su Plan Estratégico 2019-2023.

Éste es uno de los riesgos que se siguen con mayor atención por parte del Grupo ENCE y para cuya mitigación se han establecido una serie de objetivos financieros clave en base a diferentes escenarios a corto, medio y largo plazo:

- 1.- Asegurar la continuidad de las operaciones en cualquier entorno de precios de celulosa
- 2.- Soportar la capacidad de expansión de los distintos negocios desarrollados a través del mantenimiento de una estructura de capital sólida y un nivel de liquidez adecuado
- 3.- Establecer el endeudamiento neto adecuado en función del perfil de potencial volatilidad de los ingresos de cada uno de los negocios. En este sentido para el Negocio de Celulosa se han establecido en niveles en el entorno de 2,5 veces el resultado bruto de explotación recurrente considerando un precio de la celulosa y del dólar medios del ciclo y de 4,5 veces en el Negocio de Energía.
- 4.- Diversificar, utilizando las mejores fuentes de financiación aplicables a cada negocio, actualmente Mercado de Capitales para el Negocio de Celulosa y Financiación Bancaria y de Inversores Institucionales en el caso del Negocio de Energía.

Cada uno de los dos negocios de la Compañía se financia y gestiona de manera individualizada, teniendo en cuenta las características de cada uno de ellos, sin existir recursos o garantías entre los mismos.

La Dirección General de Finanzas elabora anualmente un Plan Financiero que engloba todas las necesidades de financiación y la manera en la que van a cubrirse. Se identifican, con suficiente

antelación los fondos necesarios para las necesidades de caja más significativas, como pagos previstos por Capex, re-pagos de vencimientos de deuda y, en su caso, necesidades de fondo de maniobra.

Adicionalmente, se han establecido políticas que establecen el capital máximo a comprometer en proyectos en promoción con carácter previo a la obtención de la financiación a largo plazo asociada.

e) **CAMBIOS REGULATORIOS - FISCALIDAD.**

Es posible que la administración tributaria estatal, autonómica y/o local lleve a cabo nuevas modificaciones en la normativa fiscal que pudieran afectar a ENCE e impactar directamente en los resultados de la compañía, tales como modificaciones o reformas en el Impuesto de Sociedades, en el IRPF, etc. Es prioritario para Ence asegurar que todas sus actividades y operaciones se desarrollan en un entorno de cumplimiento de la legislación tributaria aplicable

Como medida de respuesta, existe un equipo interno especializado que trabaja conjuntamente con asesores y expertos externos, que han marcado unas pautas internas de cumplimiento fiscal y nula asunción de riesgo en esta materia. Además, el Comité de Auditoría realiza un seguimiento continuo y pormenorizado de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal. No obstante, al tratarse de un riesgo de origen externo a la compañía, se hace un seguimiento pormenorizado de las principales novedades al respecto para adecuarse a las mismas en el momento en que se produzcan.

Objetivo: Mejora de la Capacidad Productiva de la Compañía.

ENCE aplica en todos sus procesos de las Mejores Técnicas Disponibles (MTD's) establecidas en las BREF (Best Available Techniques Refererence Documents) relativas a mejoras medioambientales, de acuerdo con la metodología de mejora continua (TQM) para reforzar la competitividad y la calidad de sus productos. No obstante, los planes de mantenimiento, renovación e inversión podrían afectar al correcto funcionamiento, al rendimiento y/o a la vida útil de la maquinaria y del equipamiento así como de las propias instalaciones de las plantas.

Este objetivo puede verse afectado por el riesgo de obsolescencia de las fábricas. Si no se ejecuta un plan de inversión y de mantenimiento para solucionar la obsolescencia de las instalaciones, no se garantizará la consecución de los objetivos de los distintos centros de operaciones debido al deterioro de instalaciones, maquinaria y equipamientos de producción de celulosa y energía en las plantas.

La respuesta adoptada por ENCE para gestionar los riesgos que potencialmente pueden afectar al cumplimiento de este objetivo es la de reducir el riesgo asociado a la relativa antigüedad de maquinaria, del equipamiento e instalaciones por medio de tres actuaciones concretas: revisión de la obra civil en la mayor parte de las instalaciones, efectuando desinversiones en los equipamientos en desuso, llevando a cabo la ejecución de planes de inversión para afrontar mejoras necesarias así como la habilitación de programas de mantenimiento para garantizar una productividad eficiente.

Objetivo: Desarrollo de nuevos productos.

ENCE persigue diferenciar su producción de la del resto de sus competidores y crear, a su vez, una marca propia reconocible a nivel global. En este sentido, podrían existir amenazas si no se dispusiera de los productos que demandan sus clientes o no se pudieran satisfacer las necesidades que sus clientes le demandan con el suficiente nivel de calidad esperado.

La estrategia adoptada para satisfacer las necesidades de los clientes es reducir el riesgo asociado por medio de la mejora de los procesos productivos además del establecimiento de un sistema de seguimiento

de reclamaciones y quejas de clientes. Durante el año 2020, ENCE ha continuado dando relevancia y destinando mayores recursos al Departamento de Asistencia Técnica a Clientes. Adicionalmente, se ha llevado a cabo un refuerzo cuantitativo y cualitativo del equipo comercial, con el objetivo de identificar las necesidades específicas de los clientes para incorporarlas al rango actual de productos de la compañía.

Objetivo: Optimizar los Costes Operativos de la Organización (Cash Cost)

En un entorno de volatilidad en el que ENCE desarrolla su negocio, dadas las características inherentes del mismo y la situación del entorno macroeconómico mundial, la compañía ha establecido como prioridad mejorar la eficiencia en sus operaciones, mediante la optimización de sus costes de producción.

A este respecto, son varias las situaciones que podrían suponer amenazas a la consecución de este objetivo y por tanto la pérdida de competitividad de Ence: variación al alza de los costes asociados al precio de adquisición de productos químicos y fuel, gas, suministros industriales y repuestos, logística y transporte, huelgas, coste asociado a regulaciones sectoriales y medioambientales y avance tecnológico de la competencia. Por otro lado, el precio de la madera también está sujeto a fluctuaciones derivadas de cambios en el equilibrio oferta/demanda de las zonas donde se ubican las plantas productivas.

La respuesta adoptada por Ence es reducir el riesgo de variación del precio mediante la realización de un control periódico de la evolución de los principales proveedores por parte de las respectivas áreas de compras (industriales, forestales o biomasa) que a su vez cuentan con el apoyo de asesores externos especializados, con el objetivo de actuar en consecuencia (búsqueda de alternativas de productos, identificar los bienes y servicios más competitivos, mejorar nuestra capacidad de negociación y ampliación del pool de proveedores), en caso de incidencias significativas. El riesgo derivado de una oferta insuficiente de madera en las zonas en las que se ubican nuestras biofábricas es gestionado principalmente a través del acceso a mercados alternativos que habitualmente incorporan un mayor coste logístico y una mayor presencia en el mercado a través de la compra en pie, planes de contingencia y stocks mínimos para garantizar las operaciones.

Para el caso de las posibles huelgas de terceros que puedan afectar a ENCE, se han elaborado adecuadas políticas de comunicación con los proveedores para anticipar estas situaciones y buscar alternativas con tiempo. En el caso de los transportistas, se ha definido una política de trabajo y gestión conjunta, mejorando la gestión y el control por medio de herramientas informáticas móviles.

La respuesta adoptada para reducir el riesgo de coste asociado a regulaciones específicas, se basa en mantener contactos y relaciones continuas con los principales grupos de interés (principalmente Administraciones Públicas y asociaciones sectoriales y medioambientales), con el fin último de efectuar un correcto seguimiento ambiental de los permisos y los trámites necesarios ante los organismos correspondientes.

Finalmente, con el fin de controlar el avance tecnológico de la competencia, se realiza un seguimiento continuo del comportamiento tecnológico de los competidores, interesándose por las nuevas tecnologías y mejoras incorporables a los procesos de producción, con el objeto de evaluar la idoneidad de su posible adopción por parte de la compañía. Asimismo, desde el departamento técnico de ENCE, se trabaja en diferentes posibilidades susceptibles de ser incorporadas a los procesos productivos para hacer un producto más diferenciado que el de los competidores.

Objetivo: Incrementar la cuota de mercado de los productos de ENCE

Uno de los objetivos prioritarios de ENCE es incrementar la cuota de mercado de los productos del Negocio de Celulosa; es decir, comercializar una mayor cantidad de productos diferenciados y a un mayor número de clientes. No obstante, existen situaciones que podrían suponer potenciales amenazas a este objetivo: deterioro en las condiciones contractuales de venta, cambio en el mix de producción por parte de los clientes, contracción de la demanda de productos y cambio en las preferencias del mercado.

El Plan de Marketing de ENCE para el año 2021 tiene como objetivo reforzar la presencia y el posicionamiento de nuestros productos en el mercado europeo, diseñando actuaciones cuyo objetivo es el aumento del número de clientes reduciendo los posibles impactos del riesgo, diferenciando nuestro producto por medio de planes que refuerzan las propiedades y cualidades de nuestra pasta y mejorando el servicio al cliente.

Además, ENCE realiza un seguimiento continuo de las tendencias del mercado en relación con las preferencias sobre la pasta. De manera complementaria, los equipos de producción y comerciales trabajan estrechamente con los clientes para que la pasta de ENCE sea atractiva para satisfacer sus necesidades.

Objetivo: Optimizar la logística post-producción

Una vez fabricado el producto, es de vital importancia ponerlo a disposición de los clientes de una manera lo más eficiente posible, en los plazos establecidos en los acuerdos comerciales y contractuales. En este sentido, son dos las situaciones que pueden suponer una amenaza a este objetivo: rupturas de stock de producto final y coste transporte marítimo.

En cuanto a las rupturas de stock de producto final, éstas pueden ocurrir debido a incidencias técnicas puntuales en el proceso productivo (averías, defectos de calidad, cuellos de botella, etc...), disponiendo por ello de menos producto del inicialmente planificado. Esta situación puede provocar incumplimientos en los plazos de entrega acordados, lo que significaría un daño en la relación con el cliente, en la imagen de ENCE, en los costes derivados de no servir el producto en su plazo debido además del impacto en los beneficios de la compañía. Además, dichos eventos pueden provocar cancelaciones de pedidos por parte de nuestros clientes, incrementando nuestros niveles de stocks. Para minimizar este riesgo, desde el Negocio de Celulosa se realiza una revisión conjunta de los planes de producción, del área comercial y de logística para identificar posibles desviaciones y destinar los recursos necesarios para subsanarlas. Asimismo, se realiza un seguimiento de las ventas y del stock de producto final con sus cuadros de mando correspondientes y una supervisión de la evolución de las variables de producción y logística.

Objetivo: Minimizar el impacto de nuestras operaciones en el entorno

En términos generales, las actividades desarrolladas por ENCE tanto en el Negocio de Celulosa como en el de Energía tienen lugar en instalaciones industriales donde se llevan a cabo diferentes operaciones e intervienen diferentes materias primas, equipamientos, maquinarias y cuya interrelación genera un riesgo que es inherente a toda actividad industrial.

Es un objetivo de prioridad muy alta por parte de ENCE el reducir al mínimo todo aquel hecho potencial de riesgo que pueda llegar a provocar consecuencias sobre el entorno natural, medioambiental o social de la compañía. En este sentido, las principales amenazas a este objetivo son: posibles emisiones accidentales de partículas contaminantes a la atmósfera, posibles vertidos accidentales al medio ambiente y posible contaminación acústica o visual como consecuencia de que la actividad industrial.

La respuesta acordada por ENCE es reducir el riesgo de impacto de las operaciones de la compañía en el entorno por medio del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, Medioambiente y Seguridad basado en la Norma UNE-EN-ISO 14001 de Gestión Ambiental y por medio de medidas de formación en prevención de riesgos medioambientales, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades. Debemos destacar igualmente que durante el año 2020 se han llevado a cabo mejoras continuas e inversiones en nuestras instalaciones para reducir el riesgo de impacto en el entorno.

Objetivo: Continuidad del Negocio

La concesión original de la biofábrica de Pontevedra de 1958 fue prorrogada mediante Resolución del 20 de enero del 2016 por un plazo de 60 años (a contar desde el 8 de noviembre de 2013) por el entonces

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), en aplicación de (i) la Ley 2/2013, de 29 de mayo de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas y, (ii) Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprobó el Reglamento General de Costas. Esta resolución fue impugnada por el Concello de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas: Green Peace España y la Asociación Pola Defensa da Ría de Pontevedra (APDR), dando lugar a tres procedimientos judiciales seguidos ante la Sala de lo contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional, en los que el entonces MAGRAMA, junto con Ence en calidad de codemandado, defendió la legalidad de la prórroga.

Con fecha 8 de marzo de 2019 el Ministerio para la Transición Ecológica (anteriormente MAGRAMA), presentó escrito de allanamiento en los tres procedimientos antes citados. Es decir, solicitó que se estimasen las demandas, a pesar de haber mantenido a lo largo de todos los procesos que la Resolución de 20/01/2016 es ajustada a Derecho. ENCE se ha opuesto frontalmente al allanamiento.

Los tres procedimientos instados por Green Peace, APDR y el Ayuntamiento de Pontevedra se hayan pendientes de sentencia.

Pese a que tanto ENCE como sus asesores legales consideran que los recursos y la argumentación en la que se basa el allanamiento de la Administración del Estado carecen de fundamento, la Sociedad, en un ejercicio de transparencia, publicó el 15 de marzo de 2019 un Hecho Relevante en el que facilitaba su valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual situación en la que: (i) las acciones judiciales ejercitadas por la Sociedad para defender la validez de la prórroga concedida por la Administración General del Estado en 2016, incluyendo los recursos ordinarios y extraordinarios que se formulen ante las más altas instancias judiciales, se hubieran agotado sin éxito (ii) no se encontrara un alternativa aceptable para la Sociedad que permitiera la continuidad de la actividad de la biofábrica de Pontevedra y (iii) lo anterior llevara aparejado el cese de actividad de la biofábrica.

En el improbable supuesto de que se produjera el cese de actividad indicado, tendría lugar un impacto único extraordinario en la cuenta de resultados del entorno de 185 millones de euros. De la cifra anterior, inicialmente aproximadamente 74 millones de euros tendrían impacto en caja, de los cuales 43 millones corresponderían a actuaciones de desmantelamiento, 16 millones a la cancelación de contratos en vigor (basados en la experiencia de desmantelamiento de la antigua fábrica de Huelva) y 15 millones al coste de un expediente de regulación de empleo de extinción total. La cifra restante de 111 millones no tendría efecto en caja, ya que responde al deterioro del activo.

Adicionalmente, el 19 de marzo, el Ministerio de Transición Ecológica comenzó a tramitar un proyecto de Real Decreto que pretendía modificar el Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas. Con fecha 29 de marzo de 2019 la Compañía presentó alegaciones en el plazo concedido al efecto. No se conocen avances en la tramitación de la referida modificación.

Por otro lado, el Proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética (en adelante, remitido por el Gobierno de la Nación el 29 de mayo de 2020 al Congreso de los Diputados, y actualmente en fase de enmiendas, incorpora una regulación expresa en el artículo 18.4 sobre los plazos máximos de duración de los títulos de ocupación del dominio público marítimo terrestre que, en caso de prosperar, implicaría que, a partir la entrada en vigor de la nueva Ley, las concesiones sobre el dominio público marítimo terrestre podrán tener una duración de 75 años como máximo. El citado artículo del Proyecto de Ley establece la nulidad de pleno derecho de los actos administrativos dictados en incumplimiento de lo previsto en el mismo.

Ante la inseguridad jurídica generada por el cambio de criterio del Estado en relación a la prórroga de la concesión de Ence en Pontevedra, el Consejo de Administración de la sociedad decidió congelar todas las inversiones de expansión no comprometidas en esta biofábrica e iniciar los trabajos de ingeniería

necesarios para concentrar dichas inversiones en la biofábrica de Navia, manteniendo los objetivos de crecimiento, diversificación y disciplina financiera aprobados en el Plan Estratégico 2019 – 2023.

Un objetivo clave de ENCE es mantener las operaciones que constituyen su negocio y disponer de todas aquellas medidas que son necesarias para garantizar tanto la continuidad de las operaciones de negocio como las de soporte. A este respecto, las principales amenazas son en términos generales: catástrofes, desastres de carácter natural, condiciones meteorológicas adversas (sequías, heladas, etc), condiciones geológicas inesperadas y otros factores de carácter físico, incendios, inundaciones u otro tipo de catástrofe que puedan afectar a las instalaciones productivas y de almacenamiento de ENCE.

Dada la naturaleza heterogénea de las principales amenazas que suponen estos riesgos, ENCE no aplica un enfoque integral sobre todas ellas, sino que realiza esfuerzos de manera individual para prevenirlas y minimizar los impactos en caso de que se materialicen: medidas de formación en prevención contra incendios, contratos de pólizas de seguro, auditorías periódicas y medidas preventivas de inspección, vigilancia y control de las actividades y una visión integrada de lucha contra las principales plagas que amenazan a los activos biológicos.

Objetivo: Garantizar la calidad, la seguridad y la salud en el trabajo

ENCE es consciente de la importancia de mantener un ambiente de trabajo que garantice las mejores condiciones en materia de seguridad y salud en los puestos de trabajo, desde un escrupuloso respeto a la normativa legal vigente en nuestro país. Existen situaciones que podrían constituir amenazas a estos objetivos, dado que determinados puestos llevan implícitamente asociados riesgos inherentes a la propia actividad, con las consiguientes posibles consecuencias sobre la salud/seguridad de los trabajadores.

Para minimizar este riesgo se han llevado a cabo Planes de Prevención de Riesgos Laborales (PRL) basados en la formación a las personas y el mantenimiento de sistemas integrados de gestión y obtención de las certificaciones ISO, OSHAS y FSC. Asimismo, se han desarrollado planes de contingencia con diferentes horizontes temporales para situaciones concretas, asegurando el cumplimiento en los trabajos en campo.

En este sentido, desde la declaración de la pandemia del COVID-19 en España, teniendo como referencia el conjunto de normativo y las recomendaciones emitidas por las autoridades, Ence viene trabajando en establecer, por medio de *protocolos*, las medidas de prevención del contagio en los centros de trabajo y en las distintas actividades de la cadena de valor, de forma coordinada con los representantes de los trabajadores, con un seguimiento continuo y permanente para garantizar la seguridad de toda la *FAMILIA ENCE*.

Los protocolos tienen como objetivo principal recoger las *medidas de protección de la salud* de los trabajadores de Ence y de las empresas auxiliares en relación con el COVID-19, es decir, de prevención del contagio para evitar así la propagación del virus, manteniendo, en la medida de lo posible, la operatividad en los centros de trabajo.

Desde la emisión del primer Protocolo de prevención frente al contagio del Covid-19 el 24/02/2020 y sobre la base del mismo, se han efectuado actualizaciones continuas, completando su contenido con todas las áreas de negocio y la cadena de valor de Ence, procediendo a su adaptación en concordancia con las distintas fases en las que ha ido evolucionando la pandemia así como el marco regulatorio.

A fin de reforzar la protección de todas las personas que trabajan de forma directa o indirecta en Ence, así como de sus familias, se ha establecido un *sistema de auditorías* de prevención frente a COVID-19, con la finalidad de velar por el cumplimiento de todos los aspectos recogidos en los protocolos de prevención frente al COVID-19, cuyo resultado se revisa por los órganos de dirección de la empresa.

Los principales riesgos inherentes a las cuestiones sociales y relativas al personal de Ence son el potencial daño en la salud de los trabajadores, la siniestralidad y accidentabilidad laboral, la convocatoria de

huelgas, la insatisfacción del personal así como la gestión y retención del talento y se analizan en su perspectiva de probabilidad de ocurrencia a corto, medio y largo plazo.

Objetivo: Cumplimiento de Normativa y Reporting

La regulación BREF (Best Available Techniques Refererece Documents) entró en vigor en el año 2017, disponiéndose hasta 2020 para su adaptación íntegra. Los valores BREF son más restrictivos que los valores previos en materia de producción y emisiones, teniendo en cuenta el tipo de proceso, la ubicación geográfica y las condiciones ambientales locales, lo que generará la necesidad de inversiones y nuevos sistemas de control y mejora medioambiental.

La estrategia adoptada por ENCE es terminar con el riesgo descrito, por medio de dos formas de actuación. La primera es que el personal de ENCE se ha implicado con las Administraciones Públicas y principales asociaciones y grupos de interés, participando en el establecimiento de los requisitos definitivos de la normativa, con el objeto de contar con todos los puntos de vista de los actores afectados. De manera complementaria, el Comité de Inversiones de ENCE ha examinado y aprobado durante el año 2020 las inversiones más importantes que serían necesarias efectuar en materia medioambiental en todos los centros de operaciones.

Además, con la entrada en vigor de la Ley 1/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica el Código Penal y se regula en mayor medida la responsabilidad penal de las personas jurídicas, ENCE, implantó en el año 2015 un Sistema de Control y Gestión de Riesgos para la Prevención y Detección de Delitos, que incluye abundantes medidas y controles diseñados para prevenir o mitigar al máximo posible el riesgo de que se cometa cualquier actuación delictiva en nuestra organización, y garanticen en todo momento la legalidad de los actos que, en el ejercicio de sus actividades profesionales, realicen los empleados y directivos de la sociedad.

Durante el año 2020, Ence ha desarrollado e implantado políticas y procedimientos para mitigar la exposición al riesgo a delitos concretos, dentro de su compromiso con el cumplimiento de las normas penales y la prevención de delitos certificado por AENOR en base a la norma UNE 19601:2017 de Cumplimiento Penal.

Objetivo: Control del riesgo fiscal

El Comité de Auditoría realiza un seguimiento de los riesgos fiscales de la compañía con el objetivo de asistir al Consejo en su labor de determinación de la política de gestión y control del riesgo fiscal.

ENCE dispone de un área fiscal especializada y cuenta con asesoramiento específico en la materia con la finalidad de establecer pautas internas de cumplimiento de la normativa fiscal y un nulo apetito de riesgo.

5. I+D+i

La innovación y la digitalización son elementos fundamentales en la competitividad de Ence, a través de la identificación e implantación de soluciones que respondan a las necesidades y estrategias de la compañía.

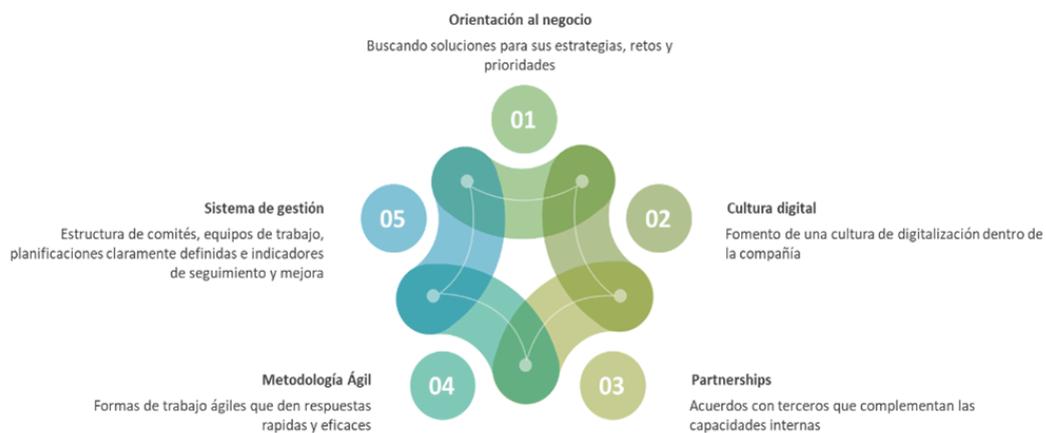
La estrategia de digitalización e innovación de Ence se focaliza en el desarrollo de iniciativas y proyectos que sean fuente de creación de valor a lo largo de todos los procesos operativos y de gestión de la compañía.

La actividad de innovación y digitalización se basa en los siguientes cuatro pilares:



Enfoque de gestión y marco de trabajo digital

La Digitalización y la Innovación, requieren de un marco de trabajo para que permee y se extienda paulatinamente por toda la organización. Ence entiende que no solamente los responsables de las áreas tecnológicas, sino también el resto de áreas deben integrar estos conceptos, participar de ellos, ayudar a fomentarlos y a ponerlos en práctica como una responsabilidad más de sus ámbito de gestión. Este marco se articula en los siguientes ámbitos:



La Orientación al Negocio de la digitalización representa el concepto de partida, ya que la digitalización no es el objetivo si no el medio para buscar soluciones y mejoras para el negocio de forma competitiva.

Para el avance de la Digitalización en la compañía, es necesario un Sistema de Gestión Digital estructurado en órganos de gobierno, planes y proyectos, equipos de trabajo multidisciplinares, y planificaciones y objetivos claros con indicadores de seguimiento y mejora.

En Ence, el sistema de gestión y la definición y puesta en marcha de la estrategia de digitalización está dirigida por el Comité Transforma, constituido por el CEO, el Director General de Finanzas y Desarrollo Corporativo, los Directores Generales de Celulosa y Energía, y los Responsables de los Sistemas Industriales y de Gestión. Este Comité fija las prioridades, aprueba los planes de actuación y realiza el seguimiento de los mismos. Existen también comités y grupos de trabajo específicos con participación de distintos expertos tanto internos como externos, para cada uno de los proyectos que se están llevando a cabo.

Por otro lado, los colaboradores y socios tecnológicos (Partnerships), tanto empresas, como centros tecnológicos y Universidades, startups y emprendedores juegan un papel relevante y aportan valor complementando las capacidades y conocimientos internos

Para la puesta en práctica de los proyectos digitales, Ence utiliza las metodologías estándar de gestión de proyectos tecnológicos, pero la compañía está incorporando metodologías Ágiles que facilitan la implementación de soluciones incrementales que se van testeando en etapas muy tempranas del proyecto.

Finalmente, Ence entiende que todos los niveles de dirección de la compañía deben fomentar la cultura de la digitalización, haciendo que el proceso de identificación de oportunidades de mejora, y de uso de las herramientas digitales se extienda en toda la organización.

Proyectos digitales

Procesos de clientes

En relación a los clientes de Ence, en 2020 se ha mejorado el Portal de Clientes basado en la plataforma de Salesforce con el objetivo de optimizar la comunicación y conexión digital con los mismos, así como la información logística de los pedidos, asegurando el cumplimiento de plazos y aumentando los niveles de servicio, transparencia y satisfacción en la actividad comercial.

Para ayudar a la Dirección Comercial de Celulosa en la gestión de los clientes, se han creado también cuadros de mando para cada una de sus áreas de gestión: Competencia, Ventas, Logística, Calidad, Marketing y Nuevos Productos. Estos han sido generados con una de las herramientas más avanzadas de SAP, (Analytics Cloud), de forma que se facilita el acceso a la información y su consulta simultánea, eliminando los reportes en papel y su preparación previa.

En 2020 también se ha desarrollado el Portal interno de la Dirección Comercial para poder gestionar en un único repositorio toda la información del área. Este portal, desarrollado con las herramientas de SharePoint, permite la gestión de los calendarios comunes, la documentación asociada a las visitas y a las reclamaciones comerciales y el acceso a información compartida.

Procesos industriales

En este ámbito, en 2020 se ha continuado el programa de Digitalización enfocado a las fábricas (Industria 4.0) aplicando tecnologías digitales a los procesos industriales con dos focos muy claros: eficiencia energética y mantenimiento predictivo. En este sentido, se pueden destacar los siguientes proyectos:

Monitorización predictiva de vibraciones

Usando la computación en la nube para el análisis espectral de vibraciones de máquinas rotativas se ha conseguido evolucionar del tradicional mantenimiento preventivo al predictivo y prescriptivo. En 2020 se han monitorizado un total de 42 equipos rotativos. Esta iniciativa ha conseguido ahorros a través del aumento de disponibilidad de los equipos cercanos a 1M€ gracias a la detección temprana de averías y una mejor planificación del mantenimiento.

Modelos de eficiencia y predictivo:

A través de la información que centraliza a través del sistema PI de Osisoft, se exportan datos de operación y mantenimiento a la nube, donde se aplica Analítica Avanzada e Inteligencia Artificial (Machine Learning) sobre grandes activos, principalmente calderas y turbinas. Esta iniciativa tiene dos módulos: eficiencia energética y mantenimiento predictivo y sirve para apoyar la toma de decisiones de Operación y Mantenimiento. Entre sus aplicaciones cabe destacar la detección temprana de fallos o la construcción de curvas de rendimiento para optimizar el beneficio operativo de las plantas.

Mantenimiento basado en la condición de variadores y celdas eléctricas

Con la instalación de sensores en activos eléctricos y su análisis en la nube se consigue mejorar el mantenimiento de los equipos y la gestión temprana de alarmas. Esto permite la evolución del tradicional mantenimiento preventivo (basado en nº horas funcionamiento o en intervalos fijos de tiempo) al predictivo y prescriptivo, pudiendo adelantar las labores de mantenimiento si fuera necesario o incluso retrasarlas porque el activo tiene buena salud, con el consiguiente ahorro de recursos. Eliminando las paradas no controladas de los variadores críticos se estima que se pueden alcanzar ahorros de más de 280k€.

Eficiencia Eléctrica

Priorizando los principales activos consumidores de energía de las fábricas, se ha comenzado la digitalización de sus curvas de rendimiento, lo que permite realizar cambios operativos o de control, optimizando su consumo energético. A día de hoy se están monitorizando 16 activos de un total de 250 identificados, con un ahorro de consumo eléctrico estimado de 65k€ acumulados en 2020.

Autocontrol

Esta herramienta sirve para el seguimiento y detección de las posibles desviaciones en las variables definidas en el Plan de Control de operación. La herramienta permite no sólo el seguimiento sino también la documentación de las actuaciones de operación y el control del nivel de cumplimiento de los procedimientos.

Arquitectura tecnológica

Por último, Ence continua desarrollando proyectos para construir una arquitectura tecnológica sobre la que se sustenta el programa de Industria 4.0, con capacidad de procesamiento y comunicación con otros sistemas, que facilite la movilidad y la monitorización remota, con capacidad de crecer y adaptarse a las nuevas necesidades y segura en cuanto a la detección de incidentes y accesos no deseados. Aquí cabe destacar el desarrollo del Sistema PI para centralizar toda la información de las iniciativas anteriores para su explotación a los distintos niveles de la organización.

Procesos de soporte

Asesoría Jurídica:

Se ha desarrollado dentro un sistema para la generación digital y automática de contratos y su introducción en un flujo de aprobación y firma digital.

Administración

La automatización/robotización de procesos es fundamental en esta área para hacer más eficiente el trabajo de todo el equipo de administración. Así, Ence trabaja continuamente para automatizar procesos dentro del ERP de SAP.

Seguridad, Calidad y Medioambiente

En este ámbito se han potenciado las herramientas para mejorar la movilidad en las Observaciones Preventivas tanto de Seguridad como de Medioambiente, permitiendo a los empleados introducirlas desde cualquier dispositivo. También se ha trabajado en la digitalización y la organización documental de los Procedimientos de los Sistemas de Gestión de Calidad y Medioambiente.

Planificación y Control

En este ámbito, Ence trabaja para digitalizar y agilizar el análisis de la información de todas las áreas de gestión, de la mano de dos herramientas: el sistema de presupuestación y Seguimiento de SAP BPC y SAP Analytics Cloud.

Capital Humano

En 2020 se ha consolidado el Proyecto Auna, basado en la herramienta de SAP SuccessFactor, implantado en 2019. En 2020 se han introducido mejoras en todas sus áreas, (Objetivos, Desempeño, Formación) para optimizar la gestión de la información relacionada con el Talento y el Desarrollo de las personas.

Procesos de proveedores

En los últimos años, Ence ha hecho grandes esfuerzos en impulsar la digitalización en relación a los procesos de compras. EN 2020, los objetivos se han enfocado en:

- Mejorar la seguridad frente al Covid-19
- Mejorar la transparencia
- Profesionalizar el sector
- Reducir la huella de CO2
- Reducir consumo de papel
- Mejorar la trazabilidad
- Asegurar la Cadena de Custodia de suministros
- Reducir costes

En este año 2020, marcado por la pandemia, la prioridad se ha puesto en las mejoras en la seguridad para garantizar la distancia social. Para ello se ha impulsado la digitalización de las operaciones de la cadena de suministro de madera y biomasa, evitando el contacto directo o a través de papel entre propietarios agroforestales y empleados de Ence. Así, se han digitalizado todos los documentos y contratos que debían ser intercambiados con los propietarios, y se ha implantado una firma biométrica para poder llevar a cabo todas las operaciones sin que los propietarios tuvieran que abandonar sus hogares. También se ha digitalizado documentación asociada a las subcontratas de aprovechamientos y transporte (Permisos de Trabajo, Cartas de Porte, albaranes etc).

Para mejorar la transparencia con el sector, se ha impulsado el uso del Portal de Proveedores en el que pueden encontrar toda la información de su relación con Ence, como sus contratos digitales firmados, información sobre sus montes y los estados de sus permisos, entradas en báscula, facturas y albaranes, etc. Además, los grupos de certificación pueden ver todas las entradas de madera asociadas a su código de certificación, y validar en el mismo portal las toneladas de madera certificada asociadas a cada monte.

Para profesionalizar el sector, se ha dotado de herramientas digitales de gestión a diferentes interlocutores de la cadena de suministro, como contratas de aprovechamiento, transportistas o suministradores, desde las que pueden llevar a cabo diferentes tareas que agilizan su trabajo y mejoran la

trazabilidad de la información. Para reducir la huella de CO2 se ha dotado de GPSs a todos los camiones de transporte de madera y biomasa, de forma que se puedan optimizar las asignaciones y las rutas de transporte desde los diversos puntos de origen hasta las plantas de Ence. De esta forma, no sólo se consigue reducir las emisiones asociadas al transporte, sino que se obtiene información detallada de las rutas, que se utiliza para calcular la huella de Alcance 3 de la organización y de los productos de Ence.

Con objeto de reducir el consumo de papel, se han digitalizado contratos y albaranes de entrada en báscula. Las medidas anteriores también han contribuido a la mejora de la trazabilidad de madera y biomasa, ya que se ha digitalizado todo el proceso desde la compra a la entrada en fábrica, se ha dotado de GPSs a los camiones de transporte para asegurar su origen; y se ha dado visibilidad a los grupos de certificación para que puedan verificar la madera que entra con su código de certificación.

Para asegurar la Cadena de Custodia de los suministros de madera se está implantando un proyecto de digitalización de albaranes y cartas de porte, mediante el cual los suministradores indicarán desde el origen el Código de Gestión Forestal Sostenible de cada monte, así como su Referencia Catastral, de forma que los datos entrarán en los sistemas de Ence en el momento de presentar el albarán a su entrada en la planta correspondiente.

Todos los proyectos anteriormente descritos también contribuyen a la reducción de costes, ya sea por optimización de procesos, por evitar desplazamientos innecesarios, o por reducir el uso de recursos. De forma paralela, se están implantando proyectos de DataMining y Machine Learning que buscan la optimización de todas las operaciones de disponibilización y aprovechamiento de madera, así como de logística interna de abastecimiento de biomasa, para hacerlas más eficientes.

Procesos de trabajadores

La seguridad y salud de la familia Ence es una prioridad estratégica para la compañía y así se ha puesto de manifiesto en la prevención proactiva y pionera contra el Covid 19. La digitalización ha ayudado en la consecución de este objetivo.

Ence se adelantó a las medidas de confinamiento del Gobierno y con semanas de antelación implantó el Teletrabajo en un corto periodo de tiempo y de forma exitosa.

El teletrabajo ha supuesto un salto muy importante para el avance de la digitalización en los procesos de trabajo de los empleados. Ence estaba preparada para dar una respuesta rápida, y lo ha demostrado con la prueba que ha supuesto la pandemia:

- Ya en 2019 se había hecho un gran esfuerzo en la migración a la nube y actualización de todas las herramientas de comunicación y trabajo en equipo de Microsoft 365. Este proceso de cambio se gestionó con formación a todos los empleados.
- Se demostró que la infraestructura de Ence era flexible y escalable al poder disponer de las VPNs y de las redes de comunicaciones para el acceso a los sistemas internos suficientemente dimensionadas para pasar de un volumen máximo de 50 personas conectadas de forma remota a más de 540 en un periodo muy corto de tiempo.

Una vez comenzado el teletrabajo, se pudo comprobar que el uso de las herramientas digitales disponibles para los empleados crecía de forma muy rápida. El trabajo en equipo, la compartición de la información y las videoconferencias utilizadas para la comunicación, las reuniones y la formación mediante herramientas como Teams, OnDrive o SharePoint, han sido básicas para que el trabajo fluyese sin problemas en este cambio de paradigma en la forma de relacionarnos, comunicarnos y en definitiva de trabajar.

También otras herramientas digitales muy enfocadas al empleado se han desplegado este año, impulsadas por la situación de teletrabajo, como ha sido la app MiEnce que se ha ido enriqueciendo con más funcionalidades (fichaje remoto, etc.) que han permitido seguir aplicando las políticas de conciliación y

mejora del clima de Ence a lo largo del confinamiento. También Beekeeper ha facilitado la comunicación a todos los niveles de la compañía, intercambiando ideas, reconocimientos, y mensajes de interés entre los propios empleados.

En la carrera por conseguir el objetivo de 0 Accidentes, se ha potenciado el proyecto de Data Mining y Machine Learning que, analizando una gran cantidad de datos, es capaz de predecir y prevenir accidentes en el aprovechamiento de madera. Además, se está desarrollando un proyecto de distanciómetros inteligentes para motoserristas que evitará accidentes por alcance en los trabajos de apeo manual, siendo éste el mayor riesgo a día de hoy en las operaciones forestales.

En el área industrial se ha continuado con el desarrollo del prototipo del Sistema anti-atropello, entrando en la fase de implantación definitiva en la Planta de Trituración de Biomasa (PTB) de Huelva, donde el riesgo de accidentes por atropello posiblemente sea de los más elevados del Grupo debido al gran volumen de camiones y palas que transitan por el recinto.

Este sistema utiliza tecnologías digitales avanzadas (dispositivos de localización de personas y vehículos y tecnologías bluetooth para su detección, posicionamiento y aviso) y ofrece, entre otras funcionalidades, aviso temprano a peatón y conductor en caso de tener trayectorias coincidentes, detección de los excesos de velocidad de los vehículos en planta, control de Acceso a áreas de trabajo y/o con restricción de acceso, identificación de la presencia de un peatón en torno a un radio < 5m de un vehículo en movimiento, etc.

Además de mejorar la seguridad, este sistema permitirá mejorar también las operaciones como por ejemplo la gestión de accesos y permisos por zonas, la monitorización y detección de mejores prácticas, etc.

Ciberseguridad

Ence es consciente de los importantes riesgos que suponen los ataques informáticos y por ello, la ciberseguridad supone una de las máximas prioridades para la compañía. Así, Ence dedica grandes esfuerzos a este ámbito, estructurando su enfoque de gestión en 6 ámbitos:

Gobierno y organización

En las revisiones mensuales de los Proyectos Digitales que se hacen en el Comité Transforma se revisan sistemáticamente los proyectos y acciones concretas en ciberseguridad, pero adicionalmente se ha creado un Comité específico de Ciberseguridad en el que están representadas las áreas operativas, así como el Director de Auditoría Interna. Este comité se reúne trimestralmente y además de hacer seguimiento de los proyectos se busca fortalecer la ciberseguridad en cuanto a la formación, la concienciación y las responsabilidades de los empleados de sus áreas de gestión.

Por otro lado, Ence ha diseñado un Plan de Ciberseguridad en el que se refleja la implantación de Proyectos de ciberseguridad a lo largo de los próximos tres años, clasificados según su criticidad. Este Plan ha sido revisado en detalle con IBM y contrastado con las normas Nist. Entre los proyectos prioritarios que contempla el plan destacan:

- Establecimiento de partnership para orientar las estrategias y la organización de la Ciberseguridad, así como la implantación de una Oficina de seguridad para agilizar los proyectos
- Establecimiento de un servicio de apoyo ante incidentes de Seguridad
- Servicio de monitorización y detección de amenazas de Ciberseguridad (SIEM)
- Implantación de un sistema de gestión de identidades y protección de cuentas privilegiadas.

Políticas y Procedimientos de Ciberseguridad

Ence cuenta con una Política de Seguridad de los Sistemas de Información, en la que se establecen el marco y los principios que regulan la gestión de la seguridad de la información en la compañía. Esta política tiene como objeto asegurar la protección de la Confidencialidad, la Integridad y la Disponibilidad de la información, de forma que se garantice la continuidad de los procesos de negocio y se minimicen los riesgos de ciberseguridad.

Derivados de dicha política, Ence ha desarrollado un conjunto de normas, procedimientos e instrucciones que fijan controles y regulan aspectos concretos adecuados a las necesidades y requisitos de la organización. Entre ellos, cabe destacar la normativa y metodología de gestión de riesgos de ciberseguridad.

Ence también dispone de una Política de Privacidad, que tiene como objeto garantizar el cumplimiento de la normativa aplicable a la gestión de la información personal y confidencial de la compañía.



A lo largo de 2020 se han revisado y actualizado todas las políticas y procedimientos de ciberseguridad para adaptarlos a la rápida evolución que se ha producido en el área digital en los últimos años.

Formación y Concienciación de los empleados

Consciente de que la gran mayoría de los ataques informáticos se producen a través de los medios que manejan los empleados, Ence enfoca sus esfuerzos en ciberseguridad también a la formación y concienciación de su plantilla. Entre las acciones desarrolladas en 2020 cabe destacar:

- Webinar de formación a todos los empleados sobre Ciberseguridad. Los Webinar se graban y se guardan en la plataforma de Formación, con lo que los empleados pueden visualizarlos en cualquier momento.
- Cursos de Formación on-line con test de confirmación de aprendizaje. Estos cursos son de cumplimiento obligatorio.
- Comunicados y píldoras de ciberseguridad.
- Protocolo de actuación de Ciberseguridad para el empleado.
- Simulaciones de Ciberataques reales (phising).

Tecnologías de Protección

En 2020 han cobrado protagonismo los proyectos tecnológicos relacionados con la Ciberseguridad en todas sus etapas: identificación, protección, evaluación y recuperación, trabajando con los fabricantes referentes en este tipo de tecnologías. Entre ellos se pueden mencionar:

- Actualización de sistemas avanzados de protección del EndPoint (Dispositivos) mediante tecnología de Machine Learning y de evaluación del comportamiento.

- Actualización de sistemas avanzados de protección de los servidores, que permite parchearlos virtualmente ante vulnerabilidades
- Revisión y actualización de todas las cuentas de administración de los sistemas
- Actualización de los sistemas de copias de seguridad con mayores protecciones ante posibles ciberataques.
- Análisis de los sistemas de doble factor de autenticación (MFA).

Acuerdos con terceros

Ence ha formalizado un acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) para recibir los siguientes servicios:

- Apoyo ante incidencias de seguridad 24/7
- Monitorización de activos IT – Detección de incidentes
- Alerta Temprana de posibles incidentes generales en empresas
- Intercambio de información
- Material de Formación y Concienciación

Por otra parte se ha firmado un Ciberseguro para proteger la compañía s ante cualquier siniestro en relación a los ciberataques.

Auditorías – Hacking Ético

Periódicamente se ponen en marcha diferentes proyectos de Auditoría o Hacking Ético que permiten identificar las vulnerabilidades en seguridad informática y establecer planes de trabajo para corregirlas. En 2020 se ha realizado una auditoría de claves de seguridad y accesos de empleados y otra centrada en el mundo OT en la biofábrica de Pontevedra.

Tecnologías avanzadas

Ence sigue una clara estrategia de consolidación, homogeneización y estandarización de toda su tecnología en el Grupo. En este marco, Ence ha seguido avanzando en su plan de externalización y migración paulatina de la infraestructura a la nube.

Así, después de migrar todos sus servidores a la nube en 2019, este año se ha migrado todo el núcleo de los Sistemas de Gestión basados en el ERP de SAP, así como los Sistemas cartográficos de ArcGIS. Por otra parte, todos los sistemas satélites que se van desarrollando e implantando desde hace años se implantan ya en la nube y en 2021 se tiene previsto comenzar la migración del resto de sistemas corporativos de gestión, para migrar en 2022 los sistemas de gestión que se mantienen en las Fábricas.

Las ventajas de esta estrategia son claras:

- Escalabilidad y rápida adaptación de los recursos tecnológicos a las necesidades del negocio.
- Servicio 24/7, (máxima disponibilidad).
- Mayor seguridad tecnológica al estar en entornos profesionalmente protegidos y constantemente actualizados ante posibles vulnerabilidades.
- Mayor rendimiento, al estar la tecnología en continua actualización.

Por último y como se ha podido ver en la descripción de los Proyectos Digitales, se está potenciando el uso de tecnologías avanzadas en cuanto a la interpretación inteligente y predictiva de los datos que se manejan del Negocio (machine learning, IA. etc).

I+D+i en las líneas de negocio

Celulosa

La estrategia de I+D+i en la línea de negocio de celulosa de Ence se centra en tres aspectos:

- Diversificación de productos
- Valorización de subproductos (lignina)
- Mejoras del proceso industrial

Diversificación de productos

En el ámbito de la diversificación de productos, en 2020 se ha continuado con el desarrollo de nuevos productos adaptados a las necesidades de los clientes de Ence para ofrecer características óptimas para cada uso final. Entre los productos especiales destaca el desarrollo de Naturcell, pasta no blanqueada de alta calidad para aplicaciones fundamentalmente de embalaje con menor huella ambiental que la pasta estándar (se puede encontrar más información sobre Naturcell y otros productos especiales en la sección Productos Sostenibles).

En 2020, Ence también ha seguido trabajando en la investigación para el desarrollo de productos textiles e higiénicos a partir de la madera de eucalipto procedente del noroeste de la Península Ibérica. En particular, se ha continuado colaborando con la Universidad de Aalto (Finlandia) para el desarrollo de pasta dissolving. Tanto la pasta destinada a la producción de productos higiénicos como la destinada a los procesos de dissolving contribuirán a mejorar el impacto ambiental en sus respectivos mercados. Por un lado los productos higiénicos producidos a partir de eucalipto tendrán menor huella de carbono que los producidos a partir de especies de crecimiento lento procedentes del Sur de los EE.UU. Por otro lado, las fibras textiles producidas a partir de pasta de celulosa, y por tanto de madera, tendrán menor huella de carbono y menor huella hídrica que el algodón y a diferencia de las fibras artificiales, no generan microplásticos.

Con esta misma vocación de ofrecer productos más sostenibles, se está valorando también el lanzamiento de un proyecto orientado a producción de fibra para el refuerzo y reducción del plástico en los composites y otro para la producción de bioetanol de segunda generación.

En 2020, Ence también ha seguido liderando el proyecto NOVACELL, orientado al desarrollo de materiales nanocelulósicos a partir de la pasta de celulosa y su adecuación para su uso en aplicaciones tales como adhesivos de poliuretano, recubrimientos textiles y espumas de poliuretano, composites y tuberías de alto valor añadido, papeles especiales (bajo gramaje, hidrofóbicos), encapsulado para ingredientes activos en cosmética, empaquetado de alimentos y membranas para filtración en tratamiento de aguas. Este proyecto cuenta con el apoyo del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a través de una ayuda CIEN. Este año, las tareas han estado orientadas a la obtención de nanofibras de celulosa, optimizando sus características por vía mecánica, química y enzimática y a su secado mediante Spray-Dryer.

Lignina

Los proyectos de valorización de subproductos enfocados al aprovechamiento de la lignina resultan especialmente relevantes ya que contribuyen a proporcionar opciones para disminuir la dependencia de

materias primas fósiles no renovables, como son los derivados del petróleo. La lignina puede jugar un papel fundamental en este sentido, dada su abundancia y su versatilidad para ser procesada y empleada en diversas aplicaciones y transformada en productos de alto valor añadido para varias industrias.

En este ámbito, Ence ha colaborado en el proyecto LIGNOPRIZED de Procesos de biorrefino para la obtención de productos de alto valor añadido a partir de lignina, que comenzó en 2017 y ha terminado en 2020 y en el que han participado 4 grandes empresas, 3 PYMES, 6 centros tecnológicos y Organismos Públicos de Investigación; y ha sido financiado por CDTI. En el marco del proyecto se ha desarrollado tecnología de transformación de la lignina para su uso en plastificantes para hormigones, precursores poliméricos, poliamidas y poliuretanos, rellenos y compatibilizantes para tuberías y aditivos textiles.

Ence también participa en el recién arrancado proyecto DICKENS (2020-2024) para la investigación industrial en obtención de composites a partir de fuentes naturales., apoyado también por CDTI. En el marco de este proyecto se investigará y optimizará la obtención de materiales de recubrimiento, adhesivos y materiales compuestos y en concreto Ence desarrollará bio-poliuretanos (espumas de PU, PU libres de isocianatos y poliuretanos termoplásticos como TPU, destinado a fabricación aditiva), bio-cargas de micro partículas de lignina y micro y nano fibras de celulosa, junto con lignina Kraft modificada.

En esta misma línea, Ence apoya la iniciativa europea del programa H2020, NIPU-EJD: European joint doctorate in Synthesis, Characterization, Structure and Properties of Novel Non-Isocyanate Polyurethanes

Los poliuretanos se encuentran entre los materiales plásticos más versátiles y son prácticamente omnipresentes. Se encuentran en productos como las espumas de colchones y sofás, en el aislamiento de edificios y en revestimientos y pinturas, por nombrar solo algunos.

A día de hoy, normalmente los poliuretanos se producen a partir de isocianato y polioles, compuestos que presentan riesgos para la salud y que, en el caso de los polioles, derivan principalmente de combustibles fósiles. Con su participación en estos proyectos, Ence y el resto de los socios persiguen estimular el desarrollo de poliuretanos sin isocianato, ambientalmente respetuosos y seguros que contribuyan al desarrollo sostenible de la industria del poliuretano.

Mejora del proceso industrial

En el área industrial, Ence continúa trabajando en proyectos destinados a la mejora de las propiedades de la celulosa producida, como la estabilidad dimensional, la suavidad, la opacidad y la estabilidad de la blancura, así como en el desarrollo de nuevos productos no papeleros.

La pandemia Covid-19 ha retrasado la evaluación del arco prototipo para medición de madera mediante cubicación laser 3D acoplado a un arco de absorción de microondas. Los trabajos se retomarán a mitad del segundo trimestre del 2021.

Con estos proyectos, Ence refuerza su compromiso con la mejora continua y con la excelencia operacional y medioambiental, además de demostrar su apuesta por la promoción de la economía circular. Se puede encontrar más información sobre los esfuerzos que Ence realiza en I+D+i en celulosa en <https://ence.es/biofabricas/idi/>

Patrimonio Forestal

Las actuaciones de Ence en materia de I+D Forestal durante 2020 han seguido las pautas marcadas por el Plan de Mejora Forestal iniciado hace más de 35 años. Este plan se compone de 3 Programas específicos,

dotados de suficientes recursos y experiencia como para atender las demandas de la organización en cada momento. En la situación actual esta demanda se priorizan en la mejora del estado fitosanitario de las masas y en desarrollo de material vegetal adaptado para mejorar su resiliencia a los impactos derivados del cambio climático, como son las diferentes condiciones ambientales y la incidencia de plagas y enfermedades.

Programas de mejora genética y selvícola

Los principales avances en el programa de mejora genética han continuado focalizados en la mejora y selección de materiales resistentes a la enfermedad producida por el hongo *Teratosphaeria nubilosa*. El desarrollo de un test para la identificación de materiales resistentes a la enfermedad, desarrollado en colaboración con la Universidad de Huelva, ha permitido caracterizar el primer conjunto de clones a través de caracteres morfológicos de las hojas en estado juvenil. También se ha obtenido una progenie obtenida por polinización abierta que está siendo propagada y evaluada por enraizamiento con el fin de poder evaluar la heredabilidad del carácter de resistencia.

Dentro del programa de mejoramiento selvícola se ha implementado una línea de innovación para el desarrollo y mejora continua de operaciones forestales. Se incorpora a esta unidad el desarrollo de nuevas metodologías de plantación, preparación de suelo, tratamientos de malas hierbas y toda operación selvícola susceptible de mejora.

Para la mejora de los trabajos de preparación de terreno se han diseñado, fabricado y testado dos equipos subsoladores. En relación con las técnicas de plantación, se han desarrollado dos equipos de plantación semi-mecanizada tanto en terrenos subsolados como aterrazados. Con estos equipos se logra la posibilidad de simultanear con precisión las operaciones de preparación, plantación y fertilización en profundidad. Para los trabajos de mantenimiento de plantaciones se han ido evaluado diferentes equipos UGV (vehículos terrestres no tripulados) además de otras máquinas para desbrozado y trituración, con la intención de que mejoren la eficiencia de las principales intervenciones selvícolas a lo largo del turno de la plantación.

Los desarrollos en materia de mejora y selvícola de ambos programas durante 2020 han conllevado la instalación de 13 nuevos ensayos sobre terreno, alcanzando con ello la red experimental una extensión total de 82 parcelas de investigación.

Dentro del seguimiento y evaluación de estos ensayos cabe destacar los siguientes avances significativos:

- Mejora de los procedimientos de propagación para la mejora de la calidad de la planta.
- Mejora de las dosis y técnicas de fertilización de implantación y cuantificación de ganancias.
- Evaluación del desempeño clonal en 8 ensayos de la red experimental.
- Evaluación y selección por rasgos de adaptación y crecimiento de 21 clones como candidatos a clones comerciales para el NO de la Península Ibérica.
- Evaluación precoz de los caracteres de adaptación y resistencia a la *Teratosphaeria* de 71 familias y 14 lotes de semilla de *Eucalyptus nitens*.

Evaluación y caracterización de las propiedades tecnológicas a diferentes edades de las maderas de clones comerciales, clones híbridos y otras especies de *Eucalyptus*.

Finalmente, durante 2020 han sido presentados los resultados del “Estudio del ciclo de nutrientes en plantaciones de *Eucalyptus globulus* destinadas a la producción de biomasa” desarrollado en colaboración con la Universidad de Huelva. Este trabajo ha permitido, entre otros, evaluar la sostenibilidad desde el punto de vista nutricional, en suelos con modelo de aprovechamiento mixto celulosa-biomasa y sentar las

bases para el establecimiento de un sistema de seguimiento que proporcione información sobre la sostenibilidad del modelo de aprovechamiento actual.

Este estudio de la Universidad de Huelva ha demostrado que la gestión de Ence en sus eucaliptales mejora la calidad de los suelos forestales.

EL estudio ha determinado que el suelo de una veintena de eucaliptales estudiados no sólo no ha sufrido impactos negativos, sino que se aprecia en ellos una notable estabilidad en el balance de nutrientes y una mejora del pH, lo que resulta en una mejora de su calidad. El estudio ha alcanzado esta conclusión después de las evaluaciones realizadas en una serie de parcelas instaladas sobre plantaciones forestales productivas de la provincia onubense, que se estudian desde 2011.

Programa para el control biológico de plagas y enfermedades

Ence ha completado por cuarto año consecutivo los trabajos enmarcados dentro del Proyecto GONIPTERO, en el que se engloban las iniciativas de lucha biológica que despliega la compañía contra la principal plaga del eucalipto en el NO de la Península Ibérica. Gracias a ello, Ence se ha convertido en la entidad privada de referencia en lucha biológica, multiplicando la disponibilidad del tratamiento en España y obteniendo una reducción de costes por hectárea del 80% en la realización del tratamiento.

En 2020, el proyecto ha conseguido mejorar la eficacia y la eficiencia del tratamiento, reduciendo los costes por unidad de superficie tratada en un 34% respecto al año anterior y en un 80% desde el inicio del proyecto en 2016. La reducción de los daños en las áreas tratadas se estima entre el 14 y el 30%.

Estos resultados se suman a los obtenidos en años anteriores con un total de más de 160.000 ha tratadas desde 2016, entre montes patrimoniales, particulares y asociaciones de propietarios forestales de Galicia y Asturias.

Este año, Ence también ha culminado su participación como socio beneficiario en el Grupo Operativo Supra-Autonómico liderado por ASPAPEL para la Sanidad sobre Gonipterus en Eucalipto (GOSSGE). En 2020, Ence ha participado en las tareas de formación de formadores para el control biológico de la plaga, suministrando material y desarrollando técnicas y metodologías de seguimiento y producción del tratamiento para mejorar su eficacia.

También cabe señalar que durante 2020, Ence continúa con la colaboración con ASFONOR (Asociación Forestal del Norte) iniciada en 2018 para el control biológico del Goniptero.

Otras actuaciones

Además, desde 2013, Ence viene colaborando con el Servicio de Control de Mosquitos de la Diputación Provincial de Huelva en las campañas anuales de monitorización de la población de mosquito, así como con el Zoo Acuarium de Madrid (Parques Reunidos SA) para asegurar la alimentación de los ejemplares de koala con más de 40 especies de eucalipto que son cultivadas e identificadas por nuestro personal técnico en viveros y arboretos de la empresa.

I+D+i Biomasa

La estrategia de innovación en el área de biomasa de Ence sigue enfocada en el desarrollo de cadenas de valor para biomásas 100% españolas y de cercanía. Así, Ence tiene como objetivo poder valorizar recursos biomásicos que a día de hoy se eliminan de forma irregular, como son las quemadas en el campo, no sólo desaprovechando su potencial energético, sino creando graves impactos ambientales y de salud pública.

Con esta visión, Ence identifica flujos de biomasa que estén siendo desaprovechados, para desarrollar innovadores sistemas de aprovechamiento y crear las cadenas de suministro y logística necesarias para canalizar estos materiales hasta las plantas de generación de energía renovable de la compañía. En concreto, en 2020 se han enfocado los esfuerzos en los siguientes proyectos:

Proyecto Sarmiento

Este proyecto está enfocado a la valorización de las podas de viña. Tras el estudio y creación de una cadena de suministro de la viña a boca de caldera para la nueva planta de Puertollano 50 MW, este año Ence ha puesto en operación la recogida de restos agrícolas de viña a gran escala.

Esto ha permitido a suministrar a la planta de Puertollano más de 40.000 t de sarmientos y cepas, que de otro modo se habrían quemado de forma incontrolada en campo, con la consiguiente emisión de partículas y otros contaminantes. Además, se ha dado trabajo dentro del proyecto, a 25 contratados que han generado aproximadamente 50 empleos directos durante todo el año.

Proyecto Arrozal

Dará una solución a la quema descontrolada de restos de cosecha en la marisma sevillana, mediante la recogida y valorización de la paja de arroz en el complejo energético de Ence en Huelva. Todavía en fase de pruebas, el proyecto ha sido presentado junto a otros 2 socios y con la colaboración de la Junta de Andalucía, para integrarlo en un programa de I+D+i con financiación europea.

6. Personas

El compromiso de Ence con las personas que trabajan en la compañía se materializa en una firme apuesta por la generación y el mantenimiento de empleo estable y de calidad, en el desarrollo y la promoción del talento y en el impulso de la igualdad y la diversidad del equipo humano. Ence busca así crear un entorno organizacional atractivo y motivador para todas las personas que forman parte de la compañía.

Ence también persigue potenciar el compromiso de todo el equipo con la sostenibilidad y su alineamiento con los valores de la compañía, mejorando el clima y el orgullo de pertenencia.

Trabajando en esta línea, Ence contribuye al ODS 4, promoviendo el desarrollo del talento interno a través de iniciativas de formación y capacitación, al ODS 5, impulsando la igualdad efectiva en el equipo humano de Ence, al ODS 8, apostando por la generación de empleo de calidad y de alto nivel de estabilidad y priorizando la contratación local, y al ODS 10, potenciando la inclusión social de todas las personas sin discriminación y con especial foco en las comunidades locales.

Plan Estratégico de Personas

Para Ence, el equipo humano es la pieza clave para conseguir los objetivos establecidos por la compañía en su plan estratégico 2019-2023. La visión de Ence para su equipo humano consiste en que todas las personas que forman parte de la organización:

- Estén comprometidas con los Valores de Ence (las personas y su seguridad; los clientes; los resultados; el entorno; la mejora continua; Ence) y con el Clima organizacional y la Sostenibilidad.
- Sean competentes.
- Se sientan dueños de su trabajo, con autonomía en la toma de decisiones para la consecución de los resultados.
- Cooperen transversalmente entre áreas y entienden el Impacto de su trabajo en el todo.

Para ello, Ence promueve la figura del Líder Ence desarrollando las 4 competencias definidas en su modelo de liderazgo:

- Inspira a la consecución de los objetivos vinculando los objetivos de su equipo con los de la compañía, generando objetivos comunes.

- Comparte promoviendo a todos los niveles la transversalidad y una visión compartida como vía para alcanzar los retos del negocio.
- Transmite los valores de Ence y es un referente por su capacidad de comunicar, movilizar y generar confianza en los demás.
- Cuida actuando como mentor y logrando que sus colaboradores actúen como protagonistas de su propio desarrollo superando el miedo a cometer errores.

Con esta visión, Ence ha definido los siguientes objetivos generales en la gestión de personas:

- Atraer y retener el talento necesario para el plan estratégico
- Gestionar y evaluar el desempeño para clarificar lo que se espera del puesto y que cada persona conozca su misión y su contribución, orientar los esfuerzos hacia los objetivos y retos de Ence, orientar a través del plan de carrera hacia el desarrollo y el progreso y obtener el compromiso con los valores y el modelo del líder Ence.
- Retribuir para atraer, motivar y fidelizar de manera equitativa y competitiva; Diferencialmente a cada persona según su desarrollo profesional en el ejercicio de su responsabilidades y su contribución a los resultados de negocio, donde la aportación tanto personal como de equipo es fundamental.
- Reconocer los logros a través de las palabras, de los hechos. Los colaboradores son lo más importante y por eso les dedicamos nuestra atención.
- Invertir en desarrollo y formación.
- Comunicar con transparencia y pone a disposición los canales para que la comunicación fluya en todos los sentidos.
- Promover nuestro modelo de gestión de mejora continua (TQM), el aprendizaje, el intercambio de buenas prácticas y las sugerencias.
- Promover la igualdad y políticas activas en favor del equilibrio entre la vida laboral, personal y familiar.
- Con estructuras organizativas simples y eficientes que promueven la transversalidad, la cooperación, el trabajo en equipo y la comunicación.

Para alcanzar dichos objetivos, Ence ha establecido un Plan Estratégico de Personas para el periodo 2019-2023, que se centra en 9 áreas prioritarias de actuación:



A partir de estas áreas prioritarias de actuación, se definen los objetivos concretos de gestión del capital humano, que se actualizan anualmente.

A continuación se detallan algunas de las acciones desarrolladas en 2020 en línea con cada uno de estos ejes:

- Con el fin de consolidar el liderazgo de directivos y apoyar el desarrollo del liderazgo de los mandos intermedios, se ha lanzado la evaluación 360° y formación líder coach a la línea de mando.
- Para aumentar el empoderamiento y sentimiento de dueño y la autonomía de la gestión se ha consolidado el proyecto Ence10 con la realización de las alianzas cliente-proveedor entre distintas áreas y la rutina de seguimiento de resultados de las alianzas, así como la realización de auditorías de valoración de cumplimiento de matrices de responsabilidades RACI en el área de celulosa. Por otra parte se han puesto en marcha grupos de comités de expertos internos para compartir experiencias y conocimiento.
- Para fomentar la transversalidad, la colaboración, la participación y la visión compartida de objetivos de la empresa, además del desarrollo de Ence 10 - Equipos de Excelencia y el lanzamiento de la encuesta anual de satisfacción del cliente interno, se realiza seguimiento a

través de un comité de armonización para asegurar la aplicación del Decálogo de Fijación de Objetivos.

- Con el objetivo de dinamizar la comunicación interna, se han lanzado la nueva App Ence y Beekeeper y se ha realizado el seguimiento del Plan Anual de Comunicación Interna del Comité de Dirección.
- En el ámbito del desarrollo y la captación de talento, en 2020 se ha continuado el Programa Talento anual y se ha puesto en marcha el Programa Impulsa tu carrera y Programa Impulsa tu Talento.
- Se ha consolidado el protocolo de gestión de Relaciones laborales para la integración de las relaciones laborales en la gestión de todos los mandos de la compañía desarrollando hábitos y políticas para mantener una interlocución sana y de alta calidad
- Para afianzar el compromiso con los valores Ence, se han puesto en marcha acciones de divulgación y formación ambiental impartida por trabajadores de Ence en centros educativos cercanos a los centros de operaciones y se han realizado presentaciones de los valores Ence a las nuevas incorporaciones por parte de los directores de la compañía. También se han potenciado los reconocimientos internos y se han promovido acciones de voluntariado corporativo vinculadas al entorno. .
- Para promover la igualdad además de desarrollar acciones de sensibilización en diversidad e igualdad, estereotipos y lenguaje no sexista, se ha continuado trabajando en la ejecución y seguimiento de los objetivos de igualdad 2020 y de la política de tiempo de trabajo y se han establecido los objetivos de igualdad para 2021.
- Para aumentar las competencias se han elaborado los programas de formación en Sostenibilidad, Igualdad y Ciberseguridad incluidos en el Programa de Cumplimiento Normativo. También se han desarrollado el plan de formación para apoyar la transformación digital y el plan de gestión del conocimiento experto en Fluff y Disolving (nuevos productos de celulosa).

Gestión del desempeño, atracción y retención del talento

Una de las áreas claves en la gestión del capital humano para Ence consiste en asegurar que la compañía atrae, desarrolla y retiene el talento necesario para desarrollar con éxito y cumplir con los objetivos marcados en el Plan Estratégico de Personas.

Para ello, Ence propone una oferta de valor para acompañar al personal de contrato individual en su proyecto profesional y personal en la compañía en términos de retribución, desarrollo y políticas activas de conciliación, igualdad y comunicación.

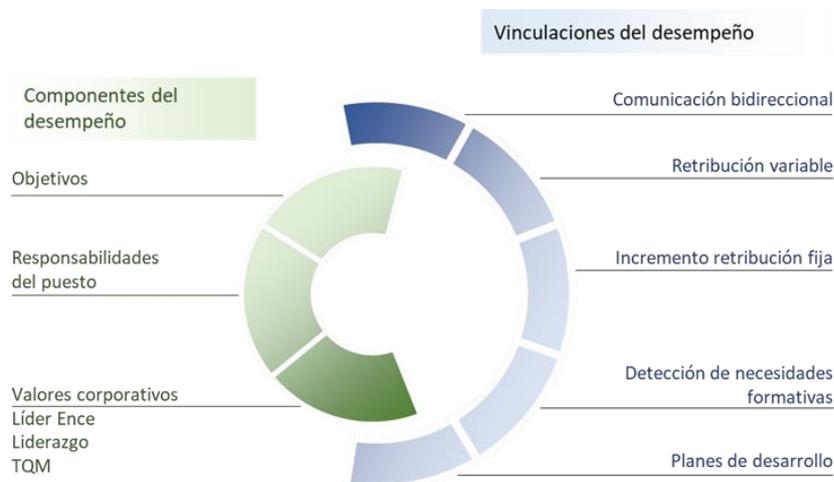
Para gestionar el desarrollo de las personas, Ence utiliza como herramientas el plan de carrera y plan de desarrollo individual (PDI) anual, que se concreta en la entrevista anual de desarrollo de cada empleado con su superior y al que se le da seguimiento periódico en las reuniones Uno A Uno. En 2020, Ence también ha apoyado el desarrollo del liderazgo de a través de programas corporativos de desarrollo y formación “líder coach”, con programas a medida de coaching y mentoring y con la participación en Programas de Desarrollo Directivo.

La gestión del desempeño se articula a través del proceso anual de revisión del talento y de la organización, basado en:

- El establecimiento de una visión clara de la organización y de puestos críticos. En 2020 se identificaron 70 puestos críticos.
- La identificación de personas clave y potenciales sucesores. En el proceso de 2020 se identificaron 110 personas clave y 320 sucesores.
- La anticipación y preparación de los próximos movimientos y sustituciones.
- La identificación de posibles “gaps” y la adopción de las medidas correctoras necesarias.

Adicionalmente, cada año se realiza el proceso de gestión del desempeño, que incluye las entrevistas anuales de desarrollo, el plan de carrera y el plan de desarrollo individual (PDI) para:

- Clarificar lo que se espera del puesto
- Reforzar y reconocer comportamientos
- Orientar a la persona hacia el desarrollo y el progreso
- Orientar los esfuerzos hacia los objetivos y retos de Ence
- Obtener el compromiso de las personas con los valores Ence y con el modelo del líder Ence: “apoyo y guía” de sus colaboradores



Estas evaluaciones se basan en un diálogo continuo sobre metas, logros, refuerzos y reconocimientos, donde se analiza no sólo “qué se consigue” a través de la dirección participativa por objetivos sino también “cómo se consigue”, “con qué medios” y “en qué situaciones”. El proceso se realiza a través de la entrevista anual de desempeño y de forma continua todo el año a todos los técnicos y mandos de la organización. El modelo de Gestión del Desempeño se enriquece con el feedback de los pares, responsable y colaboradores. (Evaluación 360).

La compañía quiere implicar a toda la línea de mando en la gestión de las personas y en las políticas de capital humano, haciendo

que los colaboradores sientan la confianza y el reconocimiento de sus superiores, y por ello, entre otras acciones, se analiza el número de entrevistas anuales de desempeño realizadas y el número de personas que participan en el sistema de dirección participativa por objetivos, esta última con la retribución variable anual.

En 2020, han participado en estas evaluaciones de desempeño un total de 498 personas, lo que supone un 43,3% del total de la plantilla y un 100 % de la plantilla de directivos y personal con contrato individual, lo cual demuestra el compromiso de la compañía con este sistema de gestión del talento.

Nº personas que han cobrado retribución variable 2020	
	443
% sobre total plantilla	38,5%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	93,7%

Nº Evaluaciones desempeño realizadas 2020	
	498
% sobre total plantilla	43,3%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	100%

Nº personas con objetivos fijados 2020	
	470
% sobre total plantilla	40,9%
% sobre plantilla Directivos y Contrato Individual	99,4%

En el caso del personal de convenio, se realizan entrevistas de desarrollo para identificar su plan de carrera y PDI. En 2020 se realizaron 345 entrevistas de desarrollo.

Formación y desarrollo

Como se ha mencionado anteriormente, la formación y el impulso del desarrollo personal y profesional de todas las personas que trabajan en Ence es uno de los pilares del Plan Estratégico de Personas y una prioridad estratégica para la compañía.

Como en el resto de áreas, la actividad de formación de Ence en 2020 se ha adaptado a la situación de emergencia sanitaria, fomentando y desarrollando la formación vía e-learning y adaptando la duración y los contenidos a este formato y a la situación de teletrabajo de la plantilla. Además, a raíz de la situación de emergencia sanitaria se han diseñado acciones formativas específicas, tales como la formación en protocolos de coronavirus o formación en seguridad en el teletrabajo.

Las horas de formación totales impartidas en 2020 alcanzaron las 17.743 en el Grupo, es decir, 15,2 horas de formación por empleado.

Horas totales de formación 2020			
	Hombres	Mujeres	Total
Horas de Formación	12.461,7	5.281,65	17.743,35
Directivo	832,4	223,75	10.56,15
Gerentes	903,8	113	1.016,8
Técnicos	4.375,4	3325,7	7.701,1
Responsables de equipo	997,95	0	997,95
Operadores	4274,4	800,35	5.074,75
Mantenimiento	534	0	534
Apoyo y mejora	457,35	518,4	975,75
Administrativos	86,4	300,45	386,85

Las principales iniciativas formativas desarrolladas durante 2020 se engloban en los siguientes 7 ámbitos:

<p>Seguridad y salud laboral</p> <p>Formación para promover e integrar comportamientos seguros en todos los niveles de la organización</p>	<p>Sostenibilidad</p> <p>Para generar vinculaciones con los compromisos de sostenibilidad de la compañía</p>	<p>Transformación digital</p> <p>Para optimizar los procesos, mejorar la competitividad y ofrecer un nuevo valor añadido</p>	<p>Concienciación ambiental</p> <p>Para sensibilizar a todos los trabajadores con el cuidado y el respeto por el medio ambiente, así como la utilización responsable de los recursos naturales</p>
<p>Complimiento normativo</p> <ul style="list-style-type: none"> • LOPD • Diversidad e igualdad • Leguaje no sexista • Estereotipos • Protocolo de garantías y derechos digitales • Código de conducta y política anticorrupción 	<p>Técnicas de operación y mantenimiento</p> <p>Para capacitar los operadores en el conocimiento de su proceso y su tecnología, así como su desarrollo dentro de la profesión</p>	<p>Desarrollo de liderazgo</p> <p>Para evolucionar hacia un estilo de dirección más participativo, dirigido a personas que ocupan puestos clave, personas que gestionan equipos y personas en desarrollo</p>	

Bienvenida a Ence

Para facilitar la incorporación a la compañía y acompañar a los empleados recién llegados en sus primeros días de trabajo, Ence dispone de un Plan de Acogida en modalidad e-learning, que se puede encontrar en la misma herramienta de gestión de capital humano AUNA en el módulo de formación y que incluye:

- Presentación de la compañía
- Actualización protocolo covid-19
- Seguridad y salud laboral
- Sensibilización medioambiental
- Sostenibilidad
- Misión, visión, valores-herramientas de gestión
- Código de conducta y política anticorrupción
- Política de cumplimiento penal
- Política prevención del acoso
- Procedimiento seguridad de la información
- Protocolo de garantías y obligaciones en el ámbito de los derechos digitales
- Concienciación ciberseguridad

Adicionalmente, los nuevos empleados reciben el día de su incorporación el código de conducta, el protocolo de prevención del acoso, las políticas de cumplimiento penal y anticorrupción, la política de tiempo de trabajo, la política de seguridad y salud, la política de gastos de viaje y los procedimientos de

seguridad de la información para su lectura y firma. De esta forma, Ence se asegura de que las nuevas incorporaciones adopten las normas de conducta y los valores de la compañía desde el primer día.

Desarrollo y promoción interna

Ence apuesta por el desarrollo del talento y la promoción interna como base para el desarrollo profesional de su equipo humano y como pilar clave para la generación de orgullo de pertenencia y compromiso con la compañía. Como resultado de esta apuesta, durante 2020 se han producido 48 promociones internas.

En este sentido, además de fomentar estas promociones internas, en 2020 también se ha hecho hincapié en comunicar las promociones que se han realizado, poniéndolas en conocimiento de todos los empleados de la compañía a través de canales como la intranet, la newsletter corporativa Ence al día y los sistemas de comunicación interna en oficinas y biofábricas.

Apoyo a la empleabilidad de los jóvenes del entorno: Programa Talento

El compromiso de Ence con el desarrollo del talento no se limita a los empleados que ya forman parte de la compañía. Ence apuesta también por fomentar el desarrollo profesional y el acceso al empleo de los jóvenes de los entornos en los que opera.

Para materializar esta apuesta, Ence puso en marcha en 2015 el programa Talento de becas para recién titulados. Con este programa, Ence ofrece a los jóvenes la oportunidad de iniciar su carrera profesional, incorporándose a diversas áreas de la compañía, tanto en sus oficinas corporativas como en los distintos centros de operaciones.

A cada participante en el programa se le asigna un tutor encargado de supervisar su desarrollo y aprendizaje y su desempeño se evalúa periódicamente. Por su parte, el becario cumplimenta el cuaderno de actividades que es revisado por capital humano para asegurar el aprendizaje en nuevas áreas a lo largo del periodo de beca. En 2020 participaron un total de 55 becarios en el Programa Talento, superando el objetivo establecido para el año (50 becarios). De los 55 participantes, 14 se han incorporado a la plantilla de Ence tras la evaluación final del programa.

El programa sirve además para fortalecer el vínculo entre la compañía y otro de sus grupos de interés, como son las universidades e instituciones académicas de las que provienen los estudiantes y favorecer así la marca empleador de la compañía.

Diversidad e igualdad de oportunidades

El respeto por la dignidad de las personas, la igualdad de oportunidades y el rechazo a toda posible discriminación son pilares éticos fundamentales de Ence. La compañía entiende además la diversidad como un activo generador de valor que fomenta la innovación y enriquece personal y profesionalmente a todos los empleados. En este contexto, Ence contempla la diversidad no sólo en términos de género, sino también de diversidad cultural, generacional, ideológica, de orientación sexual, de habilidades y competencias, de distintas capacidades, y de cualquier otra condición personal, física o social.

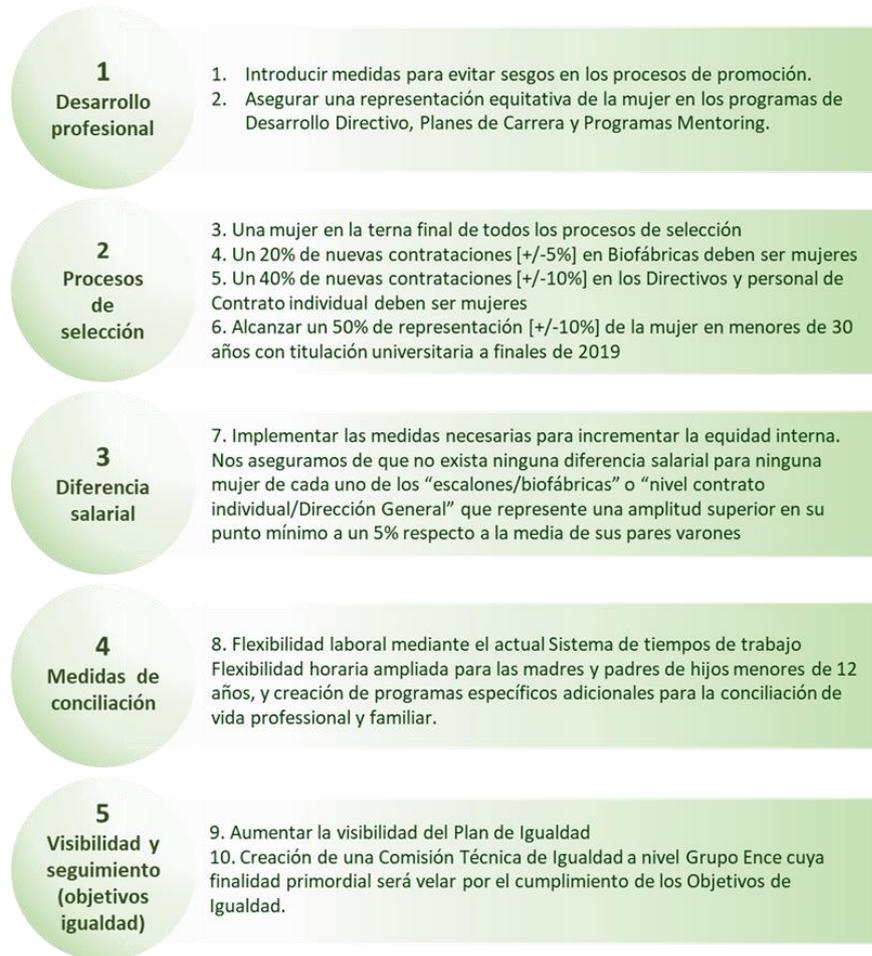
Los principios de actuación de Ence en esta materia están definidos en la Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades, aprobada por el Consejo de Administración de la compañía en 2018. Esta Política recoge, entre otros principios, el rechazo a cualquier forma de discriminación y el compromiso de Ence con la promoción de la igualdad efectiva, tanto dentro de la compañía como a lo largo de su cadena de valor.

Plan y objetivos de igualdad

El compromiso de Ence con la igualdad se materializa en el Plan y los objetivos de igualdad que Ence establece periódicamente. Este Plan promueve la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo

profesional en todos los niveles de la organización. En la misma línea, la política retributiva garantiza la no discriminación y retribuye de manera competitiva conforme a los criterios de mercado.

Los objetivos de igualdad se estructuran en cinco ejes: desarrollo profesional, proceso de selección, diferencia salarial, medidas de conciliación y visibilidad y seguimiento. Para cada eje se establecen objetivos cuantitativos y cualitativos, que se revisan periódicamente. Los objetivos establecidos para el periodo 2019-2020 fueron:



El Comité de Dirección y el Consejo de Administración de Ence realizan un seguimiento mensual de estos objetivos y la Comisión Técnica de Igualdad, especialmente creada a tal efecto, se reúne al menos trimestralmente para evaluar el cumplimiento de los objetivos y proponer medidas para facilitar y acelerar su implantación.

De los 10 objetivos establecidos para 2020, se han cumplido todos al 100% salvo el nº 3 (incluir al menos una mujer en la terna final de todos los procesos de selección), que se ha cumplido en el 85% de los casos. A pesar de los esfuerzos llevados a cabo por Ence en este sentido, las características del mercado laboral no han hecho posible encontrar candidatas para algunos de los puestos requeridos.

A finales de 2020, el Comité de Dirección aprobó la actualización de los objetivos de igualdad, fijando los siguientes objetivos para el periodo 2021-2023:

OBJETIVOS DE IGUALDAD	ence 2021/2023	<p>1 Desarrollo profesional</p> <p>En relación con la distribución de mujeres en la plantilla de Ence, identificar políticas activas para nivelar la representación por género en los distintos niveles</p> <p>Objetivo 1: Introducir medidas para evitar sesgos en los procesos de promoción. Apoyaremos que el porcentaje de mujeres promocionadas sea igual o superior al porcentaje de mujeres presentes en las áreas</p> <p>Objetivo 2: Potenciaremos la representación de la mujer en los programas de Desarrollo Directivo, programas de Mentoring y sucesores, para fomentar el desarrollo profesional de la mujer. Asimismo, potenciaremos la polivalencia de las mujeres de convenio colectivo. El número de mujeres en el programa será igual o superior al porcentaje de mujeres en el colectivo, incrementando en un 10% en 2021, 15% en 2022 y 20% en 2023.</p>
		<p>2 Nuevas incorporaciones</p> <p>Potenciar la atracción y la retención del talento femenino.</p> <p>Objetivo 3: Una mujer en la terna final de todos los procesos de selección.</p> <p>Objetivo 4: Un 25% d las nuevas incorporaciones indefinidas (+/-5%) en las biofábricas y plantas independientes de energía serán mujeres. Incrementaremos este porcentaje en un 5% anualmente, alcanzando un 30% en 2022 y un 35% en 2023.</p> <p>Objetivo 5: Un 50% de las nuevas contrataciones (+/-10% en los directivos y personal de contrato individual serán mujeres.</p> <p>Objetivo 6: Anualmente alcanzaremos y conservaremos un 50% de representación (+/-10%) de la mujer en menores de 30 años con titulación universitaria.</p>
		<p>3 Diferencia salarial</p> <p>Asegurarnos la equidad interna en puestos equivalentes entre sexos</p> <p>Objetivo 7: Implementaremos las medidas necesarias para conseguir la equidad interna en puestos equivalentes entre sexos, dentro de nuestro objetivo de Brecha Salarial Cero.</p>
		<p>4 Medidas de conciliación</p> <p>Para fomentar un equilibrio racional entre la vida profesional y personal</p> <p>Objetivo 8: Flexibilidad laboral mediante el actual sistema de tiempos de trabajo. Flexibilidad horaria ampliada, incluyéndose el teletrabajo para las madres y padres de hijos menores de 12 años siempre que queden debidamente cubiertas las necesidades del servicio.</p> <p>Objetivo 9: Apoyaremos un disfrute equitativo de los permisos por nacimiento de hijos entre géneros. Velaremos por la igualdad entre sexos en los periodos de disfrute de los permisos por nacimiento de hijos independientemente del sexo.</p>
		<p>5 Visibilidad y seguimiento de objetivos de igualdad</p> <p>Objetivo 10: Aumentaremos la visibilidad del Plan de Igualdad mediante las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones trimestrales de la Comisión Técnica de Igualdad • Publicación trimestral de resultados • Realización de 4 mesas redondas de igualdad al año • Durante los años 2021 y 2022 se llevarán a cabo acciones de sensibilización y evaluación de las contrataciones principales de Ence en Igualdad. En 2023 se fijarán criterios de cumplimiento de igualdad en los procesos de selección de empresas contratistas.

Gracias a la firme apuesta por la igualdad, en Ence se ha conseguido eliminar la brecha salarial e incrementar la presencia de mujeres en la plantilla casi un 9% respecto a 2019, triplicando el % de mujeres empleadas en la industria manufacturera en España.

Las mujeres han supuesto un 64% de las nuevas contrataciones de directivos y contratos individuales y un 71% de las nuevas contrataciones de menores de 30 años con titulación universitaria.

Difusión y concienciación

Para el despliegue de su plan y objetivos de igualdad, Ence considera fundamental la concienciación de toda la plantilla. Por ello, la compañía trabaja para poner en conocimiento de todo el equipo estos objetivos y promueve la participación de los empleados en la identificación de aspectos de mejora. Además, Ence promueve acciones específicas de formación en igualdad y diversidad (tales como píldoras sobre estereotipos, lenguaje no sexista, etc.) e iniciativas de comunicación interna y externa, para visibilizar los esfuerzos que la compañía hace en este sentido, como por ejemplo la campaña #deexcepciónreferente lanzada con motivo del día internacional de la mujer.

Inclusión laboral de personas con distintas capacidades

La Política de Igualdad y Diversidad de Oportunidades de Ence también establece que la compañía contribuirá a la inclusión laboral de personas con discapacidad, creando planes de integración específicos y eliminando las posibles barreras (físicas o de cualquier otro tipo) que dificulten su integración efectiva. A cierre del ejercicio 2020, Ence tenía 14 empleados con discapacidad en su plantilla y la compañía pone a su disposición todos los medios y condiciones necesarios para garantizar su accesibilidad y permitir el correcto desarrollo de sus funciones.

Ence también colabora desde hace años con la fundación Adecco, para proporcionar ayudas a las familias con hijos con discapacidad de la plantilla de Ence y en diversas iniciativas, tales como la promoción de la semana de la discapacidad y la implantación de medidas alternativas para la gestión de la excepcionalidad. Ence trabaja también con centros especiales de empleo y subcontratas.

Adicionalmente, en el marco del Plan Social Ence Pontevedra, la compañía apoya proyectos enfocados a la lucha contra la exclusión social de personas con discapacidad, como son el proyecto “Encendete” de la Asociación Amizade, que busca la mejora del bienestar físico y emocional de las personas con discapacidad ofreciendo soporte psicológico, talleres y actividades lúdico-deportivas o el proyecto “Vive el deporte, vive Pontevedra” de la Federación Provincial de Asociaciones de Personas con Discapacidad de Pontevedra – COGAMI”, que tiene como objetivo romper con las barreras existentes en la práctica de deporte adaptado y proporcionar así una oferta deportiva que hará posible que personas con discapacidad tengan acceso al ocio y a las actividades deportivas de forma recreativa, en un entorno didáctico e inclusivo. En el marco del Plan Social, Ence también ha contribuido en la adquisición de un vehículo de transporte de personas con discapacidad para la asociación de discapacitados intelectuales Virgen de la O, para que los usuarios del centro puedan asistir en condiciones de igualdad y recibir la asistencia que precisen para poder garantizar la mejor calidad de vida, así como permitirles la asistencia a diferentes eventos deportivos y actividades de ocio y tiempo libre.

Prevención del acoso

Además de fomentar la igualdad de oportunidades con su Política de Diversidad, a través de la Política de Prevención del Acoso, Ence se compromete a prevenir, evitar, resolver y sancionar los supuestos de acoso que pudieran producirse, como requisito imprescindible para garantizar la dignidad, integridad e igualdad de trato y oportunidades de todas las personas que trabajan en la compañía. Durante el año 2020 se ha recibido 2 denuncias de acoso a través de los canales establecidos para ello, habiéndose tramitado según el protocolo interno. Tras aplicar el protocolo de investigación y con intervención de investigadores externos, se determinó que no existían como tales situaciones de acoso, pero se estableció un plan de mejora para estos casos concretos

Conciliación

Ence entiende la conciliación de la vida laboral y familiar de las personas que trabajan en la compañía como un derecho y a la par como una palanca de generación de satisfacción y orgullo de pertenencia. Así, la Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades de Ence establece entre sus principios de actuación el asegurar que las condiciones de trabajo permiten la conciliación de la vida laboral y personal de los empleados, implantando medidas tales como la desconexión digital o la flexibilización de horarios y promoviendo una cultura de trabajo que facilite la conciliación, racionalizando por ejemplo los horarios de reuniones, viajes, etc. Para articular este compromiso, el Plan de Igualdad de Ence establece medidas para facilitar la conciliación que van más allá de lo establecido en la legislación vigente, tales como: permisos de lactancia con posibilidad de acumulación en jornadas completas

- Cobertura de bajas por maternidad
- Descanso por maternidad a tiempo parcial

- Promoción de las reuniones no presenciales (videoconferencias, etc.) para reducir la necesidad de los viajes de trabajo
- Horario de reuniones responsable (se procurará que las reuniones de trabajo no se extiendan más allá de su jornada laboral de presencia obligatoria).

Dentro de la propuesta de valor que Ence ha definido para el personal fuera de convenio, se ha actualizado la política de tiempo de trabajo con el objetivo de aumentar la flexibilidad horaria y la capacidad del empleado de organizar su propio tiempo de trabajo, establecer la desconexión digital e implantar la presencia obligatoria durante todo el año únicamente de 9:00 a 13:30. En 2020, se han mantenido estos compromisos a la hora de implantar los protocolos de prevención del Covid-19, especialmente en el teletrabajo y en los protocolos de desescalada.

En este contexto, en 2020 un total de 57 empleados disfrutaron de permisos parentales, de los cuales 44 fueron hombres.

Mejora clima organizacional

Otro de los objetivos fundamentales de la estrategia de gestión del capital humano de Ence pasa por fomentar un clima organizacional positivo, de forma que todos los profesionales que integran la compañía se sientan orgullosos de pertenecer al equipo y consideren a Ence un gran lugar para trabajar.

Como punto de partida para trabajar en la mejora del clima organizacional, Ence hace especial foco en conocer la opinión y el grado de satisfacción de las personas que trabajan en la compañía mediante encuestas anuales de clima siguiendo la metodología de Great Place to Work.

Los resultados obtenidos se utilizan como base para definir e implantar medidas que den respuesta a las expectativas y necesidades de los empleados. Así, en noviembre de 2020 se lanzó una nueva edición del Estudio de Clima Organizacional, que fue comunicado a la plantilla con el envío por parte del Presidente de una carta en la que instaba a todos los empleados a que aportaran sus opiniones y remarcaba la importancia que tienen para ayudar a hacer de Ence un gran lugar para trabajar.

En la edición de 2020 de este Estudio de Clima se ha registrado una mejora del 13,1% en el indicador agregado de Clima respecto al resultado del año anterior, superando la media de su sector. Las dimensiones mejor valoradas en el estudio han sido el orgullo de pertenencia, la camaradería y la imparcialidad (equidad y trato justo). Estos resultados han permitido a Ence conseguir por primera vez en 2020 la certificación como un gran lugar para trabajar (Great Place to Work)

Este avance se ha conseguido gracias a las actuaciones que la compañía ha puesto en marcha para trabajar en la mejora del clima durante 2020, entre las que destacan:

- Realización de 11.130 reuniones Uno a Uno
- Puesta en marcha de 160 Alianzas de seguimiento ENCE 10
- 1.014 Entrevistas Ecuador-Desarrollo en proceso
- 201 Reconocimientos realizados
- Implantación Protocolo Covid-19 Teletrabajo
- Medidas de conciliación y Política de tiempo de trabajo
- Escucha activa
 - Participantes en desayunos de trabajo: 777

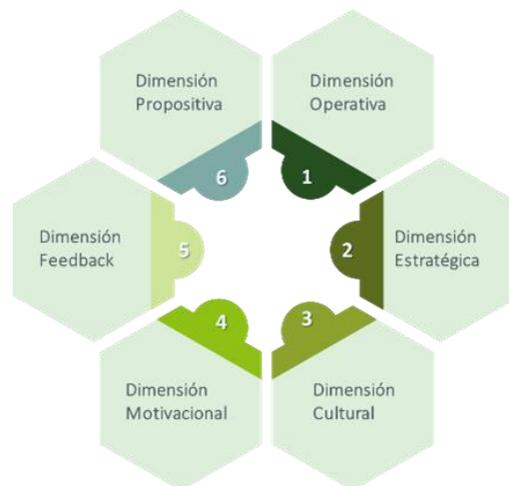
- Sugerencias recogidas: 552
- Participantes en actividades de mejora: 3.531
- Participantes en encuentros online con el Presidente (en 5 eventos): 2.374
- Participantes en Ence Directo (en 3 eventos): 992

Además del estudio anual, para tomar el pulso del estado del clima organizacional, en 2020 se ha continuado analizando la percepción de los empleados de Ence mediante estudios mensuales, en los que se han abordado cuestiones relacionadas con el clima, tales como la escucha activa por parte de los superiores o la sensación de pertenencia al equipo y otras relacionadas con la reacción de la compañía frente a la pandemia.

Comunicación interna y participación

Ence es consciente de que la comunicación interna y la participación activa de los empleados es un pilar fundamental para generar alineamiento y alcanzar los objetivos estratégicos de la compañía. Dinamizar esta comunicación y promover la implicación de todos en ella, comenzando por el equipo directivo, es uno de los pilares del plan estratégico de personas.

Para trabajar en este sentido, Ence ha desarrollado una estrategia de comunicación interna estructurada en seis dimensiones:



Para dar respuesta a los objetivos marcados en el plan, durante el 2020 se han llevado a cabo numerosas actuaciones de comunicación, participación, acciones solidarias y diálogo con los empleados, entre las que destacan:

Acciones de comunicación de la estrategia y resultados

- Encuentro on-line con el Presidente
- Encuentro trimestral para comunicar los resultados y la marcha del negocio
- Publicación de información de resultados en la intranet corporativa, App y Beekeeper
- Reunión anual del Equipo Directivo, en la cual se analizaron los principales retos del ejercicio siguiente con más de 100 responsables de todas las áreas de la compañía
- Acciones de comunicación y participación activa y feedback

- Organización de desayunos de trabajo con el Consejero Delegado y con los directores de cada centro de operaciones.
- Programa toma la palabra, consistente en sesiones en las que el Consejero Delegado y la Directora General de Capital Humano se reúnen para conocer de primera mano las opiniones y puntos de vista de los empleados.
- Ence directo: presentaciones organizadas por responsables de distintas áreas para compartir con el resto de la compañía la estrategia y objetivos de cada Dirección
- Hablemos: espacio de encuentro y diálogo entre los equipos homólogos de los distintos centros de operaciones.
- Entrevistas anuales de desempeño.
- Reuniones con el superior directo “Uno a uno”

Acciones de voluntariado corporativo y campañas solidarias

- Ence también desarrolla actuaciones de voluntariado corporativo y campañas solidarias en las que involucra a sus empleados. En 2020, se han llevado a cabo las siguientes:
- Lanzada en Madrid, Galicia, Asturias y Huelva la campaña de recogida de fondos para dotar de productos de primera necesidad a personas en riesgo de exclusión social debido a la crisis del Covid 19.
- Limpieza río Gafos y Lérez acompañados de la ONG Cooperación Internacional
- Campaña “ENCEndamos la Navidad”, cuyo fin es la recogida de juguetes para familias con poco recursos en colaboración de Cáritas y Cruz Roja.
- Nueva edición del concurso de felicitaciones de Navidad para los hijos de los empleados de Ence
- Colaboración con la Fundación Exit a través del Proyecto Eduo, en el que trabajadores voluntarios de Ence han impartido sesiones de coaching y mentoring para reducir el abandono en el primer curso FP Grado medio, jóvenes en riesgo de abandono escolar.

Otra prioridad de Ence en este ámbito es el reconocimiento y agradecimiento a las personas que han desempeñado un papel relevante en alguna de las actividades de mejora que pone en marcha la compañía. Durante el año 2020 se han realizado diferentes actos de reconocimiento:

- Reconocimiento a los evaluados como Referentes en el proceso de evaluación del desempeño
- Reconocimiento anual centro de operaciones de Huelva, biofábricas de Navia, Pontevedra y Cadena de Suministro
- Reconocimientos periódicos a través de los canales de comunicación interna de la compañía

Estas acciones se han puesto en marcha a través de distintos medios y canales, entre los que destacan las herramientas digitales como la App mi Ence o la red social Beekeeper, el boletín mensual “Ence al Día”, la intranet corporativa, el correo electrónico, los anuncios en paneles y puntos de encuentro de los empleados y los monitores instalados en las biofábricas y oficinas de Ence.

Relaciones laborales y derechos de los trabajadores

En Ence, las relaciones laborales se basan en el diálogo, la confianza y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relación necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad.

En este sentido, el Plan Estratégico de Personas tiene entre sus objetivos fomentar la proactividad en la gestión de las relaciones laborales y la compañía trabaja para hacer evolucionar la relación en tres aspectos:

Comunicar

Evolucionamos, pasando de informar a comunicar. Compartimos la información de manera abierta, transparente y presentada de una manera inequívoca para facilitar su comprensión por parte de nuestro interlocutor

Participar

Evolucionamos, pasando de informar unidireccionalmente a una comunicación participativa. Se hará partícipe a los interlocutores, estableciendo un diálogo entre las partes, recogiendo, analizando y dando respuestas a todas y cada una de las aportaciones que realicen

Construir

Evolucionamos, construyendo soluciones conjuntas. Compartimos retos, potenciales oportunidades y amenazas. Construimos y enriquecemos las actuaciones empresariales, realizándolas con un mayor grado de consenso

Con este marco, en 2020 se han mantenido reuniones con los representantes de los trabajadores para hacerles partícipes de la estrategia de la compañía, solicitar su participación y recoger sus propuestas, haciendo especial hincapié en las medidas y protocolos puestos en marcha para hacer frente a la emergencia sanitaria.

En cuanto a los derechos de los trabajadores, Ence opera en países de la Unión Europea en los que el riesgo de vulneración de los derechos de los trabajadores es bajo, ya que existen marcos regulatorios y sistemas de control robustos por parte de las administraciones. Así, en los convenios colectivos de Ence existen capítulos específicos en los que se recogen los derechos de representación colectiva y sindical de los trabajadores.

No obstante, el Código de Conducta de Ence recoge el compromiso de Ence hacia sus empleados en términos de protección de la seguridad y salud en las condiciones laborales, la igualdad de oportunidades y la prevención de los conflictos interpersonales y el acoso. Asimismo, la Política de Sostenibilidad de Ence recoge el compromiso expreso de la compañía con el respeto a los derechos humanos y en concreto a los derechos de los trabajadores recogidos en la Declaración de la OIT relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y en sus convenios.

Ence también dispone de mecanismos para que los trabajadores puedan denunciar de manera confidencial prácticas no conformes a los principios establecidos en el Código de Conducta y resto de normas internas de la compañía, tal como se recogen en el Procedimiento del canal de denuncias de Ence.

Perfil del equipo humano

El perfil del equipo humano de Ence refleja el compromiso de la compañía con la generación de empleo estable y de calidad. Así, el 88% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 98,5% trabaja a tiempo completo.

En este sentido, cabe destacar que, a pesar de la complicada situación que ha generado la crisis sanitaria, Ence ha apostado por el mantenimiento del empleo y no ha puesto en marcha ningún expediente de regulación de empleo. De hecho, la plantilla en 2020 se ha incrementado cerca de un 2% respecto a 2019. Así, durante el año 2020, la plantilla media durante el ejercicio fue de 1.166 personas, finalizando a cierre del año 2020 con 1.150 personas en plantilla, 1.148 en España y 2 en Portugal. El 59% está cubierto por un convenio colectivo. En las siguientes tablas se ofrece el desglose de la plantilla en términos de grupo profesional, tipo de contrato y de jornada al cierre del año 2020:

Plantilla 2020 por Grupo profesional – España			
GRUPO PROFESIONAL	H	M	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	11	46	57
De 31 a 50 años	4	33	37
Hasta 30 años	2		2
Más de 50 años	5	13	18
APOYO Y MEJORA	48	45	93
De 31 a 50 años	26	29	55
Hasta 30 años	4	6	10
Más de 50 años	18	10	28
DIRECTIVOS	50	12	62
De 31 a 50 años	31	9	40
Más de 50 años	19	3	22
GERENTES	61	16	77
De 31 a 50 años	45	11	56
Hasta 30 años		1	1
Más de 50 años	16	4	20
MANTENIMIENTO	141	1	142
De 31 a 50 años	102	1	103
Hasta 30 años	18		18
Más de 50 años	21		21
OPERADORES	290	19	309
De 31 a 50 años	232	10	242
Hasta 30 años	34	9	43
Más de 50 años	24		24
RESPONSABLES DE EQUIPO	70	4	74
De 31 a 50 años	54	3	57
Más de 50 años	16	1	17
TECNICOS	206	128	334
De 31 a 50 años	136	82	218
Hasta 30 años	44	42	86
Más de 50 años	26	4	30
Total	877	271	1.148

Plantilla 2020 por Grupo profesional – Portugal			
GRUPO PROFESIONAL	H	M	TOTAL
TECNICOS	1	1	2
De 31 a 50 años	1	1	2
Hasta 30 años			
Más de 50 años			
Total general	1	1	2

Plantilla 2020 por tipo de contrato – España			
TIPO DE CONTRATO	H	M	TOTAL
INDEFINIDO	783	225	1.008
De 31 a 50 años	585	159	744
Hasta 30 años	56	31	87
Más de 50 años	142	35	177
TEMPORAL	94	46	140
De 31 a 50 años	45	19	64
Hasta 30 años	46	27	73
Más de 50 años	3		3
Total general	877	271	1.148

% Plantilla 2020 por colectivo - España			
COLECTIVO	% HOMBRE	% MUJER	% TOTAL
Contrato individual	27,6%	13,5%	41,1%
Convenio colectivo	48,8%	10,1%	58,9%
Total general	76,4%	23,6%	100,0%

El compromiso de Ence con la generación de empleo de calidad estable también se traduce en una escasa rotación de la plantilla:

Edad	2018		2019		2020	
	H	M	H	M	H	M
De 31 a 50 años	1,6	0,8	0,37	0,34	0,34	0,29
Hasta 30 años	1	0,5	0,92	1,66	0,60	0,51
Más de 50 años	1	-	0,16	0,27	0,25	0,09
Total general	1,6	1,3	1,45	1,25	1,19	0,89

El absentismo en 2020 fue del 5,26% (107.514 horas), incluyendo enfermedad, accidente laboral, maternidad/paternidad y permisos retribuidos y sindicales).

Remuneración y beneficios sociales

Como parte de su sistema de gestión y retención de talento, para aquellos empleados de fuera de convenio, Ence define competitivas políticas de remuneración que tienen en cuenta las responsabilidades de cada puesto y la aportación de cada persona en el marco de una estructura de niveles y bandas salariales.

Para aquellos empleados que además de su retribución fija reciben una retribución variable, esta se determina en función de la consecución de resultados individuales, organizativos y de negocio. La revisión salarial anual se vincula a una matriz de mérito que se basa en la situación del empleado en la banda salarial y el desarrollo en el puesto (desempeño) garantizando la igualdad y la no discriminación.

Las retribuciones de convenio colectivo actúan como mínimo garantizado para el personal de contrato individual en su conjunto y cómputo anual. En las tablas a continuación, se presentan por separado el grupo Ence Energía y Celulosa y el área de Norte Forestal, al estar enmarcadas en convenios diferentes y no considerarse comparables las condiciones por ese motivo. Por el contrario, los empleados afincados en Portugal a los que se hace referencia en tablas anteriores se incluyen aquí en el bloque de Ence Energía y Celulosa.

Retribución media por colectivo	2019	2020
Ence Energía y Celulosa	55.944 €	52.109 €
Directivos	192.043 €	139.482 €
Gerentes	95.260 €	91.373 €
Técnicos	55.158 €	53.424 €
Responsables de equipo	56.877 €	59.516 €
Operadores	42.907 €	44.383 €
Mantenimiento	35.836 €	38.451 €
Apoyo y mejora	41.760 €	45.794 €
Administrativos	39.241 €	40.984 €
Norte Forestal	14.533 €	21.005 €

Retribución media por edad	2019	2020
Ence Energía y Celulosa	55.944 €	52.109 €
Hasta 30 años	42.132 €	39.381 €
De 31 a 50 años	54.572 €	51.597 €
Más de 50 años	86.257 €	74.267 €
Norte Forestal	14.533 €	21.005 €
Hasta 30 años		20.508 €
De 31 a 50 años	14.600 €	20.737 €
Más de 50 años	14.406 €	21.359 €

Nota: No se desglosan las retribuciones por país, ya que en el caso de Portugal el escaso número de empleados (2 en total) no hace posible garantizar la confidencialidad de la información personal. Lo mismo ocurre en el caso de Norte Forestal, no se puede reportar desglose por categoría profesional ya que algunas categorías tienen una muestra de empleados tan reducida que no se podría garantizar la confidencialidad de la información personal.

Retribución media por género GRI 405-2	2019	2020
Ence Energía y Celulosa	55.944 €	52.109 €
Hombres	55.958 €	52.517 €
Mujeres	55.886 €	50.495 €
Norte Forestal	14.533 €	21.005 €
Hombres	13.290 €	19.810 €
Mujeres	14.901 €	21.293 €

La retribución media efectiva de 2020, excluido el Comité de Dirección, fue de 52.109 € anuales incluyendo en ella retribuciones fijas y variable. En 2020 se ha producido un aumento significativo de las retribuciones en Norfor como consecuencia de la firma de un nuevo convenio durante el año. En el caso del resto del Grupo, se observa una reducción de la retribución media en 2020 respecto al año anterior. Esto se debe a que en 2019 se produjo el pago del ILP (Incentivo a Largo Plazo) correspondiente al periodo 2016-2018, mientras que en 2020 no se ha cobrado. Además, en 2020 las remuneraciones de los colectivos que reciben remuneración variable a corto plazo en base a objetivos han sido menores por un menor nivel de consecución de los objetivos este año (en línea con los resultados de la compañía).

La retribución del Comité de Dirección se puede consultar en el Informe de Gobierno Corporativo de la compañía. En el caso de los empleados cubiertos por convenios colectivos, éstos recogen los esquemas de remuneración acordados.

La medición de la brecha salarial se realiza en tasa de pago por hora según la metodología descrita en la “Guía metodológica para la evaluación de la brecha salarial de género en la empresa” publicada por el Club de Excelencia en Sostenibilidad, en su versión actualizada (noviembre de 2020). En el año 2020 la brecha salarial de género media se sitúa en el 3,8% en Ence, Energía y Celulosa.

Brecha salarial	2019				2020			
	Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal		Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal	
	Md	Mn	Md	Mn	Md	Mn	Md	Mn
Brecha salarial de género	0%	11%	-12%	-13%	3,8%	4,9%	-7,5%	1,3%
Brecha salarial de género en bonus*	-8%	31%	8%	-1%	16,1%	19,4%	1,0%	-5,1%

Md: Media; Mn: Mediana

Proporción empleados que reciben bonus	2019				2020			
	Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal		Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal	
	H	M	H	M	H	M	H	M
% de empleados que reciben bonus	87%	77%	100%	100%	88%	81%	100%	90%

Proporción empleados en cada banda salarial por cuartil	2019				2020			
	Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal		Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Cuartil inferior	79%	21%	50%	50%	82%	18%	18%	82%
Cuartil Medio inferior	77%	23%	22%	78%	74%	26%	18%	82%
Cuartil Medio Superior	85%	15%	11%	89%	82%	18%	35%	65%
Cuartil Superior	81%	19%	11%	89%	82%	18%	6%	94%

Distribución de género por cuartiles	2019				2020			
	Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal		Ence Energía y Celulosa		Norte Forestal	
	H	M	H	M	H	M	H	M
Cuartil inferior	24%	27%	50%	15%	26%	23%	23%	26%
Cuartil Medio inferior	24%	30%	25%	26%	23%	32%	23%	26%
Cuartil Medio Superior	27%	19%	13%	30%	26%	22%	46%	20%
Cuartil Superior	25%	24%	13%	30%	26%	23%	8%	28%

En 2020 la brecha salarial ha aumentado ligeramente respecto al año anterior. Esta variación se debe a varios factores relacionados tanto con la retribución fija como con la retribución variable. Por lo que a la retribución fija se refiere, en el año 2020 se ha congelado esta retribución para los empleados con contrato individual (colectivo en el que las mujeres están más representadas), mientras que sí se ha actualizado la retribución fija de los empleados de convenio (donde la presencia masculina es mayor).

En cuanto a la retribución variable, por un lado, el grado de consecución en 2020 del incentivo a corto plazo ha sido menor que en el año anterior y, dado que el porcentaje de beneficiarias es superior al de los hombres, este impacto es más marcado en mujeres que en hombres. Por otro lado, en 2019 se realizó el abono del Incentivo a Largo Plazo (ILP) 2016-2018, mientras que en 2020 no corresponde abonar cantidad alguna por este concepto. Teniendo en cuenta la mayor representación de la mujer en el colectivo de trabajadores beneficiarios de este tipo de variable, se concluye que el impacto sobre ellas haya sido mayor.

En el caso del Comité de Dirección, la diferencia salarial media entre hombres y mujeres se sitúa en el 10% a favor de las mujeres.

Brecha salarial comité de dirección	2019		2020	
	Media	Mediana	Media	Mediana
Brecha salarial de género	-4%	-17%	-10%	-8%
Brecha salarial de género en bonus	-14%	-11%	-104%	-149%

Nota: Para el cálculo de la brecha 2020 se han tenido en cuenta las remuneraciones de todos los miembros del Comité de Dirección, en 2019 se calculó teniendo en cuenta las personas en puestos comparables (corporativos/transversales vs. áreas operativas generadoras de ingresos)

Proporción empleados que reciben bonus CD	2019		2020	
	H	M	H	M
% de empleados que reciben bonus	100%	100%	100%	100%

En cuanto a los miembros del Consejo de Administración, los criterios que establece la Política de Remuneraciones de los consejeros son de aplicación por igual para todos los miembros del Consejo, independientemente de su género o cualquier otra circunstancia personal. Las diferencias en las retribuciones percibidas en un ejercicio concreto vienen determinadas por aspectos objetivos fijados en dicha política, tales como pertenencia a las distintas Comisiones o, en su caso, su condición de Presidentes de alguna de las Comisiones. En 2020, la remuneración media de los miembros del Consejo desagregada por género ha sido:

Miles de €	Total
Mujeres	117,5
Hombres	114,9

Nota: Para el cálculo de la remuneración media se han tenido en cuenta las remuneraciones fijas, dietas e indemnizaciones y el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo, pero no se ha tenido en cuenta la remuneración variable, ya que sólo la percibe el Presidente por sus funciones ejecutivas y no por su condición de Consejero.

Las remuneraciones individuales de cada miembro del Consejo se reflejan en el Informe Anual de Remuneraciones y que publica la compañía y que están disponible tanto en su página [web](#) como en la página [web](#) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Teniendo en cuenta el salario inicial de la categoría inferior aplicado en Ence y el salario mínimo interprofesional en España, la proporcionalidad es la siguiente.

GRI 202-1

Proporcionalidad entre el SMI y el salario de categoría inferior Ence			
Género	2018	2019	2020
Hombre	1,21	1,05	1,30
Mujer	1,21	1,09	1,30

Beneficios sociales

En su apuesta por la atracción y la retención del talento y como muestra de su compromiso con las personas, además de la retribución dineraria, Ence ha diseñado un esquema de beneficios sociales para recompensar a sus empleados de contrato individual. Entre los beneficios sociales que ofrece Ence se incluyen:

- Seguro médico (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger la salud de los empleados y sus familias
- Prestación complementaria de hasta el 100% del salario real en jornada ordinaria, para aquellas situaciones de incapacidad temporal que se deban a una enfermedad común o accidente
- Seguro de Vida y accidentes (pago del 50% de la prima del seguro), para proteger al empleado y su familia en cualquier circunstancia
- Plan de Pensiones, para que los empleados tengan una fuente de ingresos adicional a la jubilación
- Tarjeta restaurante/comedor de fábrica (bonificado por la empresa a través de una tarjeta restaurante)
- Préstamos para adquisición de vivienda, reparación de vivienda o vehículo y para situaciones perentorias
- Gratificaciones por natalidad y matrimonio, y ayudas por defunción
- Plan de Retribución Flexible, para contratar productos o servicios con ventajas fiscales como seguro médico, guardería, tarjeta de transporte, formación.

ANEXO I – ACTIVIDAD DEL GRUPO EN 2020



Informe de Resultados 4º Trimestre de 2020

23 de febrero de 2021



ÍNDICE

1. RESUMEN EJECUTIVO	3
2. ENTRADA DE UN SOCIO MINORITARIO EN EL NEGOCIO DE ENERGIA.....	5
3. NEGOCIO DE CELULOSA	5
3.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO DE LA CELULOSA.....	5
3.2. VENTAS DE CELULOSA	7
3.3. PRODUCCIÓN DE CELULOSA Y <i>CASH COST</i>	8
3.4. VENTAS DE ENERGÍA LIGADAS AL PROCESO CELULÓSICO	9
3.5. INGRESOS FORESTALES Y OTROS	9
3.6. CUENTA DE RESULTADOS	10
3.7. FLUJO DE CAJA.....	11
3.8. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	12
4. NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE	14
4.1. EVOLUCIÓN DEL MERCADO ELÉCTRICO	14
4.2. VENTAS DE ENERGÍA	15
4.3. CUENTA DE RESULTADOS	16
4.4. FLUJO DE CAJA.....	16
4.5. VARIACIÓN DE DEUDA FINANCIERA NETA	18
5. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	19
5.1. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	19
5.2. BALANCE DE SITUACIÓN.....	19
5.3. FLUJO DE CAJA.....	20
6. ASPECTOS DESTACADOS	21
ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD	25
ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA RENOVABLE	31
ANEXO 3: ENCE EN BOLSA.....	32
ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO	33

1. RESUMEN EJECUTIVO

Datos de mercado	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Precio medio BHKP (USD/t)	680,0	696,7	(2,4%)	680,0	-	680,1	860,1	(20,9%)
Tipo de cambio medio (USD / €)	1,19	1,11	7,5%	1,16	2,1%	1,12	1,12	0,0%
Precio medio BHKP (€/t)	572,3	630,4	(9,2%)	584,0	(2,0%)	606,4	766,9	(20,9%)
Precio medio del pool (€ / MWh)	41,7	40,9	1,9%	37,6	10,9%	33,8	47,6	(29,0%)

Fuente: Bloomberg

Datos operativos	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Producción de celulosa (t)	264.860	185.404	42,9%	221.802	19,4%	1.007.283	912.028	10,4%
Ventas de celulosa (t)	259.224	206.193	25,7%	236.438	9,6%	1.015.482	910.499	11,5%
Precio medio de venta de celulosa (€ / t)	384,4	432,2	(11,0%)	383,6	0,2%	401,2	522,8	(23,3%)
Cash cost (€/t)	366,8	426,6	(14,0%)	372,8	(1,6%)	374,0	396,6	(5,7%)
Ventas de energía negocio de Energía (MWh)	424.339	263.749	60,9%	384.162	10,5%	1.421.446	1.047.163	35,7%
Precio medio de venta - Pool + Ro (€/MWh)	94,0	87,8	7,1%	100,1	(6,1%)	97,0	99,0	(2,0%)
Retribución de la inversión (Mn€)	15,3	15,9	(3,5%)	15,9	(3,5%)	62,9	63,5	(0,9%)

P&G Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Ingresos del negocio de Celulosa	125,9	110,0	14,5%	110,7	13,8%	504,5	572,4	(11,9%)
Ingresos del negocio de Energía	55,4	39,3	41,0%	54,6	1,3%	206,0	168,0	22,6%
Ajustes de consolidación	(0,5)	(1,0)		(0,4)		(2,7)	(5,0)	
Importe neto de la cifra de negocios	180,8	148,3	22,0%	164,9	9,7%	707,7	735,4	(3,8%)
EBITDA del negocio de Celulosa	6,8	(9,8)	n.s.	(1,8)	n.s.	13,9	75,2	(81,6%)
Margen %	5%	-9%	14,3 p.p.	-2%	7,1 p.p.	3%	13%	(10,4) p.p.
EBITDA del negocio de Energía	17,4	10,3	68,5%	15,5	11,7%	59,7	51,8	15,2%
Margen %	31%	26%	5,1 p.p.	28%	2,9 p.p.	29%	31%	(1,9) p.p.
EBITDA	24,2	0,5	n.s.	13,7	76,1%	73,6	127,0	(42,0%)
Margen %	13%	0%	13,0 p.p.	8%	5,0 p.p.	10%	17%	(6,9) p.p.
Amortización y agotamiento forestal	(27,2)	(22,9)	19,1%	(25,4)	7,1%	(107,1)	(92,3)	16,1%
Deterioro y rtdo. por enajenaciones de invov.	(2,1)	(0,2)	n.s.	0,0	n.s.	(1,6)	1,8	n.s.
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(1,3)	(0,9)	47,1%	(1,3)	-	(5,0)	(4,0)	25,0%
EBIT	(6,4)	(23,4)	(72,6%)	(12,9)	(50,3%)	(40,1)	32,5	n.s.
Gasto financiero neto	(7,6)	(3,8)	100,4%	(7,7)	(1,0%)	(28,3)	(22,7)	24,3%
Otros resultados financieros	32,1	(1,0)	n.s.	(0,8)	n.s.	31,8	1,3	n.s.
Resultado antes de impuestos	18,1	(28,1)	n.s.	(21,4)	n.s.	(36,7)	11,1	n.s.
Impuestos sobre beneficios	(2,2)	9,5	n.s.	5,4	n.s.	11,9	0,4	n.s.
Beneficio Neto	15,8	(18,6)	n.s.	(15,9)	n.s.	(24,7)	11,5	n.s.
Resultado Socios Externos	(0,4)	(0,0)	n.s.	(0,5)	(15,8%)	(1,7)	(2,3)	(25,7%)
Beneficio Neto Atribuible	15,4	(18,6)	n.s.	(16,5)	n.s.	(26,4)	9,2	n.s.
Beneficio Neto por Acción (BPA Básico)	0,06	(0,08)	n.s.	(0,07)	n.s.	(0,11)	0,04	n.s.

Flujo de caja Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
EBITDA	24,2	0,5	n.s.	13,7	76,1%	73,6	127,0	(42,0%)
Variación del capital circulante	15,5	70,6	(78,0%)	16,1	(3,6%)	42,5	65,5	(35,1%)
Inversiones de mantenimiento	(3,0)	(8,2)	(63,6%)	(4,2)	(28,5%)	(16,2)	(29,8)	(45,6%)
Pago neto de intereses	(8,3)	(5,9)	39,0%	(4,0)	106,4%	(22,0)	(15,8)	39,1%
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	5,1	(2,9)	n.s.	(0,2)	n.s.	5,9	(9,6)	n.s.
Flujo de caja libre normalizado	33,5	54,1	(38,0%)	21,5	55,9%	83,8	137,2	(38,9%)
Otros cobros (pagos) y gastos (ingresos) no de caja	(20,4)	(1,1)	n.s.	(8,8)	132,2%	(37,6)	11,4	n.s.
Pagos por inversiones de expansión en 2019	(15,9)	(31,0)	(48,8%)	(18,9)	(16,0%)	(64,5)	(217,6)	(70,4%)
Pagos por inversiones en sostenibilidad en 2019	(2,8)	(18,2)	(84,7%)	(1,8)	55,3%	(16,3)	(45,0)	(63,6%)
Desinversiones	58,6	0,5	n.s.	0,3	n.s.	59,3	5,1	n.s.
Flujo de caja libre	53,1	4,3	n.s.	(7,7)	n.s.	24,6	(108,8)	n.s.
Dividendos de la matriz	-	(1,4)	-	-	n.s.	-	(25,6)	(100,0%)

Deuda neta en Mn€	Dic-20	Dic-19	Δ%
Deuda financiera neta del negocio de Celulosa	43,4	305,7	(85,8%)
Deuda financiera neta del negocio de Energía	134,5	207,0	(35,0%)
Deuda financiera neta	177,8	512,7	(65,3%)

- ✓ Todas las actividades de Ence, desde la producción de celulosa y operaciones forestales hasta la generación de energía renovable, han sido consideradas esenciales según el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo. La rigurosa aplicación y continua actualización de los protocolos internos de Ence para prevenir y minimizar los riesgos del COVID-19 para las personas y operaciones del Grupo, le han permitido continuar operando durante la propagación y posteriores rebrotes del virus, manteniendo íntegramente la actividad y el empleo.
- ✓ Ence culminó en diciembre la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía al fondo de infraestructuras Ancala Partners por un importe de hasta 357 Mn€. De este importe, 223 Mn€ se cobraron al cierre de la transacción y el cobro adicional de hasta 134 millones de euros está vinculado al éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, al precio conseguido en las subastas, a la caja distribuida por el negocio durante los próximos ocho años y a su valoración al final de ese periodo. Asimismo, Ence culminó en diciembre la venta de su participación del 90% en la planta termosolar de Puertollano por un importe de 82 millones de euros y desconsolidó una deuda neta de 75 Mn€ que asumió el comprador de la planta.
- ✓ Con estas operaciones, la deuda financiera neta del Grupo se redujo en 378 Mn€ en el cuarto trimestre, hasta los 178 Mn€, de los que 43 Mn€ correspondían al negocio de Celulosa y 135 Mn€ al de Energía Renovable. El efectivo disponible en balance a cierre del año ascendía a 542 Mn€.
- ✓ Las ventas de celulosa registraron un crecimiento interanual del 25,7% en el cuarto trimestre y acumulan un crecimiento interanual del 11,5% en 2020, hasta alcanzar un nuevo máximo anual de más de un millón de toneladas tras la ampliación de capacidad de la biofábrica de Navia efectuada a finales de 2019.
- ✓ Los precios de la celulosa han comenzado a recuperarse con fuerza a finales de 2020, después de permanecer un año en sus mínimos históricos. El precio de la fibra corta en Europa ha recuperado un 15% desde diciembre de 2020 y actualmente cotiza por encima de los 780 dólares brutos por tonelada. Los principales productores mundiales han anunciado subidas adicionales hasta los 820 dólares brutos por tonelada a partir de febrero.
- ✓ Ence ha asegurado un precio 773 \$/t para la venta de 247.000 toneladas de celulosa en 2021, 93 \$/t por encima del precio medio de referencia en Europa en 2020.
- ✓ El coste de producción unitario continuó reduciéndose en el cuarto trimestre hasta los 367 €/t y acumula una mejora del 6% en 2020, hasta una media de 374 €/t.
- ✓ El EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 6,8 Mn€ en el cuarto trimestre y los 13,9 Mn€ en el conjunto del año, lo que supone un 82% menos que en 2019 como consecuencia de la caída del 23% en el precio medio de venta.
- ✓ Las ventas de Energía Renovable crecieron un 61% interanual en el cuarto trimestre y acumulan un crecimiento del 36% en 2020, gracias a la incorporación a finales del primer trimestre de dos nuevas plantas de biomasa agrícola y forestal, una de 46 MW en Huelva y otra de 50 MW en Ciudad Real.
- ✓ El EBITDA del negocio de Energía Renovable alcanzó los 17,4 Mn€ en el cuarto trimestre y acumula un crecimiento interanual del 15% en 2020, hasta los 59,7 Mn€, gracias a la contribución de las nuevas plantas.
- ✓ Ence quiere ser un referente en el desarrollo de la bioeconomía en España, potenciando su crecimiento en renovables y retomando las inversiones previstas en su Plan Estratégico para el negocio de Celulosa, una vez superada la pandemia y con la recuperación esperada de los precios de la celulosa.
- ✓ Para potenciar su crecimiento en renovables, Ence cuenta con una cartera proyectos maduros de 405 MW que estará lista para empezar a construir a finales de 2021 y que supondría multiplicar por 2,5 veces su capacidad instalada actual. Además, Ence ha obtenido el permiso de conexión a la red para otros 100 MW fotovoltaicos.
- ✓ MSCI mejoró en enero de 2021 su calificación del comportamiento ambiental, social y de gobierno corporativo de Ence a AA. Este movimiento está en línea con la mejora de calificación por parte de Sustainalytics en 2020, con una puntuación global de 82/100, lo que sitúa a Ence entre las empresas más sostenibles del sector.
- ✓ Por último, Ence continúa defendiendo en la Audiencia Nacional la legalidad de la extensión de su concesión en Pontevedra, otorgada hasta 2073. Se espera una primera resolución durante los próximos meses. El proceso judicial podría prolongarse en torno a 4 años, incluyendo los recursos que se formulen ante las más altas instancias judiciales.

2. ENTRADA DE UN SOCIO MINORITARIO EN EL NEGOCIO DE ENERGIA RENOVABLE Y VENTA DE LA PLANTA TERMOSOLAR DE PUERTOLLANO

ENCE es una empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción ecoeficiente de celulosa y energía renovable. La producción de celulosa supuso el 19% del EBITDA del Grupo en 2020 y la generación de energía renovable en plantas independientes supuso el 81% restante.

En diciembre de 2020, Ence culminó la venta de una participación minoritaria, del 49%, en su negocio de Energía Renovable al fondo de infraestructuras Ancala Partners por un importe de hasta 357 Mn€. De este importe, 223 Mn€ se cobraron al cierre de la transacción y el cobro adicional de hasta 134 millones de euros está vinculado al éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, al precio conseguido en las subastas, a la caja distribuida por el negocio durante los próximos ocho años y a su valoración al final de ese periodo.

Asimismo, Ence culminó en diciembre la venta de su participación del 90% en la planta termosolar de Puertollano por un importe de 82 millones de euros y desconsolidó una deuda neta de 75 Mn€ que asumió el comprador de la planta.

Ence quiere ser un referente en el desarrollo de la bioeconomía en España y estas dos operaciones le permitirán potenciar su crecimiento en renovables y retomar las inversiones previstas en su Plan Estratégico para el negocio de Celulosa, una vez superada la pandemia y con la recuperación esperada de los precios de la celulosa.

3. NEGOCIO DE CELULOSA

Ence dispone de dos biofábricas de producción de celulosa de fibra corta (BHKP) a base de madera de eucalipto, en España. Una de 685.000 toneladas de capacidad situada en la localidad de Navia, en Asturias y otra de 515.000 toneladas de capacidad situada en Pontevedra, Galicia. Ambas biofábricas utilizan madera de eucalipto adquirida en el entorno de las biofábricas y procedente de fuentes responsables certificadas que garantizan una gestión forestal sostenible.

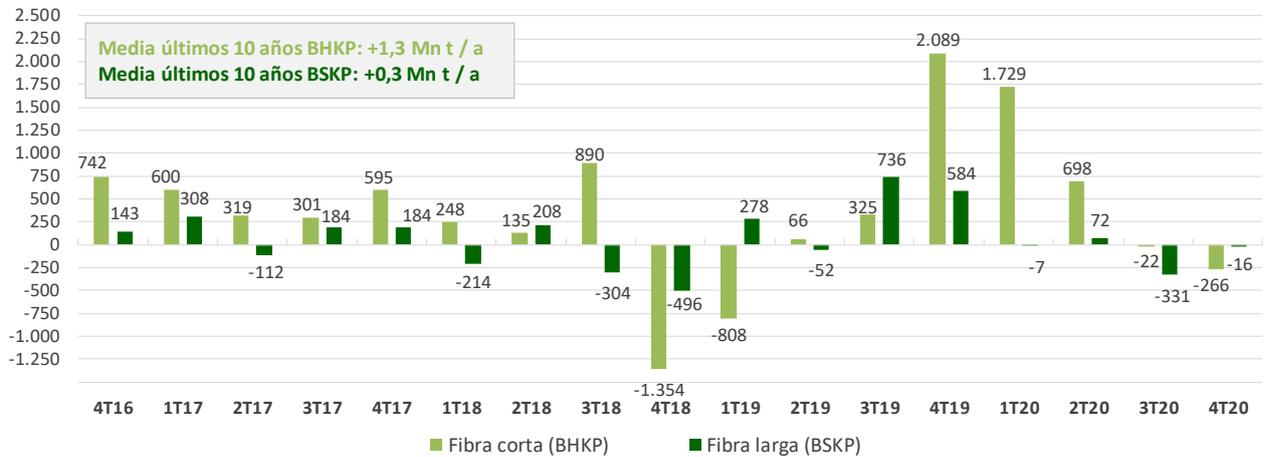
El negocio de Celulosa de Ence comprende todas las actividades vinculadas a la producción de celulosa para su venta a terceros. Incluye, por tanto, no sólo la producción y venta de la celulosa sino también la cogeneración y generación de energía renovable con biomasa en plantas vinculadas al proceso productivo, así como el suministro y venta de madera procedente de plantaciones sostenibles gestionadas por la Compañía.

3.1. Evolución del mercado de la celulosa

El rápido crecimiento de la población urbana y el aumento del nivel de vida en países emergentes son los principales factores que impulsan el crecimiento continuado de la demanda global de celulosa para papel tisú y productos higiénicos. A esta tendencia se añade la capacidad de la celulosa, que es una materia prima natural, sostenible, reciclable y biodegradable, para sustituir a otros materiales perjudiciales para el medio ambiente como los plásticos o las fibras sintéticas.

Se trata de dinámicas muy constantes a largo plazo que contrastan con el repentino proceso de reducción de inventarios en la industria papelera a finales de 2018 y su posterior recuperación a finales de 2019. Esta reducción de inventarios en la industria papelera presionó el precio de la celulosa hasta alcanzar su nivel más bajo de los últimos 10 años a finales de 2019 y donde se mantuvo durante un año, hasta iniciar su recuperación a finales de 2020.

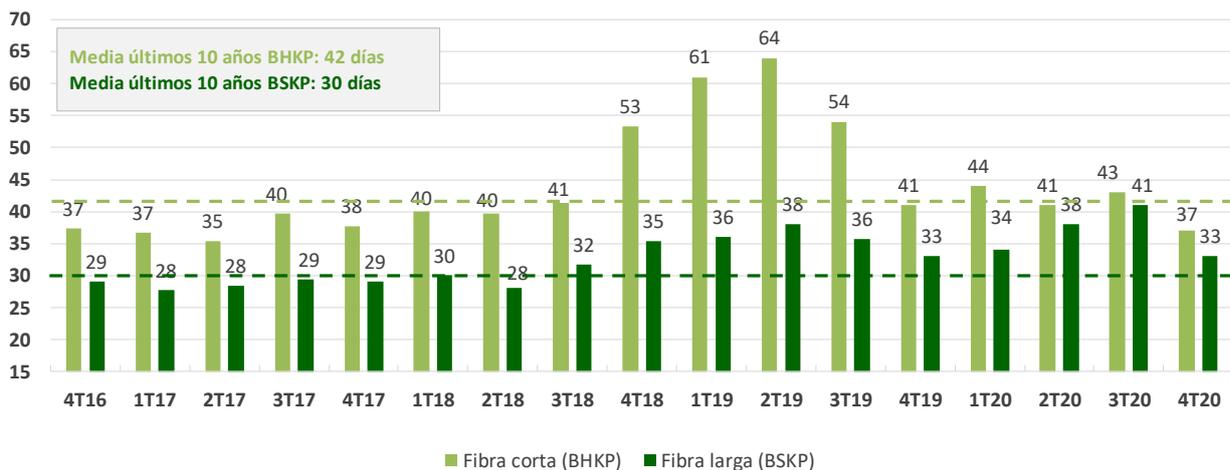
Variación interanual de la demanda global de celulosa en los últimos 5 años (.000 Tn)



Fuente: Ence, PPPC – G100

El crecimiento de la demanda de celulosa en 2020 ha sido incluso superior a su media histórica, a pesar de la propagación internacional del COVID-19 y las medidas de contención tomadas por los distintos países. El crecimiento acumulado de la demanda de celulosa en 2020 ha sido del 3% (equivalente a 1,9 millones de toneladas frente a un crecimiento medio de 1,6 millones de toneladas anuales durante los últimos diez años) impulsada por la fortaleza de la demanda para papel tisú, la recuperación de inventarios en la industria papelera y el desplazamiento de capacidad integrada menos eficiente, lo que ha compensado la caída de la demanda para papeles de impresión y escritura como consecuencia del COVID-19. China representa cerca del 40% del mercado mundial de celulosa, donde la demanda creció un 8% interanual.

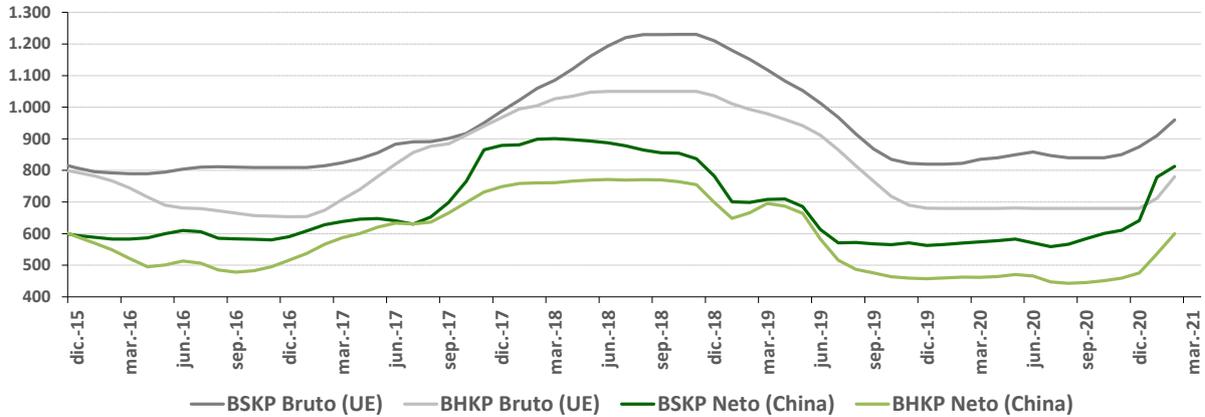
Inventarios de los productores de celulosa en los últimos 5 años (media trimestral en nº de días)



Fuente: Ence, PPPC – G100

La fortaleza de la demanda ha permitido reducir los inventarios de los productores de celulosa por debajo de su media de los últimos 10 años. Los inventarios de fibra corta (BHKP) se encontraban en 35 días en diciembre, frente a una media de 42 días en los últimos diez años, mientras que los inventarios de fibra larga se encontraban en 33 días en diciembre, cerca de su media de los últimos diez años de 30 días.

Precios netos de la celulosa en China y brutos en Europa en los últimos 5 años (USD)



Fuente: FOEX

Los precios de la celulosa han comenzado a recuperarse rápidamente a finales de 2020, después de permanecer un año en sus mínimos históricos. El precio de la fibra corta (BHKP) en China ya ha recuperado más de un 30% desde noviembre de 2020 y actualmente cotiza por encima de los 600 dólares netos por tonelada. Estas subidas se están trasladando también al mercado europeo donde el precio de la fibra corta ha recuperado un 15% desde diciembre de 2020 y actualmente cotiza por encima de los 780 dólares brutos por tonelada. Los principales productores han anunciado subidas adicionales hasta los 820 dólares brutos por tonelada aplicables en los volúmenes negociados a partir de febrero.

El crecimiento continuado de la demanda, unida al retraso hasta 2022 del arranque de nueva capacidad en Latinoamérica, favorece la recuperación del precio de la celulosa en 2021.

3.2. Ventas de celulosa

La propagación internacional del COVID-19 y las medidas de contención tomadas por los distintos países no han tenido un impacto significativo sobre la actividad comercial de Ence.

El volumen de toneladas de celulosa vendidas aumentó un 25,7% interanual en el cuarto trimestre, hasta las 259.224 toneladas y un 11,5% en el conjunto del año, hasta alcanzar un nuevo máximo anual de 1.015.482 toneladas, impulsado por la ampliación de capacidad de 80.000 toneladas efectuada en la biofábrica de Navia durante el cuarto trimestre de 2019.

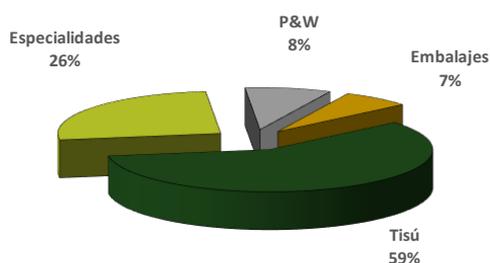
	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Ventas de celulosa (t)	259.224	206.193	25,7%	236.438	9,6%	1.015.482	910.499	11,5%
Precio medio de venta (€/t)	384,4	432,2	(11,0%)	383,6	0,2%	401,2	522,8	(23,3%)
Ingresos por venta de celulosa (Mn€)	99,7	89,1	11,8%	90,7	9,9%	407,4	476,0	(14,4%)

El volumen de celulosa en existencias aumentó en 5.300 toneladas durante el cuarto trimestre, hasta alcanzar las 46.200 toneladas, para mantener el nivel de servicio durante las paradas de mantenimiento programadas para el primer trimestre de 2021 en ambas biofábricas. El volumen de celulosa en existencias a cierre de 2019 era de 56.900 toneladas.

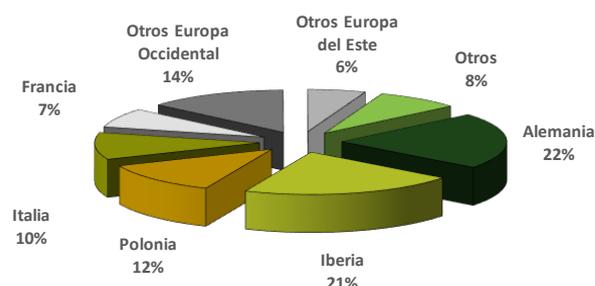
Por otro lado, el precio medio de venta de la celulosa de Ence en el cuarto trimestre se mantuvo en línea con el trimestre anterior, aunque se redujo un 11% respecto al mismo periodo de 2019 como consecuencia de la caída en el precio medio de referencia en Europa. En el conjunto del año, el precio medio de venta de Ence se redujo un 23,3% respecto a 2019.

La combinación de ambos factores resultó en un aumento de los ingresos por ventas de celulosa del 11,8% respecto al cuarto trimestre de 2019, hasta los 99,7 Mn€ y en un descenso del 14,4% en el conjunto del año, hasta los 407,4 Mn€.

Distribución de ingresos por producto final



Distribución de ingresos por mercados geográficos



El segmento de papel tisú sigue siendo el principal uso final dado a la fibra comercializada por Ence, representando un 59% de los ingresos por ventas de celulosa en 2020, seguido por el segmento de especialidades, con un 26%. El segmento de impresión y escritura supuso un 8% y el de embalajes el 7% restante.

Europa es el principal destino de la celulosa producida por Ence, representando un 92% de los ingresos por ventas de celulosa en el periodo. Alemania e Iberia han supuesto un 22% y un 21% de los ingresos, respectivamente, seguido por Polonia (12%), Italia (10%) y Francia (7%). El resto de países de Europa Occidental han supuesto un volumen conjunto de ingresos del 14%, mientras que los demás países de Europa del Este un 6%.

Los productos diferenciados de Ence, como Naturcell o Powercell, más sostenibles y mejor adaptados para sustituir a la fibra larga, representaron un 9% de las ventas en 2020.

3.3. Producción de celulosa y *cash cost*

La rigurosa aplicación y continua actualización de los protocolos internos de Ence para prevenir y minimizar los riesgos del COVID-19 para las personas y operaciones del Grupo, le han permitido continuar operando durante la propagación y posteriores rebrotes del virus, manteniendo íntegramente la actividad y el empleo.

Todas las actividades de Ence han sido consideradas esenciales según el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo.

	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Producción de celulosa en Navia	150.592	68.971	118,3%	135.652	11,0%	572.565	457.397	25,2%
Producción de celulosa en Pontevedra	114.268	116.433	(1,9%)	86.150	32,6%	434.718	454.631	(4,4%)
Producción de celulosa (t)	264.860	185.404	42,9%	221.802	19,4%	1.007.283	912.028	10,4%

La producción de celulosa en el cuarto trimestre aumentó un 42,9% interanual, hasta las 264.860 toneladas y un 10,4% en el conjunto del año, hasta alcanzar un nuevo máximo anual de 1.007.283 toneladas, impulsada por la ampliación de capacidad de 80.000 toneladas efectuada en la biofábrica de Navia durante el cuarto trimestre de 2019.

En el mes de julio se efectuaron las paradas técnicas anuales en ambas biofábricas, durante 25 días en Pontevedra y durante 7 días en Navia, en las que se implementaron diversas mejoras de eficiencia energética y la puesta a punto de un segundo secapastas en Navia. En el capítulo de sostenibilidad, se realizaron inversiones orientadas a reducir las emisiones, olores, residuos y consumo de madera. En 2019 se efectuó la parada técnica anual de la biofábrica de Pontevedra durante 10 días en el primer trimestre y la de Navia durante 12 días en el segundo. Además, la biofábrica de Navia estuvo parada durante 37 días en el cuarto trimestre para su ampliación.

Datos en €/t	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Coste madera	205,6	205,4	0,1%	201,4	2,1%	204,5	208,5	(1,9%)
Costes de transformación	102,1	147,4	(30,7%)	108,9	(6,2%)	109,0	118,9	(8,4%)
Gastos de comercialización y logística	28,4	32,4	(12,3%)	27,6	2,8%	29,2	31,4	(7,1%)
Gastos de estructura	30,7	41,3	(25,8%)	34,9	(12,1%)	31,3	37,8	(17,0%)
Cash cost total grupo	366,8	426,6	(14,0%)	372,8	(1,6%)	374,0	396,6	(5,7%)

El coste de producción por tonelada (cash cost) en el cuarto trimestre fue de 366,8 €/t; lo que supone una mejora del 14% (equivalente a 60 €/t) respecto al mismo periodo de 2019, que se vio afectado por la parada extraordinaria de la biofábrica de Navia para ampliar su capacidad. Respecto al trimestre anterior, el cash cost se redujo un 1,6% (equivalente a 6 €/t) debido principalmente a una mayor dilución de costes fijos sobre un mayor volumen de producción y ventas. En el conjunto del año, el cash cost se redujo un 5,7% (equivalente a 23 €/t) gracias a una reducción de 10 €/t en los costes de transformación, de 7 €/t en los gastos de estructura, de 4 €/t en los costes de la madera, y de otros 2 €/t en los gastos de comercialización y logística.

3.4. Ventas de energía ligadas al proceso celulósico (incluido en cash cost)

Ence aprovecha la lignina y la biomasa forestal derivados del proceso de producción de celulosa para generar la energía renovable consumida en dicho proceso. Para ello cuenta con una planta de cogeneración con lignina de 34,6 MW integrada en la biofábrica de Pontevedra y con una planta de cogeneración con lignina y otra de generación con biomasa, de 40,3 MW y de 36,7 MW respectivamente, integradas en el proceso productivo celulósico en la biofábrica de Navia.

La energía renovable generada en estas plantas es vendida a la red y posteriormente recomprada. El resultado operativo de esta actividad está incluido dentro de los costes de transformación del cash cost antes comentado.

	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Ventas de energía en Navia	149.033	99.810	49,3%	137.043	8,7%	568.561	483.455	17,6%
Ventas de energía en Pontevedra	67.747	56.174	20,6%	51.118	32,5%	247.883	226.735	9,3%
Ventas de energía ligadas a celulosa (MWh)	216.780	155.985	39,0%	188.161	15,2%	816.444	710.190	15,0%
Precio medio de venta - Pool + Collar + Ro (€ / MWh)	80,9	79,9	1,3%	82,1	(1,4%)	80,0	88,8	(10,0%)
Retribución de la inversión (Mn€)	2,6	2,6	0,1%	2,6	-	10,3	10,2	0,1%
Ingresos venta energía ligada a celulosa (Mn€)	20,1	15,0	33,9%	18,0	11,7%	75,5	73,3	3,0%

Las ventas de energía ligadas al proceso de producción de celulosa aumentaron un 39% interanual en el cuarto trimestre, hasta los 216.780 MWh, favorecidas por el efecto comparativo producido por la ampliación de Navia en el mismo periodo de 2019. En el conjunto del año, las ventas de energía asociadas a la producción de celulosa aumentaron un 15%, hasta los 816.444 MWh, impulsadas por la mayor producción de celulosa y las mejoras de eficiencia energética efectuadas en 2020.

Por otro lado, el precio medio de venta en el cuarto trimestre mejoró un 1,3% respecto al mismo periodo de 2019, aunque acumula un descenso del 10% en el conjunto del año, hasta los 80 €/MWh como consecuencia de la caída del precio del pool.

Así, los ingresos por venta de energía en el negocio de Celulosa, tras incorporar la retribución de la inversión que se mantiene constante, aumentaron un 33,9% interanual en el cuarto trimestre, hasta alcanzar los 20,1 Mn€ y un 3% en 2020, hasta los 75,5 Mn€.

3.5. Ingresos forestales y otros

Adicionalmente a la venta de celulosa y energía, el negocio de Celulosa incluye otros tipos de actividades entre las que destaca la venta a terceros de madera procedente de las plantaciones de eucalipto propias, localizadas en el sur de España.

	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Ingresos forestales y otros (Mn€)	6,2	5,9	5,3%	2,0	214,4%	21,5	23,0	(6,5%)

Los ingresos forestales alcanzaron los 6,2 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 5,3% más que en el mismo periodo de 2019 y el triple que el trimestre anterior que se vio afectado por las restricciones a las operaciones forestales durante el verano. En el conjunto del año los ingresos forestales se redujeron un 6,5%, hasta los 21,5 Mn€.

3.6. Cuenta de resultados

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Importe neto de la cifra de negocios	125,9	110,0	14,5%	110,7	13,8%	504,5	572,4	(11,9%)
EBITDA	6,8	(9,8)	<i>n.s.</i>	(1,8)	<i>n.s.</i>	13,9	75,2	(81,6%)
<i>Margen EBITDA</i>	<i>5%</i>	<i>-9%</i>	<i>14,3 p.p.</i>	<i>-2%</i>	<i>7,1 p.p.</i>	<i>3%</i>	<i>13%</i>	<i>(10,4) p.p.</i>
Amortización	(15,4)	(11,6)	33,1%	(13,8)	11,7%	(57,3)	(53,8)	6,4%
Agotamiento forestal	(2,4)	(2,8)	(14,7%)	(0,7)	227,1%	(9,8)	(9,3)	5,4%
Deterioro y rtdo. por enajenaciones de inmov.	(0,2)	0,2	<i>n.s.</i>	(0,4)	(33,6%)	0,2	2,3	(90,4%)
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(1,3)	(0,9)	47,1%	(1,3)	-	(5,0)	(4,0)	0,3 p.p.
EBIT	(12,5)	(24,9)	(49,7%)	(18,0)	(30,5%)	(58,0)	10,4	<i>n.s.</i>
<i>Margen EBIT</i>	<i>-10%</i>	<i>-23%</i>	<i>12,7 p.p.</i>	<i>-16%</i>	<i>6,3 p.p.</i>	<i>-11%</i>	<i>2%</i>	<i>(13,3) p.p.</i>
Gasto financiero neto	(3,2)	(2,4)	34,6%	(3,5)	(7,4%)	(12,1)	(8,8)	37,4%
Otros resultados financieros	(0,8)	(1,0)	(14,0%)	(0,8)	0,7%	(1,1)	1,4	<i>n.s.</i>
Resultado antes de impuestos	(16,6)	(28,2)	(41,3%)	(22,3)	(25,7%)	(71,2)	2,9	<i>n.s.</i>
Impuestos sobre beneficios	5,4	4,9	11,2%	5,5	(0,8%)	18,9	(2,6)	<i>n.s.</i>
Beneficio Neto	(11,1)	(23,4)	(52,3%)	(16,8)	(33,8%)	(52,3)	0,3	<i>n.s.</i>

El EBITDA del negocio de Celulosa alcanzó los 6,8 Mn€ en el cuarto trimestre, frente a un saldo negativo de 9,8 Mn€ en el mismo periodo de 2019, que se vio afectado por el menor volumen de ventas y mayores costes relacionados con la ampliación de 80.000 toneladas de capacidad en Navia.

En el conjunto del año, el EBITDA del negocio de celulosa alcanzó los 13,9 Mn€, lo que supone una reducción del 81,6% respecto al mismo periodo de 2019 como consecuencia de la caída del 23,3% en el precio medio de venta, que se vio parcialmente compensada por la reducción del 5,7% en el coste de producción unitario y el aumento del 11,5% en el volumen de ventas de celulosa.

Ence mantiene una política continuada de coberturas del tipo de cambio para mitigar el efecto de la volatilidad de éste sobre los resultados del negocio. Estas coberturas supusieron una liquidación positiva de 0,5 Mn€ en el cuarto trimestre y una negativa de 9,3 Mn€ el conjunto del año, comparada con una liquidación negativa de 30 Mn€ en 2019.

Además, el EBITDA de 2020 incluye otros ingresos y gastos no incluidos en el cash cost por un saldo neto negativo de 4,5 Mn€. Estos ingresos y gastos incluyen, entre otros conceptos, el EBITDA procedente de la venta de madera a terceros, la dotación a los programas sociales en el entorno de nuestras biofábricas, provisiones de capital circulante, gastos no ordinarios de personal y gastos puntuales de asesoría.

Por debajo del EBITDA, el gasto por amortización aumenta un 6,4% como consecuencia de las inversiones efectuadas en 2019, hasta los 57,3 Mn€ y la partida de agotamiento forestal aumenta un 5,4%, hasta los 9,8 Mn€, como consecuencia del mayor uso de madera procedente de plantaciones propias.

Asimismo, la partida de deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado por importe de 0,2 Mn€ incluye principalmente la reversión del deterioro de los activos remanentes en Huelva y que se traspasaron al negocio de Energía Renovable en el primer trimestre, completando con ello la plena separación de los activos de ambos negocios. La partida de otros resultados no ordinarios de las operaciones incluye una provisión de 5 Mn€ para los gastos relacionados con el Pacto Ambiental de Ence en Pontevedra, firmado en junio de 2016.

Por último, el gasto financiero neto aumentó en 3,3 Mn€ en comparación con el ejercicio anterior, hasta los 12,1 Mn€, en línea con el incremento del saldo de deuda financiera bruta en balance como consecuencia de la estrategia de reforzar la liquidez desde el inicio de la pandemia para asegurar la continuidad de las actividades del Grupo ante cualquier escenario potencial. Además la partida de otros resultados financieros con un saldo negativo de 1,1 Mn€ recoge el efecto de las variaciones en el tipo de cambio sobre el capital circulante durante el periodo.

Con todo, el resultado neto del negocio de Celulosa arrojó un saldo negativo de 11,1 Mn€ en el cuarto trimestre y de 52,3 Mn€ en el conjunto del año, frente a un resultado negativo de 23,4 Mn€ y un beneficio de 0,3 Mn€ en los mismos periodos de 2019.

3.7. Flujo de caja

El flujo de caja de explotación alcanzó los 6,6 Mn€ en el cuarto trimestre y los 23,9 Mn€ en el conjunto del año, frente a 34,4 Mn€ y 124,1 Mn€ en los mismos periodos de 2019. La reducción del flujo de caja de explotación se produce principalmente como consecuencia del descenso explicado en el EBITDA, junto con el distinto comportamiento del capital circulante y del collar regulatorio.

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
EBITDA	6,8	(9,8)	<i>n.s.</i>	(1,8)	<i>n.s.</i>	13,9	75,2	<i>(81,6%)</i>
Gastos / (ingresos) sin impacto en caja	(7,8)	2,7	<i>n.s.</i>	(2,0)	<i>n.s.</i>	(8,2)	15,3	<i>n.s.</i>
Otros cobros / (pagos)	0,1	(0,1)	<i>n.s.</i>	(0,7)	<i>n.s.</i>	(0,4)	(3,9)	<i>(90,4%)</i>
Variación del capital circulante	2,3	44,8	<i>(94,8%)</i>	3,2	<i>(28,0%)</i>	18,8	49,8	<i>(62,2%)</i>
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	6,3	(0,9)	<i>n.s.</i>	(0,0)	<i>n.s.</i>	6,3	(7,5)	<i>n.s.</i>
Cobros / (pagos) financieros netos	(1,3)	(2,3)	<i>(44,8%)</i>	(2,8)	<i>(54,7%)</i>	(6,5)	(4,8)	<i>35,3%</i>
Flujo de caja de explotación	6,6	34,4	<i>(80,9%)</i>	(4,2)	<i>n.s.</i>	23,9	124,1	<i>(80,7%)</i>

La partida de ingresos sin impacto en caja incluye 1,6 Mn€ en el cuarto trimestre y 10,6 Mn€ en el conjunto del año por el efecto del collar regulatorio sobre las ventas de energía ligadas al proceso de producción de celulosa y cuyo cobro se distribuye durante el resto de la vida útil de las plantas.

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 2,3 Mn€ en el cuarto trimestre y de 18,8 Mn€ en el conjunto del año debido principalmente al incremento del saldo de acreedores comerciales.

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Existencias	3,7	(0,8)	<i>n.s.</i>	3,5	<i>5,0%</i>	2,4	(12,3)	<i>n.s.</i>
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	(1,6)	60,7	<i>n.s.</i>	2,4	<i>n.s.</i>	(8,0)	68,5	<i>n.s.</i>
Inversiones financieras y otro activo corriente	(5,7)	(0,8)	<i>n.s.</i>	2,9	<i>n.s.</i>	(4,5)	(2,2)	<i>103,5%</i>
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	5,9	(14,4)	<i>n.s.</i>	(5,5)	<i>n.s.</i>	28,9	(4,2)	<i>n.s.</i>
Variación del capital circulante	2,3	44,8	<i>(94,8%)</i>	3,2	<i>(28,0%)</i>	18,8	49,8	<i>(62,2%)</i>

El saldo dispuesto de las líneas “factoring” sin recurso en el negocio de Celulosa a cierre de 2020 ascendía a 66,1 Mn€ frente a un saldo dispuesto de 74,4 Mn€ a cierre de 2019. Además Ence tiene formalizados diversos contratos de “confirming” sin recurso, con un saldo dispuesto de 88,7 Mn€ a cierre de 2020, frente a 82,1 Mn€ a cierre de 2019.

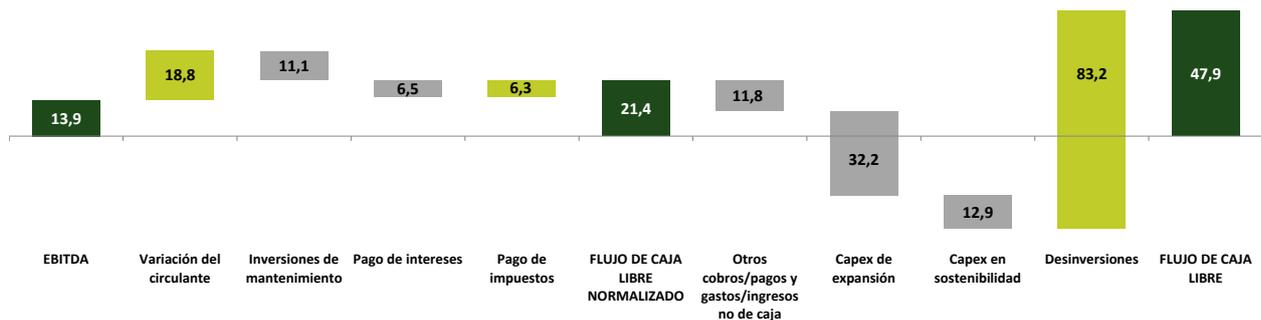
Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(1,8)	(5,6)	<i>(67,4%)</i>	(2,6)	<i>(30,4%)</i>	(11,1)	(21,0)	<i>(47,2%)</i>
Inversiones de expansión	(3,4)	(12,9)	<i>(73,7%)</i>	(7,6)	<i>(55,1%)</i>	(32,2)	(104,3)	<i>(69,1%)</i>
Inversiones en sostenibilidad y otros	(2,2)	(16,1)	<i>(86,0%)</i>	(1,1)	<i>98,0%</i>	(12,9)	(36,8)	<i>(64,8%)</i>
Inversiones financieras	(3,2)	(35,0)	<i>(90,8%)</i>	(0,0)	<i>n.s.</i>	(3,2)	(35,2)	<i>(90,9%)</i>
Inversiones	(10,7)	(69,6)	<i>(84,7%)</i>	(11,3)	<i>(6,0%)</i>	(59,4)	(197,3)	<i>(69,9%)</i>
Desinversiones	82,8	0,4	<i>n.s.</i>	0,3	<i>n.s.</i>	83,5	5,0	<i>n.s.</i>
Flujo de caja de inversión	72,1	(69,2)	<i>n.s.</i>	(11,1)	<i>n.s.</i>	24,0	(192,3)	<i>n.s.</i>

El flujo de caja de inversión refleja un saldo positivo de 72,1 Mn€ en el cuarto trimestre y de 24 Mn€ en el conjunto del año tras incluir en el apartado de desinversiones el valor venta del capital de la planta termosolar de Puertollano en diciembre de 2020 por 82,5 Mn€. En los mismos periodos de 2019, en los que se afrontaron importantes inversiones relacionadas con la ejecución del Plan Estratégico, el flujo de caja de inversión fue negativo en 69,2 Mn€ y 192,3 Mn€ respectivamente.

Las inversiones de mantenimiento se redujeron a 1,8 Mn€ en el cuarto trimestre y a 11,1 Mn€ en el conjunto del año, frente a 5,6 Mn€ y 21 Mn€ en los mismos periodos de 2019.

Los pagos por inversiones de eficiencia y expansión se redujeron a 3,4 Mn€ en el cuarto trimestre y a 32,2 Mn€ en el conjunto del año, frente a 12,9 Mn€ y 104,3 Mn€ en los mismos periodos de 2019. Estos pagos están principalmente relacionados con las ampliaciones de capacidad efectuadas en 2019. A cierre de 2020 todavía quedaban pendientes de pago inversiones por importe de 62 Mn€.

Por último, los pagos por inversiones en sostenibilidad se redujeron a 2,2 Mn€ en el cuarto trimestre y a 12,9 Mn€ en el conjunto del año, frente a 16,1 Mn€ y 36,8 Mn€ en los mismos periodos de 2019. Estas inversiones están en gran medida relacionadas con distintas iniciativas para reforzar la seguridad y reducir olores, ruidos y el consumo de agua en nuestras biofábricas; lo que redundará en una mejora de la competitividad de Ence a largo plazo.



De esta manera, el flujo de caja libre normalizado del negocio de Celulosa en 2020 alcanzó los 21,4 Mn€, mientras que el flujo de caja libre después de las inversiones de eficiencia, expansión y sostenibilidad, junto con el valor de venta de la planta termosolar de Puertollano arroja un saldo positivo de 47,9 Mn€.

3.8. Variación de deuda financiera neta

Al flujo de caja libre de 2020, se añade un primer cobro de 220,3 Mn€ (neto de los gastos de la transacción) por la venta de una participación del 49% en el capital de Ence Energía al fondo de infraestructuras Ancala Partners en diciembre de 2020. El cobro adicional de hasta 134 millones de euros está vinculado al éxito en el desarrollo de la cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, al precio conseguido en las subastas, a la caja distribuida por el negocio durante los próximos ocho años y a su valoración al final de ese periodo.

Así, la deuda financiera neta del negocio de Celulosa se redujo en 262,4 Mn€ respecto al saldo acumulado a cierre de 2019, hasta los 43,4 Mn€ a 31 de diciembre de 2020, de los que la totalidad corresponden a pasivos por arrendamientos.

Datos en Mn€	Dic-20	Dic-19	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	401,2	361,1	11,1%
Deuda financiera a corto plazo	54,4	6,7	n.s.
Deuda financiera bruta	455,6	367,8	23,9%
Arrendamientos a largo plazo	42,8	41,5	2,9%
Arrendamientos a corto plazo	2,0	2,1	(4,5%)
Pasivo financiero por arrendamientos	44,8	43,7	2,6%
Efectivo y equivalentes	448,1	101,3	n.s.
Inversiones financieras temporales	9,0	4,4	102,0%
Deuda financiera neta del negocio de Celulosa	43,4	305,7	(85,8%)

El ratio de Deuda Neta sobre el EBITDA acumulado por el negocio de Celulosa en los últimos 12 meses se situaba en 3,1 veces a 31 de diciembre de 2020. Debido a la naturaleza cíclica del negocio de celulosa, su financiación no tiene ningún límite de apalancamiento (covenant) y cuenta con vencimientos a largo plazo y con amplia liquidez. El saldo de efectivo e inversiones financieras temporales a cierre del año ascendía a 457,1 Mn€.

Ante la incertidumbre generada por la propagación internacional del COVID-19 y con el objetivo de maximizar el efectivo disponible, la Compañía dispuso en el primer trimestre de la línea de crédito de 70 Mn€ con vencimiento en mayo de 2023. Tras las desinversiones efectuadas en diciembre se procedió a su devolución, por lo que a 31 de diciembre de 2020 se encontraba de nuevo totalmente disponible. Además, durante el ejercicio se han firmado nuevas líneas de financiación con vencimientos hasta 2025 por importe de 88 Mn€.

Los 455,6 Mn€ de deuda financiera bruta a 31 de diciembre de 2020 corresponden principalmente a 147,2 Mn€ del bono convertible, ajustado por el valor de la opción de conversión, junto con el saldo vivo de préstamos bilaterales por importe de 244 Mn€ y con una serie de préstamos concedidos por el CDTI y el Ministerio de Industria para la financiación de inversiones en mejoras de eficiencia y ampliación de capacidad, por un importe conjunto de 64,4 Mn€ y con vencimientos hasta 2030. Las comisiones de apertura de dicha financiación se deducen del saldo de deuda financiera bruta en el balance.

Vencimientos deuda negocio Celulosa (Mn€)



4. NEGOCIO DE ENERGÍA RENOVABLE

El negocio de Energía Renovable de Ence comprende la producción de energía renovable en plantas independientes, no vinculadas al proceso de producción de celulosa. A cierre de 2020, Ence dispone de ocho plantas de generación de energía renovable con biomasa agrícola y forestal, con una capacidad instalada conjunta de 266 MW: tres plantas de 50 MW, 46 MW y 41 MW localizadas en Huelva, dos plantas de 50 MW y 16 MW en Ciudad Real, una instalación de 20 MW en Mérida, otra planta de 16 MW en Jaén y un último complejo de 27 MW en Córdoba.

Las nuevas plantas de biomasa agrícola y forestal de 46 MW en Huelva y de 50 MW en Ciudad Real se incorporaron el 31 de enero y el 31 de marzo de 2020, respectivamente.

Además, Ence culminó en diciembre la venta de su participación del 90% en la planta termosolar de 50 MW en Puertollano (Ciudad Real) por un importe de 82 millones de euros y desconsolidó una deuda neta de 75 Mn€ que asumió el comprador de la planta.

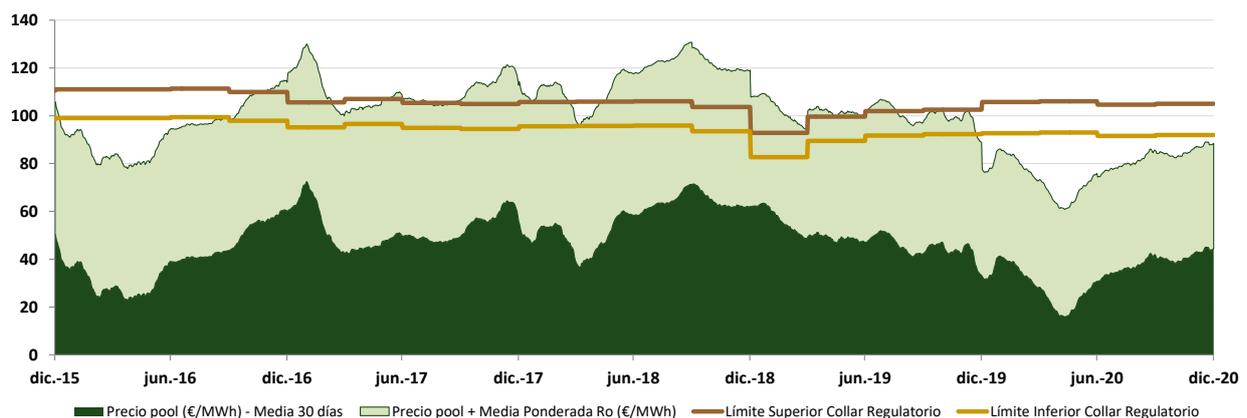
4.1. Evolución del mercado eléctrico

El precio medio del mercado eléctrico (pool) aumentó un 1,9% interanual en el cuarto trimestre, hasta los 41,7 €/MWh, aunque en el conjunto del año se redujo un 29%, hasta los 33,8 €/MWh.

	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Precio medio del pool (€/MWh)	41,7	40,9	1,9%	37,6	10,9%	33,8	47,6	(29,0%)

El precio por MWh vendido de Ence viene determinado por el precio del mercado eléctrico (pool) sumado a la retribución a la operación de cada planta (Ro), dentro del máximo y mínimo fijados por el Regulador (collar regulatorio). Estos parámetros fueron actualizados el 28 de febrero de 2020 para el periodo 2020 – 2022, según lo previsto en la regulación.

Precio pool, Ro media y collar regulatorio últimos 5 años (€/MWh)



Además la retribución a la inversión (Ri) del conjunto las plantas del negocio de Energía Renovable de Ence quedó fijada en el 7,4% para el periodo 2020 – 2031 por Real Decreto-ley 17/2019 del 22 de noviembre. Esta retribución supone un ingreso anual de 40,9 Mn€, excluida la planta termosolar vendida en diciembre de 2020.

Los parámetros retributivos de las plantas se encuentran explicados con más detalle en el anexo 2.

4.2. Ventas de energía

Todas las actividades de Ence han sido consideradas esenciales según el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo.

El volumen de energía vendida en el cuarto trimestre aumentó un 60,9% respecto al mismo periodo de 2019, hasta alcanzar los 424.339 MWh, gracias a la contribución de las dos nuevas plantas de biomasa de 46 MW en Huelva y de 50 MW en Ciudad Real, incorporadas el 31 de enero y el 31 de marzo respectivamente. En el conjunto del año, el volumen de energía vendida mejoró un 35,7%, hasta 1.421.446 MWh, gracias a la contribución de las nuevas plantas, que compensa la pérdida de producción en la planta de biomasa de Huelva 41 como consecuencia de una avería en la turbina sufrida en marzo y que la mantuvo inoperativa hasta el mes de agosto.

	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Huelva 41 MW - Biomasa	53.900	55.785	(3,4%)	24.695	118,3%	106.733	155.726	(31,5%)
Jaén 16 MW - Biomasa	17.913	17.420	2,8%	24.622	(27,2%)	88.644	71.315	24,3%
Ciudad Real 16 MW - Biomasa	25.400	24.296	4,5%	22.990	10,5%	81.661	94.169	(13,3%)
Córdoba 27 MW - Biomasa	48.040	51.031	(5,9%)	50.852	(5,5%)	196.371	195.915	0,2%
Ciudad Real 50 MW - Termosolar	7.198	4.670	54,2%	27.843	(74,1%)	59.874	72.015	(16,9%)
Huelva 50 MW - Biomasa	98.302	86.440	13,7%	64.154	53,2%	330.551	325.152	1,7%
Mérida 20 MW - Biomasa	37.082	24.108	53,8%	41.519	(10,7%)	147.854	132.871	11,3%
Huelva 46 MW - Biomasa	69.254	-	-	60.319	14,8%	214.360	-	-
Ciudad Real 50 MW - Biomasa	67.250	-	-	67.170	0,1%	195.398	-	-
Ventas de energía (MWh)	424.339	263.749	60,9%	384.162	10,5%	1.421.446	1.047.163	35,7%
Precio medio de venta - Pool + Collar + Ro (€/MWh)	94,0	87,8	7,1%	100,1	(6,1%)	97,0	99,0	(2,0%)
Retribución de la inversión (Mn€)	15,3	15,9	(3,5%)	15,9	(3,5%)	62,9	63,5	(0,9%)
Ingresos (Mn€)	55,4	39,3	41,0%	54,6	1,3%	201,8	168,0	20,2%
Ingresos capitalizados (Mn€)	-	-	-	0,0	-	4,1	-	-
Importe neto de la cifra de negocios (Mn€)	55,4	39,3	41,0%	54,6	1,3%	206,0	168,0	22,6%

El precio medio de venta de 94 €/MWh en el cuarto trimestre es un 7,1% superior al del mismo periodo, mientras que el precio medio de venta en el conjunto del año se reduce un 2% hasta los 97 €/MWh. Ence ajusta mensualmente su precio medio de venta en función de los límites fijados por el regulador (collar regulatorio). Esto ha supuesto el reconocimiento de un ingreso de 3,2 Mn€ en el cuarto trimestre y de 25,6 Mn€ en el conjunto del año, mientras que en los mismos periodos del año anterior se minoraron los ingresos en 4,4 Mn€ y 6,7 Mn€ respectivamente por este concepto.

La retribución a la inversión en el cuarto trimestre se reduce en 0,6 Mn€ como consecuencia de la venta de la planta termosolar durante el mes de diciembre de 2020.

Cabe mencionar que tanto la retribución a la operación (Ro) como los límites fijados por el regulador (collar regulatorio) aplicables durante la vigencia del estado de alarma en España serán revisados, según el Real Decreto-ley 23/2020 del 23 de junio por el que se aprueban Medidas en Materia de Energía y en Otros Ámbitos para la Reactivación Económica.

Finalmente, los ingresos de 2020 incluyen 4,1 Mn€ correspondientes a las ventas de energía de las nuevas plantas de biomasa durante su fase de pruebas, en el primer trimestre, que se capitalizaron junto con sus correspondiente gastos, neutralizando su impacto en EBITDA.

Con todo los ingresos del negocio de Energía Renovable aumentaron un 41% interanual en el cuarto trimestre, hasta los 55,4 Mn€ y un 22,6% interanual en el conjunto del año, hasta los 206 Mn€.

4.3. Cuenta de resultados

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Importe neto de la cifra de negocios	55,4	39,3	41,0%	54,6	1,3%	206,0	168,0	22,6%
EBITDA	17,4	10,3	68,5%	15,5	11,7%	59,7	51,8	15,2%
<i>Margen EBITDA</i>	<i>31%</i>	<i>26%</i>	<i>5,1 p.p.</i>	<i>28%</i>	<i>2,9 p.p.</i>	<i>29%</i>	<i>31%</i>	<i>(1,9) p.p.</i>
Amortización	(12,1)	(8,4)	43,4%	(11,3)	7,4%	(43,7)	(29,2)	49,9%
Agotamiento forestal	(0,0)	(0,0)	2,7%	(0,0)	(15,6%)	(0,3)	(0,1)	n.s.
Deterioro y rtdo.por enajenaciones de inmov.	(0,1)	(0,3)	(66,8%)	(0,1)	(16,3%)	(1,8)	(0,5)	n.s.
EBIT	5,1	1,5	244,8%	4,1	24,6%	13,9	22,1	(37,2%)
<i>Margen EBIT</i>	<i>9%</i>	<i>4%</i>	<i>5,4 p.p.</i>	<i>7%</i>	<i>1,7 p.p.</i>	<i>7%</i>	<i>13%</i>	<i>(6,4) p.p.</i>
Gasto financiero neto	(4,3)	(1,4)	215,8%	(4,2)	4,5%	(16,1)	(13,9)	16,0%
Otros resultados financieros	32,9	(0,0)	n.s.	0,0	n.s.	32,9	(0,0)	n.s.
Resultado antes de impuestos	33,6	0,1	n.s.	(0,1)	n.s.	30,6	8,2	n.s.
Impuestos sobre beneficios	(3,7)	1,1	n.s.	0,0	n.s.	(3,0)	(0,6)	n.s.
Beneficio Neto	29,9	1,2	n.s.	(0,0)	n.s.	27,7	7,6	n.s.
Resultado Socios Externos	(0,4)	(0,0)	n.s.	(0,5)		(1,7)	(2,3)	(25,7%)
Beneficio Neto Atribuible	29,5	1,1	n.s.	(0,6)	n.s.	26,0	5,3	n.s.

El EBITDA del negocio de Energía Renovable alcanzó los 17,4 Mn€ en el cuarto trimestre, lo que supone un 68,5% más que en el mismo periodo de 2019 gracias a la contribución de las dos nuevas plantas de biomasa y a un mejor precio medio de venta, a lo que se suma el cobro de una indemnización de 1,5 Mn€ por el siniestro de la turbina de Huelva 41.

En el conjunto de 2020 el EBITDA mejora un 15,2% interanual, hasta los 59,7 Mn€, gracias a la contribución de las dos nuevas plantas de biomasa, que ha permitido compensar la pérdida de producción en la planta de biomasa de Huelva 41 y el menor precio medio de venta en el año.

Por debajo del EBITDA destaca el incremento interanual del 49,9% de la amortización en 2020, que ascendió a 43,7 Mn€ como consecuencia de la incorporación de las nuevas plantas de biomasa en el primer trimestre y del traspaso de los activos de Celulosa remanentes en Huelva.

El resultado del inmovilizado por importe de 1,8 Mn€ en el periodo corresponde principalmente a deterioro para cubrir el desmantelamiento de los activos industriales remanentes en Huelva y que fueron traspasados desde el negocio de Celulosa en el primer trimestre.

Los gastos financieros netos aumentan en 2,2 Mn€ respecto a 2019, hasta los 16,1 Mn€, mientras que la partida de otros resultados financieros por importe de 32,9 Mn€ recoge la plusvalía consolidada por la venta de la planta termosolar de 50 MW en Ciudad Real en diciembre de 2020.

Con todo, el beneficio neto atribuible del negocio de Energía asciende a 29,5 Mn€ en el cuarto trimestre y a 26 Mn€ en el conjunto del año, frente a un beneficio de 1,1 Mn€ y 5,3 Mn€ en los mismos periodos de 2019.

4.4. Flujo de caja

El flujo de caja de las actividades de explotación ascendió a 9,6 Mn€ en el cuarto trimestre y 38,5 Mn€ en el conjunto del año, frente a 33,2 Mn€ y 61 Mn€ en los mismos periodos de 2019. Esta diferencia viene determinada en mayor medida por el efecto del collar regulatorio contabilizado como ingreso sin impacto en la caja de 2020 por importe de 25,6 Mn€ y como un gasto sin impacto en caja de 2019 por importe de 6,7 Mn€.

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
EBITDA	17,4	10,3	68,5%	15,5	11,7%	59,7	51,8	15,2%
Gastos / (ingresos) sin impacto en caja	(12,7)	3,0	n.s.	(6,0)	112,1%	(29,0)	7,8	n.s.
Otros cobros / (pagos)	0,0	(0,2)	n.s.	0,0	(98,3%)	(0,0)	(1,1)	(98,2%)
Variación del capital circulante	13,2	25,8	(48,9%)	12,9	2,6%	23,7	15,7	50,5%
Cobros/ (pagos) por impuesto sobre beneficios	(1,2)	(2,0)	(39,9%)	(0,2)	n.s.	(0,4)	(2,1)	(83,0%)
Cobros / (pagos) financieros netos	(7,0)	(3,7)	91,5%	(1,2)	n.s.	(15,6)	(11,1)	40,8%
Flujo de caja de explotación	9,6	33,2	(71,1%)	21,0	(54,4%)	38,5	61,0	(37,0%)

La variación del capital circulante supuso una entrada de caja de 13,2 Mn€ en el cuarto trimestre y de 23,7 Mn€ en el conjunto del año, frente a una entrada de caja de 25,8 Mn€ y de 15,7 Mn€ en los mismos periodos de 2019.

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Existencias	4,5	(1,6)	n.s.	1,1	n.s.	1,1	(4,0)	n.s.
Deudores comerciales y cuentas a cobrar	6,2	22,7	(72,7%)	(1,6)	n.s.	(2,8)	14,4	n.s.
Acreedores comerciales y cuentas a pagar	2,5	4,8	(48,1%)	13,4	(81,4%)	25,4	5,4	n.s.
Variación del capital circulante	13,2	25,8	(48,9%)	12,9	2,6%	23,7	15,7	50,5%

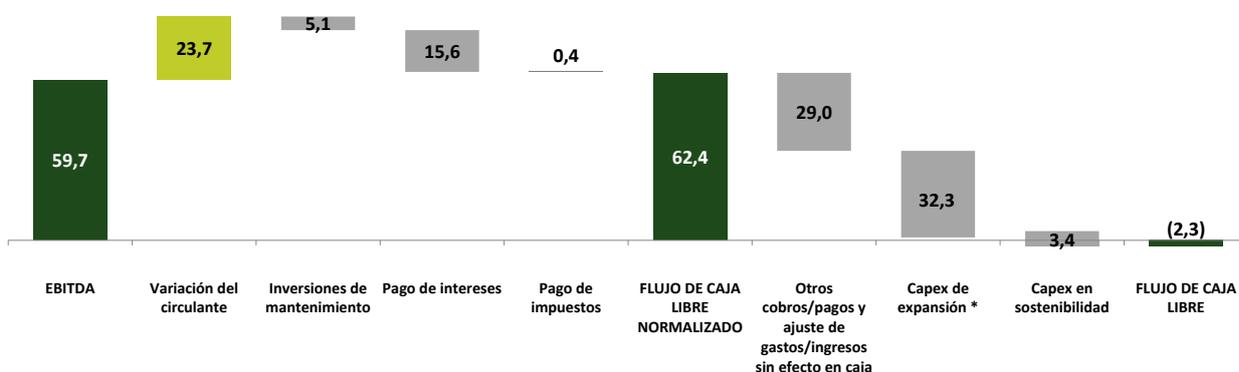
El saldo dispuesto de las líneas “factoring” en el negocio de Energía Renovable a cierre de 2020 ascendía a 22,2 Mn€, frente a un saldo dispuesto de 26,3 Mn€ a cierre de 2019. Además Ence Energía tiene formalizados diversos contratos de “confirming” sin recurso, con un saldo dispuesto de 27,4 Mn€ a cierre de 2020, frente a 10,5 Mn€ a cierre de 2019.

Datos en Mn€	4T20	4T19	Δ%	3T20	Δ%	2020	2019	Δ%
Inversiones de mantenimiento	(1,2)	(2,6)	(55,3%)	(1,5)	(25,2%)	(5,1)	(8,8)	(41,8%)
Inversiones de eficiencia y expansión	(12,5)	(18,1)	(31,2%)	(11,3)	10,2%	(59,2)	(127,7)	(53,6%)
Inversiones en sostenibilidad y otros	(0,5)	(2,1)	(74,2%)	(0,7)	(18,0%)	(3,4)	(8,2)	(58,3%)
Inversiones financieras	(0,0)	(6,4)	(100,0%)	0,0	n.s.	-	(6,4)	(100,0%)
Inversiones	(14,2)	(29,1)	(51,4%)	(13,5)	4,8%	(67,7)	(151,1)	(55,2%)
Desinversiones	58,3	0,1	n.s.	-	n.s.	58,3	0,1	n.s.
Flujo de caja de inversión	44,1	(29,0)	n.s.	(13,5)	n.s.	(9,4)	(150,9)	(93,8%)

El flujo de caja de inversión refleja un saldo positivo de 44,1 Mn€ en el cuarto trimestre y uno negativo de 9,4 Mn€ en el conjunto del año, tras incluir el cobro de 58,3 Mn€ por la venta en diciembre de nuestra participación en la planta termosolar de Puertollano. Este importe se ajusta a nivel consolidado al estar ya recogido como desinversión en el flujo de caja del negocio de Celulosa, junto con los 24,2 Mn€ de caja en el balance de la planta al cierre de la transacción, sumando un total de 82,5 Mn€. En los mismos periodos de 2019, en los que se afrontaron importantes pagos relacionados con la construcción de las dos nuevas plantas de biomasa incorporadas en el primer trimestre de 2020, el flujo de caja de inversión fue negativo en 29 Mn€ y 150,9 Mn€ respectivamente.

Las inversiones de eficiencia y expansión por importe de 59,2 Mn€ en 2020 incluyen la aportación en el primer trimestre de los activos del negocio de Celulosa remanentes en Huelva valorados en 26,9 Mn€, completando así la separación de los activos de ambos negocios y sin impacto en el flujo de caja consolidado del Grupo. Los 32,3 Mn€ restantes correspondieron en mayor medida a pagos pendientes de las nuevas plantas de biomasa. A cierre de 2020 todavía quedaban pendientes de pago inversiones por importe de 14 Mn€.

Las inversiones de mantenimiento y sostenibilidad ascendieron a 1,7 Mn€ en el cuarto trimestre y a 8,5 Mn€ en el conjunto del año, lo que supone un 63,8% y un 49,8% menos que las efectuadas por estos conceptos en los mismos periodos de 2019.



* Capex de expansión del gráfico excluye la aportación de los activos del negocio de Celulosa remanentes en Huelva valorados en 26,9 Mn€, sin impacto en el flujo de caja consolidado del Grupo.

Con todo, el flujo de caja libre normalizado generado por el negocio de Energía Renovable ascendió a 62,4 Mn€ en 2020, mientras que el flujo de caja libre después las inversiones de eficiencia, expansión y de sostenibilidad, excluyendo la aportación de activos del negocio de Celulosa que no tiene impacto en el flujo de caja consolidado del Grupo, arrojó un saldo negativo de 2,3 Mn€. Este importe incluye el ajuste del collar regulatorio contabilizado en el año por importe de 25,6 Mn€.

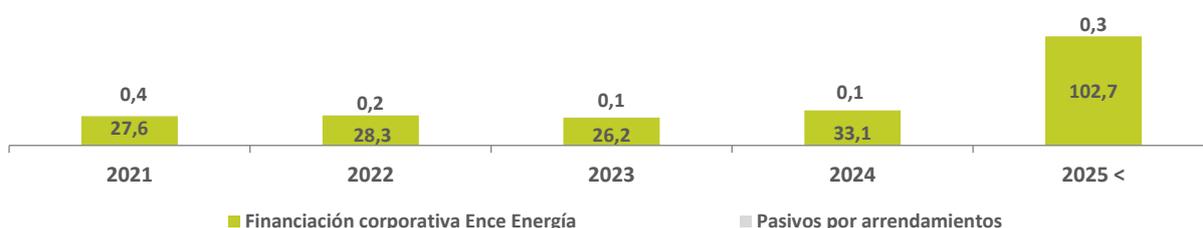
4.5. Variación de deuda financiera neta

La deuda financiera neta del negocio de Energía se redujo en 72,5 Mn€ en 2020 respecto al saldo acumulado a cierre de 2019, hasta los 134,5 Mn€ a 31 de diciembre de 2020, de los que 1,2 Mn€ corresponden a pasivos por arrendamientos. Al flujo de caja de 2020 se añade la desconsolidación de la deuda financiera neta la planta termosolar vendida en diciembre por importe de 74,8 Mn€, incluyendo pasivos por arrendamientos por importe de 7,4 Mn€.

Datos en Mn€	Dic-20	Dic-19	Δ%
Deuda financiera a largo plazo	189,2	294,2	(35,7%)
Deuda financiera a corto plazo	28,6	25,1	13,7%
Deuda financiera bruta	217,8	319,3	(31,8%)
Arrendamientos a largo plazo	0,7	8,3	(91,1%)
Arrendamientos a corto plazo	0,4	0,3	29,4%
Pasivo financiero por arrendamientos	1,2	8,6	(86,3%)
Efectivo y equivalentes	84,5	120,9	(30,1%)
Inversiones financieras temporales	0,0	0,0	(11,1%)
Deuda financiera neta del negocio de Energía	134,5	207,0	(35,0%)

El saldo de efectivo a cierre de septiembre ascendía a 84,5 Mn€ y el ratio de Deuda Neta sobre el EBITDA acumulado por el negocio de Energía Renovable en los últimos 12 meses se situaba en 2,3 veces.

Vencimientos deuda negocio energía (Mn€)



5. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1. Cuenta de pérdidas y ganancias

Datos en M€	2020				2019			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Importe neto de la cifra de negocios	504,5	206,0	(2,7)	707,7	572,4	168,0	(5,0)	735,4
Otros ingresos	14,8	8,3	(5,6)	17,5	18,1	4,5	(3,4)	19,2
Resultado operaciones de cobertura	(9,3)	-		(9,3)	(30,0)	-		(30,0)
Aprovisionamientos y variación de existencias	(280,1)	(65,3)	2,7	(342,7)	(260,8)	(48,7)	5,0	(304,5)
Gastos de personal	(78,4)	(13,9)		(92,4)	(79,9)	(12,4)		(92,3)
Otros gastos de explotación	(137,5)	(75,3)	5,6	(207,2)	(144,6)	(59,5)	3,4	(200,7)
EBITDA	13,9	59,7		73,6	75,2	51,8		127,0
<i>Margen EBITDA</i>	3%	29%		10%	13%	31%		17%
Amortización	(57,3)	(43,7)	3,9	(97,1)	(53,8)	(29,2)		(83,0)
Agotamiento forestal	(9,8)	(0,3)		(10,1)	(9,3)	(0,1)		(9,3)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	0,2	(1,8)		(1,6)	2,3	(0,5)		1,8
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	(5,0)	-		(5,0)	(4,0)	-		(4,0)
EBIT	(58,0)	13,9	3,9	(40,1)	10,4	22,1		32,5
<i>Margen EBIT</i>	-11%	7%		-6%	2%	13%		4%
Gasto financiero neto	(12,1)	(16,1)		(28,3)	(8,8)	(13,9)		(22,7)
Otros resultados financieros	(1,1)	32,9		31,8	1,4	(0,0)		1,3
Resultado antes de impuestos	(71,2)	30,6	3,9	(36,7)	2,9	8,2		11,1
Impuestos sobre beneficios	18,9	(3,0)	(4,0)	11,9	(2,6)	(0,6)	3,6	0,4
Beneficio Neto	(52,3)	27,7	(0,1)	(24,7)	0,3	7,6	3,6	11,5
Resultado Socios Externos	-	(1,7)		(1,7)	-	(2,3)		(2,3)
Beneficio Neto Atribuible	(52,3)	26,0	(0,1)	(26,4)	0,3	5,3	3,6	9,2
Beneficio Neto por Acción (BPA Básico)	(0,21)	0,11		(0,11)	0,00	0,02		0,04

4.2. Balance de situación

Datos en M€	Dic - 20				Dic - 19			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Inmovilizado inmaterial	15,8	40,0	(13,9)	41,9	14,9	61,4	(14,4)	61,9
Inmovilizado material	627,7	476,8	(11,7)	1.092,9	647,3	592,7	(1,7)	1.238,3
Activos biológicos	71,0	0,2		71,3	78,7	0,3		79,1
Participaciones a largo plazo en empresas del Grupo	125,8	0,0	(125,8)	0,0	312,4	0,0	(312,4)	-
Préstamos a largo plazo con empresas del Grupo	38,3	-	(38,3)	-	75,2	0,0	(75,2)	-
Activos financieros no corrientes	17,6	6,6		24,2	3,6	5,2		8,7
Activos por impuestos diferidos	56,2	15,8		72,0	38,6	15,4		54,0
Activos no corrientes	952,4	539,5	(189,7)	1.302,2	1.170,8	675,0	(403,7)	1.442,2
Existencias	43,3	9,5	(1,0)	51,8	44,9	11,7		56,6
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	61,7	23,2	(26,7)	58,2	41,6	17,6	(16,9)	42,2
Impuesto sobre beneficios	0,0	0,9		1,0	6,9	1,7		8,6
Otros activos corrientes	1,3	0,1		1,3	1,7	0,2		1,8
Derivados de cobertura	6,8	-		6,8	0,0	-		-
Inversiones financieras temporales	18,2	0,0		18,2	4,4	0,0		4,5
Efectivo y equivalentes	448,1	84,5		532,6	101,3	120,9		222,2
Activos corrientes	579,4	118,3	(27,7)	670,0	200,7	152,1	(16,9)	336,0
TOTAL ACTIVO	1.531,8	657,8	(217,4)	1.972,2	1.371,5	827,2	(420,6)	1.778,1
Patrimonio neto	733,0	268,5	(151,3)	850,1	696,4	303,1	(324,5)	674,9
Deuda financiera a largo plazo	444,0	190,0		634,0	402,6	302,4		705,0
Deudas a largo plazo con EEGG y asociadas	-	75,2	(38,3)	36,8	-	75,2	(75,2)	-
Derivados de cobertura	0,1	5,5		5,6	0,2	6,3		6,4
Pasivos por impuestos diferidos	19,9	1,8		21,7	23,0	18,6	(4,0)	37,6
Provisiones para riesgos y gastos	2,7	0,1		2,8	3,4	9,4		12,8
Otros pasivos no corrientes	4,5	8,8		13,3	10,1	26,1		36,2
Pasivos no corrientes	471,2	281,3	(38,3)	714,2	439,3	438,0	(79,2)	798,1
Deuda financiera a corto plazo	56,4	29,0		85,5	8,8	25,5		34,3
Derivados de cobertura	4,9	3,2		8,1	6,2	3,7		9,9
Acreedores comerciales y otras deudas	238,0	68,2	(26,8)	279,3	196,4	55,2	(16,9)	234,7
Impuesto sobre beneficios	0,0	5,6		5,6	0,4	-		0,4
Provisiones para riesgos y gastos	28,4	1,9	(1,0)	29,4	24,0	1,7		25,7
Pasivos corrientes	327,8	108,0	(27,8)	407,9	235,9	86,1	(16,9)	305,1
TOTAL PASIVO	1.531,9	657,8	(217,5)	1.972,2	1.371,5	827,2	(420,6)	1.778,1

4.3. Flujo de caja

Datos en Mn€	2020				2019			
	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado	Celulosa	Energía	Ajustes	Consolidado
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(71,2)	30,6	3,9	(36,7)	2,9	8,2		11,1
Amortización del inmovilizado	67,0	44,0	(3,9)	107,1	64,1	28,3		92,3
Variación de provisiones y otros gastos a distribuir	8,4	(3,2)		5,2	18,6	1,3		19,9
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(0,4)	(31,1)	-	(31,5)	(2,4)	0,5		(1,9)
Resultado financiero neto	13,0	16,1		29,2	7,4	13,9		21,3
Collar regulatorio	(10,6)	(25,6)		(36,2)	1,8	6,7		8,6
Subvenciones transferidas a resultados	(1,0)	(0,3)		(1,2)	(1,1)	(0,3)		(1,4)
Ajustes al resultado	76,5	0,1	(3,9)	72,6	88,4	50,5		138,8
Existencias	2,4	1,1		3,5	(12,3)	(4,0)		(16,3)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8,0)	(2,8)		(10,8)	68,5	14,4		82,8
Inversiones financieras y otro activo corriente	(4,5)	-		(4,5)	(2,2)	-		(2,2)
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	28,9	25,4		54,3	(4,2)	5,4		1,2
Cambios en el capital circulante	18,8	23,7		42,5	49,8	15,7		65,5
Pago neto de intereses	(6,5)	(15,6)		(22,0)	(4,8)	(11,1)		(15,8)
Cobros de dividendos	-	-		-	-	-		-
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	6,3	(0,4)		5,9	(7,5)	(2,1)		(9,6)
Otros cobros / (Pagos)	-	-		-	(4,7)	(0,2)		(4,9)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(0,2)	(15,9)		(16,1)	(17,0)	(13,4)		(30,3)
Flujo de caja de explotación	23,9	38,4		62,4	124,1	61,0		185,1
Activos materiales y biológicos	(52,2)	(66,9)	26,9	(92,2)	(155,7)	(129,9)		(285,6)
Activos inmateriales	(4,0)	(0,8)		(4,8)	(6,4)	(14,7)	14,4	(6,8)
Otros activos financieros	(3,2)	0,0	3,2	-	(35,2)	(6,4)	35,0	(6,6)
Cobros por desinversiones	83,5	58,3	(82,5)	59,2	5,0	0,1		5,1
Flujo de caja de inversión	24,0	(9,4)	(52,4)	(37,8)	(192,3)	(150,9)	49,4	(293,8)
Flujo de caja libre	47,9	29,0	(52,4)	24,6	(68,2)	(89,9)	49,4	(108,8)
Cobros / (pagos) por instrumentos de patrimonio	219,8	(52,4)	52,4	219,8	(12,0)	49,4	(49,4)	(12,0)
Cobros / (pagos) por instrumentos de pasivo financiero	79,1	(11,6)		67,5	59,0	(37,0)		22,0
Pagos por dividendos	-	(1,4)		(1,4)	(25,6)	(2,0)		(27,6)
Flujo de caja de financiación	298,9	(65,4)	52,4	285,8	21,4	10,4	(49,4)	(17,6)
Aumento / (disminución) neta de efectivo y equivalentes	346,8	(36,4)		310,4	(46,9)	(79,6)		(126,4)

6. ASPECTOS DESTACADOS

Medidas para prevenir y minimizar los riesgos de la propagación del COVID-19 para las personas y operaciones del Grupo

Ence comenzó en febrero a planificar e implementar medidas preventivas frente al COVID 19 con el objetivo de proteger la salud de su personal y la continuidad de sus operaciones.

El “Comité de Emergencia”, formado por el Presidente y resto del Comité de Dirección de ENCE, se reunió diariamente desde el inicio la crisis sanitaria para tomar estas medidas y supervisar su riguroso cumplimiento en toda la organización.

Las medidas tomadas han demostrado ser efectivas, evitando la propagación del virus en nuestros centros de trabajo y posibilitando la continuidad de nuestras operaciones desde que se inició la crisis sanitaria.

Actividad esencial

Todas las actividades de Ence, desde la producción de celulosa especial y operaciones forestales hasta la generación de energía renovable, han sido consideradas esenciales según el Real Decreto 463/2020 del 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma en España.

Mínimo trabajo presencial durante la crisis sanitaria

En las fases iniciales de la pandemia, entre las medidas aplicadas se incluyó la realización de teletrabajo en todas las funciones en que esto era posible y en todos los casos de personas especialmente sensibles, así como la reducción al mínimo esencial del personal presente en los centros de trabajo. Se adaptaron los turnos, se definieron equipos de trabajo aislados para cada una de las secciones en que se divide cada instalación y se organizaron equipos de replazo que permanecieron en cuarentena preventiva en sus casas.

Paradas de mantenimiento

Las paradas anuales de mantenimiento de ambas biofábricas se retrasaron al tercer trimestre a raíz de las limitaciones de movilidad durante la crisis sanitaria y para minimizar los riesgos asociados para nuestro personal. Se desarrollaron protocolos específicos para estos trabajos de parada incluyendo su ordenación en múltiples burbujas independientes de tal manera que se minimizase el riesgo de contagios.

Protocolo frente al COVID-19

A partir del 24 de Febrero, Ence aplicó un protocolo de actuación frente a COVID-19, completado por otra serie de protocolos adicionales y que han sido actualizados de forma periódica a medida que se conocía más acerca cómo prevenir la enfermedad y sus contagios.

Este protocolo es de aplicación en todos nuestros centros de trabajo, tanto por parte de nuestro propio personal como de las empresas que prestan sus servicios en ellos y establece, entre otras acciones:

- ✓ Suspensión de viajes y visitas en planta.
- ✓ Cuarentenas preventivas para personas con sintomatología, que han estado en zona de riesgo o bien cerca de personas que lo han estado.
- ✓ Medidas específicas sobre traslados al centro de trabajo y toma de temperatura antes de acceder.
- ✓ Medidas preventivas sobre higiene ambiental, del puesto de trabajo y de la persona, sobre la distancia mínima de seguridad, uso de mascarillas y sobre los materiales que deben estar disponibles en cada centro (mascarillas, geles).
- ✓ Medidas específicas para todo tipo de contratistas y proveedores que necesitan acudir a los centros de trabajo.

- ✓ Medidas para la verificación de la salud de las personas antes de su reincorporación al centro de trabajo (test de diagnóstico).
- ✓ Formación online sobre el Protocolo.
- ✓ Potenciación de uso de herramientas telemáticas como video-conferencias para mantener el distanciamiento social o el uso generalizado de walkie talkies con intercomunicadores en los trabajos de campo, de tal modo que los trabajadores puedan interactuar y hablar sin aproximarse a menos de dos metros.

Se ha reforzado la comunicación interna para que este protocolo y cada actualización llegasen a todos los rincones de la organización y para asegurar su riguroso cumplimiento se realizan auditorías diarias en cada centro de trabajo, revisando todas las actividades en un máximo de tres días.

Test COVID - 19

Durante el mes de Abril se puso en marcha un programa de test periódicos utilizando las técnicas disponibles de mayor precisión tanto para investigación de casos sintomáticos como de posibles contactos estrechos. Este programa se completó posteriormente con muestreos generalizados a todo el personal que accede a las fábricas, con el objeto de detectar a personal asintomático y evitar la posible propagación. El programa se inició con la utilización de una estrategia combinada de PCR y test de anticuerpos rápidos. Posteriormente se completó con la incorporación del test serológico (ELISA) y actualmente se dispone de los test de antígenos. Este programa de test se rige por un protocolo que establece las frecuencias y las mejores técnicas de muestreo en base a indicadores clave de la pandemia como el Índice Acumulado de contagios.

Protocolo frente a rebrotes

Durante el proceso de desescalada Ence desarrolló un protocolo propio de actuación frente a rebrotes, en base a la publicación de los rebrotes conocidos en cada Comunidad Autónoma. Se establecieron criterios objetivos para clasificar el riesgo de estos rebrotes y pautas de actuación que incluían cuarentenas preventivas a personas residentes en zonas de rebrotes y test PCR y serológicos a personas potencialmente expuestas. El protocolo se completó con la puesta en marcha de un equipo de rastreadores internos.

Este protocolo se encuentra actualmente suspendido debido a que ya se ha superado la fase de rebrotes y nos encontramos en una de transmisión comunitaria.

Transmisión vía aerosoles: uso de mascarillas y mejoras en ventilación

Ence exige el uso de mascarillas de forma obligatoria y generalizada en todos los puestos de trabajo desde Abril. Debido a la dificultad de abastecimiento de mascarillas, en esas fechas, se buscaron talleres textiles externos que fabricasen mascarillas higiénicas de acuerdo a las guías y requerimientos aprobados por el Ministerio de Sanidad. En la actualidad el suministro de mascarillas esta normalizado en el mercado y mantenemos un uso generalizado de las mismas en todas las actividades. Se utilizan, actualmente, mascarillas higiénicas lavables homologadas, quirúrgicas y FFP2 dependiendo de los niveles de riesgo y grado de protección necesario.

Se realizan auditorías diarias en todas las plantas para verificar el cumplimiento de ésta y otras medidas preventivas. En ellas, participa no sólo el personal de seguridad, sino los mandos de línea.

Los aerosoles exhalados por las personas asintomáticas se comenzaron a apuntar como posible vía de contagio en Abril y por ello incorporamos medidas para promover una mejor ventilación como:

- Establecimiento de rutinas de ventilación de 15 minutos cada 2 horas.
- Mejora de los sistemas de aire acondicionado, con importantes inversiones, para seguir las recomendaciones para prevención de transmisión de COVID de la asociación europea de fabricantes e instaladores.
- Instalación de medidores de CO2 y establecimiento de guías en los protocolos para mantener la calidad de aire en niveles excelentes.

Pasaporte COVID-19

Ence ha desarrollado e implantado una herramienta informática que permite a cada usuario que accede a una planta de Ence o que trabaja en una actividad forestal o de cadena de suministro, obtener su pasaporte COVID-19. Su obtención requiere haber realizado satisfactoriamente los test COVID requeridos y responder periódicamente a los cuestionarios de salud. La aplicación facilita la labor del Servicio Médico en la realización de test para detección de asintomáticos o investigación de contactos.

Este pasaporte está conectado con el sistema de control de accesos de tal manera que no permite el acceso a personas que no reúnan todas las condiciones para poder hacerlo con seguridad.

Análisis de sensibilidad ante escenarios adversos

La Compañía ha trabajado sobre potenciales alternativas de escenarios adversos en el marco de esta pandemia y se han desarrollado planes de acción concretos en las distintas áreas implicadas que minimizan su impacto.

No obstante lo anterior, ante la imprevisibilidad de la actual situación y su evolución, la Compañía continúa analizando activamente posibles escenarios que pudieran darse, cuyo impacto potencial no haya sido evaluado y que requieran medidas adicionales a las ya implementadas por parte de Ence.

Medidas para reforzar la liquidez

Ante la incertidumbre generada por la propagación internacional del COVID-19 y con el objetivo de maximizar el efectivo disponible, la Compañía dispuso en el primer trimestre de la línea de crédito de 70 Mn€ con vencimiento en mayo de 2023. Tras las desinversiones efectuadas en diciembre se procedió a su devolución, por lo que a 31 de diciembre de 2020 se encontraba de nuevo totalmente disponible. Además, durante el ejercicio se firmaron nuevas líneas de financiación con vencimientos hasta 2025 por importe de 95 Mn€.

Asimismo, se optimizó la gestión del capital circulante, ampliando el uso de las líneas de “factoring” y “confirming” y se ha negociado con determinados proveedores el aplazamiento a 2021 de pagos por inversiones de expansión por importe de 63 Mn€.

Con estas medidas y las desinversiones efectuadas en diciembre, la caja disponible en balance mejoró un 139% respecto al cierre de 2019, hasta los 542 Mn€.

Costes relacionados con el COVID - 19

Los costes relacionados con el COVID-19 en 2020 ascienden a 7,6 Mn€. Entre otros conceptos incluyen: sobrecostes de personal para dar respuesta a las medidas de seguridad e higiene definidas, suministro de desinfectantes, mascarillas, tests y equipamiento para favorecer el teletrabajo. A este importe se suman inversiones por importe de 1,3 Mn€ en 2020, principalmente relacionadas con la mejora de los sistemas de ventilación en todas nuestras instalaciones.

Entrada de un socio minoritario en el negocio de Energía Renovable y venta de la planta termosolar de Puertollano

El 18 de diciembre de 2020 Ence culminó la venta de una participación minoritaria, del 49%, en el capital de Ence Energía al fondo de infraestructuras Ancala Partners, tras haber sido aprobada en la Junta General Extraordinaria celebrada para tal fin el 14 de diciembre de 2020. Ence conservará el control de su filial con una participación del 51% restante.

En esa fecha, la compañía recibió un primer cobro de 223 Mn€ y el cobro adicional de hasta 134 Mn€ está vinculado al éxito en el desarrollo de su cartera de proyectos de energía renovable con biomasa, al precio conseguido en las subastas, a la caja distribuida por el negocio durante los próximos ocho años y a su valoración al final de ese periodo.

Asimismo, Ence culminó el 15 de diciembre de 2020 la venta de su participación del 90% en la planta termosolar de 50 MW en Puertollano a Q-Energy por 82,5 Mn€. El cobro de hasta 4 Mn€ más está condicionado a futuras actuaciones relacionadas con las instalaciones de conexión eléctrica de la planta. La deuda neta de la planta asumida por el comprador ascendía a 74,8 Mn€ al cierre de la transacción.

Cambio de la calificación crediticia de S&P

El 24 de noviembre de 2020 S&P rebajó su calificación crediticia de Ence de BB a BB- por los bajos precios de la celulosa y la depreciación del dólar respecto al euro. La agencia valora positivamente la venta de una participación del 49% en Ence Energía, junto con la venta de la planta termosolar de Puertollano y mejora su perspectiva crediticia a estable, desde negativa, por la progresiva recuperación esperada en los precios de la celulosa.

Junta General de Accionistas 2020

El 31 de marzo de 2020 Ence celebró su Junta General de Accionistas por vía telemática en la que estuvo representado el 57% del capital social y en las que se aprobaron con más del 88% de los votos todos los puntos del orden del día relativos a:

- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión e informe de sostenibilidad del ejercicio 2019.
- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.
- Reelección de D. Ignacio de Colmenares Brunet como consejero ejecutivo y reelección de D. Víctor Urrutia Vallejo como consejero dominical.
- Aprobación de la política de remuneraciones de los consejeros para los ejercicios 2020 a 2022.
- Reelección de auditores de la Sociedad.

Cambio de la calificación crediticia de Moody's

El 10 de marzo, Moody's rebajó su calificación crediticia de Ence de Ba2 a Ba3 como consecuencia del descenso en el precio de la celulosa y la incertidumbre temporal generada por del coronavirus.

Por otro lado, mejoró su perspectiva de negativa a estable y destacó positivamente la creciente contribución del negocio de Energía, el retraso de nuevas inversiones y la liquidez.

ANEXO 1: PLAN DIRECTOR DE SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad es inherente a la propia actividad de Ence como empresa líder en el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para la producción de celulosa especial y energía renovable. Está integrada plenamente en el propósito de la Compañía y constituye una prioridad estratégica para Ence, tal como refleja su Plan Estratégico 2019-2023.

Para articular esta apuesta estratégica, Ence ha definido un Plan Director de Sostenibilidad con el mismo horizonte que su Plan Estratégico y que constituye la hoja de ruta para avanzar hacia la excelencia en sostenibilidad y promover la creación de valor compartido con sus grupos de interés. En 2020, se ha revisado este Plan para incluir líneas de actuación en protección de la salud, así como un eje específico de acción climática, con lo que el plan queda estructurado en 7 áreas de actuación prioritarias:

1. Personas y valores

El compromiso con las personas ha guiado la actuación de Ence ante la crisis del COVID-19. Así ya en el mes de febrero se aprobó y puso en práctica en las diversas unidades de la Compañía el Protocolo de Prevención frente al COVID-19, que establece las medidas y conductas a adoptar para evitar el contagio de dicha pandemia. Entre estas medidas se implantaron los protocolos que potenciaban el teletrabajo. Durante todo el año 2020 se han continuado revisando y actualizando el protocolo general, así como los protocolos de paradas y desescalada, para adaptarlos a las circunstancias de cada momento.

Además de la ágil respuesta frente a la pandemia, las prioridades de la Compañía en cuanto a gestión del equipo humano se han enfocado en ofrecer empleo de calidad, mejorar el clima organizacional y la motivación, gestionar y desarrollar el talento, promover la formación y el desarrollo de conocimiento, potenciar la diversidad y crear una cultura de sostenibilidad en la Compañía, entre otras.

Así, en términos de generación de empleo de calidad cabe destacar que a cierre del año, el 88% de los empleados de Ence tiene un contrato indefinido y el 98,5% trabaja a tiempo completo

La mejora del Clima Organizacional es un proyecto prioritario no solo dentro del área de Capital Humano, sino de todos los profesionales que trabajan en Ence. Gracias a los esfuerzos que lleva haciendo la compañía desde que inició el proyecto, en 2020 se ha conseguido mejorar más de un 13% en el indicador agregado de clima respecto al año anterior, superando la media del sector y consiguiendo por primera vez la certificación como un gran lugar para trabajar de Great Place to Work.

En cuanto al desarrollo del talento, en Ence se trabaja para asegurar que la Compañía atrae, desarrolla, y retiene a los profesionales necesarios para asegurar que la Compañía cuenta con el capital humano necesario para conseguir el éxito del Plan Estratégico 2019-2023. En 2020 se ha puesto foco en potenciar las promociones internas como base del desarrollo profesional de nuestros empleados, dándole mayor difusión a todas aquellas promociones que se vayan produciendo. En 2020 se han realizado 48 promociones internas.

En términos de formación y desarrollo de conocimiento, la estrategia de formación de los empleados de Ence tiene el objetivo fundamental de favorecer su desarrollo profesional y personal a todos los niveles, para mejorar su integración en la Compañía y su compromiso con sus objetivos estratégicos, y dotarles de la cualificación necesaria para el desempeño de sus funciones y a la vez fomentar una cultura de desarrollo, de creación de valor y mejora continua, permitiéndoles asumir nuevas responsabilidades a futuro.

La Formación es un capítulo importante dentro del Plan Estratégico de Personas, en el cual se han definido los siguientes planes de formación corporativos adicionales a los Planes de Formación específicos de cada centro de operaciones:

- ✓ Seguridad y Salud Laboral
- ✓ Sostenibilidad
- ✓ Transformación digital
- ✓ Concienciación ambiental
- ✓ Cumplimiento normativo

- ✓ Técnicas de operación y mantenimiento
- ✓ Desarrollo de liderazgo

A lo largo del año, se han impartido más de 17.743 en el Grupo, es decir, 15,2 horas de formación por empleado, adaptando los formatos de la formación a la situación de teletrabajo y demás protocolos de seguridad derivados de la alerta sanitaria.

En cuanto a la promoción de la igualdad y la diversidad, Ence ha seguido apostando en 2020 por incorporar mujeres en su plantilla, logrando incrementar un 9% la presencia femenina en el equipo humano. Además, el 64% de las nuevas contrataciones de directivos y personal de Contrato Individual fueron mujeres, cifra que alcanzó el 71% en el caso de las contrataciones de personas de menos de 30 años con titulación universitaria.

Además, el Plan de Igualdad de ENCE establece, entre otras, las siguientes medidas que van más allá de lo establecido en la legislación vigente:

- ✓ Permisos por lactancia, con posibilidad de acumulación en jornadas completas
- ✓ Cobertura de bajas por maternidad
- ✓ Descanso por maternidad a tiempo parcial
- ✓ Potenciar el uso de la video conferencia para reducir la necesidad de viajes de trabajo
- ✓ No extender las reuniones de trabajo más allá de las 18.00 horas
- ✓ En la terna final de los procesos de selección al menos 1 de los candidatos será mujer
- ✓ Integración trabajadores extranjeros, a los cuales se les facilita apoyo y acompañamiento en el traslado e integración de sus familias.

En consonancia con esto, la política retributiva garantiza la no discriminación entre nuestros empleados, retribuyendo de manera competitiva conforme a criterios de mercado, con un componente variable, y basada en una evaluación del desempeño objetiva con criterios de equidad y eficiencia. Gracias a ello se logró una brecha salarial entre hombres y mujeres de 0% en 2019.

Por otra parte, para contribuir a crear una cultura de sostenibilidad, se han lanzado programas de formación en igualdad y sostenibilidad destinados a toda la organización. En los distintos cursos realizados online han participado más de 3.300 empleados en 2020.

En cuanto a las relaciones laborales, Ence trabaja para construir relaciones basadas en el diálogo y la corresponsabilidad, manteniendo así el marco de relaciones necesario para poder trabajar en mejorar la eficiencia y la productividad. Por ello, la Compañía mantiene una comunicación fluida y constante con los diferentes representantes de los trabajadores de todos los centros de trabajo. En este sentido, se ha realizado la revisión periódica del protocolo de prevención, se han mantenido reuniones semanales de seguimiento del COVID-19, negociado Protocolo de Desescalada y firmado el convenio de Norfor.

2. Acción Climática

En el ámbito de la acción climática, Ence trabaja en dos líneas, por una parte en la mitigación del cambio climático adaptando sus procesos productivos para minimizar su huella de carbono y por otra, en la adaptación al cambio climático, desarrollando acciones que promuevan la resiliencia de la Compañía.

En términos de mitigación, cabe destacar la aprobación por parte del Consejo de Administración de Ence de los objetivos de reducción de emisiones GEI, que fijan una reducción del 25% de las emisiones específicas de alcances 1 y 2 del segmento de celulosa para el año 2025 respecto al año base, establecido en 2018. Para alcanzar este objetivo, se han desarrollado planes de reducción que pasan por la mejora continua y la sustitución de combustibles fósiles en las biofábricas.

En el ámbito de la adaptación, Ence sigue las recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosure (TCFD) para la gobernanza y la estrategia de gestión de riesgos y oportunidades derivados del cambio climático. En este sentido, en 2020 Ence ha centrado sus esfuerzos en el desarrollo de modelos climáticos *ad hoc*, que sirvan como herramienta para analizar los potenciales impactos del cambio climático en las instalaciones y en las áreas de suministro de madera y biomasa de la Compañía. En el desarrollo de estos modelos, Ence utiliza dos escenarios climáticos del IPCC, uno más pesimista (RCP 8.5) y otro más alineado con el nivel actual de emisiones (RCP 4.5) y analiza los cambios del clima en tres horizontes, el futuro cercano (hasta 2040), a medio plazo (hasta

2070) y en un futuro más lejano (2100). Dado que para Ence es más relevante el impacto de los riesgos físicos derivados del cambio climático que el de los riesgos regulatorios, se han seleccionado para el análisis los escenarios en los que los impactos físicos son más acusados, en lugar de un escenario que contemple un calentamiento inferior a 1,5°C.

3. Operaciones seguras y eco-eficientes

En el ámbito de las operaciones seguras y ecoeficientes, Ence aspira a alcanzar la meta de cero accidentes y desarrollar la actividad de la Compañía de manera ejemplar en materia ambiental, siguiendo los más altos estándares de referencia internacional, y ganándose la licencia social para operar en las comunidades de su entorno.

A lo largo del año 2020, las actuaciones en materia de seguridad y salud han venido estando marcadas por la crisis sanitaria derivada del COVID-19.

En este sentido, el grupo Ence fue una de las organizaciones pioneras en el sector y en el ámbito industrial español que anticipó la magnitud de la crisis, analizando profundamente los riesgos derivados e implantando medidas preventivas de forma temprana, priorizando la protección de sus trabajadores (propios y de empresas contratistas) y sus familias, frente a cualquier otro criterio. Han sido numerosos sectores industriales, y empresas, las que han tomado como referencia el ejemplo de Ence para establecer sus estrategias futuras.

De ese modo, varias semanas antes de la irrupción con mayor virulencia del COVID-19 en España, el grupo ENCE ya había desarrollado un robusto plan de acción para prevenir contagios en el que englobamos medidas preventivas en diferentes ámbitos: organización del trabajo, prevención de riesgos, formación, información y comunicación, dotación de recursos sanitarios y planes de gestión de emergencias.

Entre las actuaciones más destacadas cabe mencionar: la implantación de medidas de distanciamiento social, medidas higiénicas y de desinfección periódicas, la adecuación de los sistemas de ventilación y aire acondicionado a las recomendaciones de protección frente al COVID de la asociación de fabricantes, la organización del trabajo en función del puesto, la redacción y actualización de los protocolos de emergencia, las medidas sanitarias de control de acceso, el seguimiento diario de la marcha de la dinámica COVID por parte del Comité de Dirección, el desarrollo de robustos planes de cribado y testeo de todas las personas que forman parte de la familia ENCE con las metodologías más avanzadas (Anticuerpos, Antígenos, PCR y ELISA), y la auditoría de hoteles para viajes y de empresas de distribución de comida a nuestros centros.

Como complemento al protocolo general de protección se han ido desarrollando otros protocolos específicos que cubren aspectos importantes para la gestión efectiva de la pandemia, como el Protocolo para la gestión del COVID 19 en el contexto de paradas técnicas de mantenimiento, el Protocolo de desescalada, el Protocolo para la gestión de rebrotes, o el Protocolo para el desarrollo de test.

En definitiva, la decidida respuesta de Ence frente a esta crisis ha permitido no sólo proteger la salud de empleados y contratistas, sino mantener la actividad de la Compañía, considerada esencial para garantizar el suministro de productos higiénicos y sanitarios y la generación de energía para la sociedad.

En materia de seguridad, los principales indicadores de accidentabilidad muestran un empeoramiento frente a los valores del año 2019 asociado, en gran medida, a un mayor número de accidentes especialmente de subcontratas en el área forestal. Así, el índice de frecuencia del área de celulosa se ha situado en 4.13, el de energía en 5.21 y el del área forestal en 12.8.

Esta desviación ha sido causada fundamentalmente porque en el contexto de pandemia por Covid 19, las medidas de prevención de este riesgo han hecho que el tiempo dedicado por los mandos de Ence a supervisión en campo haya sido menor y porque en el contexto económico del Covid, y debido del aumento de la desocupación en otros sectores, ha dado lugar el que hayan comenzado a trabajar en el sector forestal, operadores que vienen de otros sectores, con menor experiencia y conocimiento de las actividades forestales. En cualquier caso los indicadores de la compañía, están muy por debajo de los principales indicadores de accidentabilidad comparables (Industria en España, sector de la Industria de la pasta y el papel, y sector de las Industrias químicas en España).

Entre las mejoras ambientales alcanzadas durante 2020 destaca la reducción del consumo de agua por tonelada de pasta producida en ambas biofábricas, siendo de más de un 6% en Pontevedra y de más de un 11% en Navia.

En cuanto a las emisiones olorosas, Navia mejora los minutos de emisiones olorosas mensuales en un 46,4%, mientras que en Pontevedra han mejorado un 45%.

En el ámbito de la economía circular, cabe destacar que las tasas de reciclaje, recuperación y valorización de residuos de la compañía han superado el 98%. La biofábrica de Navia y las plantas independientes de Enemansa y La Loma se han sumado a la de Pontevedra, al obtener el certificado de empresas certificada en Residuo Cero de AENOR, lo que hace de ambas biofábricas una referencia en el sector. También cabe destacar que se han comenzado a comercializar las cenizas de caldera de las plantas de Huelva 46 y Huelva 50 como subproducto para la fabricación de fertilizantes, sumándose a las plantas que anteriormente las comercializaban como La Loma y Lucena.

4. Desarrollo rural y agroforestal

En este eje, Ence persigue garantizar la sostenibilidad y trazabilidad de las materias primas de las que se abastece (madera y biomasa) y crear valor para propietarios, suministradores y demás actores del sector agrícola y forestal, generando un efecto vertebrador del territorio basado en modelos de negocio sostenibles.

En este sentido, Ence se ha convertido en el referente nacional en materia de sostenibilidad forestal aplicando criterios internacionalmente reconocidos de excelencia en la gestión de masas forestales propias y promoviéndolos a lo largo de su cadena de suministro, como FSC® (código de licencia FSC®-C099970) (Forest Stewardship Council®) y PEFC™ (Programme for the Endorsement of Forest Certification). A cierre de 2020, casi el 87% de su patrimonio estaba certificado con alguno de estos estándares y más del 78% de la madera que entró en las biofábricas contaba con alguna o ambas certificaciones.

En cuanto a generación de valor para propietarios y suministradores, la Compañía apoya especialmente a las empresas de pequeño tamaño: en el caso de la madera, más del 71% del volumen suministrado corresponde a pequeños suministradores, mientras que en caso de las compras en pie, el 78% ha correspondido a pequeños propietarios. En 2020, la compañía ha comprado madera a casi 1.400 propietarios forestales, por un importe de casi 29 millones de euros.

En el caso de la biomasa, Ence movilizó en torno a 1,8 millones de toneladas de biomasa para sus plantas, por un importe de más de 62 millones de euros.

Ence además busca promover el desarrollo de los entornos en los que opera. Por ello, la Compañía promueve la compra de madera local y de hecho en los nueve primeros meses del año todas las compras se han realizado en Galicia, Asturias, Cantabria y País Vasco. El hecho de comprar madera local no sólo contribuye a generar valor en el entorno próximo, sino que reduce los transportes y reduce la huella de carbono de nuestra actividad. En el caso de la biomasa, toda ella es de proximidad, incluyendo en el caso de las plantas de Huelva y Mérida, biomasa procedente de Portugal.

Su actividad de generación de energía renovable hace de Ence un importante actor también en términos de movilización de biomasa agrícola y forestal en España. De esta forma, ENCE no sólo contribuye a minimizar los impactos ambientales derivados de una gestión inadecuada de los residuos agrícolas y forestales, sino que crea valor para los proveedores de estos materiales, ayuda a dinamizar las zonas de suministro y contribuye a evitar la despoblación del entorno rural.

Además de generar valor para sus proveedores de biomasa, Ence contribuye a impulsar la sostenibilidad en las explotaciones agrícolas. Así, durante este año, Ence ha continuado avanzando en la aplicación de su Decálogo para la sostenibilidad de la biomasa, con un cumplimiento acumulado del 66,8%, superando el objetivo 2020 marcado en un 65%. Esto ha conllevado un paulatino incremento en el consumo de biomasa de origen agrícola e industrial en los últimos años, alcanzando un 55,9% a cierre de 2020.

5. Productos sostenibles

En su apuesta por los productos sostenibles, en 2019 tuvo lugar el lanzamiento de la marca Ence Advanced como resultado de años de trabajo tanto en investigación de mercado, I+D+i, como en desarrollo industrial y de producto. Desde esta plataforma, Ence trabaja en el desarrollo de productos con menor huella ambiental, como alternativas a la celulosa de fibra larga (que requiere un mayor consumo de madera), productos adaptados y especiales o pasta no

blanqueada para la fabricación de bolsas y embalajes de papel que pueden sustituir materiales como el plástico. Las ventas de productos con atributos de sostenibilidad es uno de los objetivos de sostenibilidad de Ence en 2020 y, a cierre del año las ventas de productos especiales han supuesto un 9% de las ventas totales de celulosa.

6. Compromiso con las comunidades

En el eje de compromiso con las comunidades, Ence ha seguido apostando por la inversión social en sus áreas de influencia, lanzando en 2019 la tercera edición del Plan Social Pontevedra, dotado con 3 millones de euros para proyectos de índole social, ambiental, deportiva, de impulso al emprendimiento o destinados a luchar contra la exclusión social, entre otros. Ence también mantiene los convenios con los Ayuntamientos de Navia y San Juan del Puerto, dotados con 200.000 € destinados al patrocinio de actividades sociales y mejora del entorno.

En este sentido, Ence ha adaptado los tiempos de desarrollo de los proyectos del Plan Social Pontevedra a la situación sanitaria actual. La Compañía ha estimado oportuno dar la oportunidad a los beneficiarios de ampliar el plazo de justificación de los proyectos tres meses –hasta el 1 de marzo de 2021- , el mismo tiempo que ha durado el estado de alarma en España. De igual modo, ha sido flexible en el cambio de las partidas de los proyectos beneficiarios, siempre y cuando no se modificara el objetivo final. De esta forma ha querido mostrar, una vez más, su apoyo a la sociedad y la comprensión con los beneficiarios afectados en esta crisis.

Además de estas inversiones en la comunidad, Ence ha continuado en 2020 desplegando planes específicos de relación con el entorno en Huelva, Navia y Pontevedra, con el objetivo de acercar la actividad de la Compañía a los vecinos y demás grupos de interés locales. En el marco de estos planes, en 2020 se han realizado un total de 580 visitas a las plantas de Navia, Pontevedra y Huelva, adaptándolas a la modalidad online tras el inicio de la pandemia. En paralelo a las visitas a los centros de operaciones, se han llevado a cabo diversas actuaciones de formación, divulgación y voluntariado con la participación de empleados de Ence.

Ence, dentro de su decidido compromiso con el entorno, quiere seguir apoyando a la sociedad en estos momentos difíciles causados por la pandemia. Con ese objetivo, la Compañía ha lanzado “Encemplea”, iniciativa a través de la que contratará a 16 jóvenes recién titulados en ciclos formativos y los incorporará al equipo humano de la biofábrica de Pontevedra durante un año. Además de esta iniciativa, Ence también ha puesto en marcha otras actuaciones para ayudar a las comunidades de su entorno durante la crisis sanitaria. Así, la Compañía ha donado una bobina de 2.000 metros de tela homologada textil no tejida (TNT) a un grupo de pontevedresas para confeccionar mascarillas de forma totalmente altruista y 24 toneladas de material sanitario –rollos de papel higiénico y papel secamanos- a diferentes hospitales. También se han puesto en marcha acciones de voluntariado corporativo para la adquisición de bienes de primera necesidad, por parte de los trabajadores de todos los centros, para su posterior donación a los diferentes bancos de alimentos. Ence también ha colaborado para garantizar la subsistencia de pequeñas empresas que se han visto afectadas ante la crisis, adquiriendo más de 30.000 mascarillas a Albino González, un pequeño negocio pontevedrés que se reinventó para subsistir ante la pandemia.

En el entorno de su biofábrica de Navia, cumpliendo con el compromiso que la Compañía atesora con todas las zonas donde mantiene actividad, Ence donó en colaboración con la papelera LC Paper dos camiones de papel para uso sanitario e higiénico producido por esta última con celulosa de las biofábricas de ENCE, para ponerlos a disposición de diversos hospitales públicos de Asturias, en una aportación de ambas empresas al Servicio de Salud del Principado de Asturias (Sespa) para apoyar la lucha contra la COVID-19.

Asimismo, en el municipio onubense de San Juan del Puerto, el más cercano a las instalaciones del complejo energético de Ence en Huelva, la Compañía puso a disposición del Ayuntamiento de forma adelantada la cantidad de 50.000 euros del convenio de ayudas anual que mantiene con Ence, para fortalecerse en la lucha contra la COVID-19. De esta forma, parte de la ayuda económica del Convenio fue destinada a la compra de equipos de protección individual y otro material sanitario imprescindible para garantizar la salud de los habitantes del municipio, así como de equipos, maquinaria y productos higiénicos para mejorar y ampliar los medios municipales para la desinfección y limpieza de las calles.

De nuevo en colaboración con LC Paper, Ence también proporcionó al Ayuntamiento de Puertollano un camión de material sanitario para ponerlo a disposición de diversos organismos del municipio. Se trata de una aportación de ambas empresas al propio Ayuntamiento con objeto de suministrar el material higiénico necesario a los edificios

municipales de carácter deportivo, administrativo y social durante su paulatina reapertura, contribuyendo de esta manera a la recuperación de la crisis sanitaria en la localidad.

Además de estas iniciativas enfocadas a mejorar la relación con la comunidad, cabe destacar el efecto vertebrador y la contribución al desarrollo socioeconómico que la actividad de Ence tiene en comunidades como Asturias y Galicia. Se estima que la actividad de la biofábrica de ENCE Navia genera más de 6.900 empleos directos, indirectos e inducidos, de los que más de 400 son trabajadores en la misma biofábrica. El impacto positivo de la biofábrica de Ence en Navia es muy relevante asimismo en el ámbito forestal, donde se estima que se alcanzan más de 2.900 empleos, y en industrias relacionadas con la actividad de Ence, como puede ser el aprovechamiento, transporte y transformación de la madera. De igual manera, la actividad de Ence representa en Asturias un motor económico que genera riqueza de forma indirecta en otros sectores como pueden ser la hostelería, la alimentación y el pequeño y mediano comercio.

La biofábrica de Ence en Pontevedra supone también un importante polo de generación de empleo y riqueza en su entorno. De ella dependen de forma directa e indirecta más de 5.100 familias, contando los 400 empleados de su plantilla fija, unos 2.700 puestos de trabajo de contratistas del área industrial, logística y de transporte y más de 2.100 empleos en el sector forestal gallego. Tan sólo a nivel de transporte, los cientos de camiones que entran a diario en la fábrica dan una idea de la importancia que la actividad de la biofábrica tiene para el tejido empresarial local.

7. Buen gobierno

En materia de gobierno corporativo, Ence cuenta con un sistema completo y eficaz que incorpora tanto los requerimientos normativos vigentes como las recomendaciones de buen gobierno más aceptadas como mejores prácticas. Con este fin, Ence hace una evaluación continua de las expectativas de los grupos de interés de la Compañía, manteniendo un diálogo abierto con accionistas, inversores y asesores de voto o “proxy advisors”, y responde de manera transparente a las demandas de información de analistas financieros, empresas de rating y analistas de cuestiones ESG de la Compañía.

Entre otras medidas, Ence ha apostado por la diversidad de género y de competencias en su órgano de administración, incrementando la presencia de mujeres desde un 7% en 2017 a un 29% en 2020 en su consejo, y poniendo en marcha un programa de formación para los consejeros a fin de actualizar sus conocimientos en cuestiones estratégicas para Ence.

Asimismo, la Compañía se ha centrado en la progresiva actualización de sus políticas corporativas y en el refuerzo de la transparencia, ampliando la información pública sobre sus órganos de gobierno. En este sentido, en 2020 se ha aprobado la actualización del Código de Conducta y del procedimiento del canal de denuncias y se ha aprobado la Política Anticorrupción y de Lucha contra el Fraude. También se ha aprobado la Política de Compras, en la que se establecen criterios de sostenibilidad para los proveedores de Ence. Igualmente, el nombramiento del consejero independiente coordinador ha contribuido a reforzar el debate y canalizar las propuestas de los miembros no ejecutivos del consejo.

De esta forma, en el eje de gobierno corporativo, los objetivos se centran en consolidar de manera progresiva las medidas de buen gobierno que contribuyen a tener una visión a largo plazo en la protección de los intereses de los accionistas y de otros grupos de interés.

ANEXO 2: PARÁMETROS RETRIBUTIVOS DE LAS PLANTAS DE ENERGÍA

Centro productivo	Tipo de instalación	MW	Retribución anual a la inversión (Ri; €/MW)	Tipo de combustible	Retribución a la operación 2020 (Ro; €/MWh)	Límite de horas de venta a tarifa por MW	Vida Regulatoria (año de vencimiento)
Pontevedra	Cogeneración con biomasa (a)	34,6	-	Lignina	25,9	-	2032
			55.319	Biomasa Agroforestal	51,3	-	
Navia	Cogeneración con biomasa	40,3	-	Lignina	24,8	-	2034
			230.425	Biomasa Agroforestal	50,3	7.500	
Huelva 41MW	Generación con biomasa	41,0	246.313	Biomasa Agroforestal	56,9	7.500	2025
Jaen 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.058	Orujillo	35,3	7.500	2027
Ciudad Real 16MW	Generación con biomasa	16,0	261.059	Orujillo	36,3	7.500	2027
Cordoba 27MW	Generación con biomasa	14,3	229.620	Orujillo	38,3	7.500	2031
Ciudad Real 50MW	Termosolar	50,0	440.037	-	35,0	2.016	2034
Huelva 50MW	Generación con biomasa	50,0	266.483	Biomasa Agroforestal	48,8	7.500	2037
Mérida 20MW	Generación con biomasa	20,0	293.608	Biomasa Agroforestal	47,8	7.500	2039
Huelva 46 MW	Generación con biomasa	46,0	-	Biomasa Agroforestal	44,5	7.500	2044
Ciudad Real 50 MW	Generación con biomasa	50,0	-	Biomasa Agroforestal	44,5	7.500	2044

* Ri original: No incluye ajustes posteriores por el collar regulatorio, que Ence ajusta mensualmente en su cifra de ingresos.

La retribución de las plantas de generación de electricidad con fuentes renovables, cogeneración y residuos está regulada por el Real Decreto 413/2014. Estas plantas cuentan con dos componentes retributivos, uno fijo y otro variable, para asegurar un nivel de rentabilidad razonable:

1. La **retribución a la inversión (€/MW)** garantiza la recuperación de la inversión inicial más un retorno del 7,4% sobre el coste estimado de construcción de una planta estándar para cada año. Se concreta en una retribución por MW bruto instalado, que en el caso de Ence supone un ingreso anual de 41 Mn€ en el negocio de Energía Renovable (excluida la planta termosolar vendida en diciembre de 2020) y de 10 Mn€ en el de Celulosa.

Según el Real Decreto-ley 17/2019, de 22 de noviembre, este retorno quedó fijado en el 7,4% durante el periodo 2020 – 2031 para todas las plantas de Ence con derecho a percibir esta retribución. Las dos nuevas plantas de biomasa incorporadas en 2020 no disponen de retribución a la inversión.

2. El **precio regulado de venta (€/MWh)** permite cubrir todos los costes de operación de una planta estándar, incluyendo el coste del combustible. Está formado por el precio del mercado eléctrico (pool), con el máximo y mínimo fijados por el Regulador, sumado a la retribución a la operación de cada planta (Ro).

Los precios del pool estimados por el Regulador para la determinación de la Ro complementaria se revisan cada 3 años. Las desviaciones entre el precio real del mercado eléctrico y el estimado al inicio de cada periodo se compensan en función de unos límites anuales superiores e inferiores (collar regulatorio).

A continuación los precios del pool estimados por el regulador para el periodo 2020-2022 junto con sus límites superiores e inferiores:

Eur / MWh	2020	2021	2022
LS2	63,1	60,5	56,6
LS1	58,8	56,3	52,7
Estimated pool price	54,4	52,1	48,8
L11	50,1	48,0	44,9
L12	45,7	43,8	41,0

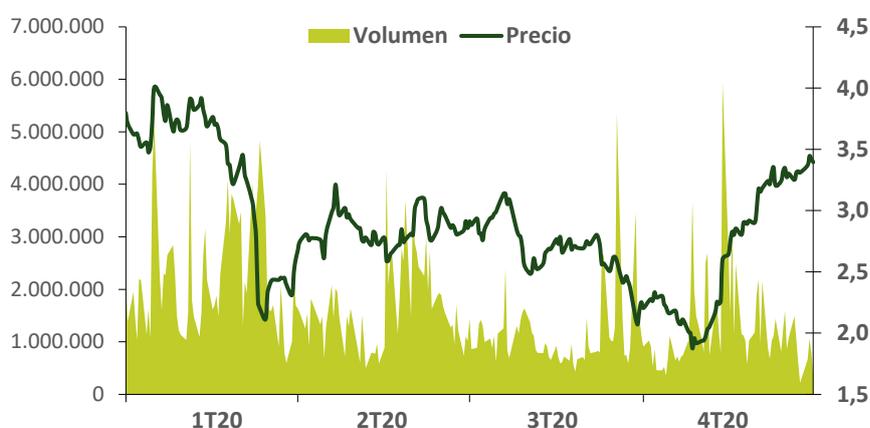
El volumen de MWh no podrá exceder el resultado de multiplicar la potencia bruta de la instalación (MW) por el límite de 7.500 horas anuales establecido para la generación con biomasa y de 2.016 horas para termosolares, no existiendo límite en el caso de la cogeneración. La producción por encima de este límite sería vendida a precio del pool, sin derecho a recibir una prima adicional.

3. Tanto la retribución a la inversión como el precio regulado de venta están sujetos a un impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica del 7%.

ANEXO 3: ENCE EN BOLSA

El capital social de Ence se compone de 246.272.500 acciones de 0,90 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta y con los mismos derechos políticos y económicos. Las acciones de la Sociedad cotizan en las bolsas españolas y en el Mercado Continuo desde su completa privatización en 2001 y forma parte del Ibex Medium Cap.

La cotización de Ence a 31 de diciembre de 2020 era de 3,40 €/Acc; lo que supone un descenso del 7,5% respecto a la cotización a 31 de diciembre de 2019. En el mismo periodo las cotizaciones del sector registraron un descenso del 9,1%, afectado por los bajos precios de la celulosa y por las consecuencias de la propagación internacional del COVID-19 y las medidas de contención tomadas por los distintos países.



Fuente: Bloomberg

ACCION	1T20	2T20	3T20	4T20
Precio de la acción a cierre del periodo	2,50	2,91	2,19	3,40
Capitalización a cierre del periodo	615,7	717,6	539,8	836,1
Evolución trimestral Ence	(31,9%)	16,6%	(24,8%)	54,9%
Volumen medio diario (acciones)	2.288.921	1.677.385	1.149.625	1.272.577
Evolución trimestral sector *	(25,3%)	3,3%	0,6%	32,2%

(*) Altri, Navigator, Suzano, CMPC y Canfor Pulp

El 5 de marzo de 2018 Ence completó la emisión de bonos convertibles por importe de 160 Mn€ y con vencimiento el 5 de marzo de 2023. Los Bonos devengan un interés fijo anual del 1,25% pagadero semestralmente y son convertibles en acciones de la Sociedad, a elección de sus titulares, a un precio de conversión de 7,5517 euros por acción (ajustado el 1 de julio de 2020). Los bonos cotizan en la bolsa de Frankfurt.

BONO CONVERTIBLE	1T20	2T20	3T20	4T20
Precio del bono a cierre del periodo	80,50	88,76	86,83	94,49
Rentabilidad exigida a cierre del periodo *	8,979%	5,848%	7,270%	3,931%

* Rentabilidad implícita a vencimiento

La siguiente tabla muestra la actual calificación crediticia del Grupo Ence por parte de Moody's y de S&P:

	RATING	PERSPECTIVA	FECHA
S&P	BB-	Estable	24/11/2020
Moody's	Ba3	Estable	10/03/2020

ANEXO 4: MEDIDAS ALTERNATIVAS DEL RENDIMIENTO

Ence presenta sus resultados de acuerdo con la normativa contable generalmente aceptada (NIIF). Adicionalmente el presente informe proporciona otras medidas complementarias no reguladas en las NIIF que son utilizadas por la Dirección para evaluar el rendimiento de la Compañía. A continuación se detalla la definición, reconciliación y explicación de las medidas alternativas del rendimiento utilizadas en el presente informe:

CASH COST

El coste de producción por tonelada de celulosa producida o *cash cost* es una medida utilizada por la Dirección como referencia principal de la eficiencia en la producción de celulosa y que se encuentra en el apartado 2.3 del presente informe.

Incluye todos los costes relacionados con la producción de celulosa: madera, costes de transformación, costes de estructura corporativa y costes de comercialización y logística. Se excluye la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, los resultados financieros, el gasto por impuesto de sociedades, y determinados gastos de explotación que la Dirección considera que tienen un carácter no recurrente tales como proyectos de consultoría extraordinarios, el plan de retribución a largo plazo de ENCE, las indemnizaciones acordadas con el personal o determinados gastos sociales.

Por tanto, la diferencia entre el precio medio de venta y el *cash cost* aplicado al total de toneladas vendidas arroja una cifra muy aproximada al EBITDA generado por el negocio de Celulosa.

EBITDA

El EBITDA es una magnitud incluida dentro de las cuentas de resultados del presente informe, en los apartados 2.6, 3.3 y 4.1, que mide el resultado de explotación excluyendo la amortización del inmovilizado y el agotamiento forestal, los deterioros y resultados sobre activos no corrientes, así como otros ingresos y gastos puntuales y ajenos a las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, que alteren su comparabilidad en distintos periodos.

El EBITDA es un indicador utilizado por la Dirección para comparar los resultados ordinarios de la Compañía a lo largo del tiempo. Proporciona una primera aproximación a la caja generada por las actividades ordinarias de explotación de la Compañía, antes del pago de intereses e impuestos y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar los resultados de distintas empresas.

INVERSIONES DE MANTENIMIENTO, DE EFICIENCIA Y EXPANSION Y DE SOSTENIBILIDAD

Ence facilita el desglose del flujo de caja de inversión para cada una de sus unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.4 distinguiendo entre inversiones de mantenimiento, inversiones de eficiencia y de expansión e inversiones en sostenibilidad.

Las inversiones de mantenimiento son aquellas inversiones recurrentes destinadas a mantener la capacidad y productividad de los activos de la Compañía, mientras que las inversiones de eficiencia y expansión son aquellas destinadas a incrementar la capacidad y productividad de los mismos. Por su parte, las inversiones en sostenibilidad son aquellas destinadas a mejorar los estándares de calidad, seguridad y salud de las personas, mejorar el medio ambiente y el entorno, así como a la prevención de la contaminación.

En su Plan Estratégico 2019-2023 Ence publicó un calendario anual estimado para las inversiones en mejora de eficiencia y expansión y en mejora de sostenibilidad previstas para la consecución de los objetivos marcados. El desglose del flujo de caja de inversión en función del destino de los pagos facilita el seguimiento de la ejecución del Plan Estratégico publicado.

FLUJO DE CAJA

El Flujo de Caja recogido en los apartados 1, 2.7 y 3.4 del presente informe difiere del Estado de Flujos de Efectivo incluido en el apartado 4.3, así como del presentado en las cuentas anuales.

Esta diferencia tiene su origen en que el Flujo de Caja explica las variaciones que se producen en el Flujo de Caja Libre partiendo del EBITDA, mientras que el Estado de Flujos de Efectivo explica las variaciones que se producen en la tesorería del Grupo partiendo del resultado antes de impuestos, siguiendo el método indirecto.

Por este motivo, las partidas “Otros cobros/pagos” y “Gastos / (ingresos) sin impacto en caja” del Flujo de Caja no coinciden con las partidas “Ajustes al resultado del ejercicio” y “Otros cobros y pagos” del Estado de Flujos de Efectivo, llegando en ambos casos al mismo flujo de caja de explotación.

FLUJO DE CAJA LIBRE

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre como la suma de los flujos netos de efectivo de actividades de explotación y los flujos netos de efectivo de actividades de inversión, tal y como aparece en los apartados 2.7, 3.4 y 4.3 de este informe.

El flujo de caja libre informa sobre la caja resultante de las actividades de explotación y de inversión del Grupo y que queda disponible para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO

Ence presenta el cálculo del flujo de caja libre normalizado dentro del flujo de caja de sus dos unidades de negocio, en los apartados 1, 2.7 y 3.4 del presente informe, como el resultado de añadir al EBITDA la variación del capital circulante, los pagos por inversiones de mantenimiento, el pago neto de intereses y los pagos por el impuesto sobre beneficios.

El flujo de caja libre normalizado proporciona una primera aproximación al flujo de caja generado por las actividades de explotación de la Compañía, antes del cobro por la desinversión de activos y que está disponible para realizar inversiones adicionales a las de mantenimiento, para remunerar a los accionistas y para reducir la deuda financiera neta.

DEUDA FINANCIERA NETA

La deuda financiera del balance, tal y como figura en el apartado 4.2 del presente informe, incluye obligaciones y otros valores negociables, deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros. No incluye sin embargo la valoración de instrumentos financieros derivados ni deudas con entidades del Grupo y asociadas.

La deuda financiera neta se calcula como la diferencia entre el saldo de deuda financiera a corto y a largo plazo en el pasivo del balance y el saldo de efectivo y equivalentes junto con el saldo de otras inversiones financieras en el activo corriente del balance, tal y como figura en los apartados 2.8 y 3.5 del presente informe.

La deuda financiera neta proporciona una primera aproximación a la posición de endeudamiento de la Compañía y es un indicador ampliamente utilizado en los mercados de capitales para comparar distintas empresas.

RECONCILIACIÓN DE APM CON ESTADOS FINANCIEROS

Miles de Euros	2020				2019			
	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO	Negocio Celulosa	Negocio Energía	Ajustes y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
EBITDA-								
BENEFICIO DE EXPLOTACIÓN	(58,0)	13,9	3,9	(40,1)	10,4	22,1	-	32,5
Dotación a la amortización del inmovilizado	57,3	43,7	(3,9)	97,1	53,8	29,2	-	83,0
Agotamiento de la reserva forestal	9,8	0,3	-	10,1	9,3	0,1	-	9,3
Deterioros de valor y resultados por enajenación del inmovilizado	(0,2)	1,8	-	1,6	(2,3)	0,5	-	(1,8)
Otros resultados no ordinarios de las operaciones	5,0	-	-	5,0	4,0	-	-	4,0
EBITDA	13,9	59,7	-	73,6	75,2	51,8	-	127,0
FLUJO DE CAJA LIBRE-								
Fujos netos de efectivo de actividades de explotación	23,9	38,5	-	62,4	124,1	61,0	-	185,1
Fujos netos de efectivo de actividades de inversión	24,0	(9,4)	(52,4)	(37,8)	(192,3)	(150,9)	49,4	(293,9)
FLUJO DE CAJA LIBRE	47,9	29,0	(52,4)	24,6	(68,2)	(89,9)	49,4	(108,8)
PAGOS DE INVERSIONES-								
Inversiones de mantenimiento	(11,1)	(5,1)	26,9	10,7	(21,0)	(8,8)	-	(29,8)
Inversiones de eficiencia y expansión	(32,2)	(59,2)	-	(91,4)	(104,3)	(127,7)	14,4	(217,6)
Inversiones en sostenibilidad	(12,9)	(3,4)	-	(16,3)	(36,8)	(8,2)	-	(45,0)
Inversiones financieras	(3,0)	-	3,2	0,2	(35,2)	(6,4)	35,0	(6,6)
Desinversiones	83,2	58,3	(82,5)	59,0	5,0	0,1	-	5,1
TOTAL FLUJOS NETOS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	24,0	(9,4)	(52,4)	(37,8)	(192,3)	(150,9)	49,4	(293,8)
FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO-								
EBITDA	13,9	59,7	-	73,6	75,2	51,8	-	127,0
Cambios en el capital circulante-								
Existencias	2,4	1,1	-	3,5	(12,3)	(4,0)	-	(16,3)
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(8,0)	(2,8)	-	(10,8)	68,5	14,4	-	82,8
Inversiones financieras temporales	(4,5)	-	-	(4,5)	(2,2)	-	-	(2,2)
Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar, y otras deudas	28,9	25,4	-	54,3	(4,2)	5,4	-	1,2
Inversiones de mantenimiento	(11,1)	(5,1)	26,9	10,7	(21,0)	(8,8)	-	(29,8)
Pagos de intereses netos (incluye activos por derechos de uso)	(6,5)	(15,6)	-	(22,0)	(4,8)	(11,1)	-	(15,8)
Pagos por impuesto sobre beneficios	6,3	(0,4)	-	5,9	(7,5)	(2,1)	-	(9,6)
FLUJO DE CAJA LIBRE NORMALIZADO	21,4	62,4	26,9	110,7	91,6	45,6	-	137,2
DEUDA FINANCIERA NETA-								
Deuda financiera a largo plazo-								
Obligaciones y otros valores negociables	147,2	91,7	-	238,9	148,7	91,2	-	239,9
Deudas con entidades de crédito	193,6	97,5	-	291,1	155,0	202,9	-	357,9
Otros pasivos financieros	103,3	0,7	-	104,0	98,9	8,3	-	107,2
Deuda financiera a corto plazo-								
Deudas con entidades de crédito	50,5	28,6	-	79,1	1,1	25,2	-	26,3
Otros pasivos financieros	6,0	0,4	-	6,4	7,7	0,3	-	8,0
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	448,1	84,5	-	532,6	101,3	120,9	-	222,2
Activos financieros a corto plazo - Otras inversiones financieras	18,2	0,0	-	18,2	4,4	-	-	4,5
TOTAL DEUDA FINANCIERA NETA	34,1	134,5	-	168,6	305,7	207,0	-	512,7

AVISO LEGAL

La información que se contiene en este informe ha sido preparada por Ence e incluye manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Cualesquiera manifestaciones incluidas en este informe distintas de aquellas que se basen en información histórica, incluyendo, a título meramente enunciativo, aquellas que se refieren a la situación financiera de Ence, su estrategia de negocio, inversiones estimadas, planes de gestión y objetivos relativos a operaciones futuras, así como las manifestaciones que incluyan las palabras “anticipar”, “creer”, “estimar”, “considerar”, “esperar” y otras expresiones similares, son manifestaciones relativas a previsiones futuras que reflejan la visión actual de Ence o su equipo gestor o directivo respecto de situaciones futuras, por lo que comprenden diversos riesgos, tanto conocidos como desconocidos, y tienen un componente de incertidumbre, lo que puede hacer que la situación y resultados tanto de Ence como de su sector puedan diferir sustancialmente de los que se recogen de forma expresa o implícita en dichas manifestaciones relativas a previsiones futuras.

Las citadas manifestaciones relativas a previsiones futuras están basadas en numerosas asunciones en relación con la estrategia de negocio presente y futura de Ence y el entorno en el que Ence espera encontrarse en el futuro. Hay una serie de factores relevantes que podrían hacer que la situación y resultados de Ence difiriesen sustancialmente de los que se recogen en las manifestaciones relativas a previsiones futuras, entre los que se encuentran la fluctuación en el precio de la pasta de papel o de la madera, la estacionalidad del negocio, la fluctuación de los tipos de cambio, los riesgos financieros, las huelgas u otro tipo de acciones llevadas a cabo por los empleados de Ence, las situaciones de competencia y los riesgos medioambientales, así como cualesquiera otros factores descritos en el documento. Las manifestaciones relativas a previsiones futuras se refieren únicamente a la fecha de esta presentación sin que Ence asuma obligación alguna de actualizar o revisar ninguna de dichas manifestaciones, ninguna de las expectativas de Ence, ningún cambio de condiciones o circunstancias en las que las referidas manifestaciones se basen, ni ninguna otra información o datos incluidos en esta presentación.

La información contenida en este documento no ha sido verificada por expertos independientes y, por lo tanto, Ence ni implícita ni explícitamente otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Mercado de Valores y en su normativa de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.



Informe de Resultados 4T20



ANEXO II – INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en el artículo 538 de la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y puede consultarse en la página web [www. CNMV.es](http://www.CNMV.es), así como en la web de ENCE (www.ence.es).

Las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2020 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 23 de febrero de 2021 y se identifican por ir extendidas en 91 hojas de papel ordinario las cuentas anuales (numeradas de la 1 a la 5 los estados financieros y de la 6 a la 91 memoria explicativa), y 54 hojas (numeradas de la 1 a la 54) y dos Anexos el informe de gestión. La totalidad de

Asimismo, y a los efectos del RD 1362/2007, de 19 de octubre (art. 8.1.b), y en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020 de ENCE Energía y Celulosa, S.A., los Administradores de la Sociedad, realizan la siguiente declaración de responsabilidad: “hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, y ofrecen la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad en 2020, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la información exigida”.

Los miembros del Consejo de Administración han asistido a la sesión por medios telemáticos con motivo de las restricciones derivadas de la pandemia COVID-19, y han dado su conformidad a la formulación de las cuentas anuales y la declaración de responsabilidad en documentación separada.

D. Juan Luis Arregui Ciarsole

D. Ignacio de Colmenares y Brunet

D. Javier Echenique Landiribar

D. José Carlos del Álamo Jiménez

D. José Guillermo Zubia Guinea

D^a. Irene Hernández Álvarez

Turina 2000, S.L., representada por
D. Gorka Arregui Abendivar

D^a. Amaia Gorostiza Tellería

D. José Ignacio Comenge Sánchez-
Real

D. Fernando Abril-Martorell Hernández

D. Víctor Urrutia Vallejo

D^a. Isabel Tocino Biscarolasaga

D^a. Rosa María García Piñeiro

RETOS OPERATIVOS XXI, S.L., representada
por D. Óscar Arregui Abendivar

Ence Energía y Celulosa, S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ence Energía y Celulosa, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ence Energía y Celulosa, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de inversiones en empresas del grupo a largo plazo

Ence Energía y Celulosa, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2020 inversiones en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo por importe de 253.186 miles de euros, tal y como se detalla en la nota 15 de la memoria adjunta. Dichas inversiones suponen un importe relevante sobre el total de activos de las cuentas anuales de la Sociedad, pues representan aproximadamente un 20% del total del activo.

Tal y como se indica en la nota 3.5 de la memoria adjunta, la Sociedad lleva a cabo la evaluación de las posibles correcciones valorativas por deterioro, comparando el valor en libros con el importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. La valoración de dichas participaciones requiere la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la dirección de la Sociedad, tanto en la determinación del método de valoración como en la consideración de las hipótesis clave establecidas.

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene registrado un deterioro del valor de las participaciones en empresas del grupo por importe de 11.903 miles de euros de los que, tal y como se aprecia en la nota 15 de la memoria adjunta, 3.902 miles de euros han sido registrados en el ejercicio 2020.

Atendiendo a la relevancia del importe de este epígrafe, así como a los juicios y estimaciones necesarios para la determinación de los importes recuperables, consideramos esta área una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, el análisis del proceso implantado por la Sociedad para la evaluación del potencial deterioro del valor de las inversiones en empresas del grupo a largo plazo, así como del método seleccionado para la determinación de los importes recuperables.

Hemos evaluado la metodología de valoración utilizada por la Sociedad, analizado las proyecciones, contrastado las hipótesis significativas relacionadas con los flujos proyectados y analizado las áreas de juicio críticas. Con nuestros expertos hemos contrastado, asimismo, las tasas de descuento utilizadas por la dirección.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información incluidos en la memoria adjunta, en relación con esta cuestión, son adecuados respecto a los requeridos por la normativa contable aplicable.

En base a los procedimientos realizados, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que el enfoque e información desglosada por la dirección es razonable y coherente con las evidencias obtenidas.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra**

Tal y como se señala en la nota 26 de la memoria adjunta, la fábrica que la Sociedad opera en la provincia de Pontevedra se encuentra en unos terrenos de dominio público cuya concesión fue prorrogada mediante Resolución del entonces Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, de 20 de enero de 2016 y por un plazo total de 60 años, de los cuales 10 años estaban ligados a la ejecución de ciertas inversiones.

Mediante tres procedimientos interpuestos por el Ayuntamiento de Pontevedra y dos asociaciones ecologistas, que actualmente se dirimen en la Audiencia Nacional, se impugna la referida Resolución. En los tres procedimientos la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, con fecha 6 de marzo de 2019, se allanó a las pretensiones de las partes actoras. A 31 de diciembre de 2020, así como a la fecha de formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, los tres procedimientos están pendientes de señalamiento para votación y fallo.

Tal y como se indica en la nota 26.3 de la memoria adjunta, la Sociedad considera que su fundamentación jurídica sustenta la legalidad de la prórroga de la concesión y, en consecuencia, estima obtener un fallo favorable a dicha legalidad.

Aun así, tal y como se recoge en la referida nota de la memoria, la Sociedad ha estimado la valoración económica en el peor escenario que resultase de una eventual combinación de circunstancias, entre las que figura el cese de actividad de la planta.

Atendiendo a la importancia de los juicios y las estimaciones realizadas por la dirección de la Sociedad en la valoración de la probabilidad del riesgo, así como a la magnitud del impacto asociado, en caso de que la resolución de los litigios fuese contraria a los intereses de la Sociedad, hemos considerado su evaluación una cuestión clave de nuestra auditoría.

Hemos obtenido una adecuada comprensión de los hechos y de la situación procesal en la que se encuentran los diferentes litigios relativos a la concesión de dominio público en Pontevedra.

Asimismo, hemos obtenido el análisis realizado por la dirección y sus asesores, por escrito y mediante reuniones con los mismos, sobre la situación de los diferentes procedimientos y los argumentos que soportan sus conclusiones.

Para la evaluación de los hechos y de la documentación mencionada hemos contado con el apoyo de nuestros expertos legales.

En base a estos procedimientos, y en el contexto de nuestra auditoría, consideramos que los juicios de la dirección, y la información revelada sobre estos litigios, son coherentes con las evidencias obtenidas en nuestro trabajo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de información no financiera y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Ence Energía y Celulosa, S.A. del ejercicio 2020 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Ence Energía y Celulosa, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2020 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido incorporado por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para el comité de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad de fecha 22 de febrero de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada se desglosan en la nota 10.2 de la memoria de las cuentas anuales.



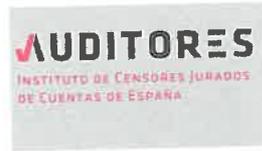
Ence Energía y Celulosa, S.A.

En relación con los servicios distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a las sociedades dependientes de la Sociedad, véase el informe de auditoría de 23 de febrero de 2021 sobre las cuentas anuales consolidadas de Ence Energía y Celulosa, S.A. y sociedades dependientes en el cual se integran.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Rafael García Anguita (10295)

23 de febrero de 2021



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/00135

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional